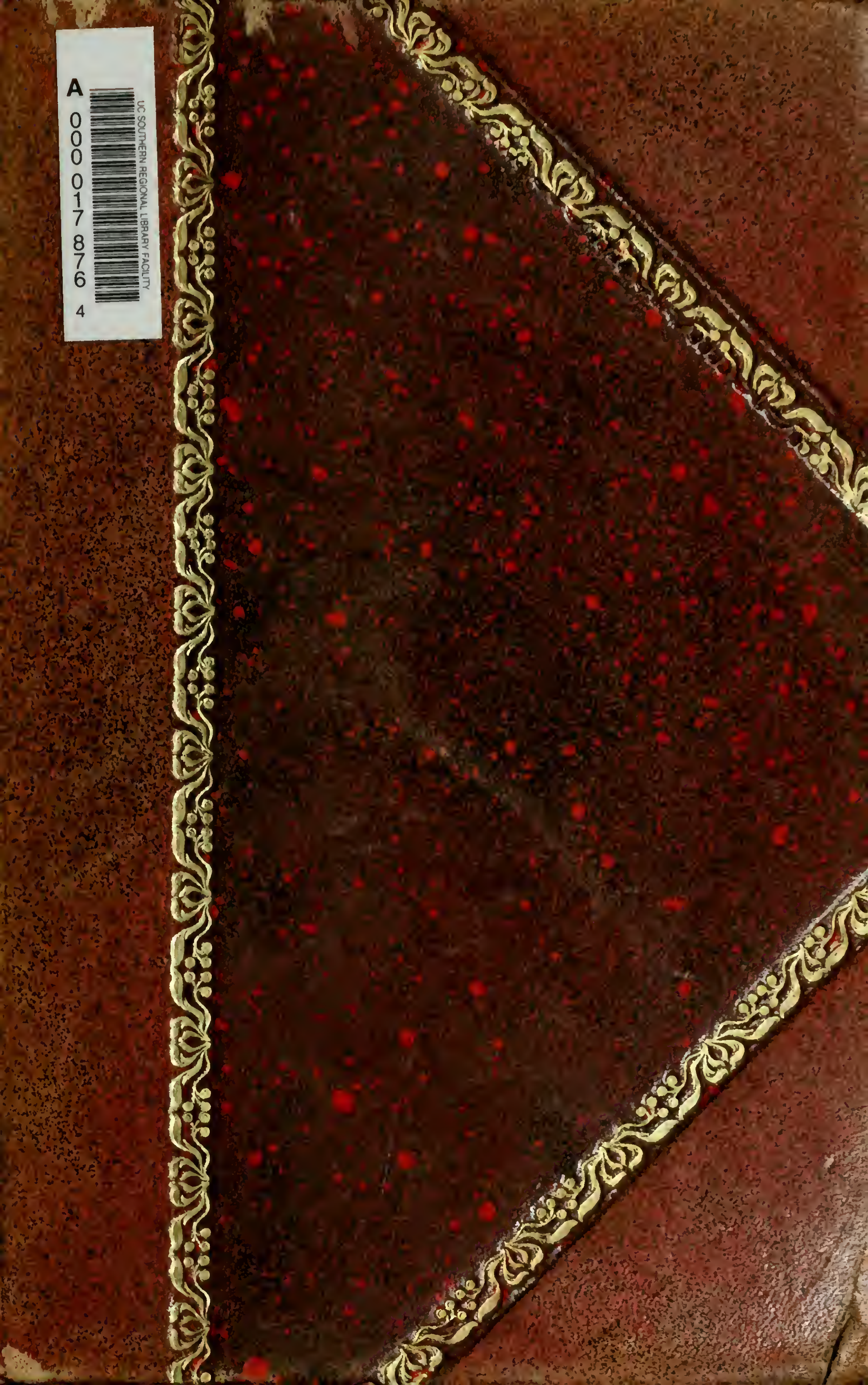

A 000 017 876 4
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



Ex Libris
C. K. OGDEN



HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

VICENTE F. LÓPEZ

HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCIÓN Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

NUEVA EDICIÓN

TOMO IV

BUENOS AIRES

LIBRERÍA LA FACULTAD, DE JUAN ROLDÁN

418 - FLORIDA - 418

1911

ÍNDICE

Declive del movimiento político hacia el personalismo del Poder Ejecutivo

DECLIVE DEL MOVIMIENTO POLÍTICO
HACIA EL PERSONALISMO DEL PODER EJECUTIVO

DECLIVE DEL MOVIMIENTO POLÍTICO HACIA EL PERSONALISMO DEL PODER EJECUTIVO

CAPITULO PRIMERO

LA OLIGARQUÍA LIBERAL DE 1811

SUMARIO.—Naturaleza compleja del liberalismo. — Liberalismo de los *fines* y liberalismo de los *medios*.—Indole peligrosa del primero y condición necesaria del segundo en todo sistema de gobierno libre.—Tiranos y déspotas liberales.—Filosofismo contrario á la libertad, del liberalismo de los fines.—La escuela liberal francesa y la escuela liberal inglesa.—Insubsistencia ilusoria del liberalismo de los fines.—Los revolucionarios del año X bajo este aspecto.—La fatalidad de los sucesos.—Mariano Moreno.—Saavedra.—Rompimiento de la primera cohesión política.—El personalismo en el gobierno.—La oposición y sus causas.—El deán Funes.—«Abdicación» ó dimisión de la Junta Gubernativa Depurada el 6 de Abril.—División de la oligarquía revolucionaria en Poder Ejecutivo y Poder Conservador ó Junta Conservadora.—Antagonismos indispensables.—Trabas y confusión en el ejercicio de las respectivas facultades.—Rivadavia y Moreno.—Passo.—Chiclana.—Sarratea.—Indecisión de la opinión.—Predominio de Rivadavia. — Necesidad de un Reglamento constitutivo.—La obra constitucional de Funes.—Incompatibilidades de los Dos Cuerpos.—Los antecesores y los sucesores. — Provincianos y porteños. — Causas primeras del nuevo conflicto.—Los fines y los medios.—Declive de los intereses de partido.—La fuerza de las cosas.—Mala

situación de los negocios públicos.—Excitación popular.—Encono natural de los españoles.—Rumores alarmantes.—El triunvirato y los fines de su situación contrarios á la coexistencia de la Junta Conservadora.—Rivadavia y Moreno.—Insuficiencia del deán Funes para los momentos actuales.—Su reglamento.—Sus vicios como sistema y como ley. — El conflicto. — Rechazo del Reglamento y disolución de la Junta Conservadora por decreto del Ejecutivo.—Los cambios de personal en todos los sistemas libres. — Manifiesto de causas y fines. — Cuadro de la situación.—Necesidad de la omnipotencia gubernativa.—Liberalismo arbitrario.—El *Estatuto Provisional.*—Su examen crítico como obra de Rivadavia.—La Jura.—Seguridad individual.—La imprenta.—Llegada del general Belgrano.—Relajación de la clase militar.—Las Trenzas. — Sublevación del regimiento núm. 1.°. — Batalla.—Represión.—Castigos.—Complicidad notoria del deán Funes y demás miembros destituídos de la *Junta Conservadora.*—Aparición de Monteagudo en la prensa oficial.—El deán Funes y Monteagudo.—Divergencias y similitudes de sus caracteres.—Expulsión de Funes y de sus colegas.—Paralelo de Rivadavia con Monteagudo.—Oposición ingénita de su naturaleza.—Rivadavia, Monteagudo y Moreno.

Liberalismo y partido liberal son palabras de que se hace en nuestro tiempo una peligrosísima confusión. El uso arbitrario en que se emplean adultera casi siempre en el presente la fisonomía real de los partidos y trastorna en la historia su sentido moral y la causa de sus evoluciones. La fantasmagoría de ciertas generalidades abstractas, que se toman por principios liberales y que no son otra cosa que entes indefinibles ó teoremas, tan vanos por un lado como falsos por el otro, sirve casi siempre de máscara liberal para poderes personales y absolutos, que al mismo tiempo que alardean de

liberalismo en los *fines*, violan en los *medios* el organismo substancial de la vida libre, para satisfacer conveniencias antojadizas del momento con entera exclusión de la opinión pública y de la intervención del país al que se las imponen.

No pocas veces lo que pretende ser liberal en los fines es iliberal en los medios; porque el verdadero liberalismo no es una noción simple, sino muy al contrario, una noción substancialmente compleja. El error consiste en que se confunde dos cosas enteramente diversas: los fines y los medios. Muchos déspotas y gobiernos personalísimos, Pedro *el Grande* de Rusia y Napoleón III, por ejemplo, han blasonado de liberales en la historia de su tiempo; y si sólo se tuviera en cuenta algunos de los fines que realizaron, prescindiendo de los medios que emplearon, sería injusto negar que en ese particular lo fueron. La transformación de la barbarie rusa con que se ilustró el primero, y la emancipación de Italia á que tan eficazmente contribuyó el segundo, figuran indudablemente entre las grandes evoluciones del liberalismo moderno. Pero si de los fines hubiéramos de penetrar al detalle de los medios de que el uno y el otro señor se sirvieron para realizar esos fines, y darse el aire de liberales ante el filosofismo de su época, quedaríamos horrorizados en un caso, y escandalizados en el otro, al encontrarnos con las violencias brutales del liberal de Rusia, y con el menosprecio que el liberal de Francia hacía de la opinión pública de su país, cuando se echaba en esa y en otras aventuras que debían trastornar el mapa político de Europa.

El liberalismo de los fines es un liberalismo seudofilosófico, que falsa y comúnmente se alía con el personalismo iliberal y absoluto de los medios; y precisamente en esa circunstancia capital es en la que estriba la naturaleza tan diversa de la Revolución francesa y de las transformaciones políticas de Inglaterra.

En una, los fines y los teoremas han sido la fórmula elemental del liberalismo; en otra el liberalismo no ha pasado de los medios, ni ha buscado jamás la ilusoria realización de las entidades de pura razón ó de los principios abstractos, concretando todos sus esfuerzos á que no haya en el gobierno más influjo actuante que el debate público y abierto de sus intereses, sin ningún teorema obligado que lo esclavice, ningún fin filosófico que lo domine, ni ninguna escuela que sea superior al debate mismo. De manera que el régimen francés es un cuerpo completo de fines; y el inglés un simple organismo de medios, sin más fin especial que el de asegurar la potencia virtual de la opinión popular en cada momento de la vida pública.

El liberalismo de los fines produce casi siempre el absolutismo personal ó colectivo de los gobiernos que engendra; al paso que el liberalismo de los medios, obsta por su mismo mecanismo á que el poder personal se emancipe de las mayorías parlamentarias y del régimen electoral.

Algo más grave es todavía otro vicio de que adolece el liberalismo de los fines. Como fenómeno eventual y pasajero, depende de un capricho, será una cosa hoy, y otra cosa contraria al año siguiente: puede realizar en una hora dada tal ó cual

hecho útil ó esplendoroso; pero como su criterio social y político carece de bases regulares y flota al capricho de la instabilidad personal, ó de las causas incidentales que la mueven, la sociedad política vacila en sus asientos, y, en vez de marchar orgánicamente, va expuesta en el desorden de su carrera á todas las reacciones extremas de los fines contradictorios. Los actos de esta clase de poderes pueden justificarse un día con la imponente figura de un Pedro *el Grande* de Rusia, de un Carlos III y de un Floridablanca en España, de un Rivadavia en Buenos Aires; pero nada de eso impedirá que al día siguiente vengan á destruir su obra el lunático Pablo en Rusia, Fernando VII y Calomarde en España, Rosas, por fin, en Buenos Aires; y todos ellos sin tocar en lo más mínimo el artificio del poder personal, á lo ruso ó á lo americano, cambiarán los fines: los unos escandalizarán con sus manejos y con su personalismo, y los otros horrorizarán á la humanidad con sus atrocidades: demostrando, sin réplica en ambos casos, que el liberalismo de los fines tiene una naturaleza falaz, y es signo inequívoco, en todas partes, de un gobierno absoluto, tanto más dañino cuanto más íntima sea su trabazón en el organismo constitucional que presida.

Desgraciadísimamente nuestra Revolución de 1810 nació inspirada por una candorosa y ardiente explosión del liberalismo de los fines. Los hombres que la encabezaron, si se exceptúa uno solo de ellos, no tenían conocimiento, ni la menor sospecha siquiera, del liberalismo orgánico de los medios. La libertad en el ambiente lúcido del sol y

en la verde tierra que pisaban, la igualdad, la civilización, la imprenta libre, los derechos absolutos del hombre, el sufragio del pueblo por mayor y en globo, directo, gritando á voz en cuello en la plaza por un gobierno nuevo, por un gobierno mejor, eran los fines liberales que preocupaban el espíritu popular, y los medios nada liberales en verdad con que los servía la oligarquía revolucionaria de 1810, dividida muy luego en facciones incoherentes que se agitaban en la superficie y rodaban al fondo sin salir del círculo vicioso.

Si esta malhadada tendencia fué culpa,.por una parte, de la inexperiencia y de la ignorancia de los hombres, fué, por la otra, efecto del conflicto inevitable de los sucesos, de la fatal complicación con que se produjeron los unos á los otros, bajo la ley inexorable de las necesidades inmediatas, sin darse tiempo para tomar pie en un punto de descanso en que poder sistematizar el mecanismo liberal de los medios.

Sólo á don Mariano Moreno le fué dado ver, con la lucidez del genio político, la ruta falsa y llena de precipicios en que sus compañeros de la primer hora lanzaban la revolución, tomando por bandera los fines y dando de mano á la tarea de estudiar y de eslabonar los medios. «El pueblo (decía desde los primeros momentos) no debe contentarse con que sus magistrados obren bien, sino que debe aspirar á que *nunca puedan obrar* mal; á que sus pasiones tengan un dique *más fuerte que el de su propia* virtud, para que *delineado* el camino de sus operaciones por reglas que *no esté en su mano trastornar,* la bondad de su gobierno se de-

rive, *no de las personas* que lo ejercen, sino de una constitución firme *que obligue* á los sucesores á ser *igualmente buenos* que los antecesores, sin que en ningún caso les *deje la libertad de gobernar mal impunemente*... E Inglaterra, esa gran nación MODELO en los tiempos presentes de los pueblos que desean ser libres, habría visto desaparecer su libertad, si el equilibrio de los poderes no hubiese contenido á los reyes sin dar lugar á la licencia de los pueblos» (1).

Jamás se ha hecho entre nosotros, antes ó después de 1810, una distinción más luminosa ni más capital que ésta, entre el liberalismo personal *de los fines* y el liberalismo impersonal de los *medios*. Todo está dicho y todo está previsto con la misma evidencia con que los sucesos debían después justificarlo. El poder revolucionario en manos del señor Saavedra y de su partido, no tuvo otro fin que el de consolidar el influjo predominante de la facción oligárquica que, separada del núcleo común, se había amparado en la dirección suprema de la guerra contra la metrópoli y de los recursos con que era menester llevarla á cabo. Roto así el seno común en que los elementos revolucionarios habían actuado el primer día, se formó, por contraposición á ese primer gobierno personal y absoluto, un partido que se dió el título de liberal, no porque su conato fuese obtener los medios orgánicos del gobierno impersonal, sino porque hubo de luchar contra la camarilla que había usurpado el poder y fraccionado la oligarquía primitiva. El descalabro del

(1) Véase tomo III, página 251 y siguientes.

Paraguay, la derrota de *Huaqui* y los asaltos de la escuadrilla sutil de Montevideo, produjeron los delirios del terror, y con esos delirios una indignación tremenda contra los que habían tomado ante el país las responsabilidades de una situación que, de pronto, caía arruinada desde la cúspide de la gloria y del poder en que la había puesto la batalla de Suipacha. En vez de ver las tropas argentinas llevar su camino victorioso hasta Lima en medio de las aclamaciones de los pueblos emancipados, eran ahora las tropas realistas las que parecían tener abierto el suyo hasta Buenos Aires. El coronel Saavedra no tenía fuerte cabeza ni espíritu capaz de afrontar una situación tan destemplada, ni de empuñar en su mano los medios de templar el espíritu público del país. El deán Funes no era hombre de mostrarse imperioso ni firme en las grandes crisis. Ningún otro, entre los consejeros del gobierno, se presentaba con una talla bastante robusta para concentrar los vagos pero briosos anhelos con que el pueblo pedía una acción salvadora: y en este trance lo único que se le ocurrió á la Junta Gubernativa, fué deshacerse por lo pronto de su presidente enviándolo á las provincias del interior sin fin determinado (2), y abdicar, con la intención de volver al punto de partida que había abandonado en 16 de diciembre de 1810. Abandonó entonces el *liberalismo de los medios* por el liberalismo de *los fines*: y ahora quiso remediar el daño hecho, volviendo fuera de tiempo al restablecimiento de la política orgánica de los medios de 1810.

(2) Tomo III, página 520.

1811
Septiembre 23

En la imposibilidad de aferrarse al poder omnímodo que había usurpado, la oligarquía *saavedrista* se apresuró á dividirlo. Creó, con el nombre de *Poder Ejecutivo*, una Comisión Gubernativa de tres miembros. Pero retuvo en su cuerpo, con el nombre de *Junta Conservadora*, aunque de un modo indefinido y vago, no sólo las facultades del poder legislativo, sino también las de un alto poder político judiciario, encargado de controlar los actos del Triunvirato. Por lo pronto, esta excesiva pretensión no apareció claramente consignada en el decreto de abdicación del 23 de septiembre de 1811. Decíase solamente en él que «los miembros del nuevo Poder Ejecutivo tomarían el gobierno bajo las reglas ó modificaciones que establecería la *Junta Conservadora* que formaban los diputados de los pueblos y provincias».

En el nombramiento de los miembros del Ejecutivo y de los secretarios, la Junta había puesto especial cuidado en escoger una mayoría de hombres moderados que no hubieran sido adversarios decididos del coronel Saavedra, y aunque inclinados en algunos puntos á las miras del doctor Moreno, habían roto con él, ó habían vivido alejados del terreno tan imperiosamente ocupado por este eminente estadista.

El doctor Moreno se había mostrado siempre intransigente y menospreciativo para con don Bernadino Rivadavia; en términos que éste había mirado como contrario á su dignidad, ó á su quietud, participar del movimiento político que el primero dirigía, y con el que probablemente tenía afinidad

de ideas generales y de tendencias. Don Juan José Passo había pactado pacíficamente (según su costumbre) con el partido predominante, á pesar de las veleidades de independencia con que acostumbraba decir crudezas geniales y lanzar reproches destemplados á sus amigos y compañeros. Era uno de esos hombres que se dan el placer de hablar con una independencia procaz, pero que tienen un cuidado muy especial en obrar en conformidad con los intereses del círculo dominante. Chiclana era *saavedrista* de antecedentes y de inclinación; pero halagado con cualquiera posición social que se le diera, y de una inocencia candorosa y ardiente al mismo tiempo, era hombre de seguir inconscientemente la dirección (cualquiera que fuese) en que lo pusieran los hombres que le daban posiciones donde pudiera lucir su importancia y hacer manifestaciones bulliciosas de patriotismo. Aunque en edad madura, era un niño por lo espontáneo, por lo insubsistente de sus manifestaciones, y hasta por la noble simplicidad con que aceptaba las responsabilidades que el influjo ajeno le imponía con solo invocar el nombre de la patria. ¿Para qué hablar de Sarratea? Y en cuanto al doctor López, la templanza de su temperamento moral, y el viejo afecto con que miraba al *coronel de los patricios* desde 1807, fué la causa de su elección; como fué también la de su renuncia; porque si no estaba con la marcha que había seguido este partido, no quería tampoco tomar parte en la reacción que veía levantarse contra él.

Con estos nombramientos, y con el acto de la abdicación, la Junta desarmó por el momento el alzamiento popular que estaba á punto de estallar

contra ella; pero no satisfizo del todo los intereses ni los fines de que venía animada la oposición. Se produjo, sin embargo, una cierta indecisión que felizmente para el nuevo Poder Ejecutivo vino á resolverse por un incidente inesperado, pero violentísimo, que cambió la faz de las cosas. Don Bernardino Rivadavia era el miembro imperante del Triunvirato por la honrada seriedad de sus convicciones y por la firmeza severa de su carácter. Hombre formulista ante todo, é infatuado desgraciadamente con el valor de las síntesis políticas simples, y geométricas, comenzó á manifestarse inquieto, ó más bien dicho incómodo, con el carácter indefinido en que la *Junta Conservadora* se había colocado respecto al Poder Ejecutivo, é insistió en la necesidad de que cuanto antes se fijasen las reglas y facultades con que ambos poderes debían expedirse en el despacho de los negocios.

1811
Septiembre 25

Sus indicaciones fueron aceptadas por sus colegas, y se resolvió pasar inmediatamente una nota á la Junta Conservadora para que cumpliese con el compromiso que había contraído de fijar «las reglas ó modificaciones con que debía determinarse las facultades propias de cada uno de los poderes en que se había dividido la unidad anterior del gobierno revolucionario». El trabajo de hacer ese deslinde correspondía de derecho al deán Funes, que era la cabeza doctrinaria y el palillo urdidor que maniobraba en el seno doméstico de la Junta Conservadora.

Días hacía que las cosas no andaban del todo concordes y bien avenidas entre los miembros del

Triunvirato y los de la *Junta Conservadora*. Esta pretendía que ya por el acto paternal con que había dado ser al primero, ya por el carácter de poder legislativo y soberano que se había reservado en el acta de abdicación, y aun por el título de *conservadora* que le daba la autoridad y el encargo de vigilar por la cosa pública, debía tomársele en cuenta para todos los actos del poder ejecutivo. Los miembros de este poder se consideraban el resultado de un movimiento de opinión pública contrario á la Junta, que si no había estallado con toda la violencia de una convulsión, era debido al apuro con que la Junta misma se había prevenido desistiéndose del *poder de gobernar*. La pretensión de *conservar* este poder detrás de las cortinas del salón oficial, y de manejar á los triunviros como agentes suyos, no sóló era agresiva para la dignidad de éstos, sino irritante para la opinión pública, que si se había aquietado, era sólo por el cambio efectuado en la composición personal y en la naturaleza del gobierno. Además del entredicho, inevitable casi siempre, entre antecesores y sucesores, entre cedentes y cesionarios, mediaban otros motivos no menos graves que precipitaban el rompimiento del *Triunvirato* con la *Junta Conservadora* que había sido su matriz. El más notorio, el más enconoso, era el antagonismo entre provincianos y porteños. Afiliándose en masa á la personalidad de Saavedra, y excluyendo, en masa también, con una imprudencia malhadada, á Moreno y al partido numeroso de jóvenes distinguidos que constituían una entidad local vigorosa de la Comuna Capital, LOS DIPUTADOS de las Provincias, había echado, en di-

ciembre de 1810, el germen de un conflicto tremendo, que debía acibararse después de más en más, con pasiones voraces y anárquicas. Ese primer desvío del liberalismo de los *medios* para echarse en el liberalismo de los *fines,* que tanto y tan angustiosamente había combatido Moreno, privó á la Revolución de Mayo de la gloria de comenzar por un Congreso Constituyente antes de extraviarse en el laberinto de las facciones personales. El pesimismo político puede decirnos que con eso y sin eso habría sido lo mismo. Pero le contestaríamos que habiendo obrado al principio con delicada regularidad, hoy nos gloriaríamos, por lo menos, de haber inaugurado nuestra revolución con un acto serio, y no tendríamos que señalar ese fatal error, más que fatal, vergonzoso, como decía Moreno, que ha quedado vivo en nuestra historia como el punto de partida de nuestra incapacidad política para fundar un gobierno orgánico y libre.

Producidos los primeros gérmenes del antagonismo que hacía enojosa la coexistencia de los dos poderes, nada era más natural que ver al Triunvirato tomar una cierta pendiente hacia el partido liberal, en ideas al menos; y que este partido aceptase á su vez las buenas condiciones en que lo ponían los sucesos para tomar su desquite y sobreponerse, más ó menos pronto, en el manejo de los negocios públicos de que había sido separado el 16 de diciembre de 1810. Las enemistades personales encontraban, pues, su satisfacción en la reacción política; y una especie de comunidad, aunque poco sólida y pasajera, pudo darle al Triunvirato la ilusión de que se había atraído todas las fuerzas del par-

tido de acción que formaba filas al lado de Moreno.

A eso contribuía también eficazmente el peso de las circunstancias. Nuestro ejército del Alto Perú había sido completamente destrozado en *Huaqui*. Las provincias de Salta, de Tucumán y Córdoba eran como un camino abierto á los soldados victoriosos del virrey de Lima para venir á operar sobre la capital. La Banda Oriental estaba bajo la poderosa opresión de un ejército portugués de cinco mil hombres, que acampado en Maldonado se presentaba con el mutismo de una esfinge, estirando una de sus manos hacia las márgenes del Uruguay como pronta á cerrarse sobre lo ajeno, y como queriendo proteger con la otra los derechos españoles encerrados detrás de las murallas de Montevideo. El país entero estaba en los extremos de la miseria. Los únicos recursos efectivos y prontos de que podía echar mano para remontar las fuerzas que debían defender á Salta y Tucumán, y las que era menester concentrar en la capital para el esfuerzo del último caso, eran los muy reducidos que producían la Aduana y las capitaciones ó contribuciones proporcionales, impuestas con más ó menos criterio, sobre los capitalistas españoles que habían quedado de los enriquecidos en el viejo régimen. Con este cúmulo de amargas dudas y de peligros inminentes en que estaba la revolución, la capital se hallaba profundamente conmovida. Por lo bajo de esta excitación popular se sentía allá en el seno recóndito de la comunidad española oprimida, algo como el sordo rugido de la rabia, como el anhelo vehemente de volcar una situación insoportable para quienes durante tres siglos ha-

bían sido los únicos señores y únicos obreros de la vida pública y comercial del Río de la Plata.

Destruída en diciembre de 1810 la cohesión con que el partido liberal había hecho la Revolución de Mayo, y rota al fin como ahora la cáscara del huevo, de que la Junta Gubernativa, convertida por acto propio en *Junta Conservadora*, había sacado á luz al Triunvirato, éste tenía ya en su propia índole todos los instintos, los celos y las tentaciones de un Poder Ejecutivo revolucionario y omnipotente, poco dócil, por consiguiente, para soportar trabas ó influjos contradictorios en la marcha que emprendía hacia los GRANDES FINES de la Revolución de Mayo. Animábalo, no hay duda, un ruidoso liberalismo de fines, pero también lo infatuaba un completo absolutismo de medios. Nadie ignora que la tendencia innata al personalismo está en la índole de todo poder ejecutivo, no sólo cuando en un estado revolucionario tiene que obrar emancipado de reglas fundamentales, sino también cuando en el orden mismo constituído, esas reglas, imperfectamente combinadas, carecen de eficacia para someter los mandatarios á las exigencias de la opinión pública.

Era, pues, lógico que el Triunvirato de 1811 recibiese el poder ejecutivo que la Junta Gubernativa le traspasaba *in extremis*, con una convicción ingenua de que tomaba sobre sus hombros el deber y la responsabilidad de realizar los dos fines capitales de la Revolución de Mayo: el uno real, la independencia; el otro deslumbrador y fantástico, hacer bajar del cielo á las márgenes del Plata los principios sublimes, las verdades eternas de la filosofía del si-

glo, por obra del poder omnímodo concentrado en sus manos. Nadie más honrado, más entero que don Bernardino Rivadavia para ese papel fantasmagórico y nebuloso de profeta liberal. El lugar que Moreno había dejado en la política de los medios, le pertenecía de derecho á Rivadavia en la política sincera é inspirada de los fines. Y de ahí la diferencia entre la naturaleza política revolucionaria de estos dos grandes hombres, al mismo tiempo que esa similitud moral, vaga pero evidente, que nos ofrece la figura con que el uno y el otro vivirán en nuestra historia.

1811
Octubre 22

La débil cabeza del deán Funes no se había dado cuenta de nada de esto. Requerido por el Triunvirato, se puso á deslindar de prisa, y con una candorosa infatuación, los límites en que se proponía encerrar al poder ejecutivo, y las facultades que pretendía reservarse en el seno de esa *Junta Conservadora,* entidad rara, sin carácter ni precedentes, inventada mañosamente por él para eludir en provecho propio las consecuencias de un conflicto popular. Creyendo que si había tenido que desasirse del poder ejecutivo, es decir, del poder de gobernar, podía recuperarlo conservando en sus manos el poder constituyente, el deán se puso á dividir, seriamente convencido, los tres grandes poderes del Estado, con formas abstractas é inconexas, tamadas aquí y allí á los comentadores franceses de las leyes inglesas. Por supuesto que le dió al Triunvirato todo aquello de ejecutar las leyes, de administrar, de respetar la libertad individual so pena de atentado; pero lo hizo en fórmulas su-

marias que dejaban ancho pasaje á las interpretaciones caprichosas.

En cuanto á la *Junta Conservadora*, ya fué otra cosa. El deán la declaró por sí y ante sí Poder Legislativo y Alto Tribunal político, compuesto por lo pronto de los nueve diputados de las provincias existentes en la capital, y de los que fuesen nombrados después y viniesen á incorporársele. Este alto poder concretado así á un grupo vergonzante de nueve miembros, sin debate parlamentario, silencioso y arbitrario en el seno mismo de su reserva y de la confabulación personal de sus miembros y de sus adherentes, era algo de informe y de monstruoso, que, si hubiera podido funcionar realmente y hacer sentir su influjo en el mecanismo del gobierno, se habría asemejado más á un Consejo veneciano ó á un comité comunista de salud pública, que á una Cámara moderna. El deán se había esmerado en armarlo de atribuciones exorbitantes. Nada era que sus miembros fuesen inviolables y que no pudieran ser responsables sino ante la Junta misma; pero es que tenían también la facultad de nombrar á los triunviros, la de oir y juzgar las quejas que se presentaran contra ellos y la de vigilarlos con esta frase amplia, vaga y amenazante: «El Ejecutivo responde á la *Junta Conservadora* de su conducta pública»: cosa sumamente grave que ponía en mano de esa oligarquía de nueve personas, el poder de aprovecharse de un nuevo sacudimiento, así que se le presentara la ocasión de mover y combinar los elementos de acción que le quedaban aún vivos en el ánimo de alguno de los cuerpos de la milicia urbana.

Verdad es que en el mismo reglamento se decía que este mecanismo era interino mientras se conseguía reunir é instalar un Congreso Nacional. Pero para los intereses y para las pasiones del momento, era mucho más eficaz y más práctico poseer y gobernar el presente, antes que fiar la suerte del día á una convocatoria que podía ofrecer invencibles contingencias dado el estado general de la capital y de las provincias.

1811 Octubre 25

Satisfecho de su obra y de las buenas consecuencias que debía tener para su partido, el deán la hizo aceptar sin reparo por sus colegas de la *Junta Conservadora* y la comunicó al Triunvirato para que la pusiese en práctica el 25 de octubre de 1811.

1811 Octubre 26

Fácil es comprender la indignación que produjo su lectura. Las fuerzas, las atribuciones y las responsabilidades del poder revolucionario, estaban concretadas en el poder ejecutivo. ¿Qué era, pues, la Junta Conservadora? Sus miembros mismos, para derrocar á Moreno habían elegido y determinado su carácter político, cambiando el de miembros del Congreso por el de miembros de la Junta Gubernativa. ¿Con qué derecho pretendían ahora restaurarse en el carácter perdido, y erigirse en un poder antojadizo, que no era el que las provincias les habían dado en 1810, ni tenía tampoco origen nuevo, ó sanción de un género cualquiera que pudiese darle una existencia legal? Fuera de las monarquías, los poderes públicos no tienen vínculos inmanentes en las perso-

nas; y ya que el deán Funes y sus colegas se habían incorporado á la Junta Gubernativa como electos para ella, no podían ahora pretenderse electos para formar un Congreso Constituyente y dictar la carta constitucional de los poderes públicos.

1811 Octubre 27

Desde luego, la idea del Triunvirato fué rechazar la resolución ofensiva de la *Junta Conservadora;* desconocer su existencia política, y gobernar con toda la suma del poder público hasta la reunión del Congreso General que se debía convocar en seguida. Pero para no proceder exabrupto, el Triunvirato tuvo la malhadada idea de emplear un medio irregular é impropio del tino y del saber de su ilustre secretario: tal fué mandar en consulta al Cabildo el Reglamento dictado por la Junta.

1811 Octubre 28

El Cabildo de una ciudad, aunque fuera el de la ciudad capital, carecía evidentemente de facultades propias y de capacidad presunta, para dar opinión en una materia y en un caso como éste de organización nacional. La Junta Conservadora reclamó al momento de semejante despropósito, observando que «lo tenía por atentatorio á la dignidad *de los pueblos* (era entonces como decir de las provincias), cuyos derechos han sido llamados á sostener los actuales miembros de la Junta; y por lo mismo ella no vacilaba en entablar sobre esto una abierta contienda. El Cabildo de Buenos Aires no se puede creer autorizado para reformar ó sancionar los juicios de la Junta... y en tal caso, todos los cabildos del interior ten-

drían el mismo derecho á ser consultados; pues excluirlos era ponerlos fuera del Estado». Reprochábale también al Triunvirato, que no siendo por su instituto más que un poder ejecutivo, se hubiese permitido promulgar una ley de imprenta que además de derogar una anterior, contradecía una multitud de las disposiciones de la legislación vigente (3).

1811 Octubre 29

El Triunvirato contestó que se reservaba resolver el caso, después que vestido el expediente que se estaba formando de este conflicto, recibiese la consulta pedida al Cabildo, no porque éste fuese una corporación regular en la materia, sino porque el Poder Ejecutivo quería tomar en cuenta el buen consejo y el juicio notorio de los ciudadanos que lo componían.

1811 Noviembre 7

La mala situación de las dos entidades se puso más tirante y más agria por horas. La opinión pública comenzó á agitarse con pasión por una y otra parte; y para terminar el conflicto, el Triunvirato osó dar un golpe de estado: declaró atentatorias las pretensiones de la *Junta Conservadora* y la disolvió imperativamente por decreto del 7 de noviembre de 1811.

Era un resultado inevitable. Rota en diciembre de 1810 la cohesión del partido que había preparado y hecho la Revolución de Mayo, era imposible que la discordia introducida en sus filas no produjese la hostilidad, las incompatibilidades y

(3) Comunicación del 28 de octubre de 1811.

las exclusiones entre los fragmentos del conjunto primitivo. La vida política obedece á esa ley aun en la más perfecta y mejor organizada de las naciones libres; con la sola diferencia que los cambios producidos por la marcha oscilatoria de los sucesos, están previstos y regidos por el orden constitucional; mientras que en un estado revolucionario, el poder, arrebatado ó abandonado al empuje de sacudimientos anárquicos, es siempre el resultado de un triunfo militar y anárquico también que abate y destroza el cuerpo y los derechos políticos de sus adversarios.

Por otra parte, las necesidades apremiantes de la situación habían convertido al país entero en cuartel y campo de batalla; y el proceder imprudente, más que imprudente criminal, de los diputados que en diciembre de 1810 y en abril de 1811 habían introducido el desorden en la Junta Gubernativa, y hecho imposible el Congreso General Constituyente, sin otra mira que la de convertirse en una oligarquía personalísima y estrecha, eran dos causas poderosas que habían dado origen á un modo de ser turbulento, en el que la autoridad pública se hallaba obligada á concentrarse en un centro de acción rápido y vigilante, en una administración simple, armada en guerra exterior y en defensa interior, que hacía incompatible é incoherente la coexistencia del Poder Ejecutivo con el mecanismo legislativo y con el debate independiente de los negocios del Estado.

Era, pues, á todas luces inconveniente y fuera del caso aspirar en situación semejante á coartar la prepotencia natural del Poder Ejecutivo, para po-

ner trabas á la acción violenta y febril con que tenía que resolver los problemas vitales de la guerra y de la subordinación interior. En los mismos pueblos libres y constituídos, cuando se llega á uno de estos extremos, las Cámaras y los Parlamentos más soberanos proclaman votos de confianza ó eliminan prudentemente del debate las medidas salvadoras del momento.

Para justificar la disolución autoritaria de la *Junta Conservadora*, el Triunvirato lanzó un manifiesto bien concebido en que presentó con entera franqueza y verdad el cúmulo de peligros y desastres que hacían harto grave y delicada la suerte del país. Después de recordar el punto de partida de la Revolución de Mayo, y de elogiar el acierto y la energía con que la Junta primitiva «había roto por todas partes los obstáculos que quiso oponerle el fanatismo y la ambición», trazaba este cuadro palpitante de los momentos difíciles en que tomaba el poder: «Cambia de aspecto la fortuna, y repentinamente se ve rodeada la patria de grandes y urgentes peligros. Por el occidente derrotado ó disperso nuestro ejército del *Desaguadero*; expuestas á la ocupación del enemigo las provincias del Alto Perú; interceptadas nuestras relaciones mercantiles y casi aniquilados los recursos para mantener el sistema. Por el oriente un ejército extranjero (4), á pretexto de socorrer á los gobernadores españoles que invocaron su auxilio, avanzando sus conquistas sobre una parte la

1811 Noviembre 23

(4) Portugués.

más preciosa de nuestro territorio; el bloqueo del río paralizando nuestro comercio interior; relajada la disciplina militar; el gobierno débil; desmayado el entusiasmo; *el patriotismo perseguido; envueltos los ciudadanos* en todos los horrores de una guerra cruel y exterminadora; y el gobierno, en fin, OBLIGADO Á SACRIFICAR AL IMPERIO DE LAS CIRCUNSTANCIAS EL FRUTO DE LAS VICTORIAS con que los hijos de la patria en la Banda Oriental han enriquecido la historia de nuestros días. No era mucho, en medio de estas circunstancias, que convirtiendo los pueblos su atención al gobierno, le atribuyesen el origen de tantos desastres. La desconfianza pública acabó por minar la opinión, y el voto general indicó la necesidad de que una variación política viniese á contener los progresos del infortunio y dar una acertada dirección al patriotismo». En el fondo, y dada la verdad incuestionable de estos hechos, el cambio de personas era tan natural y tan necesario como el cambio de ministerios que en iguales casos, justa ó injustamente, hacen siempre los gobiernos libres y parlamentarios, el mismo gobierno inglés, tomando el ejemplo más notorio y menos expuesto á crítica. El defecto, el mal entre nosotros, era el carácter vicioso y eventual de los fines sin la reglamentación de los medios.

Con una verdad irreprochable, el manifiesto hacía notar que los diputados de las provincias habían reconocido sin ninguna contradicción la necesidad de sacar de su seno el poder ejecutivo, y de darle una actividad libre y prepotente: «Si la salvación de la patria es el grande objeto que se

ha tenido en vista al instalarlo, *una absoluta independencia en la adopción de los medios* debía constituir los límites de su autoridad. De otro modo, ni el gobierno se hubiera sujetado á las responsabilidades que la Junta descargó sobre sus hombros, ni su creación hubiera podido ser útil en ningún sentido cuando agitada la patria con una complicación extraordinaria de males, exigía *la aplicación necesaria de remedios violentos*». Esto era reclamar abiertamente la omnipotencia política en servicio de los *fines liberales*, con eliminación completa del *liberalismo de los medios*. «El gobierno deseaba tener, sin embargo, una forma que, sujetando la fuerza á la razón, y la arbitrariedad á la ley, tranquilizase el espíritu público resentido con la desconfianza de que se levantase una tiranía interior. Pide á este fin el Reglamento que le había prometido la Junta al instalarlo, y *recibe un Código Constitucional* muy bastante para precipitar la patria en el abismo de su ruina. Al formarlo parece que la Junta de Diputados tuvo más presente su exaltación al poder que la salud del Estado. Con el velo de la pública felicidad se erige en soberana, y *rivalizando* con los poderes que procuró dividir, no hizo más que resumirlos por entero en grado eminente.... Reducido el ejecutivo á una autoridad intermediaria y dependiente no podría llenar *los fines* de su instituto ni conseguir otro resultado que complicar el despacho de los negocios: se retardarían las medidas que reclamaba urgentemente la situación, y quedaría abandonada la salud de la patria al cuidado y á la arbitrariedad de una corporación que en tiempos más felices, y

con la posesión de un poder ilimitado, no supo *conservar* las ventajas conseguidas antes por el patriotismo de los pueblos».

El Manifiesto observaba en seguida con igual evidencia que «después de haber abdicado el poder ejecutivo, los diputados no podían reclamar más representación pública que la que tenían cuando se incorporaron á la Junta primitiva», es decir, la de miembros electos para el Congreso que iba á ser convocado; y que como pretendían perpetuarse en el poder y constituir una «aristocracia furiosa y permanente», el Gobierno había creído que sin abandonar la primera y más sagrada de sus obligaciones, no podía suscribir á una institución ruinosa para la causa pública, y protestaba á la faz del país que su resistencia no tenía otro origen que la necesidad de salvar la libertad y la felicidad del pueblo: en cumplimiento de cuyo deber había resuelto, no sólo disolver la *Junta Conservadora,* sino promulgar una ley de garantías y principios con el título de ESTATUTO PROVISIONAL, que regiría como Constitución del Estado hasta la instalación del Congreso Nacional Constituyente que iba á convocarse inmediatamente.

1811
Noviembre 22

Lo primero á que este Estatuto proveía era á la integración del Triunvirato ó Poder Ejecutivo bajo el principio de la amovilidad de las personas, «que era la más eficaz garantía contra las tentativas de los gobiernos arbitrarios». En esta virtud, «los vocales del gobierno debían renovarse cada seis meses, comenzando el período por el menos antiguo en el orden de sus nombra-

mientos, y turnándose la presidencia del Triunvirato por el orden inverso, en igual período». La elección se difería á un cuerpo electoral de segundo grado que debía ser instituído por el Cabildo de cada ciudad en las provincias. Estas asambleas provinciales debían enviar sus representantes, ó designarlos en la capital, á fin de que todos ellos, con cien ciudadanos más, y bajo la presidencia del Ayuntamiento de la capital, formaran la Asamblea de tercer grado encargada de elegir el nuevo miembro con que debía integrarse el Poder Ejecutivo.

Lo demás del Estatuto se reducía á declaraciones de principios generales de buen gobierno, á enunciación de garantías civiles, de seguridad personal, de libertad de imprenta y otras así del mismo género, pero enteramente vagas, é incapaces de producir efectos prácticos en aquel estado embrionario y convulsivo en que se hallaban los intereses y los elementos de la vida pública. El hecho es que, desde cualquier punto de vista en que se mire esa curiosa pieza de política constitucional, se verá que no era otra cosa que una agrupación heterogénea é improvisada de cláusulas reglamentarias, que (con toda sinceridad quizás) había coordinado el Gobierno como si hubieran de ser la valla que él mismo ponía á su propia arbitrariedad. En la forma ampulosa con que está concebido este esbozo de carta política, sin resortes de ningún género que pudieran hacerla práctica ó eficaz, y en la pompa llena de solemnidad y de aparato con que se mandó que el Gobierno la jurase al frente del pueblo y todas las corporaciones oficiales, se trasluce ya con reflejos

curiosos el carácter estirado y formulista de las concepciones y de los actos de don Bernardino Rivadavia.

1811
Diciembre 1.°

El 1.° de diciembre de 1811 fué el día señalado para que la jura del ESTATUTO PROVISIONAL se hiciera con todo el augusto ceremonial con que antes se había hecho siempre la de los reyes de España al tomar posesión del trono.

El pueblo, que harto excitado estaba ya con la coincidencia de tantos sucesos exteriores é interiores acumulados á un mismo tiempo, se agrupó en masa en la plaza municipal. En la noche anterior había llegado al puerto el ejército que llevó á cabo la campaña del Paraguay, y que forzado por el desastre de *Huaqui* á abandonar el sitio de Montevideo, venía á asegurar la defensa de la capital. La guarnición estaba formada para recibirlo en una doble línea desde la plaza al desembarcadero. Luego que las tropas pisaron en tierra marcharon en columna por el centro. La artillería de la Fortaleza rompió sus salvas, los cohetes, las aclamaciones, los abrazos, el bullicioso entusiasmo de la masa, formaban en verdad un espectáculo conmovedor. La columna desfiló por delante del balconaje del Cabildo, al frente de las autoridades; y cuando ocupó los tres costados de la plaza, redoblaron los tambores, y toda aquella agitada multitud quedó en un profundo silencio, vueltos los rostros al Cabildo, donde comenzó á darse lectura del ESTATUTO PROVISIONAL, siguiéndose la jura en turno por el Gobierno y por todas las autoridades civiles y militares.

Parece que en el primer momento, la idea de los autores del Estatuto hubiera sido hacer un cuerpo permanente ó consultivo, por lo menos, de la Asamblea Electoral que creaban en el artículo 1.°. No sólo es de creerse así porque un mecanismo tan complicado y difícil como el de esa elección era imposible de repetirse cada seis meses, sino porque en el artículo 2.° se establecía «que el Gobierno no podría resolver asuntos que pudieran influir en la libertad y existencia de las Provincias Unidas sin el acuerdo expreso de esta Asamblea. Pero en el Reglamento que se dió en 19 de febrero de 1812, es decir, tres meses después, parece también que se hubieran previsto los peligros ó perturbaciones que podía ocasionar la existencia permanente de aquel cuerpo; y que ese temor hubiera sido la causa del artículo 7.° de ese Reglamento, cuyo tenor, por su excesiva cautela hace presumir una alarma disimulada todavía, pero real: «La Asamblea no es una corporación permanente: en ella no se tratarán otros asuntos que aquellos que le hubiese señalado el decreto de su convocación; y no podrá permanecer en sesiones más tiempo que ocho días, pasado el cual todo cuanto se actúe será nulo». Estas precauciones bastan para hacernos prever ya el carácter y la inminencia de los acontecimientos ulteriores.

Expidió también el Triunvirato un decreto so-
1811 bre la seguridad personal, y otro
Octubre 25 sobre la libertad de imprenta. El
Noviembre 23 primero era una exposición fas-
tuosa de los principios del *habeas corpus*, pero sin lo esencial de la materia que era

el orden judicial independiente y los procederes prácticos de esa valiosa excepción. El segundo tenía más limitaciones que libertades, y á tal punto era ridículo como obra liberal, que hasta los obispos y prelados ejercían atribuciones de censura en materias filosóficas y de derecho público. La nómina de los actos que debían considerarse como abusos de la libertad de imprenta era enorme; y el único medio que se acordó para evitar la arbitrariedad de los poderes, fué crear una Junta con el nombre de *Protectora de la libertad de imprenta,* compuesta de nueve individuos encargados de calificar y graduar el delito: lo que vale decir que la arbitrariedad pasaba á manos de esa junta, cuya independencia y competencia tenía que ser muy problemática en todos los casos.

Fácil es advertirse de la poca diligencia que los miembros del Triunvirato manifestaban por la convocación inmediata y sencilla de un verdadero Congreso Nacional. Era indudable que lo habían prometido al promulgar el ESTATUTO, y en el Estatuto mismo; pero no se comprende cómo, ni por qué, prescindían de cumplir esa promesa, al mismo tiempo que se ingeniaban para mandar fabricar una Asamblea híbrida y nula, con un mecanismo cien veces más laborioso que el que se necesitaba para decirles á las provincias que eligieran representantes en comicios presididos por sus Cabildos. La atención pública comenzaba á preocuparse de esta falta de fe con que los miembros del Triunvirato pretendían mantener el poder en manos de un círculo reducido de amigos que entrarían y saldrían

cada seis meses por medio de un simple artificio ó manipulación de los actos electorales.

1811
Octubre 7

En los mismos días en que se ventilaba esta lucha á muerte entre el *Triunvirato* y la *Junta Conservadora*, llegaba el general Belgrano á Buenos Aires, y como había estado ausente de la capital desde el mes de agosto de 1811, no había figurado en el cambio de gobierno ocurrido en 23 de septiembre.

Se debe recordar ahora que después de la funesta asonada de 5 y 6 de abril, el general había sido destituído por los *saavedristas* del mando del ejército del Uruguay, y llamado á responder ante un consejo de guerra por el mal éxito de su campaña en el Paraguay.

El proceso, ridículo en sí por la falta de autoridad moral y de categoría de los que lo intentaban, permanecía en un estado indeciso y frío, cuando en agosto llegó á Buenos Aires la noticia de que el Paraguay había destituído las autoridades coloniales é instituído un gobierno propio. Presumiendo sacar de este suceso grandes ventajas con que compensar, en cierto modo, los efectos del desastre de *Huaqui*, y con que restablecer en algo la moral perdida de su gobierno, la oligarquía *saavedrista* llamó al general y le dió el encargo de ir al Paraguay acompañado del abogado don Vicente Anastasio Echevarría á negociar la cooperación militar de la provincia y su adhesión al gobierno revolucionario de la capital.

El general era demasiado delicado en puntos de honra para aceptar de una manera tan indirecta

y poco regular de levantarle el proceso que se había mandado formarle; y se negó, si antes no se expedía el fiscal encargado de acusarlo. El coronel don Marcos Balcarce (que lo era) hizo presente que el sumario no arrojaba cargo ninguno que se pudiera hacer valer; resuelto el expediente en consecuencia, el general Belgrano fué rehabilitado y salió acompañado del doctor Echevarría á desempeñar su misión. Dejando para después el ocuparnos de los tratados poco satisfactorios con que regresó á fines de octubre, preferimos seguirle primero en los sucesos interiores en que tuvo que figurar.

El general Belgrano era hombre de hábitos prolijos y de un esmero llevado hasta la menudencia en materias de administración, de regularidad material y sobre todo de disciplina. Severo, y de un rigorismo insistente siempre para hacerse obedecer y hacer cumplir sus menores resoluciones, estaba indignado del desorden y de la relajación que, al amparo del gobierno caído, había invadido á la clase militar. Un sinnúmero de holgazanes usaban uniforme, y pretendían tener despachos y grados obtenidos por el desbarajuste de las oficinas y por las gracias que para hacerse prosélitos había prodigado la JUNTA. El que para alguna diligencia eventual de pura y simple administración había sido investido con un título provisional ó ficto, no sólo lo convertía en grado real, sino que lograba alcanzar sueldos y ascensos. Multitud de parásitos de esta especie vivían del Estado aglomerados en las oficinas, sin haber hecho jamás servicio alguno de guerra; y una gran cantidad de

ellos que habían corrido al Alto Perú cuando la victoria de Suipacha, pareció ofrecerles allí un ancho campo á su provechosa vagancia, fueron degradados después de *Huaqui,* haciéndose consignar en las listas de revista que eran cobardes y perdularios de toda notoriedad.

Advertido el Triunvirato de este vergonzoso estado, é incitado á ello por el general Belgrano, que estaba íntimamente ligado con Rivadavia desde su juventud, tomó medidas serias y apremiantes: mandó salir de la capital é incorporarse á sus respectivos cuerpos todos los oficiales que por cualquier causa ó motivo estuviesen con licencia fuera de ellos. Se hizo al mismo tiempo una averiguación prolija de los despachos, de los méritos y de los grados militares, con el fin de que sólo gozasen de sueldos y empleos aquellos que tuvieran un origen legítimo y honroso.

Por muy dignas de elogio que sean estas medidas, son siempre causa de impopularidad y de irritación, y con mucha más razón lo son en el desquicio y en la anarquía moral que producen todas las revoluciones. Justo es también observar que esta relajación, que podríamos llamar de escalas más bien que interna, y que otras veces se ha hecho sentir también en nuestra clase militar, sobre todo en los tiempos de la guerra civil del caudillaje y de Rosas, nunca traspasó la esfera administrativa, ó más bien dicho, gubernativa. Nuestro verdadero ejército, es decir, la tropa de cuartel y de campaña, por una condición especialísima, muy digna de ser notada y difícil de ser explicada, ha sido casi siempre un elemento pasi-

vo, obediente y mudo en manos del gobierno, cualquiera que éste fuese, salvo dos ó tres excepciones en que sus jefes inmediatos han usado de ella en el sentido de sus intereses; y aun en esas mismas ocasiones, los cuerpos de la tropa han obrado siempre sin pasión ni criterio propio, obedeciendo ciegamente á los que tenían el mando legal de sus filas. Una sola vez en los setenta y cinco años que llevamos de vida independiente, se ha visto á un regimiento desconocer la autoridad de sus oficiales y levantar una bandera política, ó subversiva, por su propia cuenta. Tan notable y único ha sido este hecho, que continúa todavía marcado en nuestros recuerdos con los fuertes y acentuados colores de un escándalo, ó más bien dicho, de un crimen sin ejemplo, que puso fin para siempre, no sólo al partido saavedrista, sino al influjo y á la carrera política de su jefe mismo, á pesar de sus servicios eminentes y de su mérito personal.

1811 Noviembre 7

El más fuerte y más soberbio de los cuerpos que hacían la guarnición de la capital, era el regimiento núm. 1 de infantería, formado por los dos tercios núm. 1 y núm. 2 de *patricios*. Desde el origen de su formación, esos dos tercios habían sido mandados por el coronel Saavedra, y bajo sus órdenes se hicieron famosos en la defensa del Colegio y edificios de las Temporalidades el 5 de julio de 1807, destrozando allí la columna inglesa de ataque que comandaba el bravo coronel Pack.

Además de inspirar respeto por la gravedad habitual de sus maneras, el coronel Saavedra lo inspi-

raba también, si no por el brillo de su inteligencia ó por sus aptitudes militares, por aquella honradez acendrada, á lo menos, que parece haber sido el tipo común (harto degenerado después) de los hombres de nuestra revolución. Bondadoso y solemne sin flaquezas vulgares, había condescendido siempre con el entusiasmo bullicioso y «patriotero» de los «ciudadanos armados» que formaban su cuerpo; casi todos «orilleros» y gente de los suburbios donde Saavedra tenía propiedades valiosas, y numerosos amigos, ó más bien dicho devotos.

Sabido es por demás que al estremecimiento social que produjeron las dos invasiones inglesas, y las espléndidas victorias con que las tropas urbanas de Buenos Aires las rechazaron, se siguió un fuerte desarrollo de los sentimientos patrios y una extrema movilidad en la vida política de las clases populares. En el cuartel de patricios estaba como establecido el centro vivo de esa febril agitación, no sólo por la parte decisiva que su jefe tenía en los sucesos, sino por la suprema importancia que le daban la adhesión y el número de esos soldados urbanos animados de su mismo espíritu en derredor suyo.

Cuando la Junta cambió el carácter cívico de ese tercio dándole el de regimiento de línea con la designación de núm. 1 de infantería, el cuerpo no se dió cuenta de lo que esto significaba, ya porque hiciera tiempo que su servicio de cuartel se había convertido en continuo y regular, ya porque tomara como permanente lo que veía en la superficie, considerando á su jefe como primer magistrado nato y perpetuo del país. Como nunca había

estado en campaña, ese regimiento no tuvo tiempo ni ocasión de fundirse en la masa de las tropas que operaban contra el enemigo. Pero en cambio tenía un vigorosísimo espíritu de compañerismo, un conjunto compacto y convencido con altivez de su bravura y de su importancia. Bajo muchos aspectos podría decirse que era una congregación de sectarios, más que una tropa de soldados. Todos pertenecían á la misma clase popular; se habían criado y crecido en el mismo distrito: se conocían uno á uno por sus nombres y apellidos; eran hijos de familias propietarias (5), infantes ó jinetes según la ocasión; tenían el mismo traje, los mismos gustos, los mismos vicios. Detrás de la chaqueta militar de su uniforme llevaban á la espalda, á la vieja usanza de los soldados de don Pedro Cevallos, un trenza de todo el largo del pelo, tanto más galana y estimada de su dueño, cuanto más larga y robusta.

La evasión disimulada con que el coronel Saavedra se había substraído á las consecuencias políticas que debía producir en la capital el desastre de *Huaqui*, y la prisa con que la Junta había resignado el mando traspasándolo ella misma, por acto propio, á *los porteños* del Triunvirato, tuvo su eco convulsivo en el regimiento núm. 1. El primer síntoma fué una irritación sorda pero concentrada, efecto de la sorpresa y de la falta de preparación para estallar. El nuevo gobierno advirtió bien pronto que allí germinaba un peligro, y para contener la explosión ó reprimirla, nombró jefe del

(5) Véase el vol. I, pág. 610, y el III, pág. 129 á 141.

cuerpo al general Belgrano, quien no sólo por su firmeza y sensatez, sino por el respeto general de que gozaba, era una verdadera garantía de que esos gérmenes de desagrado no pasarían á convertirse en rebelión. Ese nombramiento fué, sin embargo, una nueva causa de irritación. La destitución del coronel Saavedra era ya un motivo de encono en el ánimo de esa tropa; pero es que además de estò, dentro del cuartel se acreditó el rumor de que el general Belgrano estaba resuelto á hacer reformas capitales en los hábitos y en el estado disciplinario del cuerpo. Y en efecto, así era. El general se había advertido de que algunos cabos y sargentos se permitían ciertos aires confiados, y los reprimió severísimamente desde el primer momento, sin dejar la menor duda de que estaba resuelto á mantener hasta en las más mínimas aspiraciones el porte respetuoso y sumiso que imponía la disciplina. La trenza referida que los soldados del núm. 1 usaban como gala, era ya una excepción en el ejército, un accidente del traje poco neto y poco aseado; pero lo más grave era que el regimiento hacía gala de ese accidente chocante como de un signo de *compadrazgo* ó como de una insignia que marcaba la soberbia independencia y la posición excepcional que le había dado el favor y el afecto de su primer coronel.

1811 Noviembre 28

El general Belgrano hizo saber el primer día que en un plazo dado, desde el 1.° de diciembre al 8, todos los soldados del cuerpo debían cortarse la trenza y arreglarse el pelo de la cabeza enteramente á la moderna. Es indes-

criptible la indignación que esta orden produjo. Los soldados se veían ya afrentados, y diremos así adulterados, falsificados, denigrados con la pérdida de ese largo apéndice que les parecía indispensable para el buen efecto y para la hermosura de su fisonomía, sobre todo á vista de las mujeres de su familia ó de su afecto. Pasaba algo por ellos, como un duelo al figurarse mutilados delante de tanta trenza sacrificada y reducida á yerto cadáver, por el capricho y la perversidad del nuevo coronel.

¿Los soldados españoles y los realistas de Lima no habían vencido en Huaqui haciendo flotar sus trenzas al viento de los cerros de Tiaguanaco? ¿El mismo Goyeneche y el mismo Tristán no habían dirigido el avance de sus columnas con frondosas coletas á la espalda? Ellos mismos, los patricios, ¿no habían vencido, llevando las inmensas trenzas, á los ingleses pelones que los habían atacado?

Pero el general Belgrano no entendía de nada de eso. Estaba resuelto á que sus órdenes se cumpliesen inexorablemente; y todos sabían que si el 8 de diciembre de 1811 el regimiento núm. 1 no había sacrificado sumisamente *sus trenzas*, saldría sucesivamente de su cuartel por compañías al cuartel de dragones, donde se haría la operación, pesase al que le pesase, para volver con el pelo cortado en toda regla y á la moda del día (6).

Por una fatal coincidencia, la *Junta Conserva-*

(6) Sobre esto hay dos versiones. Los unos dicen que el recorte se llevó á efecto y que fué ejecutado por medios conminatorios. Otros que no llegó á realizarse sino después. Nosotros no hemos podido encontrar documento que resuelva la duda: y damos la versión privada que se

dora, que era el núcleo del partido *saavedrista,* había sido disuelta y destituída el 7 de noviembre. Con esto, todo ese partido estaba indignado; y como sus agentes tenían una conexión inmediata y natural con la perturbación y el despecho en que se hallaba el regimiento núm. 1, había entre el partido y el cuerpo mancomunidad de ofensas personales y de pasiones políticas.

Después de las órdenes del general Belgrano, el regimiento había recobrado al parecer su calma, y se mostraba resignado; pero sin adelantarse al plazo que se le había señalado. La razón, ignorada entonces pero evidenciada después, era que se habían puesto al habla con otros agitadores de afuera y que habían combinado un alzamiento al que iban á dar apoyo numerosos grupos formados por gentes de los suburbios y traídos al centro por oficiales y caudillos adictos al partido. Difícil es comprender el aturdimiento y la locura de semejante empresa cuando acababa de entrar en la capital el ejército que había operado en la Banda Oriental. Verdad es que los *saavedristas* creían que contaban con algunos de sus cuerpos mandados realmente por jefes de su partido.

1811 Diciembre 2

Muchos rumores habían llegado á oídos del gobierno, aunque confusos é inconexos, de que se urdía una grande conspiración entre las tropas, sin que se pudiera averiguar todavía qué cuerpos eran los que estaban en el com-

nos hizo, porque nos parece la más probable, tanto más cuanto que recordamos (como recordarán otros) haber conocido en nuestra niñez algunos artesanos *criollos* que usaban todavía la trenza á todo lo largo que les daba su pelo.

plot, ni cuál la importancia que pudiera tener, porque no aparecía jefe ni oficial alguno sobre el cual pudiera recaer la más ligera sospecha.

Pero el rumor cundía, y la alarma tomó un carácter casi general el 4 de diciembre por la noche. El gobierno creyó necesario dirigir una proclama *á las tropas* hablándoles del orden y de la disciplina como de una condición indispensable para asegurar la libertad de los pueblos contra «el furor de la ambición y de la tiranía». En seguida se justificaba de sus medidas que estaba tomando para reducir á lo estrictamente activo y necesario la clase militar, y pedía hasta cierto punto disculpa, declarando con franqueza que á eso le reducían las enormes dificultades y la indigencia en que se hallaba el Estado, á pesar de lo doloroso que le era dejar sin sueldos á una multitud de buenos patriotas. Pero con más debilidad y miedo que acierto, les ofrecía acomodarlos pronto en empleos civiles ó darles un puesto en las tropas que estaban en campaña. El 5 y el 6 aumentáronse los rumores y la alarma; comenzaron á acentuarse también las indicaciones de que el foco de la conspiración estaba entre los sargentos y cabos del regimiento núm. 1 de infantería. Pero, como sucede siempre, la imaginación popular extendía enormemente los peligros y daba por complicados otros cuerpos de los que habían venido de la Banda Oriental. El gobierno estaba perplejo y no sabía donde encontrar su punto de apoyo para obrar con energía, á pesar de que la opinión pública estaba toda entera de su lado, profundamente indignada

1811
Diciembre 4

con esta tentativa de los *saavedristas,* que parecían decididos á renovar la funesta jornada del 5 y 6 de abril.

Los conjurados del núm. 1, ya fuera que se sintieran decubiertos ó á punto de serlo, se insurreccionaron en las altas horas de la noche del 6 de diciembre.

1811
Diciembre 7

Grande fué la conmoción de la ciudad al sentir el tiroteo, los lúgubres ecos del desorden y la vocinglería con que rompió el motín; y sobre todo más grande fué el pavor cuando en la madrugada del 7 se supo que todo el regimiento núm. 1, encabezado por sargentos y cabos desalmados, estaba en armas fortificado en las Temporalidades, en esa especie de fortaleza central contra cuyos muros se había estrellado y sucumbido la columna inglesa del coronel Pack, y que por sus alturas excepcionales entonces, dominaba con sus fuegos toda la ciudad.

¿Tenía ó no tenía complicaciones este motín con alguno de los otros cuerpos? ¡Esta era la cuestión tremenda que inquietaba al gobierno! Rivadavia y Belgrano eran dos hombres cuya firmeza no flaqueaba cuando era menester sostener los derechos de una autoridad legítima encargada de la salud pública. El primero se había opuesto vigorosamente á la proclama del 5 porque la miraba como un acto de evidente debilidad, que en vez de producir la aquiescencia de los quejosos, había más bien de darles alas y tentaciones de faltar al respeto de la autoridad. Pero, producido el motín, é ignorándose en las primeras horas si estaban ó no

contaminados otros cuerpos de la guarnición, se prefirió por lo pronto proceder con prudencia, y tentar medidas de conciliación, mientras se averiguaba el espíritu y el estado de la disciplina en los otros cuarteles.

Apenas aclaró la mañana mandó el gobierno al edecán Igarzabal con bandera de parlamento y con una breve proclama prometiendo perdón y completa clemencia si reconocían su crimen y deponían las armas. Era evidente que en aquellos momentos los sublevados tenían esperanzas de recibir un eficaz apoyo de afuera; pues fué tal el furor de la soldadesca contra el parlamentario, que á duras penas consiguieron protegerlo los principales sargentos del motín para guardar la fe con que lo habían recibido en su cuartel.

Las noticias que entre tanto se recibían de los otros cuarteles eran tranquilizadoras más bien que alarmantes. Los jefes y oficiales tenían formadas sus respectivas fuerzas y aseguraban que podrían marchar con toda confianza sobre las posiciones de la rebelión. Algunos batallones y brigadas de artillería se había ya movido y ocupaban puntos convenientes para emprender el ataque así que se les diera la orden. En los suburbios no se sentía agitación alarmante, sino simple movimiento de curiosidad y de angustia. Con esto creyó el gobierno que los sediciosos habrían perdido ya la esperanza de recibir apoyo exterior y que estarían más dispuestos á someterse.

Dos obispos, el de Buenos Aires y el de Córdoba que residía bajo extrañamiento en la capital, acompañados de canónigos y prelados, volvieron

por encargo del gobierno á pedir comunicación con el cuartel. Admitidos por simple deferencia á su carácter, hicieron esfuerzos de todo género por aquietar á los rebeldes y traerlos á sumisión, leyéndoles una nueva proclama enteramente amigable y conciliatoria con que el gobierno había querido facilitar el éxito de su comisión: «¡Soldados! sólo la *seducción* de los enemigos de la patria ha podido conduciros á la insurrección contra el gobierno y contra vuestros jefes. Ceded en obsequio á la cuasa sagrada que habéis sostenido con vuestra sangre; ceded por el amor de vuestros hijos y de vuestras familias, que serán envueltas con el pueblo en los horrores de la guerra civil; ceded, en fin, por obsequio á vuestros deberes, y un velo eterno cubrirá para siempre *vuestra precipitación* y el *delito de sus autores*». El gobierno, como se ve, señalaba aquí al partido *saavedrista* como «el seductor del regimiento y autor de la rebelión».. Nada bastó: persistieron en su crimen. Demorar el ataque era dar tiempo á que viniese la noche, exponerse á que se produjese alguna complicación con elementos que quizás no se habían animado todavía á entrar en acción. Era, pues, indispensable dar el asalto.

Los sublevados se habían preparado á recibirlo bien atrincherados en las alturas y ventanas del vasto edificio, protegiendo el exterior con dos piezas que debían barrer á metralla la calle que es hoy del *Perú*, para defender la puerta del cuartel.

A los pocos momentos se sintió ya la aproximación de las fuerzas del gobierno, y la marcha envolvente de sus columnas. El coronel Rondeau

desembocó por la calle que es hoy de la *Victoria* á la cabeza del cuerpo de dragones desmontados; y sufriendo con arrojo la metralla que tenía á su frente y el fuego de las alturas, logró llegar hasta los cañones, aunque con pérdidas dolorosas, y apoderarse de ellos. Otros cuerpos trepaban al mismo tiempo á las torres del Colegio y á los alrededores más importantes. La energía del cuerpo comenzó á perder su conjunto. Muchos soldados se fugaron ó se ocultaron en los edificios contiguos; pero la mayor parte de los otros, alentados por la decisión y bravura incontrastable de los sargentos y de los cabos, se obstinó en la resistencia con admirable decisión. Rodeados por todas partes; acribillados de más en más dentro de un círculo tremendo de fuego; matando con furor y muriendo sin flaqueza, aquellos bravos y desventurados soldados fueron poco á poco desalojados de las alturas que defendían, y reducidos al patio del cuartel donde al fin tuvieron que rendirse.

1818 Dicbre. 7 y 10

Invocando la urgencia del castigo y de la represión para afirmar la disciplina y el respeto debido á la autoridad, el Poder Ejecutivo formó ante sí mismo el proceso, y el 10 de diciembre pronunció sentencia mandando que fueran degradados, pasados por las armas en presencia de todas las tropas, y puestos los cadáveres á la expectación pública, cuatro sargentos, tres cabos y cuatro soldados cuya obstinación se hizo notar en primera línea. Muchos otros fueron condenados al presidio de *Martín García* por un número vario de años, incluso un alférez, único oficial que apareció como

comprendido en el motín, ó por lo menos con afinidades sospechosas. La opinión general atribuía á los *saavedristas*, y sobre todo á las maquinaciones del deán Funes, el origen de esta criminal tentativa (7).

Reducido á su verdadero valor, el deán había perdido el prestigio alucinador con que se presentara en Buenos Aires, y comenzaba á ser mirado con un desdén muy pronunciado. Humillado á sí mismo, al sentirse en esta situación desabrida y fría, daba á cada paso pruebas inequívocas de su doblez, que hacían harto notoria su inclinación incorregible á las arterías políticas y á la intriga. Estas condiciones de la persona unidas á la evidencia que todos tenían de la parte principal que había tomado en el funesto atentado del 5 y 6 de abril, justificaban el odio general con que se le señalaba como instigador de la sublevación del número 1.

Cuando inutilizado así por los sucesos el deán Funes caía á las posiciones inferiores de que no salió más, se levantaba con briosa arrogancia un joven de cabeza mucho más poderosa, destinado también á recorrer una carrera de grande notoriedad, pero frustrada á cada paso, por vicios de carácter no menos lamentables, aunque de un género muy diverso de los del erudito promotor de la oligarquía saavedrista. A los talentos de un orden superior, á una imaginación soberbia y agigantada como la vegetación tropical á cuyos esplendores había abierto los ojos, don Bernardo Monteagudo

(7) Bando del 7 de diciembre: *Gacetas* del 13 y del 20.

unía un temperamento sombrío y enconoso, un orgullo, ó mejor dicho, una vanidad excesiva. Bullían en lo recóndito de su alma pasiones y apetitos violentos: nada había en él de aquel ímpetu primo que distingue á los hombres de un natural ardiente, pero franco y bueno. De su rostro mismo, bellísimo y grave como el de un dios capitolino, partían con frecuencia destellos siniestros y duros, que de un hombre ciertamente eminente hacían un hombre peligroso, más apto para provocar el fastidio ó la antipatía, que para inspirar con su trato el respeto de su mérito incuestionable.

Y sin embargo, entre estos dos hombres de calidades tan diversas, que iban á odiarse y perseguirse antes de haberse conocido, existía menos contraste moral del que puede imaginarse. Funes era solícito y dúctil con doblez y con cautela; Monteagudo era más altanero de inteligencia que de carácter; y si el primero buscaba mañosamente el influjo y el poder congraciándose con los poderosos del momento, y haciéndose valer por el exquisito agasajo de sus maneras y por la untuosa enunciación de su saber; el otro, pomposo y fatuo con sus iguales, erguido y rígido con las gentes del común, sabía también ser dúctil y servicial, adelantándose sin miramientos ni precauciones á la defensa apasionada y agresiva de aquello en que estaban interesados los jefes del partido ó del poder de quienes esperaba favor cuando les sentía una naturaleza superior y dominante. Sirvió así con igual empuje y personalismo á Rivadavia en 1811, á Alvear en 1813 y 1815; á Pueyrredón, á San Martín, á O'Higgins, á Bolívar, sin que él pudiera ser nada

por sí mismo, ni le fuese dado pasar de la línea de secretario ó favorito, hasta que desairado por el egoísta dictador de Colombia, y abandonado al peso de su impopularidad, cayó bajo el puñal de un asesino alevoso, que sació en él los agravios de la opinión y la sed de su propia venganza. La explicación de este fenómeno moral está en la falta de independencia del carácter. Monteagudo anhelaba ser algo, influir, mandar, hacerse conocer. Pero comprendía perfectamente que era soberbio y antipático: encontraba por todas partes resistencias, desvíos; y como por sí propio no podía salvar la independencia del hombre que se estima, que no pide nada, que no acepta servidumbres, se enajenaba él mismo, por decirlo así, se entregaba y servía á otros para satisfacer, de ese modo al menos, el apetito insaciable de notoriedad que le devoraba (8).

Ardoroso defensor de la causa de la Independencia, á la que fué fiel toda su vida, Monteagudo se adhirió á la secretaría del general Balcarce en 1810, después del triunfo de *Suipacha,* y prestó en ella valiosos servicios hasta que la derrota de *Huaqui* le obligó á retirarse á Buenos Aires. Sea que fanatizado entonces con las ideas democráticas hubiera tomado odio al gobierno personal y de camarilla forjado por el círculo de Saavedra; que hubiera conservado grande veneración por el doctor Moreno, que había sido el inspirador de sus primeros años; ó que al llegar, después de organizado el Triunvirato, se hubiera sentido electrizado

(8) Véase la anécdota del Apéndice.

y dominado al contacto del genio trascendental y grandioso, semi-lírico y profético de Rivadavia, el hecho es que se encargó de redactar la *Gaceta de Buenos Aires* con la convicción de que «iba á instruir á sus semejantes» en las prácticas y en el amor de la libertad, desde el pináculo de ese órgano, único entonces de publicidad al sur de nuestro continente. Engreído con esta sublime misión, y colocado á su parecer en una cumbre desde donde podía defender á los hombres del gobierno, salvar los derechos de la humanidad y estigmatizar á los adversarios que acababan de fracasar política y militarmente, apareció por primera vez en sus escritos ese estilo tirante y tieso compuesto de aforismos cortados y sentenciosos, más propios para ser esculpidos que impresos, empleado también mucho después en París con las mismas formas elípticas, y condensado en frases nebulosas como las del Korán, en 1830 á la caída de los Borbones (9).

Al hablar del motín sangriento del 7 de diciembre, decía en la Gaceta del 20 con la fibra ejecutiva de su estilo: «Es más fácil conocer el genio y el carácter de la especie humana, que calcular el

(9) La mayor parte son generalmente tomados de la inmensa colección de ellos que los eruditos del siglo XVI han extraído de Tito Livio, Tácito, Ciceron y demás clásicos, y cuyas ediciones de ese tiempo llevan al margen esos aforismos. Monteagudo manejaba sin cesar estas colecciones de aforismos políticos, morales y filosóficos; sobre todo la famosa edición del *Tácito Español ilustrado con aforismos de don Baltasar Alamos de Barrientos, dirigido al Duque de Lerma y marqués de Denia don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas: Año de 1514.*

de sus individuos... Ninguna época favorece más ese descubrimiento que aquella en que las naciones publican ya el prólogo de sus nuevos anales. Entonces se presentan héroes que se admiran; imbéciles que provocan; almas generosas; fríos egoístas; celosos patronos de la especie humana; hipócritas defensores de su causa; hombres, en fin, que hasta que llenan la esperanza de sus pasiones son incorruptibles y virtuosos... Ya se acercaba el tiempo en que las pasiones hablasen su lenguaje natural, y se descubriesen los hipócritas cooperadores de nuestra grande obra. Don Cornelio Saavedra, á quien por condescendencia con las circunstancias se le nombró presidente del gobierno, no pudo ver con indiferencia el decreto del 6 de diciembre de 1810 (10) que desde luego hacía contraste con sus proyectos de ambición; y emprende, para llevarlos adelante, la incorporación de los diputados de las provincias á la Junta Gubernativa ... ¡Ah! ¿Quién no ve que el 18 de diciembre fué el crepúsculo funesto del 6 de abril?... Se formó la facción: el más ambicioso se hizo jefe del partido (11), y el más dispuesto á la cábala se dispuso á sostenerlo (12).

»Desde entonces el espíritu público se apaga, el sistema desfallece: decrecen nuestras glorias; todo se convierte en facción; la magistratura y los empleos públicos se distribuyen sólo á los parciales...

(10) El decreto que suprimió los honores individuales. Tomo III, pág. 271 y siguientes.

(11) Saavedra.

(12) Funes.

Fiados en su precario poder, el «*ambicioso*» consiente en ser un déspota; su intrigante Mecenas se hace el árbitro de la constitución, y los demás satélites creen que de su mano pende ya el destino de todos... Estos hombres nos han causado en el gobierno todos aquellos males (13) y acabamos de vernos expuestos á *verlos reproducidos* el 7 del presente (diciembre). Este era el conato de los parricidas de la patria... ellos quisieron, á costa de la sangre del incauto soldado, subvertir el orden, pero se engañaron; y ahora conocerá el mundo á los que son el oprobio de nuestra raza, causa de nuestro retroceso y de nuestras anteriores desgracias... Pero no os asusten los males pasados... *Ningún pueblo fué feliz sin que antes aprendiese á serlo en la escuela* del sufrimiento y de la desgracia... Reiterad ¡oh, pueblos! vuestros juramentos y abreviad la obra cuya perfección esperan con impaciencia la Naturaleza y la Razón.» (!).

La opinión de los hombres del gobierno y del pueblo entero, era que el deán Funes y el partido saavedrista, autores reconocidos entonces de la asonada del 6 de abril, habían sido también los instigadores de la sublevación del núm. 1.

El gobierno había alejado del proceso toda alusión, informe ó cargo que pudiera comprometer seriamente al deán Funes ó á los demás miembros de la *Junta Conservadora*, y se creyó que había

(13) Menciona aquí la asonada del 5 de abril; «día en que el crimen triunfante se burló de la virtud proscripta hasta con un Tedeum y con todos los aparatos de una fanática hipocresía».

tratado de evitar así la necesidad de un proceso de alta traición y lesa patria, que le hubiera forzado á obrar con la tremenda severidad de las leyes que entonces regían en la materia. En vez de eso, se reservó la libertad de proceder precavidamente y con sana intención, limitándose á ordenar que todos esos diputados saliesen de la capital en el término de veinticuatro horas con libertad de regresar á su respectiva provincia, ó de ir á otra que más les conviniese.

El carácter solemnemente virtuoso y serio de Bernardino Rivadavia no se acomodaba á mantener duradera estrechez con las flaquezas personales ni con las ideas extremosas, hábiles algunas veces, pero insidiosas y arteras, á que Monteagudo se inclinaba casi siempre. El uno, íntegro en todo, ponía en su integridad la fuerza de su influjo. En medio de las concepciones espaciosas y amplias que formaban siempre el sistema de fines que quería alcanzar, procedía con el candor y la inocencia de un niño. Las debilidades de la vida relajada le hacían el efecto de un escándalo chocante. Ni el interés propio, la situación política ó la fuerza de las cosas, bastaban para que él contemporizase con ellas. Si era capaz de sacrificar mucho á la ambición, no era capaz de sacrificar nada, absolutamente nada, á la corrupción: la venalidad y la explotación de los intereses del Estado lo indignaban como el más infame de los atentados. Su orgullo no se resignaba á soportar la proximidad indecorosa de esas bajezas. Nadie más exigente que él en el respeto de su persona y de su autoridad; pero la adulación y el servilismo le repugnaban como in-

mundicias que enlodan la nitidez y la transparencia en que el gobernante debiera estar siempre delante la vista y de la crítica del pueblo. Los que se figuran á don Bernardino Rivadavia como un liberal de la moderna escuela, están muy engañados: don Bernardino Rivadavia no fué nunca otra cosa que un tipo perfecto del alto funcionario español. Reformador como Vértiz y como Floridablanca (¡su grande modelo!), pero autoritario también como ellos, jamás buscó la popularidad, ni entendió lo que eso era según las ideas democráticas de los modernos. Su regla era el deber y la honra; y si la popularidad venía, la miraba apenas como una manifestación de la gratitud que el pueblo le debía, por el interés, por la eficacia y por el valor de los beneficios que había recibido. ¡Candor inocente sin duda, pero cuán admirable candor!... *Quantum mutatus ab illo!*

Desde que el contacto se hizo algo íntimo, Rivadavia se sintió mal impresionado por la persona, por los hábitos y por las tendencias de Monteaguado á la soltura de las costumbres y á la política de zapa y de sigilo. Este pretendía que la dirección del movimiento revolucionario se reconcentrase en una sociedad de aparato público, pero de mecanismo secreto, figurándose que en ese seno reducido era donde sus talentos y su perseverancia debían darle el poder á que aspiraba. El otro era una naturaleza fuerte, entera, incompatible por lo mismo con una política de vínculos y de operaciones misteriosas. Monteagudo se estrelló, pues, contra este genio altivo en su honradez é inconmovible en sus miras. Se sintió dominado, conteni-

do, y acabó por reconocer su inferioridad moral, en términos que, como hemos de ver después, nunca se atrevió á hablarle ó escribirle sino con el respeto de un inferior, sin perjuicio de las falsías que le hizo, cuando á la sombra de otros encontró camino á su orgullo para tomar desquite de su resentimiento. En dos frases podría pintarse el perfil del uno y del otro con los rasgos capitales de su moral.

Al mismo tiempo que se expresaba con fiera dureza contra los *saavedristas,* inflando su enojo para anatematizarlos, se deleitaba en dirigir artículos «A las americanas del Sud» llenos de frases relamidas y sensuales: «Mientras las sensualidad sea el atributo de nuestra especie, la *belleza* será el árbitro de nuestras afecciones... y el primer modelo de nuestras costumbres públicas y privadas (!). Esta invencible inclinación á esa preciosa parte de la humanidad, influye sobre nuestras acciones en razón combinada de la dependencia en que estamos de ella; dependencia que variando en el modo, sin decrecer en su fuerza, sigue todos los períodos de nuestra edad anunciándose *por medio de nuestras progresivas necesidades*». Y como si esto no fuera bastante, se proponía él mismo como candidato á los favores de la belleza, haciendo valer como un título para el premio su decidido patriotismo. Todo el escrito estaba concebido así, en el tema de que las damas prodigaran sus favores como un medio eficaz de atraer y de comprometer á la juventud en las redes del patriotismo, negándolos á los que no lo profesaran.

Bien se puede comprender el efecto que ideas

tan arriesgadas, y de un color tan trasparente (por no decir otra cosa), debieron hacer en el hombre honesto y casto por excelencia, que meditaba ya la sublime idealización de la mujer argentina en la *Sociedad de Beneficencia*. Según nuestros informes, Rivadavia hizo llamar en el día al redactor de la Gaceta y lo reprendió severamente.—El gobierno no le ha dado á usted la poderosa voz de su imprenta para predicar la corrupción de los sátiros; tenga entendido que usted no está autorizado para hacerlo. No, señor: el patriotismo debe ser puro; mientras tanto usted procura darle incentivos impuros; nuestras damas, señor, merecen destinos más sublimes que ese de hacer patriotas provocando pasiones, que no deben profanar mis labios, por intermedios poco decorosos. Altamente disgustado el gobierno de que semejante licencia se tome á su amparo, ha considerado el asunto en su gabinete y me ha encargado de reprender á usted» (14).

He ahí esos dos hombres en su recíproca divergencia. El uno, siempre dispuesto á tomar el servicio de intereses ajenos como muletas de su ambición, estaba destinado á recorrer la carrera vertiginosa de un meteoro, del uno al otro extremo de los pueblos sud-americanos. Tranquilo y sereno el otro en la conciencia de su propia virtud, debía conocer también la desgracia y terminar sus días en una melancólica expatriación; pero conserván-

(14) La persona de quien tenemos esta anécdota estaba en posición de saberla; verdad es que le profesaba muy poca estimación á Monteagudo á quien había conocido bastante en Chuquisaca.

dose como estrella de primera magnitud fija siempre en el horizonte de su patria. Al adelantar aquél en la vida, reveló de más en más las flaquezas de su temperamento y de su servil ambición. Este no subyugó jamás á nadie la independencia de sus principios ni la altivez de su grande carácter. Pudiera decirse que cada uno de ellos era un Mariano Moreno incompleto; y de ahí la *trinidad* extraña con que sus tres nombres relucen en la historia de la América del Sur.

CAPITULO II

EL ALTO PERÚ Y LA BANDA ORIENTAL DESPUÉS DE LA DERROTA DE HUAQUI

SUMARIO.—Sucesos del Alto Perú.—Pueyrredón en Potosí. —Su retirada con los caudales de la Casa de Moneda. —La calumnia.—La vindicación tardía pero concluyente.—Cochabamba.—Incursión de Díaz-Vélez hacia Tupiza.—Díaz-Vélez y el coronel Picoaga.—Acción desgraciada de *Nazareno*. Brillante comportación de las tropas argentinas.—Llegada del general Tristán con refuerzos á las fronteras argentinas.—Retirada definitiva de los argentinos á Jujuy. — Las fronteras abiertas á la invasión.—Efectos del armisticio celebrado con Elío, sobre el ánimo de Goyeneche, y sobre sus planes de invasión.—Situación complicada de los negocios por el lado de la Banda Oriental.—El ejército portugués y el Gobierno de Montevideo.—Vigodet.—Intrigas y planes del conde de Linares.—Intervención protectora de lord Strangford.—Actitud anárquica y agresiones de Artigas.—Carácter y condiciones morales de este caudillo.—La infatuación de sus notas y el desacato de sus relaciones con el Gobierno.—Razones y motivos que impedían reprimirlo.—Secretos diplomáticos.—Negociación confidencial de Lord Strangford con el Regente don Juan.—Cambio de notas del gobierno de Buenos Aires, con el gobernador realista de Montevideo. — Lo Justo. — Lo probable.—La opinión pública coercitiva de las facultades del gobierno para reprimir al jefe de la anarquía.—Represión de los planes y de los actos de Artigas.—Regreso de este caudillo á la margen derecha del Uruguay.—Explicacio-

nes satisfactorias para lord Strangford.—Efectos favorables en el curso de la negociación.

1811
Agosto 15

El desastre de *Huaqui* fué tan completo, que no quedó fuerza ninguna medianamente compacta que pudiera reunirse y servir de base á la reorganización de un cuerpo de ejército capaz de mantenerse en las provincias centrales del Alto Perú. Todo el ejército, jefes, oficiales y soldados, dispersos en grupos pequeños y desordenados, huían sin miramiento á su clase ni á sus deberes, ansiosos sólo de llegar cuanto antes á Jujuy. El único que en medio de aquel conflicto desesperado supo mantenerse á la altura de las circunstancias, fué el presidente de Charcas don Juan Martín de Pueyrredón. Con una rapidez propia de sus talentos políticos, se dió cuenta de que el mayor servicio que podía hacer á su país en aquellos momentos desgraciados, era salvar el tesoro acumulado en la Casa de Moneda y Banco de rescates de Potosí.

Por rivalidades lugareñas de vieja data había sucedido que en Potosí y en Oruro predominase el partido realista, mientras que en Chuquisaca y Cochabamba era casi universal el sentimiento patriótico de la independencia. En las dos primeras villas, el común se componía de mineros acaudalados, españoles en su totalidad, cuyas opiniones daban el tono á los demás; mientras que en las ciudades del centro predominaban los comerciantes, los rentados territoriales, los abogados y los estudiantes, más inclinados por situación y por ideas

á una causa de emancipación y de movimiento social como la de la revolución argentina.

Pueyrredón advirtió desde el primer momento el peligro que corría el tesoro, si no acudía con presteza á protegerlo, ya fuera que el enemigo adelantase una fuerza ligera en apoyo de un pueblo harto dispuesto á recibirla bien, ya que la masa de la misma plebe, abandonada al influjo de los enemigos internos, y sin fuerza que la contuviese, se alzara y saqueara los grandes valores que allí había. El temor era harto fundado y demasiado serio para que admitiera indecisiones; así fué que el presidente se trasladó á Potosí, y se puede decir que sorprendió á los mal intencionados posesionándose de improviso de la Casa de Moneda, con una escolta poco numerosa, pero suficiente para imponerles respeto. Su objeto no era, por supuesto, el de hacer pie allí contra los vencedores, sino el de cargar pronto con el tesoro y ponerlo á salvo en la provincia de Salta.

Las dificultades que tenía que vencer eran muchas y muy graves. Con la gente del país no había que contar. Por el imperio de la fuerza y del poder, después de la victoria de *Suipacha*, se había logrado armar como 900 milicianos de ella que desempeñaban la policía militar de los caminos y la protección de las comunicaciones. Pero se desgranaron y desaparecieron apenas se supo que los patriotas habían sido deshechos en *Huaqui;* de manera que Pueyrredón se vió reducido, por toda fuerza, á la escolta que había sacado de Chuquisaca.

Después de algunos días empleados en reunir mulas con grande sigilo para ocultar su plan, y pro-

testando siempre que se proponía hacer pie en la villa contra Goyeneche, consiguió tener todo pronto para retirarse con los valores que quería salvar. Tiempo era ya de hacerlo, porque de hora en hora se acreditaba el rumor de que pensaba extraer los caudales de la Casa de Moneda y del Banco de Rescates; rumor acreditado probablemente por los empleados del ramo y de la casa, de quienes tenía que valerse; y entre los cuales había muchos adversarios que deseaban contrariarlo, pero que no encontraban facilidad para hacerlo por el encierro é incomunicación en que los tenía mientras arreglaban los documentos y se hacían los recuentos y el repaso de libros para que nada quedase olvidado ó perdido. Uno de ellos sobre todo, «el principal comisionado», hombre sumiso al parecer, pero hábil hipócrita, se había ganado la confianza del presidente, y se aprovechó de ella para perjudicar la operación en todo lo que pudo, como se descubrió después.

1811 Agosto 25

A cada momento llegaban noticias alarmantes de contratiempos: las partidas del ejército que había mandado detener en el camino para que lo auxilaran en la retirada y le esperaran con víveres, habían desobedecido y dejado abandonados los puntos que les había señalado. En la tarde del 25 de agosto se le desertó toda la compañía de granaderos de Chuquisaca, dejando tiradas las armas en el cuartel. El golpe era recio, y cualquier otro se habría desanimado. Era menester huir abandonando la empresa, ó ejecutarla en el momento. Pueyrredón se resolvió á esto último, en aquella

misma noche, llevándose el tesoro que estaba apreciado en un millón de pesos. A las doce hizo reunir en el patio todas las mulas con que contaba. Para no llamar la atención de los de afuera prohibió que se encendieran luces, y en medio así de la obscuridad mandó cargar los zurrones de cuero que contenían el caudal; puso guardias en las callejuelas adyacentes y á las cuatro de la mañana del día 26 emprendió la salida sin más ruido que el de los cascos de las mulas, haciendo guardar los flancos y la retaguardia por sus 70 soldados á las órdenes de los capitanes Rivera (don Juan Francisco), don Pedro Romero y el teniente de artillería don Juan Pedro Luna (1). En la imposibilidad de arrastrar la artillería ligera con que había guarnecido los alrededores de la Casa de Moneda durante los días anteriores, hizo que el referido teniente la clavase con toda prolijidad en el momento de abandonarla. Tuvo la desgracia (dice él mismo) de que se le extraviasen al salir 3 cargas de plata «que pudieron ser 7 si el celo que mostró don Roque Quiroga (alcalde de Minas) no hubiese salvado 4 de ellas que ya estaban robadas y escondidas en un cuarto de los patios interiores, y que aquel descubrió cuando en los momentos de la partida registraba los rincones con una vela para ver si en ellos no quedaba algo olvidado ú oculto. Cuando aclaró el día siguiente, la caravana había pasado el paso del *Socabón*, que era muy peligroso por ser una an-

(1) De los tres hace Pueyrredón grandes elogios, que el último justificó después en toda la guerra de la independencia.

gostura, y marchaba ya, camino de abajo, en campo abierto. El furor del populacho al encontrarse con la evasión y con la falta de caudal, fué extremo; tocaron á rebato en los numerosos campanarios de la opulenta villa, y así que se congregaron en alborotada muchedumbre echaron mano á los cañones abandonados y se precipitaron con ellos al alcance del convoy. Habiéndolo divisado al otro lado del Socabón, se pusieron á cargar la artillería, pero al cebar las piezas conocieron que estaban inutilizadas. Despechados y sin saber que hacer ya regresaban á la villa, cuando se encontraron con las indiadas y con los *mineros del Cerro* que «en número de 2,000 y con algunas armas de fuego» venían en tropel con la mira también de recuperar el tesoro. El presidente mandó que las cargas apresurasen el paso custodiadas por diez y siete soldados, hizo pie con el resto en una colina, y así que se pusieron á su alcance, les echó una fuerte guerrilla. Por un instante pareció que estaban resueltos á batirse; pero con el silbido de las primeras balas y con uno que otro herido que tuvieron entre el tumulto, se aterraron de tal modo que huyeron á los cerros inmediatos. Reunidos otra vez, repitieron sus tentativas sin éxito; pero en una de ellas Pueyrredón tuvo que lamentar la pérdida del teniente don Ignacio Orgaz. Por fortuna se desató en la tarde un temporal de viento y lluvia que inhabilitó á la turbamulta para continuar en su intento. Libre por lo pronto de este peligro, Pueyrredón tenía todavía que arrostrar otras fatigas insoportables y contratiempos repetidos á cada instante. La falta absoluta de alimentos era una cues-

ción grave para la marcha que le impedía también aumentar el número de su escolta. «Cuarenta y ocho horas pasamos (dice) sin probar un bocado».

Para evitar la persecución, la caravana se internó en el territorio de Cinti. De allí se le desertó el traidor José Mariano de Toro llevándose todas las cuentas, y tuvo noticias de que Díaz-Vélez había abandonado á Tupiza, á pesar de que por comunicaciones repetidas le había pedido que le esperase en este punto para proteger el convoy. Infiriendo que alguna fuerza enemiga hubiese sido la causa de este desamparo, determinó cambiar de dirección y tomar el camino de Tarija para bajar á Salta por el lado de Orán. En Río de San Juan tuvo dos fuertes encuentros con una gruesa montonera que lo esperaba allí para cerrarle el paso; logró dispersarla y pudo entrar en Tarija, donde auxiliado por las fuerzas de don Martín Güemes, pudo reponer las mulas y caballos que había perdido.

«Dejo á la consideración de Vuestra Excelencia (decía Pueyrredón en el parte que pasó al gobierno) las penalidades que habrá costado esta expedición á la pobre tropa de mi mando, marchando siempre por entre enemigos las más veces á pie, casi siempre privada de alimentos por días enteros, teniendo que atravesar desnuda montañas y desiertos fragosos por un camino conocido sólo de los montaraces de Baritú que muchas veces era preciso abrirlo, en una región cálida, poblada de insectos y reptiles venenosos, hasta que los auxilios de animales y gente enviados por la provincia de

Salta, nos pusieron en salvo con los valores que conducía.»

Con un servicio tan señalado como éste, Pueyrredón justificó la importancia política de que gozaba desde 1806; y el 29 de febrero de 1811 fué nombrado general en jefe de un ejército cuya existencia era puramente nominal, y con el que era imposible defender siquiera nuestras provincias del norte antes de volverlo á formar desde lo ínfimo hasta lo más elevado. A esta ímproba tarea fué á lo que el nuevo general se dedicó de una manera primordial y asidua, y con un éxito al que no se ha hecho bastante justicia por el maldito espíritu de partido, y por la envidia que tan altas calidades provocaban, como lo hemos de ver después. Esa envidia, combinada muy luego con la perfidia de las ambiciones personales, que descubrían ya en él un obstáculo, ó más bien dicho, un rival digno y capaz de supeditarlas, comenzó muy pronto á morderlo forjando por lo bajo una chocante calumnia con el hecho mismo de que él podía blasonar. Todos los que no habían sabido cumplir con su deber como él, asociados con las rivalidades políticas y con la ambición impaciente de un nuevo partido militar que se estaba formando en la capital, y que deseaba tomar cuanto antes la dirección de la guerra y de la revolución, contribuyeron á inventar y propagar esa calumnia con aquel espíritu de mordacidad que en tiempos revueltos constituye uno de los medios más terribles y seguros de volcar una reputación política cualquiera. Bajo este poderoso patrocinio empezó á co-

1811
Febrero 29

rrer con pérfida insistencia que Pueyrredón no había perdido las tres cargas de dinero y de metales finos que él decía habérsele extraviado al dejar la Casa de Moneda de Potosí. Agregábase también que la deserción del comisionado José Mariano Toro, llevándose algún dinero y todos los documentos del *situado*, había sido cosa entendida con Pueyrredón para hacer desaparecer todas las justificaciones del robo; y los calumniadores no veían que por el contrario, dando Pueyrredón publicidad al hecho, como la dió, las autoridades realistas, en posesión de la persona y de los justificativos de Toro, tenían en su mano las pruebas del crimen contra un enemigo que tan profunda ofensa y daño les había hecho.

Verdad es que conviniendo en que había extraído de Potosí un millón de pesos, no daba buena cuenta en Salta sino de 816,000; de manera que la maledicencia pudo apoderarse del desgraciado incidente para hacer pasar como cosa evidente, no sólo que esas tres cargas habían sido remitidas á Salta por caminos extraviados, y robadas por el general, sino que eran de onzas de oro, y no de pesos de plata como él decía.

Esta indigna calumnia se hizo proverbial en boca de los partidos. Cuando Pueyrredón tuvo que afrontar después las terribles responsabilidades del primer puesto en la época más difícil de nuestra revolución, y que someter al imperio de las circunstancias la insubordinación y el desorden público, ya no hubo nombre de ladrón célebre que el despecho de sus adversarios no le hubiese aplicado. El no descendió jamás á vindicarse: heredero de un

patrimonio considerable y habituado á manejarlo con rumbosidad, aunque con mucha seriedad, supo menospreciar el ultraje con la altivez de un profundo silencio.

Muy tardía pero concluyente debía ser la justificación de este hombre benemérito; y para mayor realce de su fama histórica, eran los enemigos de la causa de la independencia, y no sus defensores, los que debían al fin de muchos años traernos la prueba de la honradez perfecta con que Pueyrredón se había manejado en ese ruidoso incidente. El general español García Camba, hombre honorable y de verdad, que fué testigo ocular y actor en los mismos sucesos, atribuye equivocadamente el hecho á Díaz-Vélez, y dice en sus *Memorias* que habiendo éste entrado en Potosí, «extrajo como 800 mil pesos de la Casa de Moneda y del Banco de rescate de San Carlos» (2).

Si esta misma fué, pues, la suma que Pueyrredón entregó en Salta, sin que la casa de Potosí, después de reconquistada por el enemigo, le hiciera cargo de más, no hay modo de negar la iniquidad de la calumnia, ni la justificación de uno de nuestros patriotas más dignos de respeto y de veneración para las generaciones argentinas, cuya causa sirvió con un celo, con un talento y con una energía que lo hacen el primer hombre de Estado en la historia de nuestro país. Y por eso mismo damos este episodio en toda su extensión.

Si Goyeneche hubiera perseguido á los ar-

(2) *Memorias para la Historia de las armas Españolas en el Perú*, pág. 60, tomo I, 1846.

gentinos con sus tropas vencedoras, como se temió en la capital que lo hiciera, es fuera de toda cuestión que cuando menos hubiese llegado hasta tomar posesión sólida de Tucumán, porque nada había que lo pudiera contener en esa marcha triunfal. Sin embargo, parece que su ejército había quedado también seriamente maltratado, sobre todo en las divisiones de la derecha, que eran las que contenían sus mejores tropas. Los indígenas de la Paz, la populosa provisión de Cochabamba, y todos los altos distritos del Titicaca estaban en vivísima insurrección; por lo cual prefirió retroceder á la margen derecha del *Desaguadero*, á reorganizar sus tropas en *Zepita*, antes de comprometerlas en nuevas operaciones sobre las provincias insurrectas, ó de marchar sobre las fronteras argentinas dejando tantos peligros á su espalda.

Esta demora dió tiempo al ejército argentino para alcanzar hasta la provincia de Salta sin ser molestado. Su nuevo general, aunque no era ni pretendía ser un hombre de guerra, tenía grandes talentos administrativos, una energía á la altura de las circunstancias, con un espíritu amigo del orden y de la economía, que eran por sí mismas las preciosas condiciones de que el mando necesitaba en aquellos momentos. Gallardo y prestigioso en sus maneras y en sus actos, consiguió en muy pocos días un ascendiente notable sobre la tropa. Se ganó la confianza, la adhesión del vecindario y la de los propietarios de la campaña. La administración se hizo pura y diligente en sus manos; y muy pronto logró reunir como dos mil hombres, que aunque en un estado muy incompleto de disciplina,

eran ya una buena base para reorganizar el ejército.

Lo lastimoso era que los jefes superiores, el general Díaz-Vélez entre ellos, no se mantenían en buena armonía con el general en jefe. Le reprochaban de inexperto, ó cuando menos de falto de las pruebas que pudieran haberlo hecho apto para el mando que ejercía. El coronel Moldes, otro oficial que se daba entonces una importancia inmerecida, pretendía también una libertad de acción y de jerarquía que el general no quería ó no podía consentirle; y como éste era además de todo un hombre sensatísimo y dotado de mucho talento, no desconocía que le faltaban títulos y competencia personal para dirigir las operaciones de la guerra en unas circunstancias tan críticas como las que iban á producirse. Su idea era permanecer en el mando del ejército mientras no hubiese más necesidades que la de sistematizar y administrar los medios de levantar, armar y disciplinar las tropas.

Entre tanto, Goyeneche repasaba ya el Desaguadero con más de cinco mil hombres. Bastó su aproximación para que se sometieran prontamente la Paz, Oruro y los distritos de Titicaca.

1811 Agosto 13

Lejos de abusar de la victoria y de su fuerza, Goyeneche puso un esmero particular en hacer notoria su conducta benévola y conciliadora para desarmar los rencores revolucionarios que aun quedaran reacios en el país. Como los cochabambinos rechazaran con decisión las insinuaciones que les hizo para que se sometieran, marchó sobre ellos,

y los derrotó en el lugar de *Sipe-Sipe*, que debía ser dos veces feliz para las armas del rey. Portóse después de la victoria con la misma templanza que había prometido antes de obtenerla; así es que al salir de Cochabamba debió creerse completamente seguro de la tranquilidad posterior de la provincia; y se dirigió á Chuquisaca y Potosí para emprender su campaña sobre las provincias argentinas. Pero apenas daba su atención á las medidas preliminares, recibe nuevas noticias de que en Cochabamba había estallado una nueva y más vasta insurrección; que las indiadas semicultas de la raza quichúa y aimará, que habitaban en las regiones del lago de Titicaca, se habían sublevado y apoderádose de la Paz. Quieras ó no, forzoso le fué, pues, suspender otra vez sus operaciones del sur, y emplear la mayor parte de sus fuerzas en despejar su retaguardia y su flanco izquierdo seriamente comprometido por estos levantamientos.

Pueyrredón no tenía una fuerza bastante sólida con que entrar de nuevo en el Alto Perú para ponerse en contacto con los patriotas de Cochabamba y con las masas insurrectas de la Paz; pero creyó que no podía permanecer indiferente, y lanzó una división de 800 hombres, que era lo único bueno de que podía disponer, á las órdenes del general Díaz-Vélez para que hiciera una vigorosa demostración sobre Tupiza, y para que los realistas se viesen así obligados á traer sobre él fuerzas de importancia que no pudieran operar sobre Cochabamba.

La aparición de los argentinos en el teatro que acababan de abandonar causó una alarma muy

grande. Las guardias realistas huyeron despavoridas, y Goyeneche tuvo que enviar á toda prisa al coronel Barreda con una columna de 400 y tantos infantes para contenerlos. En la inteligencia de que fueran nada más que guerrillas sueltas, Barreda se adelantó persiguiendo las avanzadas hasta Cangrejos; pero allí lo recibió Díaz-Vélez, y lo hizo retroceder con tal precipitación que advertido Goyeneche del peligro que corría su teniente, hizo salir con urgencia al coronel Picoaga con una división de 1,000 hombres (3).

Díaz-Vélez retrocedió; y Picoaga, confiado en la superioridad de su fuerza, avanzó siguiéndole hasta *Yavi*. Pero allí fué reciamente atacado, y tuvo que abandonar el terreno salvándose con destreza de que el contratiempo se convirtiera en derrota, aunque seguido de cerca por Díaz-Vélez hasta el río Suipacha.

Pueyrredón, que conocía el genio intrépido, pero atropellado y poco reflexivo de Díaz-Vélez, le había ordenado seriamente que no comprometiera ningún encuentro decisivo, y que tratase de mantenerse siempre en actitud de alarmar al enemigo para obligarlo á conservar á su frente fuerzas considerables, cuya retención en el sur diera tiempo á que se formalizasen en toda su importancia los sucesos de la Paz y Cochabamba. Díaz-Vélez, que se consideraba hombre de guerra, y que como tal menospreciaba las precauciones del general en jefe, pensaba obrar á su manera, y el 12 de enero, sin tomar en cuenta la posición que el

(3) García Camba, *Memorias*, tomo I, pág. 69.

enemigo había ocupado en *Nazareno,* al otro lado del río, ni los accidentes frecuentísimos de las corrientes, inició un ataque que se frustró dejando cortadas las columnas con pérdidas harto sensibles. El general español García Camba elogia la bravura de la tropa argentina, y atribuye el contratiempo á una avenida repentina producida por la lluvia de las montañas, que interrumpió la óperación en el momento en que se ejecutaba (4).

A pesar del contratiempo, Díaz-Vélez se mantuvo al frente del enemigo río por medio; pero cuando Picoaga maniobraba con la mira de buscar un nuevo encuentro, llegó á su campo el brigadier don Pio Tristán, mayor general del ejército realista, con el regimiento *Abancay,* fuerte de 700 plazas. Advertido del peligro y de su inferioridad, Díaz-Vélez se retiró á tiempo hasta la quebrada de *Humahuaca.*

En estas circunstancias llegó á noticia de Goyeneche el armisticio celebrado por Elío con el gobierno de Buenos Aires, y que el ejército que sitiaba á Montevideo había repasado á la márgen occidental del Río de la Plata y concentrádose en la capital. Nada más natural que suponer que ese ejército marcharía inmediatamente al norte para invadir de nuevo, ya que estaba favorecido por la insurrección general en que se hallaba todo aquel país. Urgíale, pues, someter á toda prisa las provincias insurrectas de la Paz y Cochabamba antes que aquel peligro se hiciera inminente. Los realistas del Alto Perú, al calcular así, no contaban con

(4) Lug. cit.

las inmensas dificultades y riesgos que á su vez rodeaban al gobierno de Buenos Aires, y que le impedían cometer la imprudencia de emplear á lo lejos las únicas fuerzas que tenía para defender la capital en el caso de que se viese amenazada. Si el peligro no era inmediato, era menester preverlo como muy probable. Los patriotas de Cochabamba y de la Paz estaban, pues, condenados á sucumbir día más ó día menos, porque ochocientos ó mil hombres que era la única fuerza patriota que podía operar en la línea de Jujuy, no podían ser obstáculo serio para que un ejército de cinco á seis mil hombres, moralizado por la victoria, se abriese paso hasta Córdoba por lo menos. Y esto era poco todavía. Al oriente, los negocios tomaban un giro desastroso para el gobierno argentino. El ejército portugués ocupaba puntos estratégicos que lo hacían árbitro de aquel territorio; y si Elío había retrocedido ante el riesgo evidente de comprometer la integridad de los dominios españoles aliándose á los portugueses contra los revolucionarios de Mayo, su sucesor el general Vigodet tenía otras miras; y á trueque de defender á Montevideo había aceptado esa alianza con todos sus riesgos y sus ventajas. Otros seis mil hombres estaban, pues, á las puertas de Buenos Aires, sin carácter definido por el momento, acampados en territorio argentino sin derecho ni motivo conocido, sin haber explicado siquiera su mal proceder, pero en actitud evidentemente hostil. Todo esto tenía su explicación en la política insidiosa del conde de Linares. Este preveía que si el ejército realista del Perú se internaba bien adentro del territorio argentino, como

para amenazar á Buenos Aires, no podía tardar en verse envuelto entre dificultades inmensas por el alzamiento general de las masas, é incitaba á Goyeneche á que corriese esa aventura, en la persuasión de que se haría indispensable la cooperación de los portugueses, y de que al darla tendrían ocasión de quedarse poseyendo la Banda Oriental del Uruguay que el partido brasileño ambicionaba con delirio. Con esta mira, el conde de Linares minaba y contraminaba la política comercial de lord Strangford, y lograba á veces poner indeciso el ánimo del regente don Juan, que á pesar de todo apreciaba en más las ventajas comerciales de la neutralidad que el restablecimiento del imperio colonial de España, ó una cuestión bélica por el territorio que Linares quería usurpar, ya fuese contra España misma si triunfaba, ya contra los argentinos en el otro caso. Haciendo, pues, política propia, este ministro servía aparentemente los *derechos eventuales* de doña Carlota y tenía á sus órdenes un partido poderoso que aspiraba á los mismos fines. El, con motivos especiosos, engañaba al regente; y como había colocado el ejército á las órdenes de un general y de oficiales superiores enteramente ligados á esa política, los dejaba que obraran en su sentido, favorecidos por la distancia enorme en que se hallaban, mientras que él se guardaba de dar prueba alguna que lo pudiese comprometer con el regente ó con el embajador inglés, resuelto siempre á no consentir que se hiciesen peligrar los intereses comerciales de Inglaterra atacando la independencia del Río de la Plata.

Pero como todo esto se ventilaba allá en los

ministerios de la corte de Río Janeiro, se ignoraban en Buenos Aires los verdaderos designios del gobierno portugués, y sólo se tocaban las maniobras visiblemente hostiles del general en jefe de ese ejército acampado en Maldonado.

Vacilante el gobierno entre tantos y tan arduos cuidados, se había propuesto mantenerse á la expectativa de los sucesos exteriores, y gobernar adentro con un brazo enérgico y fuerte. Pero de repente, cuando todo se preparaba para obtener diplomáticamente el retiro del ejército portugués, que era el principal peligro de la situación, se ve arrastrado sin haberlo previsto á un conflicto sangriento provocado audaz é insolentemente por el caudillo de los gauchos orientales don J. G. Artigas. Este guerrillero insubordinado y pendenciero de suyo, estaba mal avenido é irritado de que el gobierno hubiese celebrado con Elío el armisticio de octubre y retirado su ejército á la capital. En su ánimo no cabía más criterio ni más ley que la de su propio interés en el predominio absoluto que quería ejercer en la Banda Oriental. Que el desastre de *Huaqui* hubiera puesto la causa de la independencia á dos dedos de su pérdida; que se hubieran perdido para siempre todas las provincias del virreinato en el Alto Perú; que Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba y la capital misma estuvieran seriamente amenazadas por las tropas victoriosas de Goyeneche y por las de Portugal, eran para Artigas como cosas del Japón. Su única causa, su único problema era su dominación personal en las campañas semibárbaras del Uruguay; y ofuscado con esa idea fija, tenía la singular ocurrencia de «*considerarse*

traicionado» por el gobierno de quien dependía personal y oficialmente, él y toda la turba que le seguía, porque bajo el imperio de fatales circunstancias se había visto obligado á aplazar una empresa *peligrosa* é *imposible* por el momento, para ocupar preferentemente todos sus recursos en la defensa de su propia existencia; y he dicho *peligrosa é imposible,* porque persistir en tener el único ejército nacional que quedaba en pie, al frente de una *plaza fuerte* de primer orden como Montevideo, cuando dominaban la campaña cinco mil soldados portugueses en actitud hostil, habría sido el más estúpido de los errores, y habría causado la pérdida inmediata de esta única fuerza organizada con que contaba la Revolución para defender la independencia, esto es, la verdadera causa nacional.

Difícil ha de ser hoy hacerse cargo de lo que era la arrogante y la bárbara infatuación, que al levantarse la marea alborotada y borrascosa del próximo desquiciamiento social se había apoderado del ánimo rebelde y procaz de este antiguo contrabandista, montaraz y bandolero de las soledades y de los montes incultos de un territorio poblado en gran parte por indios *charrúas* y *güenoas*, convertido ya en coronel (ó en general, como él se hacía llamar) por la fatalidad de los sucesos.

Sin más idea del orden social y político que la que podía tener un cacique de las pampas, él no comprendía que pudiera vivir *subordinado* á la ley como servidor ó agente militar del gobierno que reconocía como superior y de quien recibía dinero, rescursos y grados; ni siquiera al papel de *aliado* se atenía para respetar las circunstancias y

las necesidades del aliado sin cuyos medios de acción le era imposible obtener otro resultado que el de su propia derrota y su ruina, como le aconteció al fin, sin que él renunciara todavía á los delirios de su indómita naturaleza. Se tenía por mucho más que un simple general al servicio del gobierno de su país: por mucho más que aliado: era el dueño, no sólo de obrar por inspiración propia y sin consideración á ningún otro motivo, sino de ordenar como un deber del gobierno para con su excelsa persona, que se le diese los recursos, los hombres, las armas, el dinero, y todo en fin lo que él pudiera exigir según su capricho, y para fines de su propio interés, sobre todo para establecer su independencia y superioridad jerárquica. *Federal* porque era *rebelde* á las autoridades nacionales, pero *unitario, dictador y déspota,* en las provincias cuyas masas incultas logró alucinar á favor del desorden y de las dificultades que rodeaban al gobierno nacional convulsivamente azarado por el peso de la guerra de la Independencia, creyó muy pronto que no había más ley ni más fines en el Río de la Plata que los delirios de su capricho, y que la capital no tenía más deber que servirlo y obedecerle. Así comenzó á mostrarse desde el primer momento en que vamos á tomarlo *infraganti* en los hechos y en los documentos.

Impotente para permanecer armado en el territorio uruguayo después de la retirada del ejército argentino, se vió obligado también á pasar á la derecha del Uruguay. Pero al hacerlo, echó innumerables partidas á las órdenes de forajidos de su devoción sobre toda la campaña, é hizo levantar

en masa familias, ganados, enseres, carretas, bueyes, caballos, niños, mujeres y viejos, que arreados por sus sicarios, so pena de ser degollados si desobedecían, formaron un éxodo de miserias. De modo que, como dice el general Vedia en su *Memorial* sobre estos sucesos y como fué de toda notoriedad entonces, arrastró con tal multitud de gentes «que se puede decir *que toda la Banda Oriental estaba* agrupada» en las selvas del Ayuy, donde sentó su campamento, ó mejor dicho su *toldería*. Allí era el señor de vidas y de haciendas. Resguardado en tierra argentina contra los portugueses, y á una distancia demasiado larga para que la autoridad pudiera vigilarlo ó imponerle las leyes de la disciplina, abrió una serie de incursiones y correrías del otro lado del río, violando á cada instante las cláusulas del armisticio, y dando mérito á Vigodet y á los portugueses para que las violaran á su vez negándose á retirarse á la frontera brasileña como estaba pactado. En esas excursiones Artigas arrebataba caballos y ganados de las estancias orientales, se apoderaba de las familias y gentes que habían escapado de su primer arrastre; castigaba á los inobedientes que tomaba y mandaba castigar y asaltar de sorpresa á vecinos respetables. Don Tomás García Zúñiga, entre otros muchos, escapó por milagro del bandido José Culta, jefe de una partida volante que por orden de su caudillo fué á castigar en ese vecino acaudalado y honorable, el crimen de haber permanecido en su hacienda, contra las órdenes de Artigas (5).

(5) Véase pág. 573 y 574 del Apéndice del tomo III donde se transcribe una versión adulterada del hecho; pero

Desde el Ayuy negoció y obtuvo que las tribus *charrúas* se levantasen en armas y se pusiesen á su servicio. Fué tal el terror que este avispero de barbarie genuina produjo en el país, que el principal panegirista del caudillo oriental dice: «los vecinos del Este y del Sur de la campaña, pensando que serían víctimas de grandes atropellos, comenzaron en su mayor parte á emigar á Montevideo. Una población de cerca de 4,000 personas se presentó á los puertas de la ciudad huyendo de enemigos que no se veían en ninguna parte, y por más que Vigodet soltó partidas al interior para averiguar el número y la situación de aquellos contrarios invisibles, no pudo recoger otro dato que *el susto con que volvían sus propios oficiales, influenciados por la soledad y los terrores de los vecindarios*» (6). ¿Por qué no irían esas pobres familias á refugiarse bajo el amparo del héroe, y por qué preferirían la protección de los realistas de Montevideo?

Como era natural, á las agresiones de Artigas respondían las agresiones de los portugueses, y aquellos desiertos estaban convertidos en un campo de *filibusteros*, mientras los dos gobiernos, el de Buenos Aires y el de Río Janeiro, estaban más bien inclinados á soportarse en paz tratando de encontrar un *modus vivendi* razonable. Lord Strangford, sirviéndose unas veces de don Manuel Aniceto

transparente á no poderlo ser más, para cualquier hombre de buen sentido que conozca lo que eran entonces Artigas y los bandoleros que le servían.

(6) Siempre que se trate de Artigas no emplearé más justificativos que los escritos de sus penegiristas, ó los documentos oficiales.

Padilla, y otras de don Saturnino Rodríguez Peña, insistía confidencialmente en que el gobierno argentino no cometiese ninguna agresión imprudente contra el ejército portugués mientras él trabajaba por arreglar una negociación pacífica, y desbaratar las intrigas del partido brasileño que pretendía apoderarse de la Banda Oriental al amparo de los derechos eventuales de doña Carlota y de sus hijos.

Todos los preliminares iban por el mejor camino. El gobierno, para no malograr los esfuerzos amigables del noble embajador inglés, había ordenado á Artigas que se abstuviera de todo ataque; y á las quejas, mentidas las más veces, de desacatos y agresiones que él forjaba para cubrir la inobediencia de sus actos y producir el conflicto que buscaba, se le contestaba categóricamente que no tomase desquite de nada de eso y que esperase tranquilo en su toldería las resoluciones y las medidas que se le comunicarían á su tiempo.

Pero él estaba decidido á obrar de su cuenta y contaba con forzar al gobierno mismo á proceder como él quería imponérselo. Dos meses apenas había soportado las exigencias de la política nacional: y esto era ya demasiado para el árbitro de los negocios argentinos. El 28 de diciembre recibió el Poder Ejecutivo un pliego de Artigas, y quedó confundido al leerlo, no sólo por su tenor, sino del tono que tomaba. Era un soberano el que hablaba: el que mostraba su impaciencia y su enojo de que tanto tiempo se le hubiese estado meciendo y eludiendo los deberes que se tenían para con él. Era Napoleón I hablando con Carlos IV ó con Godoy. De propia autoridad, y porque ya era «inde-

coroso para su honra sufrir más tiempo», había repasado el Uruguay sin orden ni conocimiento del gobierno. Posesionado del *Salto,* había hecho un nuevo *malón* de familias y ganados; había castigado renitentes, sorprendido y batido una división portuguesa con bastante pérdida de vidas de una y otra parte, y lejos de excusarse por este acto de insubordinación, tomaba un tono arrogante al participarlo; no pedía, sino que ordenaba que se le sostuviera con todo el poder de la nación, costase lo que costase; porque él había resuelto no respetar por más tiempo las cláusulas del armisticio. Y ya, sin más consideraciones, «declaraba roto el pacto de octubre, y abiertas las hostilidades» en una nota ó parte dirigido al gobierno en que lucen á un mismo tiempo la más procaz infatuación y la insolencia de un ignorante completamente inadvertido de lo que exigen las formas oficiales entre un jefe militar y las autoridades que sirve, ó de quien depende administrativa y políticamente: «Al fin presento á Vuestra Excelencia los acontecimientos que hasta ahora había YO esperado. Ellos son llegados y mis sospechas pasaron á realidades. Empeñado ya el uso de nuestras armas contra los portugueses, no podemos aguardar una declaración formal de guerra; y en este momento el ejército de mi mando se mira comprometido á *continuar* unas operaciones que se vió obligado á *empezar*». Aquí tenemos ya al soberano absoluto notificándole á su aliado, ó subalterno, á su igual, que á pesar de todas sus prudentes recomendaciones él había resuelto, sin más ni más, declarar y comenzar la guerra; que por consiguiente era llegado ya el caso de que

se pusiesen á su disposición todos los medios de hacerla. ¡Y no es broma! Forjando extremos y ataques, que Vigodet (hombre honradísimo) negaba como los negaba también el general portugués, y que en verdad no tenían razón de ser si Artigas hubiese permanecido quieto dentro de los límites señalados por el pacto, seguía diciendo: «YO fuí siempre un espectador indiferente de estos insultos, y *muy lejos de reclamar con las bayonetas* la observancia de los tratados, *me extremaba en ostentar* (sic) *MI sufrimiento, haciéndome sordo* al grito de la justicia que en obsequio de la humanidad resonaba en *mis* oídos... tal era el contraste que presentaban mis procedimientos con los de los portugueses». Como se ve, sin haber dado parte á su gobierno de las agresiones que pretendía haber sufrido, sin haber sido autorizado debidamente para obrar, y sin tener instrucciones, se daba por autorizado para *emplear las bayonetas,* para declarar *agotado su sufrimiento* y para *hacerse justicia,* como si fuera él el potentado comprometido en la cuestión. Y si nosotros insistimos en poner todo esto á la luz, tomándolo del hombre mismo, de su infatuación, de su ignorancia y de la índole indómita que le diera la vida salvaje que había hecho desde su infancia, corriendo armado los montes y los desiertos, sin ley ni señor, es para que se comience á comprender el papel que hizo después, y la lepra que dejó en los territorios selváticos y semibárbaros de uno y otro lado del Uruguay.

Lo curioso es que no comprendiendo siquiera que sus bandas carecieran de derecho para cruzar el río, merodear y hacer *cueradas* en las estancias

que el pacto de octubre había dejado bajo la jurisdición del gobernador militar de Montevideo, se quejaba, como de un atentado, de que esas bandas merodeadoras hubiesen sido perseguidas y batidas: «Sin pasto para las cabalgaduras, imposibilitado el alimento para los soldados y familias, y precisado á permanecer en este punto (el *Salto*, que hacía dos meses que debía haber sido evacuado) para concluir el pasaje de éstas, YO NO SÉ SI PUEDO ESPERAR MÁS, y *si habría otro grado para MI sufrimiento*, aun para aquellos que no hallasen en la ventaja de sus fuerzas el gran recurso para un tal extremo de necesidad. YO ME DECIDÍ, y el 18 del corriente (diciembre de 1811) hice marchar una división, etc., etc.».

Esta división hizo uno entrada rápida en la campaña; acometió de sorpresa á una división portuguesa, la desbarató, y se retiró arrastrando ganados y vecinos. La explicación que da de su atentado es como suya, y lo pinta. «Yo me acordé sólo entonces de conciliar mi situación *con las resoluciones* que *esperaba de Vuestra Excelencia,* y bajo estos conocimientos marchó la división»: lo que vale tanto como decir que por el hecho mismo, él era el que se arrogaba la facultad de imponerle al gobierno las resoluciones que esperaba.

Como era natural, el comandante portugués del límite convencionado en octubre, le pasó inmediatamente un oficio reclamando contra aquella tropelía; oficio que Artigas califica de «provocante por cuanto me acusaba á mí, ó á mis partidas, de *miles de desórdenes que jamás habían cometido,* ni tampoco se atrevía á designar; y recordándome varios

artículos de los tratados me protestaba que si yo, con la retirada de MI EJÉRCITO (?) no contribuía á la paz y tranquilidad, se vería en la precisión de tomar ese negocio á su cuidado». Difícil es que haya un solo hombre de razón independiente y de buen sentido, que no acepte la verdad y la justicia de la reclamación, y también la de los *miles de desórdenes cometidos* por Artigas y por sus partidas. El personaje está hoy en demasiada evidencia para que dudemos de lo que hacía entonces en aquellos lugares.

«Las armas de la patria (agregaba) se vieron precisadas á atacarlos; ellos van á ser reforzados, y LA CAMPAÑA DEL AÑO ENTRANTE VA Á ABRIRSE». A cualquiera se le ocurriría preguntar qué gobierno ó qué autoridad nacional había resuelto y ordenado *que se abriese esa campaña,* nada menos que contra el ejército portugués, con cuyo gobierno se estaba negociando el retiro de ese mismo ejército y la buena inteligencia entre ambos países. Pero ¿á qué preguntarlo? Artigas lo había resuelto é iniciado las operaciones *motu proprio,* y por qué sí. ¿Con qué recursos? ¿Con qué dinero? ¿Con qué tropas?... ¡Pues es bueno! Con los de la República Argentina: «Vengan, Señor Excelentísimo, esos socorros, ábrase *con ellos* el camino de los triunfos». Cualquiera diría que podía disponer de ellos.

Como se ve, la índole característica que hace del anarquista un ser incompatible con un orden político superior, se revela aquí, como en todas partes, inconsciente y espontánea en el desconocimiento, ó más bien dicho, en la ignorancia primitiva del

deber, y hasta en la apreciación de su propia situación oficial. Para él era ya imposible que le entrara en el ánimo la idea de que era uno de tantos jefes subalternos del gobierno argentino, sin cuya autoridad, sostén, medios y autorización, no podía obrar ni tenía razón de ser. Todo eso lo poseía á medias y en participación con el gobierno general; tenía el derecho de pedirlo cuando bien quisiera, de comprometerlo á su antojo declarando é iniciando hostilidades *á costa de su* gobierno y sin más que decir «*que su sufrimiento* estaba *agotado*»; que tenía «que continuar las operaciones que *había iniciado*», que no era ya necesario esperar una declaración formal de guerra con Portugal, puesto que él la había ya emprendido y *empleado*, por sí mismo, con *el uso de las bayonetas*»; «que no ha querido ni podido esperar más»; «que había obrado suponiendo que el gobierno cumpliría con el deber de apoyarlo y de darle los recursos para llevar adelante sus operaciones»; «que sus enemigos (que no lo eran todavía del gobierno) iban á ser reforzados»; que entendiera el gobierno que «el año entrante debía abrirse la campaña, y que era menester mandarle *prontísimo* los recursos que necesitaba para ella». ¡Indudablemente! ¡el gobierno argentino tenía á su sueldo y á su servicio un modelo acabado de coronel y jefe de división! Lo que quisiéramos saber es en qué nación civilizada del mundo se le habría permitido atentados semejantes, sin haberle formado al momento un consejo de guerra, y sin haberlo sentenciado á la pena merecida por un desacato que venía á compro-

meter una negociación vital para la causa de la independencia.

Por lo demás, esa falsía del carácter y esa impavidez para blasonar con énfasis y pedantería de virtudes y sentimientos mentidos, que es tan peculiar de los ambiciosos y especuladores políticos, formaba uno de los rasgos más chocantes y pedantescos de su fisonomía moral. Engreído y bajo al mismo tiempo para adular á quienes odiaba, descubría su impureza moral en las mismas exageraciones de sus protestas: «Los orientales, Señor Excelentísimo, tienen fijos los ojos en la protección de Vuestra Excelencia... Vengan, Señor Excelentísimo, esos auxilios; ábrase con ellos el camino de los triunfos, y la *diestra protectora de Vuestra Excelencia sea el* germen *de la felicidad de unos héroes que se dedicarán sólo á colmar* de *bendiciones su memoria.* Llegó el momento, Señor Excelentísimo, y yo me veo obligado á poner el juicio de Vuestra Excelencia en la invariable alternativa de ver á la Banda Orciental cubierta de los cadáveres de sus dignos hijos, *arruinado el trono augusto de la Libertad,* etc., etc., ó de ver en los nuevos triunfos de ellos unas glorias *que debidas al auxilio de Vuestra Excelencia* harán su más digno elogio, y marcarán una época tal vez la más brillante y la más propia de caracterizar los héroes americanos. *¡Qué cuadro más digno de Vuestra Excelencia y de la generosidad que le distingue!*».

Aun en las súplicas, aparece su infatuación; en ese mismo ruego para que se le *den auxilios,* muestra su ignorancia de que los gobiernos *no*

auxilian á sus subalternos, sino que los refuerzan de acuerdo con la conducta y con las operaciones que les han ordenado.

Pronto veremos que lo que había debajo de la fraseología chocante y ridícula del caudillo, era que se le diese un ejército nacional con mando absoluto, y con facultades omnímodas para comprometer al país como á él se le antojase. De lo contrario, estaba resuelto á levantar la bandera de la anarquía y de la rebelión contra el gobierno mismo á quien lo pedía (7).

Artigas no comprendía, pues, la guerra de la independencia sino como *capitán nominal* de Blandengues, sin coronel ni cuartel donde dar cuenta de sus fechorías, ó de sus injusticias suntuarias entre matreros de su amaño y de su propia selección.

Se tendrá quizás por inexplicable que, sacado así violentamente de la vía en que estaba negociando la retirada del ejército portugués con la corte de Río Janeiro, el gobierno de Buenos Aires no hubiese procedido como merecían los actos y las notas de ese bandolero indómito, cuyo perfil *asiático,* gigantesco en lo bárbaro, se columbraba ya como una sombra fatídica en medio de la borras-

(7) Por eso el padre Fray Francisco de Castañeda, el polemista de un estilo más puro, más vivaz y más castizo que haya tenido la prensa argentina, le llamaba con una gracia admirable por la exactitud, y hasta por la grosería del concepto. «Gauchi—político, Federis montonero, Chacuaco Oriental, Choti—Protector, y Puti—Republicador de los pueblos libres que nunca fueron, ni son, ni serán libres jamás».

ca de polvo y tinieblas que desde el lejano y misterioso desierto avanzaba sobre el orden social, amenazando desquiciarlo y confundirlo todo.

En efecto, si el gobierno hubiera estado en manos de un Moreno, ó si, como decían los contemporáneos, Rivadavia no hubiera sido coartado por Sarratea, nada habría sido más fácil que hacer con Artigas en 1812 lo que Alvear hizo en 1826 con el *popular* Frutos Rivera, otro perdulario político del mismo jaez: mandar un regimiento de caballería, deshacer la turba que lo rodeaba, acomodar mejor las familias oprimidas en el aduar dejándolas en libertad, y suprimir al anarquista mandándolo á lucirse en el ejército de Tucumán ó dejándolo arrumbado en cualquiera otra parte. Si eso se pudo hacer después con su astuto sucesor, en circunstancias más difíciles y en el mismo suelo de la Provincia Oriental, se pudo hacer también en 1811.

Pero el gobierno estaba oprimido por el influjo de las facciones internas: carecía de libertad de acción. Suprimir á Artigas en aquellos momentos, y prestar consideración á las reclamaciones y asertos de Vigodet ó del general portugués, habría bastado para levantar la indignación general de la capital, cuya opinión pública estaba echada con una pasión desordenada en el sentido de la guerra á todo trance contra los enemigos de la revolución. Y como el gobierno no podía revelar el estado confidencial de las negociaciones que tenía pendientes con el regente de Portugal por intermedio de lord Strangford, obrando contra Artigas como éste lo merecía se habría hecho acusar de traidor á la

patria por el partido de oposición, que, de día en día más poderoso, le echaba en cara precisamente su cobardía y su encogimiento en la manera de tratar los asuntos de la guerra.

Así es que, en lo público, el gobierno tuvo que sostener con palabras enérgicas las quejas que su indómito teniente formulaba para justificar su agresión, pero reprobando «el rompimiento de hostilidades» que había declarado por sí y ante sí. En este sentido reprobó oficialmente al gobernador español de Montevideo las violaciones del pacto de octubre, que según Artigas se habían cometido, siendo la principal y la más notoria le permanencia de las tropas portuguesas en el territorio de la cuestión.

El gobernador Vigodet, á su vez, justificaba ese hecho como una necesidad fatal en que lo habían puesto las invasiones y correrías que ejecutaban las bandas de Artigas en el territorio de su jurisdicción, é increpaba al gobierno argentino que no sólo consintiese ó autorizase los hechos bárbaros y atroces de esas bandas, sino que fomentase todavía á su caudillo con gruesas cantidades de dinero, de armas y de pertrechos, habilitándolo así para que hiciera incursiones vandálicas como la del 18 de diciembre, la que por sí sola importaba ya un rompimiento del armisticio, y hacía necesaria, ahora más que nunca, la permanencia del ejército portugués en el territorio de un aliado á quien debía asistencia y defensa. «Estoy muy distante (decía el honrado general Vigodet) de dar, como Vuestra Excelencia, asenso á las relaciones de don José Artigas contenidas en los oficios de Vuestra

Excelencia del 28 de diciembre del año próximo pasado y 1.° del que empieza (1812). Sus quejas exageradas son propias del orgullo y mala fe que lo caracterizan y que tiene demasiado acreditada en todos sus pasos, *particularmente desde la suspensión del sitio, á que hizo la mayor resistencia y oposición con sus parciales,* como lo comunicó á Vuestra Excelencia su propio comisionado don José Julián Pérez. Cada día son más evidentes las intenciones de este enemigo de la común tranquilidad, así como lo son *las atrocidades que comete frecuentemente contra los hombres de honor y de probidad que residen en la comprensión* de mi mando... *Públicamente ofrece la protección que le dispensa Vuestra Excelencia, y en prueba de ella y del crédito que asegura disfrutar,* ha hecho manifiesto el título con que Vuestra Excelencia le ha distinguido de teniente gobernador de Misiones» (8). Los hechos notorios estaban mostrando (agregaba Vigodet) que es Artigas el que se mantiene en territorio ajeno violando el artículo 2.° del armisticio, y hasta tanto que Vuestra Excelencia no acredite haber cumplido por su parte religiosamente los pactos con que se halla todavía ligado, en

(8) Ante este documento irrefragable pueden apreciar los hombres de buena fe, el crédito que merecen los panegiristas que no pudiendo explicar por causas honradas y verdaderas la conducta desleal de Artigas, aseguran que la principal de esas causas para que odiase al gobierno argentino y se levantase contra él fué «la ofensa atroz que se le hizo nombrándole gobernador de Misiones, y dándole despachos de teniente coronel». ¡Él se jactaba, sin embargo, con los enemigos de estas honrosas distinciones!

nada menos debo pensar yo que en ejecutar el artículo 11 con la retirada del ejército portugués».

Hoy que no estamos ya en el tiempo de las pasiones ciegas y de las injusticias provocadas por el movimiento guerrero y político de la guerra de la Independencia, el historiador serio no puede inspirarse en otra fuente que en el amor de la verdad aun para con aquellos personajes que, si bien fueron los enemigos de su país en el pasado, fueron también hombres de una honra cabal y servidores leales de su rey y de su bandera. El general Vigodet es uno de ellos. Comparar su respetable probidad con un vándalo como Artigas, sería insultar el buen sentido y la imparcialidad histórica, cualesquiera que hayan sido las opiniones que el gobernador realista de Montevideo tuviera sobre las cuestiones políticas de su época; retrógrado ó liberal, nada tiene eso que ver cuando se trata de hacer justicia á la honradez personal de los actos y de las palabras. Nadie ignora hoy que todo lo que él tenía de sincero en las convicciones y de respetable en el carácter, lo tenía Artigas de pérfido y desleal. Los actos posteriores de éste, y la vida entera del otro, son el más concluyente de los testimonios.

El gobierno argentino había formulado y publicado sus reclamaciones para ponerse en regla con la opinión. Pero en el acto le notificó también á Artigas que no contase con fuerzas de ningún género para «abrir su famosa campaña de 1812» ni para mantenerse al otro lado del Uruguay contra lo que estaba pactado. El caudillo, que nada valía, ni valió nada jamás por sí contra las fuerzas

regladas de Portugal, tuvo que retirarse á Yapeyú; pero enfurecido hasta el delirio POR LA TRAICIÓN que según él le hacía el gobierno argentino.

Con esta evacuación y con la insistencia, ahora casi justificada, de que el ejército portugués violaba el armisticio manteniéndose en el territorio español, logró el gobierno restablecer en un sentido favorable la intervención amistosa y confidencial de lord Strangford. Se reanudó la negociación con el regente personalmente en mucho secreto, para desviar y anular las intrigas del partido brasileño encabezado por Linares y doña Carlota.

Vigodet cometió á su vez la imprudencia de aprovecharse de la agresión de Artigas para declarar roto el armisticio, porque ignoraba la negociación pendiente, en Río Janeiro, y contaba con que el ejército portugués abriría inmediatamente sus operaciones sobre el Paraná, para apoyar la marcha triunfal de Goyeneche por el centro de las provincias argentinas. Esto precisamente era lo que ponía á lord Strangford en alarma sobre la suerte de la causa de la independencia, y lo que fué causa de redoblar sus esfuerzos para sacar al regente de la vía á que lo empujaban su ministro, su mujer y el general del ejército acampado en Maldonado.

CAPITULO III

LA SITUACIÓN INTERNA

SUMARIO.—El general en jefe del ejército portugués.—Sus ideas y su liga con el partido realista.—Inquietudes y dudas del gobierno argentino.—Impaciencia y enojo de la opinión.—La capital y su fuerza de resistencia.—Concentración de tropas.—Crítica y cargos de la oposición.—El partido *morenista*.—Vigodet rompe el armisticio y pone en acción su escuadrilla.—Motivos verdaderos del rompimiento.—Imprudencia de la medida.—Belgrano en Rosario.—Su imprudencia á propósito de la bandera nacional.—Justas razones con que el gobierno lo reprende.—Necesidad de contemporizar con lord Strangford.—La escuadrilla realista al frente de Buenos Aires.—Contento y confianza de los españoles.—Comunicaciones secretas con don Martín de Alzaga.—Raro sigilo de la conjuración.—Renuncia de Pueyrredón en el ejército del Norte.—Nombramiento de Belgrano.—Su partida para Tucumán.—Llegada de San Martín y Alvear.—Creación de nuevos regimientos.—Paralelo y cualidades de los dos jefes. — Alvear y el partido *morenista*. — Candidatura de Pueyrredón. — Celos y rivalidades. — Período electoral.—Convocación de la Asamblea.—Reforma arbitraria del Estatuto.—Elección de Pueyrredón.—Propagación de la calumnia.—Elogios de Belgrano.—Anuncios confidenciales de lord Strangford.—Sarratea se coloca á la cabeza de las tropas destinadas al Uruguay.—Motivos políticos de su nombramiento.—Enojo que provoca.—Irritación de Artigas.—Movimientos hostiles del ejército portugués.—Actitud enérgica de lord Strangford.—Sumisión del ministro Linares.—Nombramiento y llegada del enviado *ad-*

hoc Rademaker.—El tratado.—Desobediencia del general portugués. — Inminencia de la Conjuración Española.— Alzaga, los demás conjurados y sus recursos.—Descubrimiento de la conjuración.—Sensación de asombro.—Los actores y los delatores.—Proceso, procesamientos y ejecuciones. — Ocultación de Alzaga y su persecución. — Su aprehensión y su ejecución.—Tranquilidad momentánea del espíritu público.—Preparativos de una nueva campaña en la Banda Oriental.—Situación del Paraguay con respecto al gobierno argentino.

El general del ejército portugués don Diego de Souza era un viejo respetable, que al amparo de las jerarquías de una corte antigua y en odio á la Revolución francesa, se había hecho reacio y retrógrado por demás. Nada excitaba tanto su abominación como el liberalismo, y sobre todo, el régimen republicano, ese monstruoso aborto de la corrupción del más corrompido de los siglos. Arrastrado por su odio á las revoluciones liberales, se había puesto todo entero al servicio de Vigodet; y aunque contenido por la orden terminante que tenía de no obrar militarmente mientras no recibiera órdenes para ello, hacía de suyo, sin embargo, todo lo que podía en favor de la causa realista. El le había escrito á Goyeneche que adelantara sus marchas, ofreciéndole su cooperación así que se aproximase á la capital. Con las mismas promesas y seguridades había inducido al desdichado don Martín de Alzaga á que urdiera una conjuración contra el gobierno; conjuración que llegó en breve á contar con elementos numerosos, y que no era por cierto el menos temible de los peligros que corría la causa de la independencia en esos días aciagos.

Por muy fundadas que fueran las esperanzas y la confianza que lord Strangford inspiraba al gobierno de Buenos Aires, lo que se veía era que pasaba el tiempo sin ningún resultado; y que el general portugués parecía cada día más resuelto á mantenerse en el territorio oriental en protección de los intereses españoles. El gobierno estaba, pues, inquieto y confuso. Por un lado, tenía que complacer á lord Strangford y manifestarse satisfecho y confiado en sus trabajos y en sus promesas. Pero por el otro, la opinión pública, bastante alarmada ya, comenzaba á echarle en cara esta inercia inexplicable; y el partido de oposición se aprovechaba de las circunstancias y de las dificultades que hacían imposible tomar una actitud enérgica y resuelta contra el ejército portugués, para exagerar sus críticas y hacer notoria la ineptitud de los hombres que ejercían el poder.

De todos modos, era incuestionable que ellos habían obrado con acierto y con prudencia, retirando su ejército del sitio de Montevideo y concentrándolo pronto en la capital. Si en 1806, bisoño todavía en los combates, el pueblo de Buenos Aires había conseguido rechazar y vencer doce mil hombres de los mejores soldados del mundo, ahora que tenía cuatro mil veteranos y doce ó catorce mil ciudadanos habituados á las emociones de la guerra y al uso de las armas, bien podía esperar con confianza el ataque de veinte mil soldados portugueses ó realistas, novicios en el arte de asaltar ciudades bravamente defendidas, y que una vez rechazados ó contenidos en la tentativa, quedaban irremisiblemente perdidos en medio del vasto país

y de las masas enemigas que habían de rodearlos por todas partes.

Pero este mismo convencimiento que el pueblo tenía instintivamente de la firmeza inexpugnable de su capital, servía de tema á los reproches y á los cargos insidiosos siempre de los partidos contra la timidez, la cobardía y la ineptitud de los hombres que gobernaban. El empeño mismo que mostraban por reconcentrar fuerzas, se tomaba (y no sin razón) como una precaución que tendía más á sostenerse en el poder, que á defender la capital de enemigos exteriores. Y así, con estas críticas, con estos ataques, y favorecido por aquellas inquietudes del espíritu público que son naturales en un estado revolucionario, siguió adquiriendo fuerzas propias un partido de oposición, que casualmente encontró también en su camino elementos poderosos con que aspirar al poder y cambiar el aspecto de las cosas.

Después de haber perdido á su ilustre jefe, el partido *morenista* flotaba sin dirección y sin haber encontrado un hombre superior que pudiera dársela, ó tomar la responsabilidad de sus intereses políticos. Pero su personal continuaba compacto, apasionado y ofendido, no tanto por intransigencia propia cuanto por culpa de los triunviros, ó más bien dicho, de don Bernardino Rivadavia, que en la idea de constituir un poder moderador, independiente de las facciones anteriores (y porque conservaba también sus puntas de rencor contra el ilustre fundador de ese partido) había hecho ostentación de tenerlo alejado, á la par que á los fieles del partido *saavedrista,* sin prever las contin-

gencias ulteriores que eso podía producir. Entre tanto, el partido *morenista* conservaba elementos liberales poderosísimos y fuerzas activas de primer orden: por herencia y por virtud propia, tenía una amplia concepción de los fines de la Revolución de Mayo; y á ese caudal, que no era poco, unía una audacia peculiar y bien templada en su conjunto con la que estaba pronto á echar mano de las ocasiones así que se le presentasen. Cuando estalló el rompimiento de la *Junta Conservadora* con el Poder Ejecutivo, los *morenistas* se forjaron la ilusión de que iban á entrar en el poder, y se adhirieron al movimiento contra sus odiosos adversarios. Pero por las razones que hemos indicado, el Poder Ejecutivo no hizo mérito de ellos, y se mostró inclinado á gobernar con los hombres moderados del partido caído, ó con aquellos que se habían mantenido neutros en las luchas anteriores.

Desde luego, el partido morenista comenzó á volver á sus viejas posiciones. Tomó cuerpo otra vez; se hizo el centro de la oposición; proclamó á voz en cuello la necesidad de que el ejército de la capital se pusiera en marcha á la Banda Oriental, y de que se mandara pronto un plantel de veteranos á servir de base de organización en el ejército del norte situado en Tucumán.

Si al hacer estos cargos contra el Poder Ejecutivo, la oposición obedecía sinceramente al deseo de contener á los enemigos y de restablecer la fortuna de la guerra, no puede negarse que llevaba también la mira de que se disminuyese la guarnición veterana de la capital, para que fuera más

fácil dar un golpe de mano y apoderarse del poder de que se le excluía. Así es que en esta lucha poco franca, mientras los unos criticaban la reconcentración de las fuerzas en la capital, porque era un obstáculo á su ambición, los otros la sostenían, porque era una garantía de su poder y un medio seguro de defensa en el caso extremo de tener que rechazar una invasión ó un asalto.

1812 Enero 6

Tal era la situación política de la capital cuando Vigodet declaró roto el armisticio. El pretexto ostensible con que justificó su actitud fué las agresiones intolerables de Artigas. Pero la causa real era muy diversa. En primer lugar, se proponía quitarle á Goyeneche el cuidado de que las fuerzas de la capital pudieran ir á engrosar el plantel de tropas que se reorganizaba laboriosa y lentamente en Tucumán; en segundo lugar, ponía así en acción su escuadrilla, para fomentar y apoyar la conjuración de los realistas en la capital; y en tercer lugar, sacaba de su estado indeciso al ejército portugués obligándolo á que entrase en actividad como un aliado efectivo, de acuerdo con la decisión favorable en que para ello se hallaba su viejo general. A pesar de todo eso el acto era imprudentísimo, y debía producir los efectos contrarios, dada la situación que las cosas tenían en Río Janeiro.

El embajador inglés, que tantos esfuerzos había hecho por conseguir que ese armisticio fuese la base de la situación marítima y comercial del Río de la Plata, iba á mirar ese rompimiento como una ofensa hecha á su carácter público, y como un

ataque atrevido á los intereses comerciales de su nación. Además de este error, que ya era muy grave por cuanto comprometía en contra suya el influjo preponderante de ese personaje, Vigodet cometía otro no menos contrario á sus propios fines, que era el de pretender forzar á su antojo la política de Portugal, comprometiendo al regente á que hiciera el papel de beligerante contra su voluntad, y á que se pusiera en un entredicho imposible con el noble lord que representaba los intereses de Inglaterra. De modo que cuando él se figuraba atropellar y volcar así en favor suyo la situación indecisa en que se hallaban los negocios, no podía conseguir otra cosa que hacerlo resolver en el sentido de sus contrarios.

1812
Enero 26

El gobierno de Buenos Aires tenía plenísima confianza en la verdad de las noticias confidenciales que le había transmitido lord Strangford. Según ellas, no podía tardar mucho sin que se ordenase la retirada inmediata del ejército portugués á sus fronteras. Era menester, pues, estar preparado para abrir al momento la nueva campaña y restablecer el sitio de Montevideo. Con este fin, y con el de establecer algunas baterías que protegiesen las costas del Paraná contra las irrupciones y ataques de la escuadrilla española, el gobierno argentino ordenó al general Belgrano que se situase en Rosario con el núm. 1 de infantería, el batallón de *castas* y el escuadrón de *dragones*, destinados á formar el plantel del ejército que oportunamente debía abrir las operaciones sobre el Uruguay.

El general Belgrano se dedicó desde luego á llenar los fines de su comisión con aquel celo incansable que era una de las grandes calidades de su noble corazón y sincera naturaleza.

1812 Febrero 27

Patriota y amigo de comunicar á sus soldados el ardor candoroso que bullía en su alma, y que era de moda antes que San Martín hiciera del soldado un soldado y nada más, Belgrano acostumbraba amenizar sus tareas dando proclamas y órdenes del día que en su concepto debían producir una grande fuerza moral en sus tropas. Había comenzado apenas sus trabajos de fortificación para impedir el paso de la escuadrilla española á las costas de más adentro, cuando el gobierno le comunicó que esa escuadrilla había salido de Montevideo con la intención de destruir las obras del Rosario y de posesionarse del pueblo de la Bajada (hoy *Paraná)* para ponerse en un punto desde donde pudiera estorbar el paso de fuerzas á Entrerríos, y abrirse comunicaciones con Goyeneche cuando invadiese, como parecía pronto á hacerlo. A la aproximación de este peligro *el espíritu de Belgrano se sublimó,* según la expresión de su biógrafo, y pidió que por un decreto se declarase que el ejército argentino debía usar la escarapela blanca y celeste como un distintivo militar; y catorce días después, más enhiesto aún el patriota general, mandó que al «inaugurar» las baterías *Libertad* é *Independencia* fuesen coronadas con una bandera blanca y celeste, reminiscencia de aquel tan simpático penacho de esos mismos colores con que

los patricios habían guerreado y triunfado contra los ingleses en 1807.

Las razones con que el general dió cuenta de este hecho no eran malas. Hasta ese momento se había llevado el pendón español, pero ya era preciso distinguirse de los enemigos, y aun de todas las demás naciones, para que en manos de los soldados argentinos no se viese tremolar más banderas que las que adoptase el gobierno. Las de España sólo habían servido para que pareciese que aun no se habían roto las cadenas de la esclavitud.

Por desgracia, el general había sublimado su espíritu un poco más allá de lo que convenía. El gobierno tenía compromisos y fines, que si no eran tan sublimes, eran un poco más serios y más positivos que una bandera, para salir bien de las dificultades presentes. La condición *sine qua non* con que lord Strangford estaba prestando su valiosísimo apoyo al gobierno de Buenos Aires era que no se hablase de independencia, y que se continuara protestando que toda la cuestión consistía en el derecho de gobernarse interiormente á nombre de Fernando VII como parte integrante de la monarquía española. Sólo así, decía el noble lord, podrá obtenerse que Inglaterra se mantenga favorable al partido que reclamaba reformas en el régimen colonial con derechos de gobierno propio iguales á los que ejercían las otras provincias españolas.

El gobierno, que en aquellos momentos esperaba de lord Strangford el inmenso servicio de que lo librara del ejército portugués, creyó con muchísima razón que el acto del general Belgrano, por

muy sublime que fuese, era tan extemporáneo cocomo ajeno á sus facultades, y lo reprobó en términos duros: «La situación presente, como el orden y consecuencia de principios *á que estamos ligados,* exige por nuestra parte *en materias de la primera entidad del Estado* que nos conduzcamos *con la mayor circunspección y medida;* por esto es que la demostración con que Vuestra Señoría inflamó á las tropas de su mando enarbolando la bandera blanca y celeste, es á los ojos de este gobierno *de una influencia capaz de destruir los fundamentos* con que *se justifican nuestras operaciones* y las protestas que hemos anunciado con tanta repetición, y que EN NUESTRAS COMUNICACIONES EXTERIORES constituyen *las principales máximas* políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto y de todo lo demás *que se tiene presente en este grave asunto,* ha dispuesto este gobierno, que sujetando Vuestra Señoría sus conceptos á *las miras* que reglan las determinaciones con que él se conduce, *haga pasar como un rasgo de entusiasmo* el enarbolamiento de la bandera blanca y celeste, ocultándola disimuladamente y substituyéndola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta fortaleza y que hace el centro del Estado; procurando en adelante *no prevenir las deliberaciones del gobierno* en materia de tanta importancia, ó cualquiera otra que una vez ejecutada no deja libertad para su aprobación, y cuando menos *produce males* inevitables, difíciles de reparar con buen suceso».

La verdad es que dadas las circunstancias en que se hallaban las negociaciones con lord Strang-

ford, y cuya delicadeza deja comprender claramente la nota de reprobación, el general Belgrano había cometido una imprudencia: había comprometido la seriedad de los actos exteriores, y merecido esa reprobación que, lejos de ser una muestra de pusilanimidad, ó de vista corta para alcanzar los sucesos posteriores, era precisamente una necesidad imperiosa de no comprometer el éxito ni los medios de que esos sucesos posteriores fueran tan favorables como después lo fueron.

1812
Febrero 24

Cuando el gobierno contaba con el general Belgrano para encargarle la dirección de las operaciones en la Banda Oriental, llegó á sus manos la renuncia del general Pueyrredón, hecha en tales términos, y explicada con tales circunstancias en sus cartas particulares, que no le dejaban como eludir su aceptación. Es probable que los motivos de salud y aun de peligro de muerte que alegaba en la renuncia oficial no fueran muy exactos. Pero la verdad era que tenía otras razones que hacían imposible su permanencia al frente del ejército de Tucumán. En conciencia, él se consideraba incompetente para dirigir operaciones de campaña y dar batallas. Su administración era un modelo de orden, y había ya conseguido preciosos resultados en cuanto á la economía. Pero esto mismo había provocado contra él enojos y quejas de jefes y oficiales acostumbrados al despilfarro y relajación de la disciplina que había prevalecido en la campaña del Alto Perú. Los jefes principales como Díaz-Vélez, Moldes y otros, le acusaban pú-

blicamente de ladrón por la pérdida de las tres cargas de plata extraviadas á la salida de Potosí. Moldes se había atribuído sin título ni comisión el carácter de jefe de Estado Mayor, y á pretexto de escoltas y ordenanzas había tenido una insolente reyerta con el general en jefe en la que lo menos que le echó en cara fué una calumnia relativa á sus costumbres. Díaz-Vélez lo consideraba como un general de papel y de simple grado sin aptitudes ni experiencia para el mando que ejercía. Esto y su falta de autoridad positiva en las operaciones de la guerra, falta ó deficiencia que nadie conocía mejor que él mismo, lo tenían profundamente desagradado, y manteníase en ese puesto por simple condescendencia con las exigencias del gobierno que se lo imponía por no tener otro jefe de confianza con quien substituirlo. Pero cuando Díaz-Vélez, faltando á sus recomendaciones comprometió en Nazareno la única división de alguna importancia que había logrado reorganizar, su paciencia se agotó y renunció de una manera que no dejaba réplica ni negativa.

Era tanto más necesario poner al norte un general de autoridad moral que por su carácter inspirase confianza á la tropa y acuerdo entre los jefes, cuanto que después del descalabro de *Nazareno,* el general don Pio Tristán, jefe de la vanguardia, había llegado á Tupiza con algunos regimientos, y se notaba allí un movimiento decidido de concentración que revelaba á las claras la resolución de invadir las provincias argentinas con un fuerte ejército.

El gobierno nombró al general Belgrano en substitución de Pueyrredón y le ordenó que saliese inmediatamente á tomar el mando de las fuerzas acantonadas en Tucumán. Abnegado siempre y pronto al servicio de su país, el general tomó la posta en 1.° de marzo y el 16 se hizo cargo del ejército en *Yatasto,* punto intermedio de Tucumán y Salta. Pueyrredón se retiró á Córdoba donde lo llamaba un deber de familia (1), más que la pretendida necesidad de convalecer que había alegado en su renuncia.

1812
Febrero 27

La nueva faz en que se presentaban los sucesos, las dudas sobre las amenazas del ejéricito portugués que el gobierno no podía desvanecer dando cuenta del estado de la negociación, tenían á la capital en un grado muy alto de sobrexcitación política y revolucionaria. Todo el mundo opinaba: los jefes de círculo y de partido daban soluciones inmediatas al paladar de su interés, como sucede siempre que el estado social se halla así convulsionado; y cada uno acusaba ó defendía al gobierno según la tendencia que le convenía favorecer. Distinguíase, como era natural, en esa ebullición febril del movimiento político, el partido *morenista.* Pero por lo pronto no era temible porque no tenía un jefe de importancia, ni hombre alguno que pudiera llevarlo al poder.

(1) El casamiento de su hermano don Juan Andrés con la señorita doña Angela de Arredondo, sobrina del virrey de este nombre.

Aumentóse, si posible era, la agitación pública con un incidente de poquísima importancia en apariencia, pero de aquellos que un pueblo alborotado no puede presenciar sin indignación. La escuadrilla de Montevideo amaneció el 4 de marzo á la vista de la ciudad, y desde que se pudo percibir los objetos se puso en movimiento y se acercó á formar su línea frente al muelle en las balizas interiores. Desde allí estuvo haciendo disparos sobre la población y recibiendo los fuegos de tierra sin efectos notables en una ó en otra parte, hasta las horas de las tarde en que se retiró al fondeadero de los Pozos. El objeto principal de esta demostración era aprovecharse de la noche para introducir por San Isidro la correspondencia que Vigodet dirigía al jefe de la conjuración don Martín de Alzaga, concertando las medidas y los momentos en que debía estallar el movimiento, y la cooperación que las fuerzas portuguesas debían prestarle.

Raro por demás era el sigilo con que se conducía este complot, pues la verdad es que nadie había advertido los trabajos que se hacían, ni la colecta de dinero, armas y adherentes que todas las semanas ganaba.

1812 Marzo 9

En estas circunstancias, ó más bien dicho en estos mismos días, acertaron á llegar á Buenos Aires dos militares que debían adquirir la mayor notoriedad en la historia argentina, ó mejor dicho, en la historia de la América del Sud: el teniente coronel don José de San Martín

y el teniente de carabineros reales don Carlos María de Alvear (2).

Era el primero un hombre joven todavía, pero ya maduro por el juicio y por la reserva respetable que ponía en sus actos y en sus palabras. Bajo la apariencia formal y rígida de un soldado sin gustos ni hábitos civiles, San Martín ocultaba un espíritu culto y una sagacidad comparable solamente con su paciencia y con su constancia para esperar las ocasiones de producirse en la alta esfera que venía buscando. De la política interna y de las facciones nada le interesaba. Lo que él ambicionaba era la gloria de contribuir al triunfo definitivo de la independencia, seguro de que sus cualidades le habían de señalar el primer puesto en la historia de Sud América. Ajeno á toda otra ambición, su mira por el momento era hacerse aceptar del partido que imperase en el gobierno para que se le pusiese á la cabeza de alguna fuerza ó ejército en que él pudiera mostrarse. Era, pues, un militar sin ambición política: un verdadero libertador, ajeno á toda intención de apropiarse el poder de los países que quería libertar.

Don Carlos María de Alvear era, por el contrario, un ambicioso esencialmente político, con dotes de genio militar admirables por la inspiración, por la rapidez y por el acierto con que concebía y ejecutaba sus operaciones. Ninguno de los dos se había mostrado todavía en las dificultades ó prue-

(2) Como este cuerpo era lo que los franceses llamaban cuerpo *d'elite*, el grado de alférez correspondía al de capitán en el ejército.

bas del mando superior y de sus aspiraciones. Pero tenían la completa convicción de su valer, con una confianza sin límites en sus facultades. Ambos habían nacido en los territorios de Misiones, de padres nobles que como ingenieros militares habían venido al trazado de los límites entre el virreinato de Buenos Aires y el Brasil. De regreso á España con sus padres (3), habían recibido educación militar en el Colegio de nobles de Madrid; y habían servido con distinción en la caballería del ejército del general Castaños contra los franceses. A la noticia de que Buenos Aires había levantado la bandera de la independencia, se sintieron llamados á figurar en la lucha y se vinieron á tomar parte en ella.

La divergencia de sus caracteres, que se pintaba en la fogosa vivacidad del uno y en la recia sensatez del otro, respondía también á una especial diferencia de escuela y de ideas militares; San Martín, cuyo genio en el fondo no era tan audaz cuanto reflexivo, miraba con aversión la parte fantasmagórica y teatral que Napoleón había puesto en boga en ese tiempo. No era afecto tampoco á los militares franceses. Su modelo era Federico de Prusia, y hacía de continuo un estudio esmerado de las memorias y campañas de este astuto y diestro maniobrador. Alvear, por el contrario, estaba lleno del modelo francés. Su genio y su educación lo inducían todo entero en ese camino. Conocía con un gusto cumplido la literatura francesa del siglo XVIII y de la Revolución. Montesquieu, Vol-

(3) Véase el vol I, pág. 529 en la nota.

taire, y sobre todos Rousseau, le eran familiares, y los exponía con una memoria facilísima. Hablaba y dictaba en la lengua patria con una lucidez y con una oportunidad sorprendentes. Pero la escribía de una manera deplorable, ya fuera porque en el Colegio de nobles fuese de gala descuidar la instrucción primaria, ya que él careciera de paciencia para someter la vegetación explosiva de sus ideas, la verbosidad imperante de su carácter, al proceder ordenado de la escritura y del estilo. Más bien que una inteligencia letrada, tenía una inteligencia teatral y dogmática de primera fuerza.

San Martín era un hombre maduro, sobrio y preparado para todo á los treinta y cinco años. Alvear, á los veintitrés, era ya un general de inspiración, animado á todo también, pero infatuado ya con la idea de hacerse el dictador victorioso de la revolución. Lo que el uno disimulaba con un criterio sagaz, el otro lo hacía valer con desembarazo: *«Aquí no hay más generales que San Martín y yo»*, le gritaba á Rivadavia pocos días después de su llegada sosteniéndole la necesidad de que se le diese el mando del ejército del Norte, con algunas fuerzas de la capital. Y Rivadavia, que no estaba acostumbrado á consentir tanta licencia, decía estirando los labios:—«¿Sabe usted que este militarcito es peligroso?»—¡Toma, si lo era! San Martín le abandonaba la escena política á pesar de que en lo militar aparecía como superior suyo, más aparente que real.

Alvear era un liberal entusiasta, pero sin idea del valor y del juego de los medios, é imbuído en la opulencia de los fines. Las grandes reformas,

los gigantescos trabajos públicos, la emancipación del pueblo, la instrucción pública, y los medios de conquistar en seis meses á Lima y de dar independencia á todo el Perú, eran cosas que salían de sus labios en formas hechas y brillantes, con una convicción perfecta de que era capaz de emprenderlas y de organizar los medios de realizarlas con éxito.

La desgracia de este hombre tan felizmente dotado, era que sus preciosas cualidades se hacían sentir mezcladas con una dosis enorme de petulancia juvenil; efecto de sus pocos años y de la falta de la experiencia que tanto modificó después su carácter. Aun siendo así, todos reconocieron que allí había un hombre: y la opinión pública advirtió al momento que ese hombre iba en rápida marcha hacia la victoria y hacia el poder. Eso era lo que alarmaba á Rivadavia respecto de este «militarcito peligroso». Pero torcida ya, por el influjo de las facciones, la vía del constitucionalismo en que lo había puesto su ilustre fundador, eso era precisamente lo que el *partido morenista* necesitaba y buscaba: una espada y un liberal que imbuído en los famosos teoremas del filosofismo de su época, fuese bastante audaz para intentar su realización. Si Rivadavia y Alvear disentían por las ambiciones de aquel instante, eran dos hombres de la misma escuela: igualmente infatuados con los mismos *fines liberales*, é igualmente ajenos al conocimiento de los *medios articulados* que constituyen la naturaleza práctica y esencial de los gobiernos liberales. ¡Oh! en este punto, el doctor don Mariano Moreno no tuvo jamás igual ni sucesor.

San Martín y Alvear diferían, no sólo por los rasgos de carácter político y militar, sino también por los de la fisonomía, y por los hábitos. Alvear había heredado la belleza proverbial de los Balbastros. Con sus ojos chispeantes y el gesto imperioso pero galano, parecía iluminado con una gracia llena de amenidad. La boca firme, la frente elevada, la cabeza erguida; la mirada clara y franca como la de un héroe griego; la tez rosada, tan pulida y limpia como la de una dama, formaba un todo maravillosamente realzado por el negrísimo pelo y las cejas bien marcadas. Sus modales eran abiertos, confiados, atrevidos á veces, pero envueltos siempre en una elegancia exquisita, algo teatrales quizás si no fuera la naturalidad con que respondían á todos los demás accidentes de su persona. Si bien á Dios le pertenecía la mayor parte en este conjunto tan distinguido hasta por la alcurnia, el diablo también podría haber reclamado su parte en las travesuras y las artimañas del talento militar y de la ambición. Y, sin embargo, á esa edad y con esas preocupaciones, ese niño era ya un padre de familia lleno del amor de los suyos.

San Martín respondía á un tipo enteramente diverso. Sin hacer nada por brillar, imponía respeto, no sólo porque se dejaba ver en él la posesión tranquila de sus grandes cualidades militares, sino por la austeridad de la vida y de las costumbres intachables que le daban el sello de un soldado serio y correcto.

Hijo de un oficial científico muy distinguido, pero pobre, se había endurecido desde temprano en el combate de las pruebas difíciles y arduas. Por

temperamento y por hábito había dedicado todas sus facultades á la ímproba labor de hacerse meritorio por la regularidad de su servicio y por la firmeza reflexiva de su valor personal. Aunque poco obsequioso de suyo, disimulaba admirablemente la reserva y la sagacidad vivacísima de su carácter, empleando con naturalidad un tono franco pero sobrio, recio y descuidado al parecer, pero sin que se le deslizara jamás una imprudencia, una palabra ó un concepto agraviante. Con sus oficiales era incisivo y categórico en todo cuanto tocaba al servicio; pero en los momentos de intimidad y de trato familiar les permitía, y él se permitía con ellos, todas las franquezas de un buen camarada de cuartel. De este artificio se valía para estudiarlos á fondo, y para hacerles comprender instintivamente la idea de su persona que quería imponerles, sin descubrirse ni entregarse.

Después, había en el fondo de esta robusta corteza una alma leal y sensible, fácil para ligarse con una amistad duradera y leal cuando encontraba personas dignas de su confianza. Con sus enemigos fué siempre generoso; á sus detractores no les opuso más arma que el silencio. Y la ternura que cobijaba este corazón guerrero, tan endurecido en la vida de los combates, quedó hondamente marcada en el hogar de la hija única que en su viudez fué la dueña de su cariño; y en el amoroso respeto que prodigó toda su vida á su venerable suegro.

Llano y sencillamente fuerte del todo, desde el severo traje que usaba hasta la forma exterior de sus ideas, San Martín era un hombre sin más ac-

cidente teatral que el aire de soldado hecho, ingénito, que formaba, por decirlo así, su propia persona sin que entrara para nada el propósito deliberado de manifestarlo. La talla poco más arriba de la mediana, la musculatura vigorosa pero sin volumen, correspondían más al hombre endurecido de los campamentos que al hombre culto de la alta sociedad, ó, si se quiere, de la parte ligera de la alta sociedad. Los antiguos lo hubieran hecho hijo de Vulcano y de alguna transteverina tostada de Monte-Janículo. Los rasgos de su fisonomía eran muy regulares: atrayentes y simpáticos también, porque revelaban la pureza moral de su índole, á pesar del gesto duro, ó más bien dicho enérgico, con que la naturaleza lo había preparado á las terribles escenas de la guerra que debían hacer su nombre tan ilustre en la historia de la América del Sur. En su tez morena se abrillantaba la penetrante sagacidad de la mirada; y el pecho saliente, la cabeza erguida completaban aquel tipo tan hermoso del soldado español que se conserva hoy en el soldado inglés: marcial, imponente y suelto al mismo tiempo.

Apenas pisaron en Buenos Aires se conoció ya que San Martín y Alvear iban á tomar rumbos distintos. El gobierno les encargó al momento la formación de un regimiento de *granaderos á caballo,* bajo el plan y las reglas de la táctica moderna. Al uno como coronel, al otro como su segundo. Pero el segundo daba más atención á las evoluciones bulliciosas y ardientes de los partidos que á la enseñanza de los soldados; y en muy pocos días se hizo de mayor popularidad, de mayor po-

der político y de mayor influjo que su jefe. Este había comprendido también que se hallaba en un terreno volcanizado por la agitación de las facciones; pero lejos de rivalizar con su segundo para dominarlas ó dirigirlas, se puso detrás de él, igualmente interesado en el triunfo del partido de acción para entrar en actividad y tomar el vuelo á que lo llamaban sus aptitudes guerreras.

Observando con paciencia los sucesos, San Martín se contrajo, día y noche, á su cuartel y á su regimiento, sin perder un solo momento en la vida pública ó en el trato social. Todo su haber consistía en su sueldo, y jamás abrió los labios para pedir más emolumento ni más socorro que ése. Alvear, al contrario, se hizo el centro de toda la sociedad movediza y activa, para cuya frecuentación tenía recursos propios, ya en los bienes de la familia materna, que le correspondían á él únicamente, ya en el numeroso círculo de admiradores que se formó muy pronto en torno suyo.

Desde que San Martín tomó bajo sus órdenes los reclutas y piquetes de otros cuerpos destinados á formar el regimiento de *Granaderos á caballo,* la Plaza del Retiro, llamada después, y por eso, *Plaza de Marte,* tomó un aspecto interesante de actividad militar. A todas horas del día no se oía allí más ruido que el clamor estridente de los clarines. Convertido el piso en una pampilla llana y abierta, cuyo carácter severo y muda extensión hacia el vasto horizonte del Plata se ha hecho desaparecer con un pésimo gusto y con olvido de lo que correspondía á una de nuestras más hermosas tradiciones, no ofrecía entonces á la vista, desde el

amanecer al anochecer, otra cosa que grupos de granaderos, á caballo ensayándose en el arte de vencer. En el centro, los unos hacían temblar la tierra al desatar cargas de frente con la furia del huracán. Otros ejecutaban más allá las evoluciones difíciles de la estrategia ó aprendían técnicamente el manejo del sable; y en un recinto más apartado trabajaban constantemente los picaderos dedicados á formar el caballo de guerra.

El fuerte de Alvear era la rumbosidad. El de San Martín la economía, la parsimonia, el hábito y la pasión... digámoslo así... *de la alcancía* con una abertura ancha para meter y estrechísima para sacar. El regimiento tenía así una caja de ahorros cuyo contenido nadie conocía sino el coronel, y que en manos suyas era como el tesoro de la hormiga para los días del invierno y de la escasez absoluta.

Cada uno de los dos había traído su hombre de confianza y de detalle. San Martín había escogido el suyo con una discreción perfecta. Alvear lo había escogido con un ánimo expansivo y nobiliario.

El sargento mayor don Matías Zapiola era como la llave maestra del primero: la hebilla motora del cuartel. El barón Kaillitz de Holmberg, un noble oficial del ejército de Gurtemberg, había venido siguiendo la fortuna de Alvear como oficial científico de artillería. El primero no se separó jamás de su amigo, y compartió con él casi todas sus glorias. El otro nunca acertó á poner un pie firme en el ejército argentino: levantó resistencias generales, críticas amargas, poco respetuosas, y tuvo que cruzar entre los ásperos senderos de los parti-

dos, hasta quedar en breve anulado para la carrera militar.

Lleno de fuego y de una ambición impaciente, don Carlos María de Alvear comprendió que lo que más convenía á sus intereses del momento era ponerse todo entero al lado del partido de acción; y como para ello se le ofrecía un elemento poderoso y compacto en el partido *morenista,* en cuyo seno figuraban hombres como don Nicolás Rodríguez Peña, don Valentín Gómez, Larrea y muchos otros de los más conspicuos, cuyos nombres veremos figurar después, Alvear aceptó de golpe la jefatura de ese partido, y tomó puesto en la oposición que se aprontaba á entrar en lucha contra el Triunvirato, así que la ocasión se le presentase propicia. Por el contrario influjo que se produce siempre en estos casos, el Gobierno tomó el declive opuesto, y trató de robustecer su fuerza moral con hombres de otros sentir y de otros antecedentes. El más importante entre éstos eran don Juan Martín Pueyrredón. Su reciente retirada de Potosí con los caudales de la Casa de Moneda, sus hechos tan señalados en 1806, su misión á España y sus enérgicas tentativas de 1809, lo hacían un hombre de mucha importancia política; y don Bernardino Rivadavia, que era su amigo íntimo desde la infancia, estaba resuelto á incorporarlo al Poder Ejecutivo como un hombre necesario para retemplar el vigor moral de la autoridad, y para llevar á cabo la reorganización de las fuerzas militares, que era cada día el más urgente de los empeños del gobierno. Precisamente á la llegada de Alvear era cuando el nombre de Pueyrredón se destacaba con mayor lucimiento y

como un valiosísimo desquite en medio del desquiciamiento y de las ruinas producidas por el desastre de *Huaqui;* y esa fama, esa energía, esa notoriedad con que el nombre de Pueyrredón era pronunciado en medio de generales alabanzas, ofuscaba tanto la ambición impaciente y juvenil de Alvear, que por aquella intuición ó presentimiento tan común en el adivinar de los aspirantes, soñaba con este rival, que como la sombra de un fantasma nebuloso parecía levantado en su camino deteniéndolo en su marcha.

Lo notable era que la parte culminante del partido *morenista* adherida ahora á la suerte de Alvear, tenía también resentimientos y ofensas contra Pueyrredón que lo ponían en concordancia de antipatías con su nuevo jefe. En las dos intendencias y gobernaciones de Córdoba y de Charcas que había desempeñado últimamente, se había mostrado, si no amigable, complaciente al menos con las alteraciones gubernativas del 16 de octubre de 1810 y del 6 de abril de 1811, que habían producido la ruina de los *morenistas* y la exaltación de la oligarquía saavedrista. A esto se agregaba su amistad íntima con Rivadavia y la suposición natural de que él, como éste, estuvieran de acuerdo en la pretensión de mantener la independencia del gobierno, para impedir el triunfo de las facciones reaccionarias ó revolucionarias. Esto era como poner dique á las ambiciones personales y políticas del partido *morenista* y de su nuevo jefe, cuando sentían ya levantarse en el horizonte la brisa favorable que debía llevarlos al poder.

Próximo ya el período electoral, comenzó á

susurrarse como cosa hecha que Pueyrredón era el candidato oficial para integrar el Poder Ejecutivo en substitución del doctor Passo, cuyo turno terminaba el 4 de abril. Los adversarios de esta candidatura deseaban hacer triunfar la de don Nicolás Rodríguez Peña ó la de alguno de los que habían sido arrojados de la Junta Gubernativa en 1810 con el doctor Moreno. Pero el gobierno contaba con el Ayuntamiento, que era el eje de las operaciones electorales según el *Estatuto*. Contaba con que esta corporación, de opiniones análogas á las suyas, daría electores provinciales en el mismo sentido. El peligro verdaderamente serio estaba en los CIEN ciudadanos que debían sacarse del común de la ciudad por insaculación y bajo la inmediata fiscalización del público.

1812 Marzo 30

Fatalmente aconsejado por sus predilecciones personales, y por el interés de partido, el gobierno tomó una resolución con la que violó evidentemente las reglas que él mismo había establecido para el acto electoral. Haciéndose cargo en el último momento de las dificultades «insuperables» que ofrecía una insaculación que pudiera dar CIEN electores clasificados, el Gobierno los redujo á TREINTA Y TRES derogando el 30 de marzo, para una elección popular que debía hacerse el 4 de abril, por un simple decreto autoritario, lo establecido y reglamentado en el ESTATUTO (4) que había sido *jurado* y promulgado

(4) Estatuto Provisional del 22 de noviembre 1811, artículo 1.° y Reg. del 19 de febrero de 1812, art. 1.° y 2.°.

como la constitución provisional del Estado. El 5 de abril fué electo don Juan Martín de Pueyrredón miembro del Poder Ejecutivo; pero se produjeron incidentes muy graves, que hemos de estudiar cuando confrontemos la situación política del Poder Ejecutivo con la marcha ascendente y con el influjo progresivo de la oposición.

La buena fama de Pueyrredón fué la primer víctima que sirvió de blanco al despecho natural del partido morenista. Voces autorizadas por la posición social de los que las propalaban, tomaron por tema la pérdida de las tres cargas que faltaron á la cuenta de los caudales levantados de Potosí. Esas cargas, decían, habían sido onzas de oro, de manera que el nuevo miembro del Poder Ejecutivo era un ladrón, electo por una intriga abominable contra la opinión pública. Entre tanto, el general Belgrano había escrito al gobierno haciendo grandes elogios de todo lo que Pueyrredón había hecho en bien del país, y de la reorganización del ejército, en el corto período en que había ejercido este mando. La situación se hacía, pues, amenazante, pero todavía no era desesperada, porque los elementos contrarios al gobierno no habían llegado aún á su completa organización ni al estado febril del rompimiento.

Ocurrió entonces un hecho que, aunque no tenía en sí mismo grande importancia, molestó mucho al gobierno de Buenos Aires, y dió lugar en Montevideo á una legría que rayó en el delirio. Cuatro ó cinco españoles, más aturdidos que criminales, hicieron un motín en Mendoza para apoderarse de esa provincia, creyendo que las fuerzas

de Goyeneche, dueñas de Salta después de la derrota de Huaqui, estarían ya próximas á llegar á Córdoba. Vencidos y presos en muy pocos minutos, se les perdonó la vida, pero fueron deportados al Carmen de Patagones. Allí se encontraron con diez ó doce compatriotas; y como la distancia les hacía concebir la esperanza de hacer otra tentativa con mejor éxito, volvieron á sublevarse en el mes de mayo; prendieron al comandante del punto y se constituyeron en autoridad local. Ningún resultado serio podía tener esta claverada en un punto completamente aislado en la vasta soledad de los mares del Sud. Pero por una coincidencia feliz para ellos, entró en el puerto enteramente descuidado el queche *Hiena,* buque bastante velero y fuerte que el gobierno de Buenos Aires había adquirido recientemente con la mira de ir formando la escuadrilla que le era indispensable oponer á la de Montevideo. El capitán Taylor bajó á tierra sin saber lo que había ocurrido, y tomado por los insurrectos se vió obligado á rendirles el buque. Ellos se embarcaron y fueron á entregarlo en Montevideo con todo su armamento. Fácil es comprender el alborozo y la alegría que produjo allí este buen suceso, y las grandes esperanzas que formaron sobre el éxito probable de la conjuración que se tramaba en la capital.

A pesar de todo, el gobierno tenía poderosos motivos para estar satisfecho, y esperaba que de de un momento á otro iba á cambiar la mala situación aparente en que habían estado los negocios exteriores. Lord Strangford acababa de comunicarle confidencialmente que el gobierno portugués ha-

bía resuelto al fin retirar su ejército de la Banda Oriental y dejar á Vigodet entregado á sus propios recursos. Con este motivo elogiaba la prudencia y la firmeza con que había procedido el gobierno de Buenos Aires haciendo retirar á Artigas de la margen izquierda del Uruguay y evitando así todo motivo de nuevas agresiones; y anunciaba que un comisionado regio, hombre de toda la confianza del regente, debía salir en pocos días para el Río de la Plata con instrucciones y plena autorización para hacer un arreglo favorable.

Con este anuncio recibido á mediados de abril el gobierno resolvió que las tropas acantonadas en Rosario, con los demás cuerpos destinados á pasar á la Banda Oriental y poner nuevo sitio á Montevideo, se pusiesen en marcha hacia las costas del Uruguay. Pero el general portugués, al advertirse de estos movimientos, levantó también su campo y cruzó con todas sus fuerzas hasta la *Calera de García*, resuelto á contener y batir á los argentinos.

El gobierno de Buenos Aires se apresuró á quejarse de esta conducta al de Río Janeiro; y temiéndose nuevos conflictos, salió don Manuel de Sarratea, presidente en turno del Poder Ejecutivo, investido con el mando superior y militar del ejército.

Dos hombres había para quienes este nombramiento era casi una afrenta: Alvear, cuyo anhelo era mostrarse pronto á la cabeza de un ejército con que abrirse la carrera de glorias y de poder en que soñaba, y Artigas, que allá en los montes salvajes de *Yapeyú* no admitía que otro alguno pudiera

tener derecho para mandarlo á él, ó para mandar en la Banda Oriental. El coronel Rondeau, que como segundo de Sarratea se suponía ser el factor técnico de la direción militar, contemporizaba con ese nombramiento á más no poder, pero se creía también humillado de que se le obligara á obedecer como subalterno á un hombre sin antecedentes, sin carácter ni aptitudes militares de ningún genero. Y en efectó, todo cuanto pudiera decirse sobre lo ridículo y absurdo que era querer hacer de Sarratea un general, era de una evidencia perfecta; y había provocado las más amargas burlas en todos los círculos de la capital, con un merecido descrédito del gobierno que lo había hecho.

Sin embargo, ese nombramiento tenía su razón de ser, y si no era una necesidad indispensable era una medida de mucha conveniencia y de muy buen efecto en las relaciones con el gobierno portugués y con el embajador inglés. Sarratea había dejado en la corte de Río Janeiro y en el ánimo de lord Strangford, la idea de ser un hombre enteramente sumiso á su influjo, y de hallarse siempre dispuesto á obedecer las indicaciones que se le hicieran desde tan elevados parajes. Su nombramiento, pues, para mandar el ejército nacional en una provincia limítrofe con el Brasil, era una prenda de seguridad, apreciada ya por aquella corte, de que allí había de mantenerse con perfecta concordancia un orden conciliador y pacífico de relaciones mutuas; mientras que el nombramiento de Alvear ó de Artigas ofrecía inconvenientes insuperables: el uno porque era incompatible con la buena inteligencia que era menester mantener á toda

costa con las autoridades portuguesas de la frontera, y el otro porque figuraba ya como corifeo en un partido de oposición que no disimulaba sus pretensiones á volcar en provecho suyo la situación gubernativa. Desentendiéndose, pues, de estos dos aspirantes de clase tan profundamente contraria, el gobierno creyó que bajo el aspecto político Sarratea llevaba las condiciones substanciales del momento; y que la deficiencia notoria que ofrecía ese nombramiento bajo su aspecto militar, estaba bien suplida por el coronel Rondeau, cuya mediocridad y cuyo carácter ambiguo y flotante entre la ambición y la hipocresía, bien disimulado al exterior con una tranquilidad flemática y paciente, no era aún bien conocido como lo fué después.

Confiado en su buena estrella y en el éxito esplendoroso de su generalato, salió Sarratea para Entrerríos, y tomó el mando del ejército. Pero el general portugués persistió en su oposición, y Sarratea resolvió replegarse á las márgenes del río Gualeguay á esperar la misión anunciada y terminar mientras tanto la concentración de las tropas.

1812
Mayo 1.°

El general don Diego de Souza estaba seriamente comprometido con don Martín de Alzaga y con el gobernador Vigodet á dar apoyo inmediato á la conjuración que el primero había logrado combinar en la capital. Advertido de que muy en breve se le ordenaría que se retirase, comunicó á los conjurados que era indispensable que apresurasen sus preparativos y aproximasen el momento del estallido; porque aunque él podía esquivar el cum-

plimiento de las órdenes que tenía por algunas semanas, no podía comprometerse á hacerlo indefinidamente. Este anuncio era grave: el apoyo portugués formaba el elemento más eficaz y poderoso con que contaba la conjuración; pues bien se comprende que una vez apoderados de la capital con ese apoyo, los conjurados podían halagarse con la seguridad de que habrían vencido para siempre la odiosísima revolución del Río de la Plata. Si esto era en ellos una ilusión, es menester no olvidar que los oprimidos eran muchos, y que su ilusión estaba justificada no sólo por el número, sino por el anhelo de venganza y de liberación que bullía en el ánimo enfurecido de esos españoles sometidos por el régimen revolucionario á los vejámenes y exacciones que son la desgracia natural de casos semejantes.

El general portugués estaba decididísimo á prestarles su apoyo. Contaba con la impunidad de sus responsabilidades una vez que se lograra dar el golpe y conseguir el cambio de gobierno. Confiaba, pues, en el poderoso efecto de los hechos consumados, y tenía además la seguridad de que el conde de Linares había de sostenerlo, cualquiera que fuese el caso que sobreviniese. Pero cuando se supo en Río Janeiro los modos violentos y atentatorios con que este general trataba de comprometer á su gobierno más allá de lo permitido, lord Strangford se ofendió seriamente de la irregularidad de todos esos actos tan contrarios á los compromisos que se habían contraído con él, y exigió que se pusiese un término á las demoras con que de mes en mes se estaban frustrando las intenciones pa-

cíficas de ambos gobiernos. El regente, que como ya indicamos se inclinaba mucho más á la política de las ventajas comerciales que á la de la usurpación de los territorios españoles, tomó el asunto por suyo, y prescindiendo de Linares comisionó como agente *ad hoc* al teniente coronel don Juan Rademaker para que viniera inmediatamente á Buenos Aires á formular y terminar un arreglo amistoso entre los dos gobiernos.

1812
Mayo 26

En efecto, Rademaker llegó á Buenos Aires el 26 de mayo; fué alojado en el Fuerte, y tan sencillas y categóricas eran sus instrucciones, que en esa misma noche se firmó ya el armisticio y se le comunicó al general portugués para que evacuase inmediatamente el territorio de la Banda Oriental. Bien se comprende el júbilo de la capital al verse libre de las terribles aprensiones en que la ponía la política indefinida observada anteriormente por Portugal, y la proximidad amenazante de su ejército. Este resultado fué un triunfo valiosísimo del gobierno, á la vez que deprimió naturalmente la actitud y el ánimo del partido de oposición, quitándole uno de los pretextos más poderosos de que se servía en sus ataques contra el valer y el acierto político de los hombres que lo desempeñaban.

Fiado ahora el gobierno en que este arreglo le dejaba abierta la campaña oriental para llevar su ejército hasta el frente de Montevideo, comunicó á Sarratea que ya podía pasar inmediatamente al territorio oriental. Pero el general Souza protes-

tó de nuevo que él no lo consentiría, porque su gobierno no le había dado órdenes contrarias á las que antes tenía, ni le había comunicado el nombramiento ó el carácter público que Rademaker pudiera tener para dárselas. Un procedimiento tan extraño como éste, que nadie podía explicar satisfactoriamente, procedía de que el general portugués esperaba por momentos el estallido de la conjuración.

Ajada de un modo inesperado la dignidad pública que representaba, Rademaker resolvió regresar á Río Janeiro y quejarse allí de un desaire tan humillante como ése, que procedía, á su entender, de instrucciones particulares dadas al general por el conde de Linares.

De cualquier modo que fuese, ya no era posible que los conjurados demoraran por más tiempo el ataque que preparaban, sin que se expusiesen á perder el apoyo del ejército portugués, es decir, sin perderse ellos mismos, pues desprovistos de ese auxilio inmediato, y abandonados á sus propias armas ó á las de la escuadrilla, era una locura esperar que pudieran mantenerse dueños de la capital por más de unas pocas horas, dado el caso que lograran dar con éxito el primer golpe.

Los dos jefes principales de la conspiración de 1812, don Martín de Alzaga y el padre bethlemita fray José de las Animas, eran dos hombres bien templados para la obra que habían emprendido. Nuestros lectores conocen ya al primero desde que en 1795 mostró toda la crudeza de su índole en el descubrimiento y castigo de la *conjuración*

de los franceses contra el gobierno colonial (5). Conocen su soberbia, su temperamento moral, su alta posición social, su influjo entre los españoles, su impopularidad entre los criollos ó por mejor decir el odio recíproco que de él á ellos y de ellos á él se pagaban con toda notoriedad; y saben que si no el más rico, era el más imperioso y respetado entre los comerciantes y ricos propietarios de su tiempo. La ambición frenética é incorregible de este personaje estaba irritada ahora, hasta el paroxismo de la pasión y del despecho, por los constantes obstáculos que había encontrado para satis-

(5) Esta conjuración que hasta ahora se ha tenido por una maligna invención, y que nosotros mismos hemos presentado así en el vol. I, pág. 499 y 500 de esta obra, fué por el contrario una tentativa verdadera, aunque descabellada de algunos franceses que residían entonces en Buenos Aires y que obraron al impulso de su entusiasmo por la Revolución de su país. Entre los criminales encausados entonces por delitos comunes, estaba en la cárcel un tal Palomeque, que hablado para entrar en la conjuración, con otros muchos, se prestó á ello. Desbaratado el complot por las pesquisas y prisiones que hizo Alzaga como alcalde y cabeza del Cabildo, Palomeque logró quedar inadvertido, pero visto el proceso que pendía contra él, fué condenado por seis años al presidio de Malvinas. Apenas llegó se enfermó de muerte, y conociendo su estado pidió al gobernador de la isla que se acercase á su lecho para comunicarle un secreto de grande importancia; y reveló la existencia de una conjuración fraguada ese mismo año de 1795, designando las calles y lugares en que estaban ocultas las armas. Todo esto aparece de una copia de esa declaración que posee el señor don Jacinto de Vargas en Montevideo, y que perteneció á los papeles de su bisabuelo el señor don N. N. de Vargas, asesor y secretario del virreinato, en tiempo del marqués de Loreto.

facerla, hasta venir á caer bajo el tremendo predominio de los criollos levantados é insurrectos contra España... ¡y contra él, que era lo más intolerable!

La derrota de *Huaqui*, las insinuaciones de Vigodet, las promesas del general portugués, la próxima entrada de los realistas en la provincia de Salta, el estado miserable en que se hallaba el ejército patriota allí, la dominación de los ríos y del puerto de la capital en que se mantenía la escuadrilla de Montevideo, el número considerable de españoles que vivían oprimidos bajo el peso del gobierno revolucionario: la multitud de clientes, habilitados, peones y dependientes que vivían de él y de sus negocios; la completa separación de clases hasta el extremo de parecer un antagonismo de razas, ofuscaron la clara inteligencia del personaje, ó fueron tal vez los influjos externos los que vinieron á comprometer su patriotismo y la conocida energía de su carácter, forzándolo á encabezar esa tentativa suprema que los intereses tradicionales debían hacer para restablecer el imperio colonial de España en el Río de la Plata.

El otro jefe era, como ya dijimos, fray José de las Animas, principal ó presidente de la *Orden de Bethlemitas,* afecta por su instituto al servicio de los hospitales de sangre y heridos (6).

(6) Congregación *Secular* de las *Tres Ordenes de San Francisco*, fundada en 1659 por el hermano Pedro de Bethencourt, natural de Tenerife é introducida en la América española para el servicio de los hospitales en 1687. Se les llamaba también *Barbones,* porque Inocencio XI les había concedido el hábito de los capuchinos y el uso de todas las

Antes de entrar en la orden este padre, según se decía, había sido un bravo oficial, inculto pero muy inteligente, que se había distinguido en la campaña del Rosellón. Herido allí, se aficionó al servicio del hospital en que había sido asistido, y terminó por afiliarse á la orden después de haber tomado una enseñanza preliminar en los trabajos de la cirujía y curación de los casos urgentes. Era un hombre taciturno, algo así como entre cirujano, fraile y soldado, que á la tranquilidad manual de los primeros para operar en los casos sangrientos, unía el misticismo apasionado de los segundos, con la fiereza torva é inclemente de los últimos. De un temple fuerte y de un patriotismo español á toda prueba, entró de lleno en los proyectos de Alzaga; y muy pronto se hizo el eje de toda la conjuración, por la actividad, la destreza y la eficacia enérgica é incansable con que había llevado adelante el peso de los trabajos y resuelto todas las dificultades de detalle que hasta entonces se habían presentado. Tenía el cuartel general de sus maniobras en la *Convalecencia,* caserío dependiente del Hospital, y que colocado bajo sus órdenes en un lugar lejano y solitario de los suburbios á la parte sudoeste, se prestaba admirablemente bien al sigilo de la empresa que tenía entre manos.

En una conjuración, lo terrible es el momento de la ejecución: el momento aquel en que ya es de todo punto necesario activarlo todo, y poner en ac-

barbas como éstos; distinguiéndose sólo por una estrella roja de cinco rayos y una placa de metal ó medalla que representaba el nacimiento de J. C.

ción á los numerosos agentes subalternos que tienen que actuar en el conflicto, y de cuya prudencia ó fortaleza depende todo.

Es precisamente entonces cuando comienza el peligro extremo en que se estrellan casi siempre todas las conspiraciones. Mientras el complot se mantiene en sus preliminares ó en estado de proyecto, es fácil conservar la calma y la reserva. Pero cuando se acerca el momento de la acción, el espíritu se pone febril; se destemplan las fuerzas morales de los hombres comunes, y se necesita un carácter excepcionalmente firme para contener la inquietud volcánica de las esperanzas, de los presentimientos, de los terrores, y enfrenar la movilidad enfermiza que se apodera del ánimo. No son tantos los que delatan en estos momentos, cuantos los que por esa agitación tempestuosa del espíritu hablan porque necesitan desahogarse con una imprevisión que parece ser una de las condiciones naturales de todo crimen.

Bajo el peso de esta perturbación, de esta tormenta magnética de la conciencia, dos conjurados dieron el hilo para que se descubriese, cuando estaba ya á punto de estallar, una conspiración que había vencido enormes dificultades y pasado largo tiempo de sigilosa elaboración. Azorado por el fantasma pavoroso que lo perseguía, don Francisco Lacar, español empleado y dependiente de don Martín de Alzaga, se puso tan desasosegado en los últimos días de junio, que no podía estar solo ni parar en su casa. Sin el deseo ni la menor intención de delatar lo que sabía, andaba vagando como hechizado, por las soledades de Barracas, ha-

ciéndose seguir de un pobre niño de diez años hijo suyo. Lacar sufría evidentemente el delirio y la fiebre del terror: el tremendo secreto que llevaba en su seno lo ahogaba, lo ofuscaba. Necesitaba desahogarse, darse aire, reventar, por fin, con algún confidente que lo aliviase de ese pavor horrible del silencio criminal, que es uno de los accesos epilépticos más desesperantes que pueden asaltar el alma de un pobre diablo, en los instantes abiguos y tenebrosos de una conspiración próxima á estallar.

En la soledad del *Bañado* que da á la parte sud del río, poblada hoy por miles de barqueros y propietarios italianos, lugar solitario entonces donde no se oía más eco que el rezongar bravío de las olas, había un rancho, menos que un rancho, una choza desgajada, habitada por un negro cortador ó cosechero de juncos llamado Ventura, esclavo de doña Valentina Feijó, una anciana propietaria que residía en la calle de Barracas. Esa soledad se hizo simpática al espíritu azorado de Lacar, y se dirigió á ella suplicándole al negro Ventura que le permitiese habitar con él por algún tiempo, en razón de que había sido despedido de la quinta en que trabajaba, y de que estaba sin alojamiento. Refugiado allí, y en compañía de aquel pobre negro á quien tomó por buen confidente para darse el consuelo de hablar de lo que exaltaba sus cavilaciones, refería en tono enfático, como para darse valor y seguridades él mismo, todos los detalles, verdaderos ó forjados por su propia imaginación, de lo que iba á tener lugar en esos días. Según él, los conjurados contaban con

algunas tropas de la guarnición; con 300 hombres que entrarían por un lado de la ciudad; con 500 que entrarían por otro; con el polvorín, con el cuartel de artillería, con armas, con dinero, con la escuadrilla española, con el ejército portugués. Habló de las señales de inteligencia; de los ricos que habían dado mucho dinero; y de mil otras cosas que hacían seguro el éxito victorioso de los españoles. Con una perspectiva tan lisonjera, y con esa palabrería propia del delirio espantadizo que le dominaba, Lacar ponía un empeño ridículo en que aquel negro que le oía, y que á la altura en que se hallaban las cosas era un elemento nulo, consintiese en afiliarse á los conjurados, haciéndole de su propia cuenta magníficas promesas; pero lo que demostraba el estado de ofuscación y terror moral en que se hallaba aquel infeliz, era que con frecuencia se dirigía á su tierno hijo, y le decía:— «¡Cuidado! ¡si tú hablas la menor cosa de lo que me oyes, te voy á degollar en el instante!»—como si quisiera castigar en el niño, por presunción, la falta que él mismo estaba cometiendo.

El negro Ventura entró en aprensiones; y subieron de punto sus cuidados al notar que Lacar iba frecuentemente á la quinta de don Mariano Alzaga, por dentro del potrero para no ser visto, y que parecía muy ocupado allí unas veces, y otras en hacer diligencias para afuera. Inquieto con todo esto, Ventura resolvió dar aviso á su ama. Esta se alarmó profundamente é hizo llamar ál teniente alcalde Pallavecini, quien á su vez informó por oficio al gobierno. Prendido Lacar, en el acto comen-

zaron los procedimientos con vigor y con una violencia sin ejemplo (7).

La noticia de la conjuración se extendió como el eco de un trueno por toda la capital. El nombre de Alzaga y los comentarios que se hacían sobre el número y la calidad social de los personajes comprometidos en la empresa, produjeron un verdadero estupor en la imaginación de los habitantes, y sobrevino aquel desasosiego febril, aquel movimiento anónimo y general que se siente á la proximidad de un cataclismo aterrador. Se repetía que los conjurados habían resuelto pasar á cuchillo á todos los jóvenes nacidos en el país; fusilar á los que escapasen de las primeras ejecuciones en el ataque; deportar á los presidios de España á todos los ancianos que hubiesen dado indicios de rebelión, y á las damas que se hubieran señalado por su adhesión á los patriotas; y sobre estos temas, comentados por la pasión y por el furor de los hijos del país, cada uno bordaba circunstancias y datos á cual más terrible, mientras que los españoles, culpables los unos, inocentes los otros, temblaban de lo que les amenazaba sin saber á que atenerse, tanto más cuanto que muchos de los principales, como el rico propietario Telechea, habían contribuído con mucho dinero.

Cuando el gobierno se dió cuenta de las grandes ramificaciones que tenía la conjuración, y del

(7) No es mi ánimo, ni tiene grande importancia en mi plan hacer una prolija exposición de todos los detalles de este complot. La causa se halla bien extractada en los tomos IV y V de la Revista de Buenos Aires.

número considerable de personas comprometidas en ella, instituyó varias comisiones encargadas de sumariar pronto las causas y de sentenciar á los conjurados. A las declaraciones y confesión de Lacar, se siguieron otras que patentizaron más y más la existencia y la gravedad de los hechos. Un tal Recasens, comerciante español al menudeo, perturbado con la misma situación de Lacar, le refirió á su mujer y á su suegra una multitud de detalles sobre el particular, asegurándoles que iban á dar el golpe en la madrugada del día 3. Según éste, tenía cómplices en las riberas del Retiro, en el muelle, en el cuartel de arribeños, en el de artillería; y ciento veinte negros á sueldo. Un comandante de uno de los buques de la escuadrilla había estado dentro de la ciudad en esos días, oculto en la casa de un tal Latorre; en la noche del primero había conferenciado con don Martín de Alzaga, y el patrón de la *Lancha de auxilios* era el agente puesto en el río para dar los avisos necesarios y traer las armas que se habían acopiado. Don Francisco Guerrero, suegro de Recasens, pero hijo del país y empleado en la aduana, supo todo esto por su mujer en la noche del 1.° de julio y dió cuenta inmediatamente de lo que su yerno había referido.

Las cinco comisiones en que se había dividido la tarea de substanciar los cargos y de sentenciar á los reos sumariamente y con toda brevedad, trabajaban de día y de noche; y en cuanto resultaba justificada la complicidad, por testigos ó por confesión, condenaban á los reos á ser fusilados en pocas horas y colgados de la horca en la plaza de la Victoria.

El grande interés del momento era prender á don Martín de Alzaga. No pudiendo saber donde echarle mano, se descubrió que su yerno don Matías Cámara le había escrito un billete por conducto de un sacerdote. Traído Cámara al tribunal, negó el hecho y persistió en asegurar que no sabía el lugar donde se ocultaba su suegro ni conocía clérigo alguno que lo supiese. El juez presidente encargado del proceso dió cuenta al Poder Ejecutivo, y éste, integrado por sus tres miembros, Chiclana, Pueyrredón y Rivadavia, condenó á Cámara, como cómplice y ocultador de criminales, á ser ejecutado y colgado en el acto como los demás.

Don Fernando Gómez, jóven dependiente de Alzaga, antes de ser ejecutado declaró que su patrón y un padre bethlemita llamado fray José de las Animas habian conversado delante de él sobre un desembarco de la gente de la escuadrilla y del general Vigodet con tropas de Montevideo y auxilios portugueses para atacar y apoderarse de la ciudad al estallar la conspiración. Con estas referencias se mandó registrar la *Convalecencia* que esba á cargo del padre fray José de las Animas; y allí fué sorprendido y preso don Francisco Antonio Valdepares, un tinterillo en cuyo poder se hallaron proclamas, manifiestos y decretos de su propia letra, que bastaron para que fuese ejecutado en el acto. Fray José de las Animas había desaparecido; pero muy luego se supo que había tomado hacia la campaña y fué preso en el *Caserío de Caseros*. Conducido á la ciudad, se le hizo cargo de lo que pesaba contra él. Lo negó todo, y lo único

que confesó fué que en efecto era él quien había sacado á don Martín de Alzaga del *Hospicio*, donde éste no se creía seguro; que de allí lo había llevado á casa de doña Petrona González, cuya casa designó; pero que este servicio hecho á un personaje desgraciado no probaba complicidad ninguna en la conjuración contra el gobierno. Mas como esa complicidad resultaba bien probada, fray José de las Animas fué sentenciado. «Y siendo las diez de la mañana (dice la diligencia) fué ejecutada la sentencia en la persona del padre fray José de las Animas en la plaza de la Victoria, y suspendido de la horca su cadáver en la forma ordinaria. De que doy fe: *Cortés*».

Don Martín de Alzaga andaba entre tanto ocultándose de un lugar en otro. Pero como ya se le seguía de cerca, era materialmente imposible que consiguiera escapar á su suerte. Poco se tardó en conocer todos sus pasos. El 29 de junio, entrada ya la noche, se había aparecido en el oratorio de *Santa Lucía* donde el presbítero Marull y su compañero el presbítero Salas rezaban sus oraciones. Alzaga puso en una mesa un par de pistolas y un puñal que llevaba debajo del traje, y les dijo que iba á pasar la noche allí por un acto de precaución. En la madrugada del día siguiente se había confesado á los pies del presbítero Marull y se había ausentado sin decir á donde iba. De allí era de donde se había ido al *Hospicio* protegido por fray José de las Animas; del Hospicio á la casa de doña Petrona González. Descubierto el fraile, á su vez Alzaga había quedado entregado á sus propios recursos, y la referida señora declaró que ella misma

había ido á llamar al cura de la *Concepción*, don Nicolás Calvo, quien á ruegos de Alzaga acudió á su casa y se lo llevó á otra parte en la noche del día 4 sin que ella pudiera saber á dónde.

Entre tanto, el gobierno había dado órdenes ejecutivas y apremiantes para que se vigilasen con todo cuidado las costas del *Riachuelo, la Ensenada, San Borombón*, por el sur, y las costas del norte hasta las *Conchas*, á fin de que no pudiera escapar á su castigo un enemigo tan peligroso como el que perseguía. Como la declaración de doña Petrona González había puesto en descubierto al cura Calvo, este sacerdote fué traído ante el tribunal presidido por Chiclana. Cuando se le mandó que jurara bajo la fe del carácter sacerdotal, que diría la verdad de todo lo que supiese, se negó á hacerlo, objetando que ese carácter le imponía un secreto absoluto y sacramental. Se le objetó que esa inmunidad era sólo permitida en cuanto á lo que supiera por el ministerio del confesonario, pero no lo era en lo demás. Amenazado de ser privado de su carácter y de ser ejecutado si persistía, dijo que sólo declararía si el señor provisor y vicario capitular doctor don Diego Estanislao Zavaleta le dispensaba y absolvía antes, de toda irregularidad canónica delante de Dios, para poder hacerlo sin incurrir en el quebrantamiento de las leyes eclesiásticas y contra una disciplina tan antigua como la Iglesia misma.

El doctor Zavaleta le dió la más amplia absolución y allanamiento; y como el cura sabía que le iba la cabeza si después de esto persistía en ocultar el lugar donde estaba asilado el reo, declaró

que don Martín de Alzaga estaba en la casa de doña Rosa Rivero, á media cuadra de la casa de *Ejercicios;* que en la tarde de ese mismo día había estado allí con él, y agregó «que si suscribía esta declaración era *por la conminación que le había hecho de la vida el señor presidente comisionado*».

1812 Julio 6

Diligenciado todo esto en la tarde y noche del 5 de julio, don Martín de Alzaga fué aprehendido á la una y media de la madrugada del día 6. Ejecutado y colgado en la horca á medio día, terminó así la vida de ese *rico-home*, que fué, á la vez que la trágica figura, el último representante encopetado que tuvieron en Buenos Aires los tres siglos del régimen colonial.

La represión siguió su obra con un rigor incontrastable, llevado hasta la exageración por el formulismo jurídico y político de Rivadavia. Para este magistrado, entre la igualdad de la ley y la igualdad del castigo no había transigencia. Ejecutados Alzaga, Valdepares, Telechea, fray José el Bethlemita, y veinte más en los primeros días, era menester que cayeran *por igual* todos los demás que resultaran delincuentes del mismo crimen; y por esto durante cuarenta días hubo conspiradores colgados en las horcas de la plaza de la Victoria hasta el número de cuarenta y una víctimas. Muchos otros fueron expulsados para siempre del país por haber tenido simples relaciones con los conjurados, ó por haber hablado con ellos sobre un asunto cualquiera en esos días, entre ellos los clérigos Marull y Salas del oratorio de Santa Lucía, y por supuesto el cura Calvo, que anduvo muy cerca de

ser ejecutado también. Los españoles quedaron aterrados para siempre en Buenos Aires. Los padres de familia buscaban como por favor hijos del país con quienes casar sus hijas, que les sirviera de garantía en sus bienes y en su quietud personal. A nadie se le ocurrió de allí en adelante formar planes contra la independencia ó propagar la menor noticia desfavorable á ella. El general Belgrano, según su bien informado biógrafo, reprobó con dolor la demasía inútil y cruel de esta represión. La parte sana del país no se mostró tampoco satisfecha con la inmolación de tantos habitantes conocidos, muchos de ellos muy estimados; y aunque el espíritu público era completamente adverso á los conjurados y hostil de todo punto á su jefe por los sucesos en que había figurado fatalmente desde cinco años antes (8), se mantuvo moderado, y dejó todas las responsabilidades del duro castigo sobre los miembros del Gobierno. La oposición se abstuvo de tomar esto como un tema de ataque, porque no le convenía mostrarse públicamente menos apasionada por la causa que se había salvado, pero se dejaba favorecer indirectamente por el vago sentimiento de clemencia con que la conciencia pública reaccionaba á medida que pasaba la excitación producida por los sucesos.

El descalabro de la *conspiración de Alzaga* anonadó en un día todas las esperanzas que Vigodet y el general portugués se habían formado sobre el éxito de la próxima ocupación de Buenos Aires. Al uno no le quedaba más remedio que esperar las

(8) Véase el tomo I, pág. 499, y el II, pág. 265 á 307.

tropas que le había ofrecido su gobierno; y al otro le era forzoso ya cumplir las órdenes reiteradas que le había dado el suyo, y dejar la Banda Oriental abierta al ejército argentino, que comenzó á ocupar los puntos del camino hacia Montevideo á medida que las tropas portuguesas se iban á replegar á sus fronteras.

La feliz terminación del conflicto portugués obtenida con tanta habilidad y prudencia, fué por sí sola una victoria diplomática de primer orden. Con ella quedó alejado de la lucha un enemigo poderosísimo que en aquellas circunstancias tenía en sus manos la suerte del país. Aliado con los españoles, Portugal podía entonces, el día que le pluguiese, apoderarse con sus tropas de Entrerríos y Corrientes, y establecerse sólidamente en las costas de Santafé ó de Zárate con sus fuerzas marítimas. Si esto no hubiera hecho imposible el triunfo de nuestra revolución, lo habría hecho indudablemente más difícil, mucho más largo y mucho más sangriento.

A dos hombres se les debía casi exclusivamente la gloria envidiable del éxito alcanzado: á Moreno, que aun después de muerto seguía actuando con su espíritu previsor en la causa de su patria, y á Rivadavia, por la firmeza con que había continuado la obra diplomática planteada por su antecesor. La *Representación de los Hacendados* había sido la piedra de toque de la diplomacia inglesa en el Río de la Plata. Ese famoso papel era el que nos había granjeado el apoyo de la opinión pública en Inglaterra y la valiosísima cooperación de lord Strangford en Río Janeiro. Cuando el pueblo,

reunido con las corporaciones públicas para dar gracias al cielo por esta victoria, se estremecía de entusiasmo al repercutir en las altas bóvedas del templo el *gloria in excelsis* del himno religioso, la sombra de Moreno debió también estremecerse «en las alturas» con esas notas de luz que cantaban su gloria y la felicidad de la patria que tanto había amado.

¡Y que haya hombres de seso que nos hablen del furor en que se agitaba un Artigas porque no le habían dejado atropellar con su horda de bárbaros al ejército portugués!... ¿Qué ventajas nos habría dado? Enajenarnos á Inglaterra; levantar contra nosotros la opinión pública en Río Janeiro; darle á Linares y al partido brasileño la ocasión que buscaban para inutilizar las inclinaciones pacíficas del regente don Juan; envolvernos en una ruina completa; y barbarizarlo todo, por fin, con una de esas guerras vandálicas que desmoralizan las sociedades, que atrofian y que dejan anémicas aun á las naciones más vigorosas... Y después de eso ¿no están ahí á la vista de todos, hablando con una elocuencia funesta, los resultados de la obra de Artigas? En 1816, llevando adelante el capricho estúpido y la criminal terquedad que Rivadavia no le permitió realizar en 1811 ¿qué consiguió?... Una serie de derrotas, y sucumbir dejando á la provincia oriental postrada á los pies de su conquistador. En 1825, el pueblo oriental no habría conseguido su independencia, si anulado ya el torpe caudillo que antes había sido el obstáculo á la concordia, la República Argentina no hubiera asumido las enormes responsabilidades de la guerra y del tra-

tado de paz que la terminó. Considerada, pues, la gravísima situación que pesaba sobre el país al terminar el año de 1811, la negociación diplomática que la resolvió en 1812 es á todas luces uno de los actos más felices y más honrosos de nuestra historia. La Banda Oriental se salvó de una conquista que puede decirse que estaba ya consumada. La República Argentina alejó al más poderoso y amenazante de los enemigos que pesaban sobre su suerte; y si desde esta elevación se echa una mirada sobre el grosero caudillo empeñado en contrariar é inutilizar esta noble y gloriosa política, sería posible apenas comparar la suya con la marcha de esos reptiles venenosos que no pueden vivir sino arrastrándose por lo bajo, en el polvo de las ruinas y de las desgracias de que son la causa, y la primer víctima su país.

1811
Mayo 14

Libre ahora del obstáculo que le había opuesto la política de Linares, el gobierno argentino tenía también la ventaja de que el pronunciamiento del Paraguay contra el régimen colonial de 14 de mayo de 1811 le hubiese quitado el cuidado que de otro modo le hubiera dado esa provincia, que aunque muy apartada, no lo estaba tanto que no hubiera podido auxiliar á Montevideo haciendo cuando menos una seria diversión en Corrientes y Entrerríos. Pero derrocado el gobernador español don Bernardo Velazco, el Paraguay se había declarado independiente; no federal, como pretenden algunos, sino absolutamente independiente de todo otro poder y dispuesto sólo á aliarse bajo esa condición para su *propia defensa* y nada más,

como lo declaraba en la nota categórica con que dió cuenta de lo ocurrido.

Así es que por ese lado nada había que temer. Pero el gobierno mandó, sin embargo, en comisión al general Belgrano y al doctor don Vicente Anastasio Echevarría para que negociaran la adhesión del nuevo gobierno de la Asunción al de Buenos Aires. Aunque estos enviados no pudieron conseguir condiciones favorables á este respecto, celebraron un tratado de pura forma que no satisfizo, y cuyo artículo 4.° fué rechazado como contrario á la jurisdicción y posesión territorial que correspondía al gobierno argentino en las Misiones de la margen derecha del Paraná. El gobierno paraguayo mantuvo su pretensión, y el tratado quedó sin valor positivo, como si nada se hubiera hecho. Verdad es que esa desgraciadísima provincia cayó en la dictadura atroz y bárbara del doctor Francia, y que por él fué segregada del mundo civilizado é industrial, á tal extremo que una botella vacía de vino de Burdeos llegó á ser un florero de exquisito y raro adorno en el salón afortunado que la poseía.

CAPITULO IV

LABOR ADMINISTRATIVA

SUMARIO.—Cuidados del momento.—Estado lamentable de la seguridad individual.—Plaga de salteadores en los suburbios.—Estado inculto de los alrededores de la capital. —Malas condiciones de la situación moral.—Necesidad de una justicia criminal sumaria y expeditiva.—LA COMISIÓN DE JUSTICIA.—Restablecimiento de la *Intendencia territorial*.—El preboste don José de Alcaraz.—El instituto universitario.—La tradición interrumpida.—La Biblioteca pública.—Escuelas gratuitas.—Enseñanza de artes y oficios.—Instrucción cívica.—La aurora del 25 de mayo y la Pirámide.—Los niños de las escuelas.—La Historia Nacional.—La inmigración y el reparto de tierras.—Rivadavia y su administración en 1812.—Emancipación de los esclavos.—Prohibición del tráfico de negros. —Los *ciudadanos* indígenas del Alto Perú.—Los salvajes de las Pampas.—La aldea de los *indios quilmes*.—La supresión de los *varas* perpetuas.—El sistema de los presupuestos administrativos.—El heroísmo financiero.—Restablecimiento del orden en el servicio de postas y correos.—La indu:tria de los *saladeros*.—Exportación de productos nacionales.—Exenciones de las duelerías y arquerías.—La plata y el oro.—La circulación monetaria.— El primer curso forzoso.—Cómputo de las entradas y gastos.—Plan de contribución directa é impuesto de patentes para equilibrar el déficit. — El plano topográfico y estadístico de la provincia de Buenos Aires.—La ciudadanía y los derechos hereditarios.—El comercio marítimo.—Ca-

rácter nacional de la administración y de la situación política.—Primer *Mensaje*.

Libre ya de las amenazas del ejército portugués, y sin inquietudes por el lado del Paraguay, podía el gobierno contraer ahora toda su atención á otros de los cuidados no menos apremiantes que pesaban sobre él. La defensa del territorio próximo á ser invadido por las fuerzas de Goyeneche, y la necesidad de apoderarse de Montevideo para limpiar el río de los buques enemigos que lo dominaban, y quitarle á España ese punto de apoyo en donde podía desembarcar y concentrar nuevas tropas, eran sin duda los dos objetos principales que debían preocuparle. Pero no era menos urgente, para el éxito de esos mismos fines, atender á la defensa de la seguridad individual y de la propiedad, seriamente comprometidas por un estado de cosas de lo más lamentable que nadie pueda imaginar. Numerosísimas bandas de salteadores y asesinos, abrigados en las arboledas y huecos del ejido y de las quintas exteriores, infestaban los suburbios. No sólo de noche, sino á la luz del día saqueaban y asesinaban á familias enteras quebrantando puertas á viva fuerza, ó abriéndolas con ganzúas cuando tenían que obrar con más cautela. Su audacia había llegado á tanto, que con mucha frecuencia, aun á la hora de la siesta, se introducían en el centro mismo de la ciudad y saqueaban tiendas ó casas de familia con éxito completo casi siempre (1).

(1) En los primeros años de la revolución este estado era una verdadera calamidad; y para que se juzgue del

Los suburbios en que se abrigaban estas bandas de malhechores y prófugos tan exactamente caracterizados con el nombre de *tunales* por el ingeniero Cerviño, formaban al oeste, de norte á sud, una cintura que ceñía á la ciudad dentro de un semicírculo extensísimo de naturaleza indefinida; demasiado poblada y turbulenta aquella zona para ser realmente agreste, pero de una forma interna tan confusa y tan embrollada entre sus cercos de altísimos y tupidos nópales, de pantanos y encrucijadas, abrigaderos de chozas, casuchas, animales y plebe de á caballo, no sería exacto decir, ni que aquello era una agrupación de aldeas, ni que fuera campaña ó tuviera otra forma que la del desorden y del acaso con que de dos siglos atrás cada uno había ido ocupando y cercando el terreno en que le había convenido establecerse. Del sudoeste al noroeste, las iglesias de la *Concepción*, de *Monserrat*, de la *Piedad* y de *San Nicolás*, eran los límites de la ciudad culta, ó mejor dicho, donde se borraban las calles ordenadas. A uno y otro lado de esos puntos, y aun alrededor de ellos mismos, sólo había eriales y huecos desolados, perfectamente apropiados para escondrijos de vagos, de esclavos, prófugos y de criminales.

Las quintas y la mayor parte de esos terrenos

grado á que las cosas habían llegado bastaría que se recordase que en 1833 (!) en un día lluvioso, una gavilla asaltó á las 3 de la tarde y saqueó la casa de comercio inglesa de Mr. John Apleyard, situada en la calle de Balcarce esquina á la de Moreno, á dos cuadras de la plaza de la Victoria. Júzguese de lo que había sido en años anteriores.

contenían arboledas espesas de durazneros y naranjeros con que la población se abastecía de leña, sin hablar de los hinojales y cardales que con los zeibos y otros arbustos incultos formaban por todo aquello verdaderos matorrales donde no se podía penetrar ni orientarse sin tener conocimiento y práctica consumada de las entradas, de los senderos y las salidas de aquel intrincado y vasto laberinto (2). Detrás, comenzaba la campaña ocupada en la parte más próxima por chacaras ó fundos extensísimos también, é incultos en su mayor parte, erizados de arbustos y malezas, entre los cuales eran célebres entonces como abrigo de bandoleros las *Arboledas de Campana,* cerca de lo que es hoy la *Floresta,* el *Monte de Castro,* entre Flores y Morón, el *Callejón de Ibáñez,* entre Belgrano y los Olivos, los *Talares de la Matanza,* y del *Lujan;* el *Hueco de los Sauces,* los cercos *de los Ejercicios,* la quinta de Rivadavia, el *Paso de Burgos,* el *Hueco de Cabecitas,* el de *Doña Ingracia,* y sobre todo los *Zanjones* del norte y del sur que daban curso á los *Terceros* y que hasta 1830 fueron teatro de *brujas,* de *viudas,* de *penitentes* y de *ánimas en pena,* que andaban sobre zancos aterrando por allí

(2) Cuál sería el estado de incuria de esos lugares, se puede juzgar por el hecho de que en la calle de *Cangallo,* cruzada por la de *Maypú,* había pantanos donde alguna vez se ahogaron gentes de á caballo que quisieron cruzarlos; y en la de *Cuyo* entre *San Martín* y *Florida,* hubo uno hasta el año de 1836 á lo menos, tan profundo y acuoso que no daba paso para carros y que tenía inutilizada esa cuadra para el tráfico comercial.

al pacífico vecindario y á los transeuntes para facilitar sus fechorías.

Reclutándose con los desertores, con los vagos y los tahures que pululaban al favor de la pobreza y del desquiciamiento consiguientes al estado de guerra y de revolución en que se hallaba el país, esas bandas de malvados y prófugos de la justicia hallaban fácilmente conexiones y cómplices en los esclavos de color agrupados y desmoralizados en el interior de las casas. El mal había llegado en 1812 á ser una calamidad pública, una plaga social que tenía aterrado al vecindario. Era indispensable, urgente, extirpar á toda costa ese desorden con un rigor inexorable, sumario y ejecutivo en los procedimientos. No habían bastado los bandos publicados contra los tahures, contra las reuniones de vagos en las tabernas (pulperías), contra el uso de armas cortas, ni los castigos impuestos por la justicia ordinaria. El mal crecía por semanas; y la situación general estaba ya afectada como por una de esas desgracias que conturban el orden social arruinando el imperio de las leyes y de las buenas costumbres. No hubo más remedio que echar mano de una medida extraordinaria que, si no puede justificarse por los principios orgánicos que rigen en las sociedades constituídas, se justificaba entonces por la inexorable ley de la salud pública y de las circunstancias.

En vista de estos principios y de esa necesidad suprema, se creó una COMISIÓN DE JUSTICIA, encargada de proceder sumarísimamente, y nada más que á buena verdad sabida, ó probada, en cada caso de crimen contra las per-

1812
Abril 2 y 21

sonas ó contra los bienes, eliminando todos los procedimientos que pudieran hacer moroso ó ineficaz el castigo aun en los casos de condenación á muerte, que fueron los más frecuentes. Al tomar el terrible encargo que le hizo el gobierno, esta Comisión comenzó sus trabajos con un manifiesto: «Las leyes que se han hecho precisamente para consultar la seguridad y el orden de las sociedades y de sus individuos, jamás debe permitirse que degeneren á ser por un orden inverso el principio de su disolución... Las consideraciones de equidad que se dispensan á los delincuentes, lejos de producir efectos saludables, llegan á ser una barrera que defiende escandalosamente la impunidad de los delitos... La ciudad se halla ya sensiblemente comprometida con la multitud de robos y asesinatos que se repiten con frecuencia. Acaso los delincuentes calculan sobre la demora de su castigo, y sobre los arbitrios que ella les proporciona para quedar impunes... En tales circunstancias es ya necesario *abrir un paréntesis á todas esas fórmulas y ritualidades ordinarias,* que no pueden sostenerse sin peligro *inminente del resto de la comunidad;* y así se ha hecho por el mismo orden, y sobre los mismos principios con que se han creado otras veces por el antiguo gobierno *los tribunales de la Acordada.* Seguro es que los individuos que componen *la Comisión* no sacrificarán á sus caprichos los derechos sagrados del hombre ni los sentimientos naturales de su corazón: *procederán* de buena fe sin más propósito que servir á la patria. Escarmentarán á los delincuentes, á los malvados, á los facinerosos, pero sin abusar de su autoridad... *No se deja-*

rán arrastrar por principios de humanidad; y se hará publicar en la Gaceta del gobierno todas sus sentencias para que el pueblo conozca y juzgue su proceder» (3).

Fácil es comprender que con estos principios de justicia expeditiva y sumaria, pronto comenzó la operación de sorprender tahures, de agarrar vagos para el servicio de las armas, y una caza abundantísima de bandoleros que no tardaban muchas horas en ser condenados á la horca. El doctor Agrelo, el principal trabajador de la comisión, era uno de esos hombres tremendos y excesivos que dotados de una actividad que se templaba á medida que más la usaba, tenía, por decirlo así, la violencia del cargo que ejercía; y que convencido de su carácter oficial, ó del objeto que se le había encomendado, lo llenaba con una pasión, con un deleite más bien, insaciable.

1812 Enero 16

Las mismas razones que se tuvo para crear esta comisión de justicia excepcional, habían hécho también indispensable que se crease un gobierno territorial de la capital y de la provincia unida á ella. Puesto el Cabildo en mayor inmediación de los motivos que reclamaban urgentemente esta medida, le pasó al gobierno una nota habilísimamente concebida y redactada, en la que demostraba de un modo palmario que no era

(3) Los miembros de la Comisión eran dos abogados—los doctores don Vicente A. Echevarría, y don Pedro José Agrelo, como asesores letrados del presidente don Miguel de Irigoyen (*Gaceta* del 24 de abril 1812).

posible ya que el despacho de los asuntos provinciales y territoriales continuase englobado en manos del Poder Ejecutivo con los negocios políticos y adminisarativos del orden nacional (4).

Aducíanse en ella los más sanos principios del orden constitucional y de sus divergencias con el gobierno general de las naciones; y ya fuera que el Cabildo se hubiese puesto previamente de acuerdo con el Poder Ejecutivo ó que las razones que hacía valer hubiesen parecido concluyentes, el gobierno aceptó en el acto las indicaciones que se le hacían y decretó el restablecimiento de la Intendencia Territorial y de Policía en la forma de la *Ordenanza de Intendentes de 1782*, que por desgracia no se ha observado después con las mismas garantías ni con la misma formalidad. Nombróse Intendente gobernador al coronel don Miguel de Azcuénaga con dos asesores de mucha importancia é instrucción jurídica, el doctor don Miguel Carballo y el doctor don Gregorio Tagle, que tan notorio debía hacerse algunos años después como hombre político y como ministro influyente del supremo director don Juan Martín de Pueyrredón.

A fin de que esa administración territorial tuviese facultades propias más positivas y eficaces, el Poder Ejecutivo declaró con fecha 16 de enero que la Comandancia general de armas «se incorporase al gobierno Intendencia nuevamente crea-

(4) Esta preciosa nota merece leerse por el adelanto que prueba en las ideas de su promotor y redactor don Manuel José García, miembro entonces del Cabildo.

do: entendiéndose incorporado también el mando militar de la plaza». De manera que el servicio policíaco deferido á la Intendencia tenía en su apoyo la fuerza militar, y se completaban así los objetos con que se creaba también la Comisión de Justicia Criminal, pues se le daban los agentes necesarios para el arresto de los delincuentes que debía juzgar.

Por buenas que sean las instituciones, si no se da con los hombres de acción capaces de darles fuerza y vida real, poco es el provecho que producen. Pero la nueva Intendencia policial y la Comisión de Justicia tuvieron la fortuna de encontrar al capitán don José de Alcaraz, que por dicha de todos poseía en sumo grado las cualidades que se requerían para el logro de los fines con que habían sido instituídas. Alcaraz, nacido en una familia distinguida y propietaria de una valiosa finca situada en los suburbios del sud, era un diestrísimo jinete como todos los jóvenes de su tiempo, y conocedor de esos lugares sobre todo. Bravo á toda prueba y de una bondad que lo hacía simpático de cuantos le habían tratado, tenía, además de su distinción personal, un conocimiento práctico y consumado de todo el extenso terreno de que los bandoleros habían hecho abrigo y madriguera de sus fechorías. Por una coincidencia que suele no ser rara en los hombres bondadosos, Alcaraz tenía un temple moral durísimo para con los facinerosos, á quienes consideraba enemigos natos y odiosos de su propia bondad; y aunque la saña de las persecuciones no entraba en su carácter, procedía contra ellos con una terrible templanza, con

una amabilidad tranquila pero inexorable, si me es permitido decirlo así.

En 1806 y 1807 había formado parte del regimiento llamado *húsares de Pueyrredón,* que como se sabe se componía todo él de *jóvenes decentes;* después, si no estamos mal informados, había hecho la campaña de la Banda Oriental como oficial de dragones; hasta que el intendente don Miguel de Azcuénaga, que lo conocía, lo sacó de ese cuerpo al posesionarse del mando militar de la plaza, para encargarle la formación de las partidas policíacas de caballería con que era menester hacer las rondas de seguridad en los suburbios y limpiarlos de bandoleros (5). Sería por demás ajeno de nuestro plan actual entrar en el detalle de todas las ejecuciones capitales, penas de azotes, de presidio, y servicio de las armas, que la COMISIÓN DE JUSTICIA ordenó en las numerosas sentencias que pronunció cada día por mucho tiempo consecutivo (6).

Alcaraz era el brazo incansable y fuerte con que ella alcanzaba á los bandidos. La imaginación popular había hecho de él un guerrero mitológico

(5) Debemos una gran parte de estos detalles, á don Jacobo Varela y al respetable doctor don Manuel Mansilla, cuyo padre, como alguacil de *vara perpetua* del Ayuntamiento, tuvo relaciones oficiales con Alcaraz, que nos las transmitieron en varias conversaciones como simples recuerdos de lo que habían oído en aquel tiempo sobre este hombre útil y benemérito, pero no del todo histórico para que los accidentes de su vida se hayan podido salvar de la vaguedad en que quedaron á pesar del eco popular que tenía su nombre en los tiempos que vivió.

(6) *Gaceta Ministerial* de 24 de abril de 1812 para adelante.

de los suburbios: en cada casa había una leyenda sobre sus hazañas; y en esa especialidad era verdaderamente uno de esos hombres dotados de doble vista, que parecen tener á su disposición el genio familiar que los dirige con un acierto sorprendente en todas sus empresas. Con una seguridad admirable, él adivinaba cada día, cada noche, el lugar donde se abrigaban, ó el lugar que iban á atacar los bandidos; y los acorralaba, los sableaba, los sorprendía, los agarraba y los ahorcaba también de su cuenta cuando le habían hecho resistencia con pérdida de la sangre ó de la vida de los suyos. Muchas veces esas acometidas eran verdaderos encuentros; y se contaba de uno sobre todos ellos en que un afamado facineroso llamado Barbadas osó hacerle frente con su gavilla, y tomar cuerpo á cuerpo al valiente preboste, que en dos vueltas de su espada le partió la cabeza y lo tendió cadáver á sus pies.

En lo demás, Alcaraz no tenía partido ni compromisos políticos.

Cualquiera que fuese la facción que estuviese disputando el poder, Alcaraz atravesaba el tumulto popular con su partida, indiferente y neutro para todo lo que no era del ramo que le estaba encargado. La misma obediencia que prestaba á los que gobernaban no era absoluta ni siempre sumisa; jamás aceptaba comisión ninguna de prender ciudadanos por causas políticas; y una ú otra vez que se quiso echar mano de él para esos fines, se negó con energía pronto á dejar su puesto, ó se salió en silencio á ejecutar la batida que tenía preparada. Así es que en la serie de años en que prestó

á la capital sus importantísimos servicios, fué siempre honrado por el cariño y por el respeto de la burguesía, al mismo tiempo que una especie de Hércules prepotente para la imaginación impresionable de la plebe que lo veía en todas partes y á todas horas, en cien lugares distintos, sableando salteadores, dispersando tahures, echando mano á los vagos, sin que se atinase cuándo dormía ó descansaba; y de ahí la leyenda que había hecho popular y misterioso su nombre.

En un gobierno en que figuraba don Bernardino Rivadavia no era posible que faltaran aspiraciones más ó menos prácticas al cultivo y al progreso intelectual; y en efecto, aliviado el espíritu público y el del Gobierno con la feliz terminación del conflicto portugués y con el destrozo de la conjuración de Alzaga, hizo anunciar el próximo establecimiento de un instituto en que «se enseñaría el *Derecho Público, la Economía Política, la Agricultura, el Dibujo, Lenguas, etc., etc.* (7). Basta ver esta aglomeración incorrecta de materias, y el curioso *etc., etc.* con que termina su enunciación, para comprender que la cosa era de todo punto imposible en la práctica; y que por elevada que fuese la intención del Gobierno ó del miembro que se la había inspirado, aquello no pasaba de un antojo puramente teatral y expositivo de intenciones muy buenas, de FINES muy elevados, pero totalmente desprovistos del sistema orgánico de *medios* que era indispensable para hacerlos efectivos.

El primer inconveniente insuperable era la falta

(7) *Gaceta Ministerial* de 7 de agosto de 1882.

de recursos pecuniarios para tan complicado y tan vasto instituto. Su mismo plan demuestra que el Gobierno no se había hecho la más elemental idea siquiera de lo que era y de lo que debía costar el plan imaginario que se proponía realizar. Pero el genio de Rivadavia tenía más de poético y de lírico que de administrativo, en las exaltaciones entusiastas á que lo arrojaba con frecuencia su noble anhelo de progresos y adelantos. Parece imposible que para tan difícil y dispendiosa obra como la que meditaba, hubiera ocurrido á la suscripción pública del vecindario, harto agotado y recargado ya con las erogaciones de la guerra; y que hubiera nombrado á don Antonio José de Escalada para recoger esa suscripción en la capital, defiriendo á las autoridades provinciales el nombramiento de las personas encargadas de hacer allá la recolecta de fondos «según los avisos que al efecto se les comunicaban». Era menester tener un candor á toda prueba para esperar que semejante proyecto, muy noble y elevado como deseo, pudiera tener un resultado serio. Por lo demás, á la trompa sonora de Monteagudo le recayó la tarea de cantarle el himno de alabanzas que merecía. «Basta ser hombre para amar la libertad; basta un momento de coraje para sacudir la esclavitud; basta que un pueblo *se arme de cólera* para derribar á los tiranos; pero la fuerza, la intrepidez y el mismo amor de la independencia no bastan para asegurarla mientras el error y la ignorancia presidan al destino de los pueblos, y mientras se descuide el fomento de las ciencias *por entregarse* á los desvelos que exige el arte necesario de la guerra. La

América del Sud ha dicho que quiere ser libre y lo será... LA ENERGÍA DE SUS HABITANTES Y EL ESTADO POLÍTICO DE EUROPA FUNDAN LA NECESIDAD DE ESTE SUCESO. Triunfaremos del último resto de nuestros opresores; pero después dé haberlos vencido aún nos resta triunfar de nosotros mismos; y DESTRUIR LAS TINIEBLAS en que hemos estado envueltos por más de tres siglos... Nos resta, en fin, sacudir el fardo de las preocupaciones y de los absurdos que hemos recibido en patrimonio». En seguida el elocuente y pomposo comentador del pensamiento del Gobierno se extendía en demostrar cómo la prosperidad pública no podía hacerse efectiva sino con la difusión de las luces, sin cuyo influjo «nuestro inmenso territorio permanecerá como hasta aquí reducido á una estéril y lastimosa soledad. Las riquezas del suelo son inútiles cuando la raza que lo habita es ignorante y atrasada». «Al fin ha llegado esa época tan suspirada por la filosofía: los pueblos bendecirán su destino; y el tierno padre que propenda á hacer felices los renuevos de su ser, no necesitará ya desprenderse de ellos ni afligir su ternura para ver perfeccionado su espíritu en las ciencias y artes que sean propias de su genio. Cerca de sí y á su propio lado verá formarse al químico, al naturalista, al geómetra, al militar, al político; en fin, á todos los que deben ser con el tiempo la columna de la sociedad y el honor de su familia».

Después de la paralización intelectual que por más de veinte años produjo la tiranía de Rosas, se han seguido gobiernos y partidos curiosamente infatuados con la idea de que á ellos se debe la in-

vención de los fines y de los trabajos propios de un gobierno liberal; que son ellos los primeros que han pensado en escuelas, en inmigración, en agricultura científica, en introdución de animales de razas finas, y en los demás complementos que constituyen un estado social ampliamente culto y civilizado. Ese es un trivial y pueril error. Desde los primeros años de nuestra independencia todo eso viene proyectado, deseado, formulado, ensayado también, sin más obstáculo para que haya sido la obra de nuestros padres que la falta de medios para ejecutar sus aspiraciones, como vamos á verlo en seguida.

Uno de los fines á que el público cooperó de una manera más decidida con los esfuerzos del gobierno, fué el ensanche y fomento de la Biblioteca Pública. Este establecimiento recibía todos los días del exterior y de adentro donativos valiosísimos de libros raros y útiles, esmerándose á remitirle cada uno á porfía lo mejor que poseían las librerías y estudios particulares (8).

Si la falta de recursos no le permitía al gobierno emprender la planta y reglamentación de un sistema general de escuelas gratuitas de primeras letras, no es menos cierto que su empeño por fomentar y realzar con su autoridad y con su favor las que hacían ese útil servicio, no cedía en nada al que se ha tenido y mostrado después, cuando los recursos abundaron para ello. Don Rufino

(8) Entre estos regalos es de recordar la preciosa y lujosísima colección de clásicos que le remitió de Europa don José Miralla.

Sánchez, un meritorio y ejemplar institutor cuya memoria debería consignarse en la administración actual de las escuelas como uno de los héroes del ramo, fué desde 1810 á 1821, el dispensador casi único de una preciosa enseñanza, el guardián de la lámpara sagrada por delante de cuya luz han pasado cuatro generaciones de ciudadanos cultos, que ocuparon después un lugar distinguido en el comercio y en las carreras liberales. Los exámenes de su escuela eran entonces actos públicos y ruidosos que el gobierno mismo solemnizaba con su presencia, para estimular esa labor modesta pero fecundizante del espíritu civil en las naciones cultas (9); y el Cabildo, estimulado así con el crédito y la honra que el Poder Ejecutivo daba á este ramo de la administración pública, dotó también de escuelas los barrios de la periferia de la ciudad, desde la *Residencia* al *Socorro*, para instrucción de las clases pobres ó de cortos recursos que los habitaban.

Animados por el interés público que tan vivo influjo tenía entonces sobre las ideas de la comunidad, oíase lamentar por todas partes que los niños hijos del país no estuviesen favorecidos como los españoles, con el conocimiento y la práctica de aquellas artes y oficios necesarios para dar asiento á la vida, orden á sus costumbres y medios de constituir una familia honorable y decentemente sostenida. Poca cosa era entonces el campo de la industria; una gran parte de los objetos del consumo inmediato de las familias se fabricaba en el

(9) *Gaceta Ministerial* del 18 de septiembre de 1812.

interior de las casas, como el pan, la costura, el calzado, etc., ó por esclavos cuando la tarea era exterior (10). Pero algunos otros ramos, sobre todo el de lomilleros (11), plateros, carpinteros y otros de esta especie, indispensables para las necesidades elementales aun en la vida embrionaria de las aldeas, tenían bastante trabajo y buen producto; lo cual era causa de que los *maestros* que los desempeñaban, españoles de nacimiento ó por naturalización, constituyesen una clase monopolizadora de esos trabajos, que el patriotismo exclusivo de la época hubiera querido ver en manos de los hijos del país (12).

Haciéndose eco de este sentimiento, estrecho si se quiere, pero natural y elevado en su propia aspiración, el Gobierno se dirigió al Cabildo ordenándole que obligase á todos los maestros españoles ó extranjeros, que tuvieran taller ó tienda abierta, á recibir hijos del país y enseñarles el desempeño de sus respectivos quehaceres. El resultado de una medida como esta, que sólo puede justifi-

(10) Los esclavos, y en general la plebe de raza mezclada, como la conocida por el nombre de *chinos*, no usaban calzado, ni las costumbres admitían que se atreviesen á usarlo, porque era mirado como una insolencia. En cuanto á los *criollos* (patricios ó cívicos) todos tenían el hábito de andar descalzos dentro de las casas sin malos resultados para la salud; pero en sus salidas á las calles ó en su servicio militar andaban siempre calzados.

(11) Llamábanse así los artesanos que con las suelas del país trabajaban las monturas llamadas *Recado* ó conjunto de piezas necesarias para ensillar el caballo; de todas las cuales la principal es el *lomillo*.

(12) *Gaceta* del 18 de septiembre de 1812.

carse en el tiempo y en la situación en que se dió, fué sin embargo felicísimo en el gremio de lomilleros y plateros, que en poco tiempo quedaron casi por entero en manos de los criollos; y de cuyos miembros salieron algunos vecinos honorabilísimos que lograron hacer un caudal relativo bastante considerable.

En toda esta labor administrativa predominaba la idea capital del civismo liberal y revolucionario; así es que á medida que se hacía lo posible por abrir á los niños carreras industriales, se ordenaba también á los maestros de todas clases enseñasen á sus discípulos los cantares patrios y revolucionarios más en boga entonces, y que en la madrugada del 25 DE MAYO los agrupasen alrededor de la PIRÁMIDE (13) á saludar con sus tiernas voces la aparición de «aquel sol que con su luz esplendorosa había inaugurado el día de nuestra libertad, dejando á su espalda la TENEBROSA NOCHE de nuestra servidumbre», frase de uno de los poetas del tiempo, que dió color y forma gráfica á los recuerdos de aquel día célebre para nosotros.

No bastaba esto para los fines con que el Poder Ejecutivo quería sellar en el corazón y en el espíritu de los argentinos, la tradición y el conocimiento de los hechos con que había comenzado nuestra independencia. Guiado por una idea bastante avanzada, y luminosa entonces, mandó que se escribiese la *Historia de la Revolución*, «porque son las meditaciones de la historia nacional las que dan criterio político, acertado y moral á las generaciones su-

(13) *Gaceta* del 24 de julio de 1812.

cesivas de un país que aspira á ser libre y civilizado». El reverendo padre fray Julián Perdriel, provincial de la orden dominica de Predicadores, fué nombrado para que desempeñara ese encargo, que, aunque generoso y patriótico, era evidentemente extemporáneo é impracticable en aquellos momentos.

Precisamente en eso era en lo que pecaba siempre el genio político y administrativo de don Bernardino Rivadavia: amplio y vigoroso para concebir y formular los grandes fines de un gobierno iniciador y liberal, pero confuso y vago para discernir el influjo incontrastable de las circunstancias. Los gobiernos posteriores poco ó nada han hecho que él no hubiera proyectado ó percibido al menos, pero él tampoco hizo nada, ó muy poco hizo al menos, de lo que se ha realizado después. Y si lo que dejamos expuesto no fuera suficiente para demostrarlo, nos bastaría recordar las ideas sobre la inmigración extranjera y la población de nuestros campos, que emitió ya en 1812 con un convencimiento profundo de lo que no ha sido realizado sino muchos años después de su muerte. «La población, decía un decreto del 4 de septiembre, es el principio de la industria y el fomento de la felicidad de los Estados, y el gobierno ha resuelto promoverla por todos los medios posibles». A los individuos de todas las naciones «que quieran fijar su domicilio en el territorio del Estado, el gobierno les ofrece en consecuencia el pleno goce *de los derechos del hombre en sociedad,* con tal que no perturben la tranquilidad pública ni falten al respeto de las leyes del país». A los extranjeros que se dedicasen á la cultura de los campos se les ofrecía donarles

terrenos suficientes para sus labores y auxiliarlos con toda clase de franquicias para el comercio de sus productos. La misma oferta gratuita se hacía en favor de los que prefirieran explotar minas baldías, para cuya explotación se les declaraba libres de pagar derechos por la introducción de herramientas ó ingredientes que fueren necesarios.

Ocupóse también el gobierno en el mismo período de preparar la oponión pública y de conciliar los intereses contradictorios para emancipar gradualmente á los esclavos, y quitar esa rémora del progreso industrial, ese escándalo de la decencia social. Reforma benéfica y necesaria que si es cierto que no tuvo su complemento sino un año después bajo otro gobierno, no lo es menos que fué preparada y en gran parte planteada en mayo de 1812, con estas palabras del Cabildo que nos muestran ya los preliminares de la célebre *Declaración de la libertad de vientres*, sancionada en la Asamblea de 1813: «Si una fatalidad inevitable nos fuerza todavía á mantener en nuestros esclavos el testimonio afrentoso de la justicia de nuestros mayores, por no atacar el sagrado derecho de la propiedad, y por el peligro de que la emancipación repentina de una raza educada en la servidumbre use de la libertad en daño suyo y de los demás, ninguna razón hay para cohonestar la introducción del exterior de nuevos esclavos. En nuestros puertos no se debe dar abrigo á esas naves cargadas de padres, de hijos, de esposos arrancados traidoramente al seno de sus familias, que vienen á saciar con su triste existencia la codicia y los caprichos de sus bárbaros opresores; y aunque el horrible poderío de las pre-

ocupaciones haya debilitado la voz de la humanidad; el amor de sí mismo y el de sus primeros intereses, deben tener bastante fuerza sobre un pueblo culto para hacerle dictar la proscripción de ese tráfico sacrílego de carne humana. La política y la experiencia demuestran que ya es preciso *cegar para siempre* ese manantial venenoso de injusticia, de crueldades y delitos» (14).

Entre estorbar el aumento de los esclavos prohibiendo su introducción, y contenerlo también declarando libres á los que nacieran en adelante de vientre esclavo, no había diferencia ninguna en el fin, ni en las razones de alta y benéfica justicia que debían servir de fundamento á una y otra medida. Nuestra patria puede honrarse ante el juicio de las naciones cultas de haber cobijado en el seno de su patriotismo estos sentimientos humanitarios que no sólo eran un deber impuesto por la moral, sino también un acto de hábil política con el que se extirpaba á tiempo una lepra que podía haber infestado todo el cuerpo social y envenenado el porvenir, á la vez que se obtenía la buena voluntad de Inglaterra, tan ardorosamente consagrada entonces á la destrucción de ese infame y bárbaro comercio (15).

Los mismos sentimientos, las mismas aspiraciones generosas inspiraron al gobierno de 1812 en las relaciones con los indígenas de las provincias peruanas y con los salvajes de las Pampas. Pero

(14) *Suplemento á la Gaceta Ministerial* del 15 de mayo de 1812.

(15) *Gaceta Ministerial* citada.

incurrió en una falta de sentido práctico que sólo era disculpable por los fines que le movían. Las tribus salvajes son del todo incompatibles é incoherentes con las leyes civiles y con el orden social. Ellos entienden su independencia de un modo absoluto é ilimitado; la base de esa independencia es su poder guerrero; y la base de su poder guerrero es el robo, el salteo y la matanza de los habitantes cultos y poseedores de las riquezas que excitan su codicia aguijoneada por la necesidad y por la impotencia de cultivar las fuentes de su producción. En cuanto á los indígenas semicivilizados del Perú, el gobierno liberal de 1812 los declaró libres de gabelas y de tributos, les libertó de la mita, y hubiera emprendido su instrucción y su rehabilitación en la vida civil, si la derrota de Huaqui no hubiera restablecido allí el imperio de los funcionarios y de las leyes de régimen colonial antes de que se hubiera podido poner á esas poblaciones en armonía con el régimen de gobierno propio que habría sido menester darles.

Existía al sur de la provincia de Buenos Aires una aldea en donde estaban confinados de mucho atrás algunas pobres familias de indios *quilmes* deportados de sus hogares por un levantamiento que intentaron contra las autoridades del virreinato. El gobierno de 1812 les devolvió la libertad y declaró que esa aldea de confinación quedaba abierta y de libre residencia para todo el que quisiera establecerse ó comerciar en ella.

En todos los otros ramos relacionados con la administración económica de los intereses públicos, aquel gobierno se mostró siempre animado por

los sanos principios que había puesto en boga el liberalismo inglés (16).

En el orden municipal formaban parte del Ayuntamiento algunos miembros que se llamaban de *vara perpetua,* y que por razón del servicio que hacían como agentes y ejecutores de las resoluciones, tenían emolumentos propios y derechos á costas. Era práctica desde fines del siglo XVII, vender estos empleos á súbditos del rey, que habiendo acreditado nacimiento legítimo noble con título de *don,* y una conducta moral intachable, hacían propuesta de comprarlos para ellos y sus herederos varones, ó en caso de no tenerlos, para los que presentasen y fuesen idóneos para desempeñar el puesto. Considerando, pues, que la venalidad perpetua de esos oficios concejiles «era un abuso introducido por la tiranía con manifiesta usurpación del derecho de los pueblos, y opuesto manifiestamente á los principios del sistema liberal que han proclamado las Provincias Unidas del Río de la Plata», se declaró suprimida la perpetuidad de esos oficios y restablecido el principio de su elección como en los demás.

Procediendo de una manera muy diversa de lo que se practica hoy en los presupuestos administrativos, el gobierno de 1812 profesaba el principio de que cualesquiera que fuesen las urgencias del erario, el medio más eficaz de aliviarlas era descar-

(16) Decimos inglés, por que durante la dictadura militar de Napoleón I, Francia no había tenido tiempo ni libertad para propagar y rehabilitar entre las naciones modernas sus viejos escritores, ni para publicar ó fomentar esos estudios.

gar al pueblo de impuestos y disminuir los existentes en cuanto fuera posible. Difícilmente se dará una época más aflictiva á este respecto que la que pesaba sobre ese gobierno. Tenía que remontar un ejército al norte y otro al oriente, pertrecharlos y armarlos por completo; y además de eso, que ya era algo, y de las erogaciones de la administración civil, tenía que comprar y habilitar con urgencia una escuadra sin la cual era imposible impedir que arribaran á Montevideo nuevas tropas, ni arrancar de manos de España ese baluarte que tan de cerca amenazaba la causa del país. Sin embargo de todo eso, el gobierno sostuvo el principio del alivio progresivo en los impuestos. Con un decreto suprimió el estanco de muchos artículos, entre ellos el del tabaco, que era un considerable recurso para el erario con perjuicio evidente del productor y del comerciante (17).

Más allá se llevó aún lo que podríamos llamar el heroísmo económico de ese gobierno; pues por decreto del 4 de diciembre de 1811 acordó que se rebajase la tercera parte de los derechos de círculo designados en el acta del 6 de noviembre de 1809, que eran los que estaban rigiendo.

En el trastorno de cosas que se produjo irremediablemente en los primeros tiempos de una revolución política y social tan profunda como la nuestra, se había introducido un grande desorden en el servicio de postas, correos, auxilios de caballos, órdenes de pagos y fletes, con muchos otros

(17) *Gaceta Ministerial* del 28 de agosto y 4 de septiembre 1812.

desvíos de lo que se exige y es de regla en una administración honrada y decorosa. Este desorden era ya tan gravoso á los encargados de suministrar esos servicios, que ni ellos podían soportar las cargas que les imponía, ni el gobierno tenía cuenta, método ni modo alguno de conocer y de sistematizar lo que correspondía á sus propias necesidades, despojadas del abuso que á su sombra se había radicado. La necesidad de remediarlo era sentida y reclamada por todos; y para satisfacerla se dictó en 29 de julio un reglamento conciso y discreto que restableció la eficacia é idoneidad del desempeño de un ramo como ese, en que tan vitalmente estaba interesado el comercio interior de las provincias y de la capital.

Desde entonces había comenzado á ser interesantísimo para el desarrollo comercial y rural de la campaña, el ramo de los saladeros, que tanto ha contribuído á la prosperidad pública y particular de nuestro país. Ese ramo fecundo para el tráfico con el Brasil, con el Africa portuguesa y con la Habana, podía haber soportado una buena parte de las erogaciones extraordinarias del Estado. Pero el gobierno, sacrificándolo todo al desenvolvimiento de la riqueza particular, declaró sus productos *libres* de todo impuesto directo ó indirecto, dando iguales franquicias á la introducción de la *duelería* y *arquería* necesaria para los envases. Y sin embargo, ese gobierno hizo frente á la guerra, triunfó de la invasión en Tucumán, y puso un nuevo ejército al frente de las murallas de Montevideo. ¡Cuánto tendrían que aprender sus suceso-

res si se inspiraran en el amor de la patria y del orden con que se dirigía entonces los negocios públicos! Y no se diga que no había entonces proveedores: los había, pero ninguno de ellos hizo fortuna, y muchos de los que la tenían perdieron gran parte de ella sirviendo en eso á su patria á la par de los que por ella caían en el campo de batalla.

La condición enfermiza y desequilibrada de nuestra circulación monetaria viene de muy lejos. Ya en tiempo del virrey don Juan José de Vértiz se había dado un decreto fijando en un 3 por ciento el premio del peso fuerte sobre el de la plata menuda, y se había formado de ese plus una entrada del erario destinada al pago de los servicios militares. En 1775 don Francisco Marull vendió la plata fuerte que trajo de Potosí con un beneficio de 13 por ciento; y este perjuicio, continuando así de año en año, había sido causa de que la plata sencilla remontase hasta los mercados de las provincias de su producción donde se recibía á la par de la fuerte. Además de esto, fuera del mercado de Buenos Aires la plata sencilla ó fuerte no tenía estimación sino por su peso y ley efectiva, de modo que el descuento que sufría la circulación venía á recaer por entero en el que la tenía que recibir y pagar con ella. Este fenómeno enteramente análogo al que se produce en la circulación bancaria cuando claudica el acto inmediato de su conversión á oro, indujo al gobierno en 18 de septiembre de 1812 á dictar un decreto que podríamos llamar de curso forzoso, por el que se ordenó que todos los pagos se hiciesen en plata fuerte ó sencilla

por valor igual y sin premio (18). Esta resolución venía á complementar otra tomada el 4 del mismo mes permitiendo la libre extracción de metales en pasta ó amonedados, de oro ó plata, pagando en la aduana los derechos de extracción establecidos.

Los gastos mensuales alcanzaban un mes con otro de 260 á 280 mil pesos, en cuya suma los servicios de guerra entraban por la mitad á lo menos. Las rentas, reducidas casi totalmente á los derechos de la aduana de la capital, que era la única aduana habilitada, alcanzaban cuando más de 200 á 210 mil pesos, incluyendo los impuestos que pagaban los artesanos y comerciantes de casa abierta, que estaban imperfectísimamente reglamentados. De manera que el erario tenía un déficit mensual de 50 á 60 mil pesos fuertes, que era necesario llenar sin que hubiese medio de evitarlo. El gobierno se vió obligado por esto á formular un plan de *Contribución Directa* y *Patentes* que puso en vigor con fecha 15 de mayo, y que debía producirle 54 mil pesos mensuales, ó sea 640 mil cada año (19).

No fué menos adelantada y notable en su tiempo la resolución que tomó el Cabildo de hacer levantar un plano topográfico y registro estadístico de la provincia de Buenos Aires, «con inspección

(18) En cuanto á la circulación mixta del oro se resolvió con fecha 28 de septiembre que el peso fuerte equivalía á 8 reales sencillos y diez y siete pesos por onza de oro: *sin perjuicio de los contratos anteriores á esta resolución;* lo que fué un gravísimo error procedente del respeto que se tributaba á la justicia.

(19) *Gaceta Ministerial* del 15 de mayo.

de la naturaleza de los diferentes terrenos que comprende, para que dé una idea de la estadística de este precioso suelo, desconocido hasta de sus propios habitantes». Encargóse el desempeño de este trabajo «á una comisión de sujetos inteligentes con el objeto de que puedan repartirse gratuitamente á los hijos del país suertes de estancias proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, bajo un sistema político que asegure el establecimiento de las poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias que, siendo víctimas de la codicia de los poderosos (dígase de los *enriquecidos*), viven en la indigencia y en el abatimiento con escándalo de la razón y con grande perjuicio de los verdaderos intereses del Estado».

Después de la conjuración de Alzaga y del tremendo rigor con que había sido castigada, se había establecido una separación demasiado profunda entre los nacionales y los españoles. Bastaba el origen de éstos para que aquéllos los mirasen como enemigos encubiertos que sólo disimulaban su rencor y su ánimo de venganza por el miedo que les inspiraba la fuerza revolucionaria. Tan lejos de ser extraño que algo hubiese de eso, era por el contrario natural y justo que así fuese. Pero lo malo para el estado social en estos casos, que son tan comunes en todas las revoluciones, es que la presunción se convierte en sospecha, y la sospecha en cargo ó acusación; el terror viene á oprimir el ánimo y la actividad económica de un sinnúmero de hombres útiles que no exigen otra cosa que la tranquilidad de la vida en lo íntimo del hogar. En este estado se necesita que la ley haga desaparecer la

disparidad del origen que es causa del antagonismo, proporcionando la ciudadanía á los que no estén dispuestos á actuar entre los enemigos activos de la causa revolucionaria, ó entre los que sean hostiles y antipáticos á la nacionalidad política que los abriga, como se hizo y se sigue haciendo en los Estados Unidos de Norte América respecto de todos los extranjeros que pretenden avecindarse en el Estado. El gobierno de 1812 no fué tan lejos en la aplicación de este utilísimo principio de buena reglamentación interna, y se limitó á poner esa tabla de conciliación y de armonía en favor de aquellos españoles que no pudiendo dejar la tierra en que estaban avecindados y afincados, necesitaban una garantía que les asegurase una situación legal idéntica á la de los hijos del país. Con este fin publicó en 22 de julio la fórmula del título de ciudadano á que podían optar los españoles, y por otra resolución declaró que aquellos que tenían hijos ó descendientes nacidos en el país quedaban completamente exentos de toda confiscación ó capitación á que pudieran ser sujetados los que no los tuviesen ó no se hubiesen acogido al título y juramentos de la ciudadanía.

Estas medidas sobre la ciudadanía legal y natural de los habitantes del Río de la Plata, y la que se tomó también igualando el comercio exterior y marítimo de los buques y surtidos españoles con los de cualquiera otra nación extranjera, son una prueba de que á pesar de la forma diplomática que se sostenía en lo oficial por consideración á las relaciones de Inglaterra con España, el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Pla-

ta era independiente y soberano de hecho y de derecho, y había resuelto serlo desde la primera hora de su revolución en 1810; sobre lo cual no se engañó jamás el gobierno español ni los funcionarios que lo sostenían en la América del Sud.

Como no es nuestro ánimo injertar una historia detallada de la administración revolucionaria en las páginas de la historia política y social que forma nuestra tarea esencial, creemos que con lo que acabamos de exponer basta para que cualquiera se forme una idea general del vasto horizonte que ella abrazó, y del espíritu liberal que dominó en todos la resolución del gobierno de 1812, el cual, ni aun con esos méritos incuestionables, pudo resistir á los ataques con que la opinión pública lo derribó en prosecución de otros fines que él no podía llenar. Otro de los méritos de este gobierno, digno de señalarse, es que fué el primero que abrió la útil y decorosa costumbre de informar al país en todo el conjunto de sus hechos cada seis meses, dando lo que hoy llamamos un *Mensaje* (20).

(20) *Gaceta Ministerial* del 17 de abril de 1812.

CAPITULO V

DESCRÉDITO DEL TRIUNVIRATO Y GLORIOSA DEFENSA DEL TERRITORIO

SUMARIO.—Prestigio mediocre de los trabajos administrativos en tiempos agitados.—Alternativa fatal de los asuntos de la guerra.—Crítica y agitaciones que provocaba.—La *Sociedad Patriótica* y su carácter político.—Ataques de Monteagudo.—Alvear y la situación.—La Asamblea electoral de abril y Rivadavia.—Actitud de la Asamblea.—Personalismo en el Gobierno.—Convocación á un Congreso Constituyente.—La circular de los ayuntamientos.—Conflictos en el teatro de la guerra.—Tristán y Goyeneche. — Cochabamba. — El ejército argentino de Tucumán.—Expulsión del obispo de Salta.—Marcha á Jujuy.—Impotencia del ejército argentino para auxiliar los movimientos de Cochabamba.—Cuadro ilusorio del estado de la provincia.—Operaciones de Goyeneche.—Desastre de los patriotas.—Su heroísmo.—Invasión de las provincias argentinas.—Combate de las *Piedras*.—Rapto del jefe de la vanguardia enemiga en las *Trancas*.—El ejército *grande* y el ejército *chico*.—Entusiasmo y decisión de las masas argentinas.—Su cooperación salvadora.—*Batalla de Tucumán*.—Retirada de Tristán á Salta.—Estado violento y anárquico de la capital.—La elección de nuevos miembros para integrar el Poder Ejecutivo.—La lucha de los partidos.—Movimiento de 8 de octubre de 1812.—Caída de Pueyrredón y de Rivadavia.—Elevación del partido de Alvear.

El lado débil del gobierno de 1812 era la parte relativa á la guerra; y en este particular, la oposición lo perseguía sin tregua.

Cuando las pasiones arden agitadas por necesidades y peligros que ponen despavorida la imaginación popular, no se toman en cuenta los trabajos administrativos, por meritorios que sean; y así fué que todos los que hemos enumerado pasaron como fatuidades de Rivadavia, ó como trivialidades apenas percibidas ó del todo insuficientes para robustecer la autoridad del gobierno contra los adversarios que le reprochaban sus vacilaciones, sus demoras y su ineptitud para preparar y asegurar la victoria. Lo singular era que se criticaba como un error el haber echado un ejército veterano al otro lado del Uruguay, cuando el de Tucumán, que era en donde urgía el peligro más apremiante, se hallaba tan mal servido y tan débil que no podía esperarse que pudiera contener la invasión de los vencedores de *Huaqui*. Era evidente, decían, que el ejército destinado á la Banda Oriental carecía de condiciones y de medios para tomar á Montevideo por asalto, ó por hambre, mientras la escuadrilla realista tuviera expeditas sus excursiones por los ríos y por las costas interiores. Habría bastado dejar el territorio oriental en manos de la insurrección de las masas, para que Vigodet quedase incapacitado de salir de sus murallas á dominarlo. Entre tanto, cometido ese error imperdonable, no podía producirse otro resultado que el de paralizar delante de una plaza inexpugnable un ejército que, mejor empleado y bajo la dirección de un buen general, habría bastado para arrojar á los realistas al otro lado del *Desaguadero* y emprender una campaña final contra el virrey de Lima.

No se puede negar que en esas críticas había

mucho de cierto, y para probarlo bastaría el testimonio de los hechos posteriores. Pero el gobierno de 1812 no podía tampoco obrar de otro modo que el que adoptaba. Abandonar la Banda Oriental al desorden tumultuario y anárquico de las masas, era abrir una nueva cuestión al gobierno portugués, y dar ocasión á que se repitiesen á cada instante agresiones y conflictos fronterizos cuyo término inevitable debía ser una nueva ocupación. Además de esto, esa delegación del dominio político, y de las responsabilidades que él impone, puesta en manos de caudillos bárbaros, arbitrarios y absolutos, suponía el abandono ó renuncia confesada de la jurisdicción nacional en el territorio que de todos modos era preciso defender como parte integrante de la nación, hasta donde las fuerzas alcanzasen.

A estos dos motivos inmediatos se agregaba otro de bastante peso también. Era de preverse que uno ú otro día España resolvería mandar fuerzas al Río de la Plata. La mejor garantía en ese caso era un ejército colocado á distancia tal que le permitiera conocer á tiempo el peligro y replegarse brevemente á la capital, sin obstáculo ninguno que se lo estorbase. Casi podía decirse con exactitud que las dos partes tenían razón, porque cada uno tomaba por fundamento conjeturas diversas que eran igualmente probables y dignas de ser previstas.

El hecho es que el ejército de la Banda Oriental tenía que hacer una triste figura al verse impotente y paralizado delante de Montevideo, y que el de Tucumán se presentaba menesteroso y agobiado por la mole de la invasión que estaba pronta á desatar sus columnas contra él. En casos aná-

logos no hay gobierno para quien no se haga resbaladizo é inconsistente el terreno, ni hay quien ignore que si no se agota la iniciativa de las personas superiores que gobiernan, flaquean en derredor suyo todas las fuerzas cooperativas. La opinión pública retira poco á poco su apoyo y el cuerpo administrativo del Estado se enflaquece; sus fibras se secan, y su vida toma la rápida pendiente de una terminación más ó menos estrepitosa según sean las causas y las circunstancias que se combinen en el momento crítico.

En agosto de 1812 el estado político de la capital presentaba ya ese aspecto con colores bastante subidos. Todo estaba inquieto y alarmado: se presentía la proximidad de un sacudimiento ligado con el movimiento instintivo de la opinión. No solamente venía favorecida esa tendencia por una multitud considerable de patriotas distinguidísimos, sino que sus formas no presentaban asidero á ninguna sospecha ó acusación criminal que pudiera darle al gobierno el derecho de reprimir ó de castigar á sus promotores.

Muy digno es de notarse que este movimiento de propósitos hostiles, hubiera tenido su germen en una *Sociedad Patriótica* establecida el 13 de enero de ese año con la cooperación y con el más decidido favor del gobierno mismo en cuya contra volvía ahora todo su influjo. La apertura se hizo con tal boato, que la fiesta tomó todo el carácter de un acto solemne. Habían asistido todos los miembros del gobierno. De grado ó por sumisión forzada asistieron también dos obispos, el de Buenos Aires y el de Córdoba, las corporaciones, los mili-

tares, é infinidad de ciudadanos que atestaron el local en términos de que una parte de la concurrencia quedó en la calle. A las seis de la tarde, Monteagudo, presidente electo de la sociedad, pronunció un discurso demagógico y *patriotero* que hizo ya presagiar el mal carácter que podían tomar las sesiones; y terminada la inauguración salieron todos por las calles encabezados por las músicas militares «entonando himnos á la LIBERTAD, hasta la *Fortaleza Consistorial*» (1).

En muy pocos días la *Sociedad Patriótica* se convirtió en un club político de oposición al gobierno bajo el influjo de los *morenistas* y de Monteagudo, que enteramente dado á ellos se dejaba ir á la expresión apasionada de sus celos y de sus ofensas contra el predominio de Rivadavia, envolviéndola en aforismos erguidos y encopetados pero de flecha aguda y directa contra el tercer miembro del Poder Ejecutivo. En la sesión del 26 de febrero promovió una discusión impertinente sobre el estado político y militar del país y sobre los de-

(1) Algunos han atribuído á San Martín y Alvear el establecimiento de esta *Sociedad Patriótica*, y aún han asegurado que ellos le dieron el carácter de *Logia Secreta* en cuyos acuerdos se disponía de todo lo relativo al gobierno, elección de funcionarios generales etc., etc. Ese es un error evidente y una confusión con otras reuniones de carácter muy diverso que se intentaron después. Basta ver que su inauguración tuvo lugar el 13 de enero de 1812 y que el primer rompimiento con el gobierno ocurrió el 29 de febrero (*Gaceta Ministerial* del 17 de enero, del 6 de marzo, y *Censor* de la primera fecha) para ver que San Martín y Alvear, recién llegados el 9 de marzo no pudieron tener parte ninguna en esas maniobras de la oposición.

rechos del pueblo á exigir que el gobierno resolviese las dificultades presentes convocando con urgencia una samblea de acuerdo con la opinión pública, es decir, del partido morenista. La discusión tomó un tono completamente sedicioso y atrevido que revelaba ya las intenciones subversivas que animaban á los inspiradores de la reunión. Una gran parte de los miembros moderados ó pacíficos que se habían inscrito al principio, con la idea de que aquella reunión no tenía más fines que dilucidar cuestiones orgánicas y difundir conocimientos necesarios á la ilustración del pueblo, comenzaron á separarse; al paso que los que quedaban los suplían con otros de su mismo temple.

1812 Febrero 29

Alarmado el gobierno con esta tendencia, que le pareció ya bastante peligrosa, dió un decreto nombrando un fiscal de su entera confianza para que asistiera á las sesiones, y determinara allí qué materias podrían tratarse ó no. La medida, además de ser ineficaz, era mucho más vejatoria é irritante que lo que hubiera sido la simple orden de disolver inmediatamente la sociedad. «Desgraciado el pueblo, decía Monteagudo (2), donde el gobierno teme que los ciudadanos entren á examinar su conducta; pero aun más infeliz aquel donde la LIBERTAD que se concede sólo puede sostenerse entre las trabas y contrastes que sufre el que quiere usar de ella. Un gobierno justo y protector de los derechos del pueblo, jamás debe temerle: si el espíritu de desorden forma facciones,

(2) *Gaceta de B. A.* del 6 de marzo de 1812.

su justicia é imparcialidad serán una continua señal de alarma para todos los hombres buenos que se interesan por la salud pública». Este hombre, que poco después iba á mostrarse absolutista consumado y cómplice también en actos excesivos y crueles, entendía la constitución social, en 1812, como un pacto innominado de *do ut des* enteramente voluntario y rescindible entre el gobierno y los individuos: «El gobierno que no confía en los ciudadanos que VOLUNTARIAMENTE LE OBEDECEN, no puede estar muy satisfecho de su conducta... Nombrar un fiscal que asista á las sesiones de la *Sociedad Patriótica* á pretexto de que se han discutido en ella puntos ajenos á su instituto ¿no es éste un acto de tiranía y un paso al despotismo? ¿Quién, después de esto, se atreverá á publicar sus opiniones, á no ser que esté resuelto á sufrir un juicio inexorable? ¿Y esto es LIBERTAD? ¡Oh vano fantasma! Yo pregunto cuál es ó será la discusión que pueda ser ajena al examen de la *Sociedad*, siempre que se dirija á consultar los intereses públicos. ¿Y quién será el que asista á una asamblea obligada á guardar profundo silencio en todo aquello que no sea del gusto del intendente de policía? ¡Hombres libres, huid, huid de un lugar donde va á renovarse el humillante cuadro de nuestra esclavitud!» (3).

La situación interior estaba, pues, perfectamente planteada entre la oposición y el gobierno dirigido por Rivadavia, mucho antes de que llegara á Buenos Aires don Carlos M. de Alvear; á quien se ha pretendido atribuir el pensamiento de las lo-

(3) *Gaceta* citada.

gias gubernamentales, que pertenece á Monteagudo, al menos en su primera tentativa práctica para dirigir á su placer la política interna. A su llegada, Alvear encontró formado ya, y lleno de vida, como se ve, el poderoso grupo de la oposición que más tarde iba á constituir su partido. En la Banda Oriental y en Tucumán estaban ya ocupados los dos puestos de generales en jefe que le cuadraban. En el gobierno, Rivadavia y Pueyrredón le quitaban toda esperanza inmediata de supremacía personal. Su camino estaba, pues, en la oposición; y se echó en ella sin vacilar con toda la superioridad de su audacia, de sus aspiraciones, y, preciso es decirlo, de sus grandes talentos. Monteagudo, que no había podido pasar de corifeo á jefe ó director de ese partido, porque tenía de satélite mucho más que de planeta, tomó su puesto natural en el servicio de las ambiciones del nuevo jefe, y desde entonces las cosas se pusieron en marcha directa y acentuada hacia la solución de octubre, que fué una de las evoluciones más importantes y fecundas que haya presentado el curso de nuestra revolución.

Aunque ya señalamos en el orden cronológico de los sucesos los gérmenes de malísimo carácter que habían surgido en la Asamblea electoral del 5 de abril con motivo de la elección de Pueyrredón, vamos á mostrar ahora la inmensa importancia que esos incidentes tuvieron en el desenvolvimiento de los síntomas políticos que se agrupaban rápidamente contra el Poder Ejecutivo, y especialmente contra el influjo preponderante de don Bernardino Rivadavia. No puede negarse que los TREINTA Y TRES

miembros sorteados por el Cabildo como representantes de la capital, y los ONCE nombrados para representar á LOS PUEBLOS, es decir, á las once provincias que componían entonces la unión argentina, eran parte de los hombres más conspicuos y honorables de todo el país (4) ; y ante ese testimonio de buena fe es menester convenir en una de dos cosas: ó que el Ayuntamiento no quiso contemporizar con las miras é indicaciones del gobierno acerca del personal que debía darse á la asamblea, ó que el gobierno se engañó con respecto á las opiniones que supuso predominantes entre sus cuarenta y cuatro candidatos. El general Pueyrredón era demasiado respetado y valido de la opinión pública para que pudiese ser desairado por una asamblea electoral compuesta del modo que lo estaba la del 5 de abril. La oposición no estaba tampoco bastante fuerte ni bastante compacta alrededor de

(4) He aquí sus nombres: Fr. Cayetano Rodríguez, Domingo Belgrano, Esteban Luca, Juan Cosio, Francisco A. Escalada, Saturnino Segurola, Domingo Achega, Luis Dorrego, Marcos Salcedo, José J. Ugarteche, Fr. Nicolás Herrera, Dámaso Fonseca, Soloaga, doctor Díaz-Vélez, Cernadas, Bedoya, cura Sola, José Rivadavia, Argerich, Vidal, Zamudio, Reyes, Elío, Wriht, Galup, Castro, Grandoli, Espinosa, Balbastro, Arellano, Alagón, Blanco, Gomensoro, y por las provincias Gurruchaga, Félix Frías, doctor Zavaleta, V. A. Echevarría, Luna, Cazeca, Villanueva, Alvarez, Sáenz, presbítero don Valentín Gómez, doctor Rivarola. Era tan distinguida y tan notable la lista que casi es de creerse que no pudo ser resultado del sorteo, sino una manipulación deliberada del Cabildo para satisfacer las más puras exigencias de la opinión pública. Véase la *Gaceta Ministerial Extraordinaria* del domingo 5 de abril de 1812.

Alvear (recientemente llegado, se puede decir) como para hacer acto de partido propio cuando los hombres más sesudos y moderados convenían en que Pueyrredón era el personaje llamado á integrar el Poder Ejecutivo. En este punto la mayoría estaba, pues, perfectamente de acuerdo con los miembros del gobierno y en completa divergencia con el grupo central y firme de los viejos *morenistas*.

Pero lo que no se había previsto, era la índole colectiva que debía surgir espontáneamente en el cuerpo mismo, así que la asamblea se sintiese con el hálito de la vida política, y que se encontrase con las responsabilidades y las ambiciones de su propia institución. Sin tener ninguna predisposición á convertirse en elementos de anarquía ni á trastornar las bases sobre que reposaba el gobierno, ella creyó no obstante que tenía el deber de representar la opinión general y de dar el apoyo de su voz á las exigencias más fundadas que esa opinión formulaba. Predominaba indudablemente en el gobierno un personalismo demasiado acentuado que rayaba con frecuencia en un verdadero absolutismo; y todos acusaban á don Bernardino Rivadavia de ser él quien le daba al Poder Ejecutivo ese carácter imperioso y exagerado.

1812
Abril 8

Ya sea porque participara de las mismas opiniones, ya por satisfacer la del país, y eliminar una causa grave de nuevos conflictos, fáciles de prever, la Asamblea pretendió que no sólo le correspondía elegir al reemplazante del señor Passo, como ya lo había hecho eligiendo al

señor Pueyrredón, sino también al miembro que debía integrar al Poder Ejecutivo mientras el electo estuviera ausente de la capital. La indicación tendía evidentemente á separar al señor Rivadavia. Así fué que el Poder Ejecutivo, ó más bien dicho, este mismo señor, la rechazó *in limine,* fundándose en que por el artículo 1.° del ESTATUTO, los secretarios eran los únicos suplentes de los miembros ausentes. Y como estaba ya resuelta la partida de Sarratea á tomar el mando del ejército de la Banda Oriental que dejaba Belgrano, la resolución tení aun doble alcance para perpetuar á Rivadavia en el seno del poder.

1812
Abril 17

Esta era llevar el personalismo gubernativo hasta un exceso contrario á las ideas que predominaban acerca de los principios consagrados que debían servir de base al organismo político. Dejar vivir y gobernar así, por tiempo indefinido, á un Poder Ejecutivo sin freno ni cuerpo alguno coadyuvante que pudiese poner límite á sus facultades ó antojos, era contrario á la razón y á los fundamentos mismos de la Revolución de Mayo; tanto más (se decía) cuanto que se estaba «postergando dolorosamente» la convocación del Congreso Nacional que debía poner remedio á este imperfectísimo estado de cosas. En virtud de esto, y de las quejas del pueblo, la Asamblea creyó que le correspondía hacerse eco de la opinión pública, y resolvió declararse PERMANENTE con el carácter de cuerpo coadyuvante y deliberativo en todos los negocios del Estado. El Poder Ejecutivo, sin recordar que él mismo acababa de derogar artículos del

ESTATUTO y del REGLAMENTO, reduciendo á *treinta y tres* los CIEN miembros que debían haber dado el sorteo electoral, disolvió inmediatamente la Asamblea que pretendía convertirse en permanente cuando por ese Reglamento (ya violado) *podía sólo funcionar ocho días, sin extenderse á tratar más negocios que los que el mismo Poder Ejecutivo le quisiese someter.*

La fiscalización de la *Sociedad Patriótica* y la disolución de la Asamblea produjeron en la opinión pública efectos desastrosísimos contra el crédito y contra la autoridad del gobierno. Era evidente que sus contrarios estaban resueltos á ir hasta las vías de hecho, y ya lo habrían intentado, si el arreglo feliz de la cuestión con Portugal y la represión de la *conjuración de Alzaga,* que se siguieron inmediatamente á ese conflicto de los partidos internos, no hubieran paralizado su hostilidad y encono, absorbiendo por el momento toda la curiosidad y el interés del país en dos acontecimientos de tantísimo bulto como esos.

1812 Julio 3

La Asamblea del 5 de abril obedeció pasivamente la orden de disolución. Pero el país entero se puso á clamar por la convocación inmediata del Congreso General Constituyente. El gobierno no tenía razón ninguna plausible con que negarla, ni podía aplazarla después de lo ocurrido. Algunas dificultades muy serias se oponían, sin embargo, á que se pudiese conseguir con resultados efectivos y felices para la organización definitiva de la nación. Por más que se quisiera limitar la reunión de ese Congreso á sus atribuciones pura-

mente constituyentes, el estado inquieto y resuelto de las pasiones y de las facciones políticas anunciaba con claridad que en vez de constituyente, ese congreso, dado el caso de reunirse, se convertiría al momento en una oligarquía política ó en una convención tumultuaria, según fuera el matiz que le diera su faz electoral. Por otra parte, las provincias del Norte, convertidas en línea militar de guerra y campos de batalla, no se hallaban en condiciones electorales, ó si lo estaban, era de una manera tan imperfecta que se hacía imposible que el resultado no se prestara á cargos y críticas justificadísimas pero inevitables. A pesar de todo eso, se clamaba por un Congreso, por algo que pudiera ser, aunque no fuese más que en apariencia, campo de debate y de opinión pública. La oposición comprendía bien todo lo que podía ganar en esa renovación radical del orden establecido; y como el gobierno preveía á su vez que los peligros (si es que los había) eran mucho más remotos en el Congreso que los que le apremiaban de cerca por el estado de las facciones, dirigió una circular á los Ayuntamientos en 3 de junio convocando á las provincias á un Congreso general constituyente, en la esperanza de que sus adversarios aplazaran con esto las tentativas á que parecían resueltos de asaltar el poder, hasta que reunido el Congreso pudiesen desahogar sus iras en el combate de las discusiones.

En esa circular, el Poder Ejecutivo trataba de sincerarse, aunque no felizmente, de haber demorado este llamamiento de los pueblos de la Unión á concertar la forma constitucional que debía tomar

el gobierno general de la nación. Desde el primer día de su instalación habían sido sus miras «que se formara y sancionara la constitución del Estado, para que la ley señalara al gobierno los límites de su poder y al pueblo los lindes de sus prerrogativas y sus derechos. Pero obligado el Poder Ejecutivo á dar su atención á una serie de sucesos íntimamente ligados con la defensa común, se había visto paralizado en sus mejores deseos. Por todas partes amenazaban peligros; fué necesario consagrar todos los instantes á la salvación de la patria, levantar tropas, poner á los ejércitos en una actitud imponente y respetable, mejorar las instituciones envejecidas, dirigir la opinión y formar el espíritu público».

Nada de eso, como se ve, había podido ser obstáculo á que entre tantas medidas, más difíciles, se hubiese tomado la de convocar el Congreso constituyente como estaba ordenado desde el 25 de mayo de 1810. Y las razones con que el Poder Ejecutivo pretendía explicar esa demora deliberada en que había incurrido, servían más bien á demostrar la justicia con que la opinión le hacía cargos por ella. Aludiendo entonces á la negociación diplomática llevada á cabo con la corte de Río Janeiro, que en efecto podía reclamar como una gloria legítima y verdadera, agregaba: «Mas hoy que felizmente empieza á declinar la situación peligrosa en que se halló el Estado, cree este gobierno que ha llegado el tiempo de activar la reunión del Congreso».

Las bases adoptadas para obtener la elección de sus miembros no podían ser entonces, por falta de

mecanismo y de clasificación, las del sufragio universal ni las del sufragio clasificado. No había más recurso que tomar la base municipal, ó más bien dicho, comunal, que se había practicado en la convocación de las antiguas Cortes de España, y que practicada todavía en Inglaterra, daba á pesar de todos sus vicios un personal parlamentario compuesto de lo mejor que tenía la nación en hombres públicos superiores: «A este fin, decía la circular, y con el objeto de formar para las representaciones en el Congreso General un plan de elección bajo los principios de una perfecta igualdad política (5), de fijar el tiempo y lugar de la reunión del Congreso, y de concluir y sancionar los tratados de pacificación, amistad, comercio y alianza con los Estados independientes, ha determinado el gobierno que se reuna en esta capital sin pérdida de instante una asamblea electoral extraordinaria, y que Vuestra Señoría (esto es, el Ayuntamiento provincial) *nombre* al efecto sus diputados, les *extienda sus poderes,* y dé sus resoluciones para que á la mayor brevedad se presenten á desempeñar su comisión; con libre arbitrio para elegirlos de esa ciudad, de esta capital, ó de cualquiera otro de los pueblos de las provincias libres, costeándolos con fondos públicos y con la mayor economía».

Como se ve, el acto importaba más bien una convocación de las Comunas del virreinato que un

(5) Suponemos que quiso decir «*igualdad provincial*»; porque de otro modo no tendría sentido ni verdad el concepto, tratándose de elección *comunal* y no *popular*

llamamiento á Congreso general de los pueblos como lo entendemos hoy.

Si no hubiese sido más que este el terreno en que se ventilaban los intereses y las pasiones de los partidos, podía haberse abrigado la esperanza de que con la reunión del Congreso se transportase á sus bancas y se desahogase allí el encono y la enemistad de los partidos. Pero es que el estado general de las cosas no daba ya tiempo para eso. La próxima invasión del ejército realista en las provincias del norte, la debilidad notoria del ejército nacional encargado de rechazarla, producían tanta alarma, tanta agitación, tanto enojo en los hombres comprometidos en la revolución contra el régimen colonial, que faltaba tranquilidad y paciencia para esperar resultados tan remotos y de tan poca eficacia material como los que podía dar un Congreso.

En efecto, roto el armisticio con Montevideo, y llevado de nuevo á la Banda Oriental el ejército de la capital, Goyeneche estaba libre de que los argentinos pudiesen amenazarlo en el Alto Perú, y aun de que el ejército de Tucumán pudiera ser reforzado con tropas nuevas por lo pronto (6). Y á pesar de que para contener toda tentativa por ese lado le bastaba la fuerte división de 2,000 hombres con que don Pio Tristán estaba acantonado en *Suipacha*, la reforzó todavía con 400 soldados del batallón de *Paria;* y se trasladó de Potosí á Chuquisaca para abrir sus operacianes definitivas contra la insurrección de Cochabamba.

(6) García Camba: *Mem.*, tomo I, pág. 74.

El general Belgrano, en cuyos planes militares entraba siempre el elemento moral de la buena conciencia, creyó que cualquiera que fuese la inferioridad numérica de sus fuerzas, su deber era socorrer en cuanto le fuera posible á los pueblos del Alto Perú comprometidos en la misma causa que las provincias argentinas, y se movió de Tucumán en dirección á Jujuy.

1812 Mayo 3

Aunque diminuto, el ejército patriota se hallaba en condiciones muy superiores á las que había tenido antes. Contaba ahora con jefes y oficiales de un mérito reconocido. El joven don Manuel Dorrego, hijo de padres distinguidos, dotado de clarísimo talento, audaz y valiente á toda prueba, era estudiante de derecho civil en Chile, y se había distinguido mucho en el movimiento revolucionario con que este país había secundado la revolución de Buenos Aires contra el régimen colonial (7). Al saber el desastre de *Huaqui*, Dorrego abandonó sus estudios y corrió á incoporarse al ejército argentino. En *Nazareno* era ayudante del general Díaz-Vélez, cuando éste, reparando que un batallón estaba sumamente comprometido al otro lado del río, le ordenó á Dorrego que fuese á ponerse á la cabeza de ese cuerpo y lo salvase del conflicto en que estaba á punto de perecer. El bravo joven cumplió su difícil comisión con un éxito completo, pero fué herido gravemente al lado izquierdo del cuello quedando para toda su vida con un encogimiento visible de los músculos de esa parte. Así que se res-

(7) *Gaceta* de Buenos Aires de 1810.

tableció siguió dando pruebas de una decisión ardiente y de un ojo militar excepcional que en muy breve tiempo le granjearon una fama brillante en el ejército con la general confianza de la tropa en el campo de batalla (8). El general Belgrano, que conoció al momento la importancia de este oficial, lo distinguió con los puestos cuyo desempeño requería mayores aptitudes. Los comandantes Forest, Superi, Warnes, Zelaya y otros oficiales de notable mérito también, eran dignos de la ardua misión que tenían de defender el suelo de la patria contra un ejército enemigo, dos veces mayor y victorioso, que pronto iba á caer sobre ellos.

De los jefes superiores, el general Díaz-Vélez ocupaba su puesto de mayor general, y el coronel don J. R. Balcarce había tomado el mando de la caballería irregular y voluntaria de Tucumán, Salta y Jujuy, con la que unos días después tuvo la gloria de contribuir poderosamente á la victoriosa defensa de la patria y á la retirada del ejército invasor.

La artillería, imperfectamente organizada y muy deficiente hasta entonces, se hallaba al cargo del barón Kaillitz de Holmberg, el cual, haciendo á un lado las críticas de que se ha hecho eco el general don José M. Paz, con el talento mordaz y sarcástico que tanto descuella en sus juicios, algún mérito y algunos conocimientos debía tener en esa arma difícil, cuyo manejo estaba atrasadísimo entre nosotros. Lo cierto es que en un tiempo muy breve, Holmberg supo montar una buena maestranza,

(8) *Memorias del general Paz*, tomo I, pág. 17.

arreglar el parque y establecer una fundición de cañones y morteros, luchando con dificultades de todo género, y supliendo con expedientes del momento los medios ordinarios con que se desempeñan esos trabajos. En la próxima batalla de Tucumán, la artillería se mostró útil y eficaz por primera vez en nuestros combates.

Los cuerpos mismos del ejército, los de infantería sobre todo, habían perdido los resabios de cívicos y voluntarios que tenían en el ejército de Castelli; y no sólo los oficiales, sino la tropa también comenzaban á estar montados sobre aquellas reglas estrictas de la táctica y de la disciplina, que le dan á la organización militar ese carácter serio y firme sin el que la bravura puede poco contra el conjunto enemigo. Los batallones núm. 6, núm. 1, *Cazadores* y *Castas* ó *Pardos*, eran verdaderos cuerpos de línea, que hasta en un posterior contraste merecieron que Pezuela mismo dijese: «en cuanto al temple y organización de las tropas rebeldes, me habían engañado dándoseme á entender que eran cuerpos débiles y colecticios incapaces de una resistencia seria, pero la verdad es que yo me he encontrado con que eran verdaderos soldados que me han hecho sumamente difícil y cara la victoria» (9).

El ejército era diminuto, pero era bueno, y Belgrano mismo, á pesar de todos los lamentos y quejas con que imploraba refuerzos, armas y recursos, poniéndose en un estado completo de impotencia, que producía en el ánimo de los miembros del Po-

(9) García Camba.

der Ejecutivo un desconsuelo terrible, y en el pueblo una alarma profunda, participaba en el fondo de la confianza con que todos sus oficiales creían que podía esperar y batir doble número de tropas realistas.

Hallábase ya en *Camposanto,* lugar inmediato á la ciudad de Salta, cuando el general recibió unas comunicaciones que las partidas avanzadas en la *Angostura* habían interceptado. Entre ellas había copia de una muy antigua que el obispo de Salta dirigía á Goyeneche participando que era falso que Elío hubiera hecho armisticio alguno con los insurgentes de Buenos Aires, y que podía adelantar sus marchas seguro de no encontrar quien pudiese resistirle. El general Belgrano, católico ejemplar que creía en la divinidad y en los milagros de la *Virgen de las Mercedes,* pero que no era clerical ni ultramontano, sino regalista y patriota, decretó en el acto lo siguiente: «En el término de veinticuatro horas se pondrá Vuestra Señoría Ilustrísima en marcha para la capital de Buenos Aires, pidiendo todos los auxilios precisos, pero á su costa, al prefecto de esa, á quien con esta fecha imparto la orden conveniente» (10).

El 17 de junio, estando ya en Jujuy, le llegaron al general Belgrano emisarios y cartas de Cochabamba fechadas allá el 22 de mayo sumamente halagüeñas, pero con noticias tan exageradas que habría bastado un poco de buen sentido para tomarlas con precaución. El comandante general de la provincia don Esteban de Arce se hallaba acam-

(10) *Gaceta* del 30 de abril de 1812.

pado en los *Altos de Pocona* con 20,000 hombres; el teniente coronel Rebollo ocupaba la *Totora* con 3,000 cubriendo el camino de Santa Cruz. Los comandantes Puebla y Terrazas con otras dos divisiones estaban situados en Arque; en *Calcapigua* el prefecto de Cochabamba don Mariano Artezana con 5,000 le cerraba el paso al coronel Lombera por el camino de *Sacasaca;* y don Gabino Terán con 1,200 hombres había marchado por *Toracari* á tomarlo por la retaguardia (11).

El comandante Arce se excusaba de no haber podido operar sobre Potosí como le ordenara el general Pueyrredón cuando éste desprendió la división que se batió en *Nazareno,* porque habría tenido que dejar abierta la entrada de COCHABAMBA por los caminos de *Oruro* y de *Sicasica,* donde los coroneles realistas Lombera y Benavente se hallaban con 1,500 infantes. Pero decía que había marchado sobre *Chayanta* y había obligado á capitular á 700 hombres con que el coronel don Pablo Astete había salido de Oruro (12).

Mas al norte los comandantes Cárdenes y García Lunas habían marchado con una fuerte columna sobre La Paz; y de tal modo habían interrumpido todas las vías de comunicación con el Cuzco y con Lima, que Goyeneche mismo no podría moverse de Mizque sin quedar expuesto á ser cortado.

Los negocios ofrecían, pues, por aquel lado, á ser ciertas todas estas noticias, un aspecto tan lisonjero, que si entraran por el sur dos mil solda-

(11) *Gaceta Ministerial* del 10 de julio de 1812.
(12) *Gaceta Ministerial* del 15 de mayo de 1812.

dos argentinos, los realistas se verían necesariamente obligados á replegarse de prisa al otro lado del Desaguadero, so pena de ser batidos.

Alentado con esta esperanza, el general Belgrano creyó muy acertadamente que debía aproximar su vanguardia al teatro de los sucesos, para estar en aptitud de marchar sobre Potosí así que recibiese la noticia de la gran victoria de los cochabambinos, que le parecía indudable y tanto más segura cuanto mayor fuese la fuerza enemiga que, con este movimiento, obligara á permanecer inmóvil en *Suipacha*. Para alarmar, pues, á los realistas y desahogar á Cochabamba, hizo que el coronel don Juan Ramón Balcarce se adelantara con una fuerte vanguardia hasta *Yavi*. Este jefe trató de alistar y armar á los indios quichúas y calchaquíes de la *Quebrada*, razas laboriosas y sedentarias, que con más tiempo habrían podido suministrar excelentes soldados de infantería, pero muy poco inclinadas á prestar servicio militar á las gentes de origen europeo, fueran criollos ó fueran españoles (13). Desde allí procuró abrirse comunicaciones con los patriotas de Cochabamba y Chayanta por el desierto de Atacama, y remitirles algunas armas y municiones que necesitaban (14).

(13) En 1825 gobernando en Salta el general Arenales se formó con estos indios el regimiento núm. 5 de infantería llamados los *Tatitos*, fuerte de 600 plazas y que se portó admirablemente bien en la *campaña del Brasil*, y sobre todo en ITUZAINGÓ á las órdenes del coronel don Félix Olazabal.

(14) Situado en Jujuy volvió el general á su propósito de dar al ejército una bandera nacional. Pero se le volvió

Por fortuna, el general no pudo encontrar medios de hacer pasar una división argentina hasta las provincias insurrectas del Alto Perú, como lo pretendía, obedeciendo más á su noble conciencia que á su buen juicio. Que si lo ejecuta, la hubiera sacrificado inútilmente, porque la situación de aquellas provincias y de sus jefes estaba tan lejos de ser próspera, que más bien era desesperada. Goyeneche, ayudado por fuerzas que le envió el virrey del Perú por el norte, había hecho que un número crecido de divisiones sueltas envolviesen poco á poco á los patriotas.

Acorralada al fin la heroica provincia entre las columnas de los coroneles Revuelta, Lombera, Huizi y Alvarez Sotomayor, que entraron por los flancos, y por los 2,500 hombres con 8 piezas de montaña con que Goyeneche mismo entró por *Mizque* y *Cliza,* ninguna esperanza le quedaba de salvación; y en efecto, á pesar de la bravura asombrosa con que se batieron, fueron anonadados en *Los altos de Pocono.* No bastó este primer terrible desastre para que se resignasen á su mala suerte. El pueblo entero de la capital, hasta las mujeres, tomó las armas, y toda aquella masa informe salió á situarse en el cerro de *San Sebastián,* contiguo á la ciudad, con la mira de batirse contra las tropas realistas hasta el último trance. Goyeneche los circunvaló con su artillería, los hizo pedazos á mansalva, ocupó en seguida la capital y en poco tiem-

á prohibir que lo hiciera, no porque el gobierno se creyese desobedecido sino por las razones de política exterior que ya indicamos en las páginas 110 y 111 de este volumen.

po sometió á los patriotas de Chayanta y las indiadas de la Paz (15).

> Y cual lloran bañados en sangre
> Potosí, Cochabamba y la Paz?

Tocábales ahora á las provincias argentinas su triste turno de esta serie de triunfos con que la causa del rey de España recuperaba los dominios coloniales que habían estado á punto de escapársele para siempre al principio de 1811.

Es casi una condición del corazón humano que á las grandes esperanzas y á las ilusiones desvanecidas por los contratiempos, suceda la postración, el dolor y el abatimiento, en igual exceso y con igual falta de verdad. Ese fué el amargo despecho que se apoderó del alma del general Belgrano. Demasiado puntilloso y honorable para dejar transpirar en el ejército la triste situación de su espíritu, al saber el desastre de Cochabamba no se contuvo lo mismo en sus comunicaciones privadas con el gobierno, sino que se abandonó á un pesimismo sin medida que nada dejaba que esperar de sus medios de resistencia. Esta cruel situación fué muy pronto conocida en la capital; y es sabido que el pavor que en semejantes casos se apodera de los pueblos convulsionados, toma casi siempre los caracteres del despecho y de la ira contra los gobiernos que no han podido presentarles resultados más felices. Y como las desgracias tienen siempre causas inmediatas y notorias, ya en la impericia, ya en la impotencia inculpable de los que gobiernan, la

(15) *García Camba*, tomo I, pág. 75 á 78.

masa de la opinión, irritada por lo que á ella le toca en las calamidades públicas, los delata y los acusa, hasta por la impotencia misma, como responsables de crímenes ó descuidos dignos de la execración de los pueblos que les confiaron el mando.

Los tristes augurios que venían del norte, acerca de la suerte funesta que iban á correr por allí nuestras provincias, hacían más terrible y desesperada la posición de los tres hombres que á la cabeza del Poder Ejecutivo estaban al frente de todas las responsabilidades del momento. A ellos se debía todos los males que amenazaban á la patria. Por sostenerse en el poder se habían rodeado en la capital de un ejército poderoso que debía haber ido al Alto Perú, haber salvado á Cochabamba y asegurado al mismo tiempo nuestras fronteras. Eran ellos los que por medio de intrigas políticas, y para garantir «su despotismo abominable», habían hecho un ludibrio de los derechos electorales del pueblo y disuelto las Asambleas con que la opinión debía haber ejercitado sus derechos y su voz en el gobierno de los negocios del Estado. Ellos eran los que por celos y egoísmo habían tenido alejados del mando á los militares más capaces de haber batido y arrollado á los enemigos, que venían ahora victoriosos á levantar horcas y patíbulos para vengarse de los patriotas.

Aunque de una energía á toda prueba como la de Pueyrredón y Rivadavia, y de una impetuosidad inconsciente y primitiva como la de Chiclana, no hay naturaleza de hombre que no se sienta impresionada, cuando menos, al verse blanco de cargos tan abrumantes y en el fondo tan injustos.

Edipo podía ser trágicamente desgraciado, pero no había recibido de los dioses el don de adivinar el secreto de las esfinges, ni fuerzas bastantes para contener con su brazo el torrente de las cataratas. El mismo general Belgrano contribuía más que nadie á destemplar el ánimo de los miembros del Poder Ejecutivo, y dar pábulo al despecho del pueblo. Según él, su situación era desesperada, en términos de que si hubiera sido cierta la pintura que hacía del país y de su ejército, habría sido imposible vencer. Pero con este carácter ligero, impresionable y con frecuencia insubstancial, que el general Paz (don José María) le da con evidentísima exactitud, y que está corroborado por todos los contemporáneos, le escribía al gobierno sin guardar medida en las exageraciones á que se abandonaba sobre su estado y su situación. Jujuy, Salta y Tucumán, los pueblos todos, decía, detestaban al gobierno independiente, y habían sido de tal manera ajados, vilipendiados y perjudicados después de la revolución de 1810, que todos estaban dispuestos á recibir en palmas las tropas libertadoras de Goyeneche. Cuando el gobierno le pedía informes sobre qué base tenían esas quejas, qué era lo que podía hacerse por esos pueblos que nada sufrían que no sufriera también la capital al igual de todos, el general se veía confuso para contestar, y por todo informe, respondía que querían justicia, y por toda mejora, que se les pusiera escuelas, ¡porque todo el mal y sus desperfectos venían de su ignorancia! Al gobierno debió parecerle raro por demás este medio de contener la invasión del enemigo. En cuanto á su ejército, el cuadro era lúgubre hasta rayar

en mortal: la cuarta parte de sus soldados estaba en el hospital postrada por las enfermedades y sobre todo por el *chucho*. Por armas no tenía sino 600 fusiles, y de esos mismos sólo 215 con bayonetas; nada más que 21 carabinas y 34 pistolas de caballería; en el parque no había disponibles sino 34,000 cartuchos; los cuerpos desnudos y en esqueleto hacían apenas un total de 1,500 hombres (16). Era, pues, indispensable que se le mandase más tropa, más armas, más municiones, más recursos, más dinero; y en esto tenía razón, porque muy bien podía habérsele enviado los regimientos de infantería núm. 5 (antes 1), el núm. 2 y dos escuadrones por lo menos del de *granaderos á caballo*, que habría bastado para pulverizar en un minuto todo cuanto podían traer Tristán y Goyeneche mismo. Pero el Poder Ejecutivo opinaba que en esos momentos no era prudente deshacerse de los cuerpos sólidos sobre que reposaba la defensa de la capital, y que debían ser la base sobre que estaban formándose nuevos cuerpos para defender la provincia de Buenos Aires si llegaba el caso extremo de que fuese atacada. Se le había mandado, sin embargo, la suma de 40,000 pesos, 400 fusiles nuevos y el batallón de *Castas* al mando del teniente coronel Superi.

Claro era que de hallarse el país y el ejército en la situación en que el general los presentaba, ese miserable contingente carecía de valor para remediarla. Así es que el gobierno le ordenó que no

(16) *Vida de Belgrano*, por el general B. Mitre, tomo I, pág. 405 á 413.

aventurase un encuentro que pudiera poner en riesgo sus tropas, y que siguiese retirándose á Córdoba, hasta que llegado el momento en que, internados los realistas en el corazón del país, pudiesen concentrarse las tropas de la capital con las que él traía y formar una fuerza capaz de asegurar la victoria. Esto era lo más prudente y lo mejor pensado, dada la situación en que el general decía hallarse; y aun después de los sucesos, si algo prueba la feliz casualidad que le dió una victoria que el general don José M. Paz llama incomprensible y rara, es que el general Belgrano, desobedeciendo al gobierno, había corrido una aventura peligrosísima, sin conocimiento militar de lo que hacía, y sin tener base alguna estratégica para contar con un resultado que fué uno de esos acasos de la guerra, ajenos á todo cálculo y premeditación.

Mediaba ya el mes de agosto cuando el ejército realista, fuerte de 3,300 hombres y con batallones viejos ya en las operaciones de la guerra, como el *Cotabambas*, el *Abancay* y el *Real de Lima*, salió de *Suipacha* para bajar las gargantas de las serranías que dividen á *Tupiza* de *Jujuy*. Ochocientos hombres de las tres armas formaban la vanguardia á las órdenes del coronel Huizi, uno de los jefes más conceptuados entre los que venían mandando las tropas del rey. El general Belgrano esperó la aproximación del enemigo con toda tranquilidad, y se propuso ir retrocediendo á una inmediación conveniente para ver si halagado el jefe de la vanguardia con la esperanza de ilustrarse con algún hecho de audacia, le presentaba la ocasión de darle una lección severa. La retaguardia patriota des-

alojaba Jujuy el 23 de agosto por la noche, y el 24 por la mañana entraba la vanguardia realista tiroteada por una compañía de dragones al mando del capitán Zelaya. Sosteniendo así el terreno paso á paso, retrocedía el ejército patriota en dirección á Tucumán, cumpliendo las órdenes que se le habían dado.

El día 3 de septiembre se hallaba el cuartel general al sur del río de *Las Piedras,* cuando el enemigo, con una rápida acometida de sus primeras mitades, dió contra nuestra retaguardia y la arrolló de tal manera que envueltos los unos con los otros vienen á dar con el grueso del ejército patriota; pero el general había tenido tiempo de prepararlo y de ponerlo en marcha contra el enemigo. Renovado el combate con una notoria ventaja por parte de los patriotas, la vanguardia realista fué sableada por largo trecho y perfectamente escarmentada: de ahí la estrofa del *Himno Argentino* que uniendo en un mismo concepto este feliz encuentro de *Las Piedras* de Salta con el no menos feliz de *Las Piedras* á inmediaciones de Montevideo, los cantó diciendo:

«Ambas Piedras, Salta y Tucumán»

Lejos de que fuera exacto el estado hostil en que el general Belgrano pintaba á las provincias del norte, era por el contrario opinión incontrovertible entre los realistas, y en la familia misma de Goyeneche y de Tristán, que el país entero estaba animado por la resolución de hacerse independiente. Los hermanos de este último le es-

cribían: «La América toda ha concebido la idea de su libertad; está bastante ilustrada sobre esto, y detesta todo lo que no conduce á este objeto. Si se contemplan ustedes invencibles ¿por qué no declaran sus proyectos ventajosos á la América? Háganlo, y tendrán no sólo la opinión pública, sino también la ayuda y sostén de todos los pueblos. Buenos Aires mismo se uniría á ese ejército y formarían una constitución justa y arreglada... ¡Ojalá que tú también te retirases de ese ejército! Preveo muchas conmociones, y que ustedes vanamente descansan en las apariencias que les manifiestan los pueblos, no por adhesión á Goyeneche, sino por temor de sus bayonetas. Retírenlas y verán entonces el verdadero sentimiento de los pueblos. Todo, todo lo que se oponga á su libertad y los someta al yugo de su antigua y despótica esclavitud les exaspera é irrita» (17). He ahí cómo pensaba y escribía un hermano del mismo general realista que invadía las provincias argentinas, un primo hermano de Goyeneche que aparecía como la columna del régimen colonial. ¡Y á fe que no se engañaba! Ese era el sentir general de los pueblos sud-americanos, y cualesquiera que fuesen los antojos pesimistas é insubstanciales del general Belgrano, ése era el sentir unánime de los argentinos.

El comandante Güemes había llegado de Tarija con un grupo considerable de voluntarios que venían á seguir la suerte del ejército; traía además ganados, caballos, 150 fusiles, dos cañones de á 4, dos barriles de pólvora y dos mil pesos en efecti-

(17) *Gaceta* del 22 de mayo de 1812.

vo (18). Toda la juventud de Jujuy había tomado las armas y seguía al ejército abandonando su provincia natal, más bien que someterse al dominio de los realistas (19). En Salta, Güemes y la mayor parte de los propietarios de la ciudad y de la campaña armaron partidas que á su modo acosaban y azaraban al ejército invasor. No bien pisó el general Belgrano en Tucumán, cuando la población entera le rodeó ofreciéndole todo con tal que no desamparase la provincia, y grupos numerosísimos de hombres decididos y bravos acudieron á tomar servicio en sus filas. El general, que como hemos dicho era impresionable y demasiado entusiasta para sujetar la nobleza moral de sus sentimientos á los cálculos de las mayores conveniencias, les prometió hacer pie en la patriota y entusiasta ciudad. Y á esa desobediencia de las órdenes que el gobierno le había dado, los tucumanos correspondieron con un grueso cuerpo de más de mil hombres de caballería, que fueron puestos á las órdenes del coronel Balcarce.

Así es que cuando el Poder Ejecutivo, presa de las mayores angustias por las exageraciones poco templadas del general, levantaba la indignación del país entero con la orden terminantísima de que continuase retirándose bajo las más terribles responsabilidades si no lo hacía (20), el general y su ejército, rodeados y aumentados con la adhesión

(18) *Gaceta* del 28 de febrero de 1812.
(19) *Gaceta Extraordinaria* del 13 de octubre de 1812.
(20) *Gaceta* del 9 de octubre de 1812.

de las masas populares, y ardiendo en bélico entusiasmo, habían resuelto contener y desbaratar la invasión en aquella hermosa tierra que por primera y última vez pisaban los enemigos de la independencia nacional, y que más tarde debía también ser el ilustre pedestal en que había de proclamarse que las Provincias Unidas del *Río de la Plata* eran una nación independiente y libre.

Decidido, pues, á hacer pie, el general por primera vez comunicó al gobierno que no le era posible seguir retirándose con los parques, fábrica de fusiles y útiles de la fundición establecida en Tucumán, como se le ordenaba; y que después de haber tomado opinión de sus principales oficiales, se había resuelto á hacer en Tucumán «una defensa honrosa, de la que tal vez se lograra un resultado feliz; y si no, nos habremos perdido en regla, decía, y no por el desastre obscuro de una retirada».

En el acto de recibir esta nota el Poder Ejecutivo le contestó con apremio: «Una vez que no es posible hacer la retirada salvando el tráfago como se había ordenado, y que es preciso pasar por el amargo sentimiento de perder unos útiles cuya falta no nos dejaría en tal mala condición como sería la de perder esa división que manda Vuestra Señoría con el armamento que conduce, *emprenda Vuestra Señoría su retirada desde luego,* inutilizando todo cuanto pueda aprovechar al enemigo ó quemándolo en último caso. *Así lo* ordena y manda este gobierno *por última* vez; y como esta orden procede de combinaciones y planes *para la defensa nacional,* la falta de cumplimiento le deberá

producir á Vuestra Señoría los más graves cargos de responsabilidad» (21).

Continuando su retirada el general Belgrano entró en Tucumán el 11 de septiembre con 1,600 hombres, y se dispuso á esperar allí el ataque del enemigo contra las órdenes que le había dado el gobierno.

Tristán, siguiéndolo de cerca, había salido de Salta el 26 de agosto con 3,300 hombres, dos escuadrones y 13 piezas de artillería.

Su vanguardia se hallaba á inmediaciones del pueblecito de las *Trancas,* el 13 de septiembre, cuando el afamado coronel Huizi que la mandaba cayó prisionero por una de esas imprudencias que nadie debiera cometer en un país levantado en masa contra los invasores y recorrido por partidas ligeras que se aparecen y desaparecen en los caminos sin saberse de dónde ni cómo. Una de esas partidas, que por dentro del bosque seguía observando los movimientos de la vanguardia enemiga, notó que dos oficiales de graduación y un sacerdote se habían adelantado como 300 metros al grueso de su tropa, y entrado en una de las casas de la aldea. Rápidos como el rayo, los gauchos cayeron sobre la casa, se apoderaron de los tres individuos, los *zungaron* á las ancas de sus caballos, y á todo escape se los llevaron por las sendas intrincadas de la selva, á la vista de los realistas, que por más que se apuraron á socorrer á su jefe no pudieron dar alcance á sus raptores. Así fué como

(21) Documentos del Archivo General transcritos por primera vez en la *Vida de Belgrano* por el general B. Mitre.

esta misma noche el coronel Huizi, su ayudante el capitán Negreiros y el padre capellán fray Juan Antonio Ibarreche durmieron en Tucumán prisioneros de los patriotas (22).

El general Tristán quiso disimular su despecho con una tonta baladronada. Haciendo mérito de que los prisioneros patriotas que tenía en su poder eran tratados con todo decoro (lo que era completamente inexacto) (23), intimaba al general Belgrano que usara de los mismos procedimientos con los realistas que acababa de tomar, porque de otro modo su conducta sería la regla que él adoptaría á su vez; y en seguida le avisaba que por el mismo emisario remitía 50 onzas de oro para que fueran entregadas al coronel Huizi; fechando su oficio á 15 de septiembre «*en el* CAMPAMENTO DEL EXÉRCITO GRANDE» (24).

Belgrano le contestó poniendo en duda los benévolos tratamientos que el general realista decía haber usado con los prisioneros patriotas; y agregó que él no necesitaba de semejantes notificaciones, pues por su carácter personal y por los principios liberales que eran de esencia en la causa que defendía, conocía y practicaba los deberes de humanidad y de cultura que se imponen en estos casos á los jefes que mandan las tropas de un pueblo libre. Devolvió las cincuenta onzas para que Tristán las repartiese entre los prisioneros argentinos, prometiendo hacer entrega inmediata de esa

(22) *Memorias del General Paz*, tomo I, pág. 18.
(23) *Gaceta* del 9 de diciembre de 1812.
(24) *Gaceta* del 9 de octubre.

misma cantidad al coronel Huizi. A lo del *campamento del* Exército Grande respondió fechando su contestación «*En el Campamento del* Exército Chicó», chuscada que después de la derrota de los realistas venía á convertirse en una amarga ironía (25).

El 23 de septiembre amaneció el ejército realista en *Los Nogales,* punto distante cuatro leguas al norte de la ciudad de Tucumán. Allí se abren en ángulo agudo dos caminos hacia el sud: el uno que va por el naciente hasta *Santiago del Estero,* y que pasa tocando los suburbios de Tucumán; el otro que va por entre las suaves pendientes del oeste, llamadas de *Los Manantiales,* á caer al Campo de las Carreras, situado al lado sur.

Creyendo que ese día iba á ser atacado, Belgrano sacó su ejército de la plaza y extendió su línea con frente al norte. Pero el enemigo se limitó á hacer reconocimientos con guerrillas, que desaparecieron completamente por la tarde; y el ejército patriota volvió á la plaza al abrigo de toda sorpresa. Al otro día de madrugada el ejército argentino volvió á tomar su posición anterior pareciéndole al general sumamente extraño no ver guerrillas ni movimiento alguno á su frente que indicaran la proximidad de una batalla. Era que el general Tristán, viéndolo en el error de que iba á ser atacado por el norte, y sabiendo ó presumiendo que la ciudad estuviese defendida por trincheras, estaba muy lejos de querer aventurar un ataque de frente sobre esas posiciones; y se había propuesto circunvalar

(25) *Gaceta* del 9 de octubre.

la plaza y apoderarse de los caminos de *Santiago* y de *Córdoba,* á la retaguardia de los patriotas, para obligarlos á salir en su busca, ó inmovilizarlos dentro del pueblo hasta que tuvieran que rendirse. Evidentemente el plan del general realista era mucho más sagaz y más correcto que el del general argentino.

Eran ya como las ocho de la mañana, cuando Belgrano tuvo la primera noticia del movimiento circunvalante del enemigo. Mientras éste con el grueso del ejército doblaba por el oeste, como hemos dicho, para salir al Campo de las Carreras, otra fuerte columna de infantería se dirigía por el lado oriental del pueblo á interceptar el camino de Santiago y ponerse en comunicación por el sud con el cuerpo principal. «El enemigo, dice el general Paz, por ese movimiento, se había colocado ya *casi* sobre nuestra retaguardia que pensaba cortar; y el general Belgrano, para salirle al encuentro, tuvo que contramarchar en la dirección conveniente». Pero ese movimiento para formar el lado opuesto se hizo con tal rapidez por dentro de la ciudad, y con tan briosa animación por parte de los cuerpos, que cuando salieron á colocarse sobre el nuevo frente, en vez de encontrarse flanqueados pudieron tomar una posición ventajosísima sobre el flanco izquierdo del enemigo, que no había tenido tiempo todavía de desenvolver sus columnas, ni aun de pensar siquiera en que iba á ser atacado. Así es que cuando el general Tristán marchaba en la seguridad de que tenía á su arbitrio la oportunidad y las condiciones del combate, se encontró con que por el contrario eran los patriotas los que iban á

dominar todo el apuro y la urgencia de sus movimientos.

En efecto, el general Belgrano colocó en línea de masas los tres batallones que formaban su batalla. En la derecha el núm. 6, á las órdenes del mayor Forest, Warnes en el centro, á la izquierda Superi, y la reserva al mando del teniente coronel Dorrego. La derecha apoyaba su flanco en una arboleda bastante tupida, dentro de cuya espesura Balcarce había ocultado el numeroso grupo de sus gauchos voluntarios, no sólo para que no se conturbasen con el ruido y el fuego de la artillería, sino para poder salir de improviso sobre el enemigo cuando le pareciese llegada la ocasión. Al extremo izquierdo se hallaba otro grupo de caballería, aunque menos activo y no tan ventajosamente colocado; y las cuatro piezas que componían todo el tren se habían distribuído en el claro de los batallones; colocación que el general Paz critica, y que, en efecto, no era correcta en un encuentro que por parte de los patriotas debía ser forzosamente ofensivo, puesto que eran ellos los que estaban obligados á impedir los movimientos y la marcha del enemigo.

Desembocaba ya el ejército realista al sudoeste del campo de las Carreras, cuando sus jefes advirtieron que la línea de los patriotas desplegaba sus masas para tomar de flanco la marcha que llevaban. Ellos á su vez, pero con toda prisa y casi sorprendidos, comenzaron los movimientos convergentes del caso para formar su frente con los cinco batallones que tenían á la mano. La izquierda era naturalmente la parte que quedaba más comprometida por la naturaleza misma del movimiento que

ejecutaban, y la tomó el *Abancay* fuerte de 600 plazas al mando del coronel Barreda, primo hermano de Goyeneche, y oficial ciertamente bravo. Colocáronse en el centro el *Cotabambas* y el *Real de Lima;* y en la derecha otro batallón formado de varias compañías del *Paria* y del *Arequipa,* cuyas masas principales formaban la columna desprendida desde *Los Nogales,* que iba todavía circunvalando por la parte oriental de la ciudad para buscar al sud la incorporación con el cuerpo principal.

Al mismo tiempo que el comandante Forest se movía de frente sobre el *Abancay* y Warnes sobre el *Cotabambas,* la artillería argentina lograba unos tiros tan felices sobre el primero de estos dos batallones, que su fama ha quedado repetida hasta por los historiadores realistas Torrente y García Camba. Las filas del regimiento español se conturbaron bastante; pero su bravo comandante lo puso en movimiento á pesar de eso, y apoyado por el *Cotabamba* y el *Real de Lima,* fué rechazado Warnes dejando en descubierto el flanco izquierdo de Forest. Repuesto así el *Abancay,* la línea argentina comienza entonces á retroceder. Pero Dorrego, advertido de la inminencia del peligro, se lanza con la reserva; y Balcarce, viendo que aquel era el momento decisivo, sale del bosque con sus 800 jinetes y entra como un torrente bárbaro por la izquierda enemiga. El tumulto aterrador de los caballos, el ruido espantoso que los gauchos hacían gritando y golpeando los *guardamontes* (26) con el duro cabo

(26) Llaman *guardamontones* en los bosques del interior á un gran cuero de vaca seco y duro con una partidura en

de los rebenques, convierte de improviso todo aquel campo en algo parecido á la explosión repentina de un huracán en el mar. En vez de tomar de frente á los batallones que lidiaban, y de correr el peligro de que fuera rechazada la tremenda irrupción de caballería en tropel, con cuyos efectos contaba, Balcarce había tenido la hábil inspiración de lanzarlos así desmelenados por la derecha, á la retaguardia de la línea enemiga donde estaba aún sin colocación el parque, parte de los cañones, las municiones, las mulas y el tren de carretas de los equipajes.

En ese momento mismo era cuando Dorrego entraba con la reserva por la izquierda de Forest cortando completamente las posiciones del *Abancay* y del *Cotabambas*. Con este refuerzo Forest se rehace y recupera con rapidez la iniciativa. Estrechados los realistas por su frente y conturbados por la borrasca que rugía por su espalda, remolinean. Completamente deshecho y arrojado el *Abancay* en desbandada á la derecha de los patriotas, cae todo entero en poder de estos con su coronel y sus banderas. El *Cotabambas*, viendo rota su formación de la izquierda por la destrucción del *Abancay*, se desorganiza y pierde también su coronel y sus banderas.

El *Real de Lima* se conmueve; rompe su formación por la misma causa, se desbanda, y sus jefes y banderas quedan también en manos de los

un extremo que enhorquetan en el caballo delante del jinete. Detrás de ese antemural los gauchos corren por dentro del bosque como en campo llano, abrigados contra las espinas y el ramaje de aquellas selvas primitivas.

argentinos. Toda esa especie de formación realista se desgrana así por grupos: los unos corren buscando el amparo de sus batallones de la derecha, que con mayor suerte habían arrollado á Superi; los otros con la reserva se desenredan del desorden como pueden, y se abrigan en el bosque del *Camino de Santiago;* pero muchos perecen á manos de los gauchos que en completa dispersión saqueaban los equipajes y mataban fugitivos.

Los tres batallones argentinos se encuentran así dueños absolutos de aquella parte del campo de batalla. Todo el material del campo enemigo estaba en su poder: municiones, mulas de carga, pertrechos, la artillería que aun no había sido montada, las carretas, los bueyes, los equipajes. Pero al mismo tiempo que se veían en posesión de tan valioso botín, ignoraban lo que había sido del general en jefe y del resto de las fuerzas. La situación misma de las tropas enemigas les era desconocida. Nada alcanzaban á ver en todo aquel campo sino una desbandada confusa; y la verdad era que se veían allí solos sin poder formarse una idea clara del punto á donde debían ocurrir. Dorrego, como jefe de la división, por su grado y por serlo de la reserva, resolvió levantar todo el bagaje que tenían en su poder y hacerlo marchar inmediatamente á la ciudad, donde el comandante don Benito Martínez había quedado bien fortificado. Llegó en este momento el general Díaz-Vélez y aprobó la resolución del jefe de la reserva.

La operación requería bastante tiempo, como es fácil comprenderlo. Lo primero era descargarse de los prisioneros, que eran tantos casi como los ven-

cedores. Por fortuna tampoco hubieran sabido ellos á dónde dirigirse en caso de haber querido sublevarse. Remitidos, pues, á la ciudad bajo la custodia del núm. 6 y de su jefe, comenzó la remesa apurada y á la vez laboriosa del tráfago inmenso que tenían que remover. Se hallaba casi concluída cuando aparecieron á la vista los cuerpos realistas, reorganizados y en marcha sobre la ciudad con una columna que no podía calcularse en menos de 2,000 hombres.

Era que Tristán, tomando rápidamente la mejor de las resoluciones que podía abrazar después de la sorpresa que lo había desordenado, había buscado al momento los dos batallones que marchaban desprendidos circunvalando al pueblo por el naciente. Sobre estos cuerpos había reunido todos los grupos y dispersos asilados en el bosque, y los que se retiraban de su derecha después de haber perseguido á Superi. Reorganizado así, volvía sobre el campo de batalla con la esperanza de recuperar el parque y el tráfago que había quedado abandonado en él. Pero ya no era tiempo.

Los dos cuerpos argentinos que quedaban en el campo á las órdenes de Díaz-Vélez y de Dorrego, no tenían fuerza bastante para esperar de nuevo al enemigo, y trataron de entretenerlo echándole algunas guerrillas de cazadores, para terminar la carga y la remoción de lo que aún quedaba por levantar. Los realistas siguieron marchando en masa sin desprender un solo hombre, y los argentinos, puestos en retirada á tiempo para no ser alcanzados, entraron á la ciudad y ocuparon las posiciones fortificadas que tenían en ella.

En esta retirada llevaban consigo cuatro coroneles prisioneros: Barreda, jefe del *Abancay;* Suárez, del *Real de Lima;* Peralta, del *Cotabambas;* Alarcón, de Ingenieros, el auditor de guerra Medeiros, 12 capitanes, 53 oficiales subalternos, como 400 individuos de tropa, 5 piezas de artillería, 71 cajones de municiones, 3 banderas reales, 2 estandartes, 108 soldados *tarijeños* que se habían pasado á las filas patriotas; y con lo que se recogió después en el campo, los despojos subieron á 7 cañones, 358 fusiles y 133 bayonetas.

A la llegada de los vencedores, la plaza permanecía, sin que nadie la hubiese atacado, al mando del comandante don Benito Martínez, que había quedado encargado de sostener sus trincheras con seis piezas de artillería y con 180 hombres, de los cuales 72 eran infantes del batallón *Pardos y Morenos,* y los demás voluntarios de *Cochabamba* y de *Chayanta.* Allí se ignoraba por completo todo lo que había sucedido. Muchos dispersos se habían refugiado en la plaza; pero los unos hablaban de victoria completa, los otros de derrota; había quienes daban al general en jefe prisionero, y quien lo daba muerto también. La verdad era que los gauchos mismos ni sabían ni se daban cuenta de lo que habían hecho, ó de lo que había sucedido. Cada uno de ellos había huído á su vez para salir de la batahola que ellos mismos habían causado; y sobre todo á poner en salvo bien lejos el botín que habían recogido de prisa en medio de aquel desorden. Su jefe, el coronel Balcarce, andaba solo, jactándose de que había destrozado al enemigo por la retaguardia; pero los hombres que se le habían

desbandado por el mismo movimiento impulsivo dado á la masa informe de los jinetes, eran como las arenas que levanta y esparce el huracán, imposible de volver á ser reunidos en el ejército que habían salvado. No era, pues, extraño que en la plaza nadie se diese cuenta tampoco de lo sucedido, ni del estado en que se hallaban los acontecimientos del exterior.

Una cosa, sin embargo, era perfectamente cierta para los comandantes que habían vencido y destrozado la izquierda del enemigo; y era que cualquiera que fuese la suerte que hubiese corrido el general y el resto de las fuerzas patriotas, el enemigo no tenía parque, ni artillería, ni municiones con qué proceder adelante, con qué atacar la la plaza, ni con qué mantenerse en sus inmediaciones. Todo ese material lo tenían los patriotas allí dentro de las trincheras, con la fuerza bastante para hacer inexpugnable la posición y esperar los sucesos.

Una hora después entró también el comandante Superi con su batallón bastante maltrado. Había tenido que defenderse en retirada hasta el costado oriental del pueblo, donde el enemigo que lo perseguía había hecho alto.

Todos ignoraban en la ciudad la suerte que hubieran corrido el general en jefe, los oficiales superiores, la caballería y las demás fuerzas que faltaban en el punto de reunión.

Estaba ya al caer la tarde cuando el ayudante don José María Paz logró introducirse solo dentro de trincheras y dar noticias del general Belgrano, á la vez que informarse de lo que nadie podía ex-

plicarse al lado de afuera de aquel recinto. Por él se supo que envuelto en el repentino desorden producido por el torrente desmañado de los gauchos y jinetes tucumanos, el general había procurado primero salir por la izquierda del campo de batalla y entrar en la ciudad por el lado oriental; pero que se había encontrado allí con la fuerza de la derecha enemiga que había desalojado á Superi de su posición, y que habiendo convergido sobre su izquierda para dar frente al tumulto y al alboroto que le venía de ese lado, formaba como un martillo al flanco de la primera formación de los patriotas. Si en ese momento el jefe realista que la mandaba hubiera tenido ojo militar, habría vuelto sobre el campo de batalla llevando siempre ese mismo frente, habría flanqueado los batallones patriotas que dominaban su izquierda, y de toda probabilidad hubiera restablecido la fortuna del día en su favor.

Pero aturdido á su vez, ó con poca iniciativa probablemente para desempeñarse, se amilanó, se contuvo, perdió el tiempo y se redujo á conservar una posición inerte que de nada debía servirle; lección elocuente para los jefes de columna ó de división que deben tener siempre presente la necesidad de la iniciativa propia en los momentos en que carecen del apoyo y de las órdenes de un superior; y de lo cual Dorrego les dió allí un admirable ejemplo.

Cerrado, pues, ese camino para entrar en la ciudad, el general Belgrano se alejó hacia el sudoeste y se dirigió al *Rincón,* punto aislado á poco más de dos leguas, desde donde, en caso de ser desesperado su desastre, podía tomar el camino de

Andalgalá y retirarse á Córdoba por Catamarca ó la Rioja. Le acompañaban los coroneles Holmberg, Moldes y como 200 hombres, que poco á poco habían acudido á su alrededor. El mismo coronel Balcarce se había reunido también, pero solo, y protestando, sin que se le creyera, tenido más bien por un fanfarrón, que él había destrozado al enemigo por la retaguardia, y que toda la línea de la derecha de los patriotas había arrollado la izquierda de los realistas.

Al hacer esa triste ruta, cruelmente atormentado por tan amargas incertidumbres, el general Belgrano se hallaba muy lejos de pensar que cuando desapareciera el confuso nublado de los mezquinos detalles, á la luz esplendorosa de los resultados, ese día, terrible ahora para él, había de convertirse en el más feliz de sus recuerdos, en la más fecunda de sus glorias y el mayor de sus servicios. Por el momento, su vivísimo deseo era conocer la suerte de la ciudad y de la infantería. A la primera palabra que pronunció en ese sentido, el ayudante don José María Paz se ofreció á desempeñar esa comisión, que en aquellos momentos no sólo era arriesgadísima, sino difícil.

Si ahora echáramos una ojeada imparcial y justa sobre los sucesos, independientemente de los resultados producidos por el acaso, no sería posible negar que Pueyrredón y Rivadavia procedían con más previsión cuando ordenaban continuar la retirada, que Belgrano en su resolución de hacer pie en Tucumán. El ciego aventurar en el destino, sin el examen profundo de los medios, ó sin el genio que percibe y combina la manera de emplearlos, es

una de esas aventuras á que jamás debe meterse un oficial serio sino en casos desesperados, en que no le quede otro camino que ese para ganar tiempo ó reunir mayores medios de resistencia ó de victoria. Hacer pie en un pueblo mediterráneo y sin recursos, abandonando al enemigo todos los caminos con una falta evidente de fuerzas para salir á contenerlo, y sin esperanzas de que otro ejército venga á maniobrar en apoyo del punto de resistencia que se haya elegido, es y será siempre un error indisculpable, y mucho más lo será cuando retrocediendo hacia el centro de los recursos, se tiene la seguridad de que se debilita al enemigo, de que se le aleja de la base de sus operaciones, y de que se le lleva á un punto extremo en el que la inferioridad de sus fuerzas y las dificultades de su posición deben hacerlo sucumbir necesariamente. La guerra no es un juego ciego de tahures, sino un sistema de maniobras y de combinaciones científicas

Era ya muy entrada la noche cuando llegó al *Rincón,* con procedencia de la ciudad, un capitán Saravia, diestrísimo jinete y conocedor de toda aquella campaña, trayendo las primeras noticias que el general recibía del estado de los negocios y de lo que había ocurrido á su derecha. Poco después regresó el ayudante don José María Paz corroborando los informes anteriores; había hablado con el general Díaz-Vélez, con Dorrego, con Forest, y había visto por sus propios ojos el número de los prisioneros con todo el material del parque y del bagaje enemigo reconcentrado y salvo dentro de las trincheras. Estando él en la plaza, vió llegar un parlamentario realista, á quien Dorrego llevó del

brazo y con los ojos vendados á presencia del general Díaz-Vélez. Dijo el oficial español que venía de parte de su jefe á intimar rendición, agregando que el general Tristán, reorganizado ya su ejército, lo tenía sobre la ciudad pronto á pegarle fuego si no se rendía. Díaz-Vélez contestó rechazando toda clase de proposiciones, y haciéndole decir á Tristán que si no sabía que todas sus municiones, su parque, su artillería, sus bagajes estaban en manos de los patriotas; y que en cuanto á pegarle fuego á la ciudad que quedaba fuera de trincheras, tuviera entendido que si lo intentaba haría fusilar en el acto á todos los jefes y oficiales que tenía allí prisioneros.

Los asertos del joven Paz en cuya discreción y buen ojo el general tenía grande confianza, cambiaron en halagüeñas las tétricas cavilaciones que lo habían atormentado hasta ese momento. Así que aclaró el día 25 de septiembre y que pudo explorarse la campaña, Belgrano salió del *Rincón* con la gente y jefes que lo acompañaban, y se puso en comunicación con la plaza acampando frente á los realistas que continuaban asediándola.

Diremos ahora que la explicación que el general García Camba, siguiendo á Torrente y la Memoria del virrey de Lima da del primer contratiempo del *Abancay*, es completamente inexacta y sugerida tan sólo por el interés de amenguar el ataque brillante de las columnas que deshicieron ese regimiento enemigo. Dicen ellos que acostumbrado ese cuerpo á las guerras con los indios del Perú, había avanzado á la bayoneta, en dispersión, como lo hacían por allá, cuando fué conturbado á

su espalda por la entrada de la caballería gaucha. Esta versión es inexactísima. Toda la parte izquierda de la línea realista estaba ya estrechada de frente por Dorrego y por Forest cuando entró la caballería contribuyendo al éxito del ataque, según lo hemos narrado.

Al caer la tarde del 25 el general Belgrano se retiró á los *Manantiales* para evitar quizás una sorpresa, que no era imposible, porque desbandada toda la caballería de los patriotas, y amenguada la fuerza efectiva de los tres batallones por los efectos naturales del combate, los realistas tenían todavía doble número más de soldados que el que contaban los cuerpos argentinos.

1812
Septiembre 26

Los realistas habían perdido, sin embargo, más de mil hombres y sus mejores oficiales; carecían absolutamente de parque, pertrechos, municiones, carretas y de medios de movilidad con que persistir en la invasión. Así fué que en la noche del 25 al 26, Tristán levantó silenciosamente su campo, y retrocediendo por el camino de Salta, dejó á sus contrarios los resultados positivos del triunfo, con el tiempo y con los medios necesarios para moverse oportunamente y expulsarlo finalmente del territorio que había pisado.

A vosotros se atreve argentinos
El orgullo del vil invasor: (27)

(27) Lo de «vil invasor» no incumbía de ninguna manera á los guerreros españoles que seguían su bandera, sino á Goyeneche y Tristán, que siendo nacidos en América, hacían causa común con los enemigos de la independencia de su patria.

Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor;
Mas los bravos que unidos juraron
Su feliz libertad sostener
A esos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.

Esta estrofa de nuestro *Himno* reproduce la faz histórica de la invasión de 1812 y de la VICTORIA DE TUCUMÁN. A ese célebre acontecimiento fué al qué la consagró en 1813 el poeta laureado de la época.

La batalla de Tucumán es, como se ve, la más CRIOLLA de todas cuantas batallas se han dado en el territorio argentino y quizás en toda la América del Sud. Eso es precisamente lo que la hace digna de ser estudiada con esmero por los oficiales aplicados á penetrar en las combinaciones con que cada país puede y debe contribuir de lo propio á la resolución de los problemas de la guerra. Con una simple variante, reproduce aquella famosa irrupción de ganados salvajes que Aníbal echó sobre las legiones de Varrón con mechas encendidas en los cuernos. Mejor dirigida por sus jinetes, y aumentando el pavoroso trueno del tropel con el ruido y el golpeteo de los *guardamontes*, fueron ellos los que conturbaron el ánimo y la línea de los enemigos. Lo que allí faltó fué precisamente lo que hubiera sido más fácil organizar con tiempo en nuestro país, y lo que el ejército argentino no tuvo hasta que San Martín entró á figurar con su *regimiento de granaderos á caballo:* un buen cuerpo de caballería sólida que hubiera podido ocupar el terreno alborotado y desorganizado por el

informe ataque de la masa que había inundado y puesto de arriba abajo aquella campaña.

Mientras se ganaba en Tucumán el éxito de la defensa del territorio, la capital era presa de preocupaciones acerbas. Elevada hasta su colmo, la agitación política tocaba en los bordes de un estallido que no podía menos que terminar en un vuelco violento y completo de la situación. La proximidad del *semestre electoral* que se cumplía el 6 de octubre, y el notorio peligro que corría el ejército del norte, eran dos causas poderosas que se habían combinado, por decirlo así, para caer en los mismos días y hacer más tirantes y difíciles los actos del gobierno.

El general Belgrano no inspiraba confianza. Además de que era notorio que su ejército carecía de fuerzas y de medios para defender el territorio, la opinión dominante, ayudada y fomentada por los admiradores de Alvear y de San Martín, le concedía poquísimas aptitudes militares, y generalmente se dudaba de que pudiera desenvolverse con éxito de las tan graves dificultades que lo envolvían. Sabíase que se le había ordenado retirarse á Córdoba. Pero pasaban los días sin que llegara la menor noticia de que lo hubiera conseguido, cuando por otra parte era incuestionable que el enemigo debía habérsele adelantado y tomádole el camino. Al amanecer, pues, de cada día, se le daba ya como cortado, deshecho, perdido, en completa desmoralización. El gobierno mismo, al verle sin comunicaciones, creía también que algo así debía haber acontecido. ¡Y á fe que la intuición popular no se anda-

ba muy lejos de la verdad fundamental de los hechos!

Falsedades de todo género inventadas ó acogidas por la hostilidad de los unos, por la frágil liviandad de los noticiosos, y aun por ese espíritu cobarde y alarmista que el patriotismo toma en estos casos extremos, corrían y alborotaban al pueblo durante unas horas; se desvanecían al levantarse otras nuevas invenciones, y por fin de cuentas, eran siempre los tres patriotas eminentes que desempeñaban el Poder Ejecutivo, dos de ellos sobre todo, Pueyrredón y Rivadavia, los que acababan por ser el blanco de todas las acusaciones: los unos los atacaban porque aspiraban á suplantarlos; los otros por personalidades; y los más sin saber por qué, ó porque los sombríos presentimientos que los asustaban y el tumulto mismo los echaban maquinalmente en ese sentido.

El hecho era que el Poder Ejecutivo se encontraba agredido por una facción liberal, atrevida y llena de luces, pero impaciente por apoderarse del poder. Convencida de que contaba con hombres y con fuerzas morales, pretendía consumar la obra definitiva de la Revolución de Mayo en el terreno de la organización política del país, y en alas de la prosperidad de los pueblos «americanos», porque en sus vanidosas presunciones, ella ampliaba sus miras reformadoras desde el Río de la Plata hasta más allá del Ecuador, adelantándose á los sueños continentales que dieron en tierra con Bolívar. A la cabeza de este movimiento marchaba, por supuesto, la parte más diligente y viva del partido morenista, que compacto ahora y reunido ya todo ente-

ro bajo la dirección impulsiva de Alvear, se complacía en hacer más sombrío aún de lo que era el cuadro que ofrecían los negocios públicos, para presentar á su brillante jefe como el genio político y militar á quien era de todo punto necesario entregar el destino de la patria.

Entre tanto, es menester decir que aunque esta fracción avanzadísima del partido liberal era, en efecto, la que en aquel momento aparecía más bulliciosa é imperante en las calles, en los cafés y en las ruidosas reuniones ó salones del tiempo, no todo el partido liberal de Mayo la seguía en el mismo camino. Quedaba en el fondo de la capital un conjunto considerable de ciudadanos vivamente interesados en la causa de la independencia, pero mal avenidos con el ardor anárquico é impaciente de ese círculo político. Los hombres de este matiz deseaban menos furor y desacato en el combate de las pasiones y de los intereses personales, con más espíritu de avenimiento y de concordia; eran, pues, una fuerza conservadora en el orden interno, aunque revolucionaria é intransigente como los demás en cuanto á la demolición del régimen colonial. De ellos todos estaban incuestionablemente del lado del gobierno. Miraban á Pueyrredón y á Rivadavia como representantes dignos de los intereses de la patria; al primero sobre todo, que, en aquellos momentos, tenía una personalidad política más descollante por sus antecedentes militares, por la valía de sus servicios, y por un cierto temple de hombre de acción, sensato y reposado, de que carecía el segundo.

Justo y necesario es también no olvidar que los

miembros del Poder Ejecutivo no habían entrado al gobierno como adversarios declarados de Saavedra ó de su partido, sino como representantes de la parte más sana, más moderada y más independiente de él. Que eran como entidades neutras; que la misma *Junta Conservadora* los había elegido é instalado, y que todo lo demás había venido por accidentes secundarios é imprevistos que habían dado lugar y ocasión justificada á los hombres de ese partido para separarse de la antigua comunidad saavedrista y aliarse con Rivadavia y Pueyrredón como conservadores y gubernamentales, cosa muy distinta de la de aliarse como tránsfugas y vergonzantes. Concordando con ellos, el gobierno, y Rivadavia que nunca había sido amigo de Moreno ni de su círculo, se mantenían en su terreno, sin desviarse de su origen ni de sus afinidades. Los miembros del Poder Ejecutivo contaban, pues, con un partido propio bastante numeroso entre la burguesía y las clases acomodadas de la capital; tenían á su cargo la defensa de intereses políticos comunes, casi podríamos decir de intereses de clase, es decir, de esos intereses económicos y políticos que caracterizan lo que entre nosotros se ha llamado siempre el VECINDARIO, la GENTE DECENTE: el conjunto de la opinión pública que opina juiciosamente sin que por eso esté exenta de pasiones colectivas.

Sarratea terminaba su período gubernativo el 6 de octubre, y como se hallaba en la Banda Oriental, entró Pueyrredón á desempeñar en turno la presidencia del Poder Ejecutivo en medio de la virulenta agitación en que se hallaba la ciudad, ya

por el resultado que los partidos iban á disputarse con ira en la inmediata elección, ya por las dudas dolorosas y los lúgubres augurios que atormentaban á los patriotas acerca de la suerte que debía haber corrido el ejército del general Belgrano.

Debe suponerse que el Poder Ejecutivo y el Ayuntamiento se entendieron para defenderse del partido liberal avanzado, y hacer que el sorteo diera una mayoría firme de electores adictos al gobierno. En el Ayuntamiento había hombres de grande importancia y habilidad como don Manuel José García, que no eran inclinados á ligar la política de la Revolución con supremacías militares ni con partidos convulsivos. La petulancia y la audacia agresiva con que Alvear hacía sentir su influjo á medida que su posición política se afirmaba por la devoción del numerosísimo partido que se formaba con rapidez en torno suyo, inspiraba inquietudes graves á los hombres de juicio; y aunque su sincero liberalismo le granjeaba la estimación de la parte ilustrada del país, los hombres de peso y de pesos, los patricios ó padres conscriptos del Municipio, entre los cuales nunca falta un CATÓN EL CENSOR contra un ESCIPIÓN, un ESCALADA á la cabeza de los ESCALÁDAS, y de cien más como ellos, encontraban que Alvear y la juventud ardiente que lo seguía echaban al país en una corriente contraria á las tradiciones de la familia y de la sociedad argentina, precipitándolo á un vuelco, no ya revolucionario solamente contra el régimen colonial, sino transformador por completo de la sociedad misma que había hecho la Revolución de Mayo, de la sociedad en que ellos se habían criado y pros-

perado, y, por fin, de la sociedad cuyo gobierno, costumbres é intereses querían seguir representando. Como los Escaladas pensaban entonces Pueyrredón, Rivadavia, García Arroyo, Riglos, Lezica y toda la clase de fortuna asentada á que pertenecían y que encabezaban.

Apenas comenzaron los actos preparatorios de la elección, la oposición indignada levantó acusaciones y quejas virulentas contra el Ayuntamiento y contra el Poder Ejecutivo. Se habían puesto de acuerdo (decían) para burlar al pueblo y defraudarlo en sus derechos electorales. Habían dado por nula la comisión de elector que el Cabildo de Mendoza confiriera á Monteagudo, excluyéndolo de la Asamblea, y substituyéndolo con don Manuel Obligado. A pretexto de que el deán Zavaleta, elector por Tucumán, se hallaba enfermo, ó se hacía el enfermo por no declararse por ninguno de los dos partidos, se le había dado por excusado de votar; igual cosa se había hecho con el elector de Salta, dando por razón que la provincia estaba oprimida por los realistas, y no se hallaba en condiciones electorales. Respecto á la elección de los demás miembros, la conducta de las dos autoridades había sido escandalosa: sobornos, empeños, amenazas, persecuciones, de todo, en fin, se había echado mano para obtener una mayoría nula y excluir por completo á la oposición que pretendía introducir á Monteagudo, instrumento servil de Alvear, en la Comisión Ejecutiva.

El día 4 de octubre era ya conocido de todos el triunfo electoral del gobierno. A la oposición no le quedaba más recurso que apelar á las armas y ha-

cer una revolución inmediatamente. Pero de repente, eran las once de la mañana, la ciudad entera oye con asombro un retoque general de campanas en todos los templos: cohetes, gritería expansiva en las calles, gentío inmenso que se acumula por instantes y que corre por ellas en grupos alborozados hacia la plaza: todos salen á las puertas y á las ventanas preguntando qué ha sucedido; las familias enteras están ansiosas en las veredas por saberlo; y militares que pasan á escape de los caballos van vociferando: ¡Victoria completa en Tucumán! ¡Rendición del ejército enemigo! ¡Cuatro coroneles y 200 oficiales prisioneros! ¡Todo el parque, todas las banderas de los godos en poder de Belgrano! ¡VIVA LA PATRIA!

El alboroto era extremo. Al principio la noticia fué acogida con una incredulidad manifiesta. Se creyó que era intriga del gobierno para desconcertar las maniobras sediciosas de la oposición, cuya fuerza estribaba principalmente en las alarmas é inquietudes que inspiraba la suerte del ejército. Pero muy poco tardó en hacerse notoria la verdad: Belgrano había triunfado espléndidamente en Tucumán. El ejército realista retrocedía vencido. El espíritu público sacude el peso de las angustias que lo abrumaban. Y «sobre alas de gloria alza el pueblo» himnos mil de gratitud y de júbilo inspirados en el sacrosanto amor del suelo patrio rescatado por la victoria de sus hijos.

Lo natural era creer que la nueva faz de los negocios fortaleciese la autoridad moral del gobierno y que descorazonase á sus adversarios. En efecto, la oposición se desconcierta un tanto al ver de im-

proviso la buena fortuna del Poder Ejecutivo. Pero era no conocer á Monteagudo y Alvear suponer que eso les hiciera desistir del movimiento revolucionario que ya tenían organizado, comprometido y apalabrado con juramentos de honor que no podían retraerse.

1812
Octubre 6

La situación era curiosa en verdad el día 6 de octubre en que la Asamblea electoral debía designar el miembro integrante del Poder Ejecutivo. El entusiasmo y el júbilo delirante de la victoria andaban mancomunados, en la agitación pública, con el odio y con la hostilidad brutal que desenvuelven las facciones; y bajo el influjo de esta extraña combinación se reunió ese día la Asablea electoral, y proclamó como nuevo miembro del Poder Ejecutivo al doctor don Pedro Medrano, jurista de crédito, hombre honorable bajo cualquier aspecto en que se le tomase; de nacimiento patricio y de casa rica; patriota y liberal decidido desde los tiempos de Liniers y de Cisneros; una de las figuras más hermosas del país: apuesto, elegante y suelto, de modales francos y nobles; bueno y amable por educación y por carácter, espiritual, pero de talentos más ligeros y chuscos que sólidos y cultivados; algo negligente, verboso, altidicente, enfático, y como rasgos finales que aumentaban todo lo malo y amenguaban todo lo bueno de su persona, había sido *saavedrista* y era *gallero*... ¡Un gallero para gobernar en un país donde estaban Alvear, Monteagudo, Valentín Gómez! ¡No se necesitó más para que un terrible *tolle-tolle* de indignación se apoderase de todos los círculos de la oposición liberal.

Por otra parte, no era menos cierto que se corría el peligro de que la índole del gobierno siguiese degenerando en malísimo sentido. La Asamblea que estaba funcionando tenía, como ya hemos visto, un carácter legislativo que como un resorte flexible podía ser ampliado ó restringido á voluntad del Poder Ejecutivo. Por el artículo 3.° del Reglamento constitucional vigente, el Poder Ejecutivo podía prorrogarla y poner á su resolución los asuntos que *quisiere,* ó disolverla después de ocho días. Se ha visto que en el período electoral de abril, la Asamblea fué disuelta violentamente por no haberse presentado bastante dócil, ó por haber manifestado intenciones de convertirse en cuerpo orgánico y gubernativo del Estado. Ahora el gobierno tenía una Asamblea y un Ayuntamiento completamente adherentes y manejables; nada era, pues, más lógico que el temor ó la presunción de que esa Asamblea fuese prorrogada hasta obtener de ella las medidas y resoluciones que pudieran cuadrar á los intereses personales y políticos de los miembros del Poder Ejecutivo y de sus sostenedores. El conflicto había llegado así á sus últimos términos, á la línea fatal y funesta en la que no queda ya más término medio entre los partidos militantes que la represión ó la revolución.

1812
Octubre 8

Si el gobierno no hubiera tenido en contra suya más enemigo que la parte belicosa del partido morenista, es muy probable que la masa del *criollismo* de los suburbios y la milicia cívica de la misma ciudad le hubieran dado su apo-

yo. Pero, como ya dijimos, á la oposición liberal Alvear había incorporado un partido militar que tenía la fuerza en su mano; y el 8 de octubre amanecieron formados en la plaza de la Victoria el regimiento de *granaderos á caballo* con su coronel don José de San Martín y su sargento mayor don Carlos María de Alvear á la cabeza; el regimiento de *artillería* á las órdenes de su jefe don Manuel Guillermo Pinto, el regimiento *núm. 2 de infantería* con su coronel don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo; y dos ó tres mil ciudadanos pidiendo *Cabildo abierto* y cambio inmediato de gobierno.

Traídos los cabildantes á sesión, de buen ó de mal grado, recibieron una petición del pueblo, apoyada por la fuerza militar, en la que haciendo valer todos los rasgos ya enunciados y vociferados en los días anteriores contra el Poder Ejecutivo, exigían la disolución de la Asamblea reunida el día 6 para que el Cabildo, reasumiendo la autoridad soberana que el pueblo le había delegado el 22 de mayo de 1810, transmitida por él á la *Junta Gubernativa* del 25 de mayo, y que esta Junta había pasado al Poder Ejecutivo de los tres miembros actuales, los declarase cesantes, y los substituyese con otros tres que fueran dignos de la confianza del pueblo.

Al recibo de esta petición, el Cabildo mandó redactar un acta, en la que encarece la profunda meditación que dedicó al negocio. Su primera diligencia fué reunir en su acuerdo á los jefes de la fuerza. Después de oirlos, comprendió probablemente que no le quedaba manera de resistir la imposición, y aceptó el encargo de resolver el con-

flicto sancionando con su autoridad las exigencias de los revolucionarios: 1.ª, que se diese por disuelta la Asamblea electoral del día 6 y por nulos sus actos; 2.ª, que se erigiese un GOBIERNO PROVISIONAL compuesto de los ciudadanos Juan José Passo, Nicolás Rodríguez Peña y antonio Alvarez-Jonte (28); 3.ª, que dentro de tres meses á contar desde la frecha (octubre de 1812) se reuniese una Asamblea General de la Nación con todos los poderes que *quieran darle los pueblos* para que fuera el Supremo Tribunal de Residencias de todos los que hubieran ejercido el Poder Ejecutivo desde el 25 de mayo de 1810.

En este artículo es evidente la mano maligna é inclemente, la envidia vengativa y terrorista de Monteagudo, que al mismo tiempo que premeditaba la creación de un tribunal de salud pública, y la política de los castigos, azuzaba ya la naturaleza demagógica é irritable de uno de sus secuaces, para que demandara á Rivadavia por tropelías é injusticias de que se decía víctima, procurándose así la mano prestada de un energúmeno con que saciar su encono contra la superioridad del digno magistrado que caía del poder.

La cláusula 5.ª contenía el mandato por cuyo cumplimiento y realización todo el mundo clamaba. La Asamblea General que iba á convocarse debía

(28) En el *Dic. Biog. Nacional* de los Srs. Molina Arrotea, Servando García y Apolinario C. Casabal, se encuentra una preciosa y animada reseña de la vida de este patriota muy sonado en la historia de la Revolución Americana, pero muy poco conocido en su carácter y en los detalles de su vida.

tener el carácter de Constituyente y formar una ley provisional que organizara todos los poderes del Estado, con las demás resoluciones que debían formar el sistema general del gobierno y de la administración de las PROVINCIAS UNIDAS DEL SUD. En el entretanto, el nuevo gobierno debía sujetarse al ESTATUTO PROVISIONAL (29).

Por desgracia nos es imposible decir hoy, con un criterio propio, si hay verdad y justicia en los cargos y acusaciones que los revolucionarios hicieron valer contra los miembros del Poder Ejecutivo de 1812. Nosotros no hemos encontrado más rastros de los hechos que los papeles publicados por los vencedores después del triunfo. Los vencidos han guardado un silencio y una reserva que hasta ahora no se ha disipado; y por cierto que es deplorable; porque un historiador que haya estudiado á los hombres que cayeron y á los hombres que tomaron el poder, y que sepa que en estas reyertas de los partidos internos no son la justicia ni la verdad las que entran en mayor dosis, tendrá siempre motivos de sospechar la omisión de accidentes y de circunstancias muy diversas de las que la oposición hizo valer para justificar sus actos y su triunfo (30).

La importancia política del movimiento de oc-

(29) Acta capitular del 8 de octubre de 1812.—Petición popular presentada en la misma fecha al Ayuntamiento: Imprenta de Niños Expósitos, edición del 20 de octubre de 1812.—*Gaceta Extraordinaria Ministerial* del 22 de octubre.

(30) Nuestros informes de familia no son favorables á la justicia ni á las conveniencias del movimiento.

tubre no está en la calidad ó en el valor de los hombres que substituyeron á los caídos. Tomados los unos y los otros, en su mérito respectivo, no hay como poner en parangón á los sucesores con los antecesores. Pueyrredón y Rivadavia eran dos hombres de Estado que habrían sido siempre de primera línea en cualquier país del mundo en que hubieran nacido y encontrado ocasiones propicias para figurar. Pero fuera de eso, el sacudimiento de octubre de 1812 contenía los gérmenes de una evolución capital en la sociabilidad revolucionaria del Río de la Plata. En él iba á encontrar su punto final la fórmula inorgánica de las *Juntas Revolucionarias y ocasionales* que habían surgido del primer impulso colectivo contra el régimen colonial. La Revolución se había desenvuelto: tenía ya conciencia formada de su unidad orgánica y comprendía la forma arquitectónica, diremos así, que debía tomar el conjunto del cuerpo nacional. A este plan de nuevas formas respondía una evolución moral que al correr de los sucesos se había desenvuelto también en el espíritu público. Con este acontecimiento, la sociedad revolucionaria de 1810, la Comuna de la capital, que era entonces y será siempre el terreno de los sacudimientos fundamentales, se había dividido en dos categorías, no ya en dos facciones como antes, sino en dos partidos de fines y de estímulos contrarios que podríamos llamar con perfección *progresistas, reformadores á todo trance,* y *conservadores*. El mal estaba en que preocupados ambos de sus FINES ó de los intereses de su conjunto, que es lo mismo, eran completamente ineptos para fundar el organismo liberal de los MEDIOS:

y realizar el tema de Moreno: «un gobierno vertebrado en que el juego de sus resortes estuviera controlado por el sistema general, á fin de que *los gobernantes gobernaran bien, no porque fueran hombres buenos, sino porque la ley no les dejaba facultades ni medios para dejar de ser buenos*». El filosofismo revolucionario, á la francesa, con su consecuencia necesaria de La Dictadura Liberal y del Personalismo Benefactor, entraban de lleno en la evolución del 8 de octubre de 1812 que abrió al general Alvear el camino de la nombradía y del poder. ¡Qué poco aprenden los pueblos cuando no son bien nacidos! podríamos exclamar hoy todavía.

Pocas veces pasiones más violentas y circunstancias personales más agravantes han concurrido entre nosotros con mayor excitación que entonces á volcar un gobierno. Y sin embargo, el triunfo fué benigno. La persecución de los adversarios no sirvió de desquite á las ofensas anteriores. En muy pocos días, la victoria prodigiosa de *Tucumán,* el liberalismo amplio y prestigioso en los propósitos gubernativos, y la actividad vigorosa con que el nuevo gobierno se dedicó á organizar fuerzas de tierra y una escuadrilla capaz de medirse con la de Montevideo, hicieron renacer la alegría y la confianza del pueblo en el porvenir. El espíritu público se reanimó. El jefe del partido triunfador supo atraerse y honrar á todos los hombres de algún valor propio que hallándose predispuestos en favor de las ideas liberales habían figurado antes como adictos al gobierno anterior, preciso es decirlo, con

la excepción de Pueyrredón, cuya importancia personal no podía soldarse con la prepotencia arrogante del joven militar que estaba ya en marcha hacia el primer puesto.

En el suceso del 8 de octubre chocaron dos hombres que aun no se conocían, y que estaban destinados, sin embargo, á unir indisolublemente sus dos nombres en los hechos más gloriosos del gobierno argentino y de la guerra de la Independencia: Pueyrredón y San Martín.

La cooperación militar dada por San Martín á un pronunciamiento sedicioso como el del 8 de octubre es uno de los puntos más obscuros de su biografía, un hecho que está en abierta oposición con los actos y con las ideas de que hizo profesión pública durante toda su ilustre y gloriosa vida. Los hombres sensatos y reflexivos que lo conocían y que lo apreciaban, miraron ese acto como una falta impropia de su carácter; quizás como un enigma inexplicable; y probable es que el mismo general tuviese el desconsuelo de pensar que no había obrado correctamente. Pero si estudiamos la situación personal en que se hallaba y el peso de las circunstancias desfavorables en que se encontraba, podríamos también explicarnos la necesidad fatal, ineludible, que le impuso ese sacrificio. Cuando San Martín llegó al Río de la Plata era un militar pobre, que no contaba con apoyo alguno de familia ó de amigos que pudieran servirle para adelantar en su carrera. O era demasiado juicioso, ó demasiado desconfiado para lanzarse en aventuras políticas y pretender la dirección de un partido pro-

pio que lo llevase al poder. Todo lo que él buscaba era un mando militar; pero conociéndose sin aptitudes anárquicas ó audaces para tomárselo él mismo en el rodar y surgir de las pasiones y de los cambios políticos, se concretó á la formación del regimiento que se le había encargado, en términos de depender en ese mismo puesto de las voluntades ajenas que se lo pudieran quitar ó conservar. Si se lo quitaban, quedaba perdido en medio del desorden y de las facciones que agitaban el país. Alvear era distinto, había hecho todo lo contrario: había tenido todas las audacias de la ambición, y veía coronadas con el éxito todas sus aspiraciones. El movimiento convulsivo que se desataba como un torrente contra el Poder Ejecutivo, lo reconocía por su jefe y le daba un poder irresistible. Todas las fuerzas y los jefes de la guarnición obedecían sus inspiraciones y cooperaban á sus propósitos. San Martín lo sabía; y puesto en la alternativa de obrar como los demás ó de renunciar al mando de su regimiento, optó por lo primero para no anularse haciendo desesperada su posición personal. Su resistencia hubiera sido inútil también en momentos como aquellos en que la influencia de Alvear era decisiva en el empuje que llevaban las cosas. Debido á estas condiciones características de su persona, fué que se le viera siempre á San Martín en una posición secundaria y mal cimentada hasta 1816, en que consiguió al fin la autorización de formar un ejército y de pasar á Chile, que había sido el objeto de sus anhelos más pronunciados.

San Martín y Pueyrredón no se conocían ó se

conocían apenas, cuando tuvo lugar el pronunciamiento del 8 de octubre; pero un desgraciado incidente los puso en una especie de relación fría y poco cordial. Algunos de los grupos que alborotados recorrían las calles, cometió desacatos poco cultos en las ventanas de un hermano de Pueyrredón, vociferando denuestos, rompiendo vidrios y lanzándole pedradas. Corrió al instante que lo había encabezado San Martín; y éste, advertido de esa injuria que se le hacía imputándole un hecho tan impropio de su carácter, dirigió un billete al ex presidente del Poder Ejecutivo protestándole con fecha 12 de octubre que aquella imputación era una calumnia que lo mortificaba profundamente. Con la misma fecha le contestó Pueyrredón, sin negar que la especie hubiese llegado á su noticia, pero asegurándole que no había entrado jamás en su ánimo creer que pudiera ser autor de tropelía tan grosera un hombre que además de pertenecer á la familia masónica y de saber los deberes que ella imponía, tenía una reputación honorable y un rango en el ejército que lo hacía superior á toda sospecha de actos semejantes. Este fué el primer encuentro en que los dos futuros amigos se cambiaron las firmas que debían ilustrar después, en las mismas páginas, las medidas del hombre de Estado y las victorias del hombre de guerra.

Este encadenamiento, de causas á efectos, con que acabamos de presentar las evoluciones y los cambios políticos ocurridos de 1810 á 1812, demuestra de una manera incontestable cuán inexacta é insubstancial es la indicación que el general don

José María Paz hace en sus Memorias, así á la ligera, de que esos partidos del año x al xii contenían ya el gérmen del partido *federal* y del partido *unitario*, que tanto han ensangrentado después nuestra historia. No hay cosa más peligrosa que estas generalizaciones hechas *a priori* de grandes conjuntos y épocas cuyos detalles no se especifican, para deducir fórmulas simples y aparentes de lo que es complejo y recóndito en el orden cronológico y moral de los sucesos. Esos sacudimientos primeros de nuestra revolución no fueron otra cosa, como se ha visto, que convulsiones internas de la Comuna Capital: lucha de las fracciones en que se rompió el partido que hizo la Revolución de Mayo, y que ningún elemento contenía que fuera constitutivamente dogma ó germen federal. Esas fracciones se agitaban sin que sus propósitos ó sus pretensiones salieran fuera de la ciudad imperante; y sería por demás inconcebible, contrario á la naturaleza intrínseca de los sucesos y de los hombres, que dentro de esos elementos urbanos é internos hubiera surgido alguno con índole federal, que es como si dijéramos con índole externa y contraria á sus propios intereses y aspiraciones.

El partido federal que entró después á tomar una parte asaz vigorosa en el curso de los sucesos, no tuvo forma ni representación alguna en los tres primeros años de nuestra vida revolucionaria; y todo lo que se sabe y se puede decir hoy de su origen, es que entonces se elaboraba de *una manera anónima* fuera, y muy lejos, de la actividad política que agitaba á la Comuna Capital. Así es que

ninguno de los partidos que actuaban en ella lo contuvo, ni pudo contenerlo en su germen. La bandera *bárbara* y disolvente con que apareció, vino traída de los desiertos en manos extrañas, y más que extrañas, hostiles á los partidos engendrados dentro de la Revolución de Mayo. Y precisamente es también el trastorno del 8 de octubre, y la expansión completamente unitaria que el organismo revolucionario tomó en la famosa Asamblea Constituyente de 1813 á 1815, la que hizo surgir, no dentro de los partidos de la capital, sino en los territorios semibárbaros del gauchaje litoral, ese germen federal que apareció más bien como síntoma patológico que como modelo orgánico de la vida nacional.

Es imposible mostrar una conciencia más pura ni un candor más noble que el que mostró el general Belgrano después del feliz suceso de Tucumán. Abrumado por las felicitaciones, por los elogios y por la gratitud del gobierno y de los pueblos, que á una voz lo ensalzaban y le cantaban himnos de admiración, como era natural que lo hicieran al verse libres de tamaño peligro, declinó esas alabanzas de un modo dulce y generoso para transferir á los jefes de sus pequeñas columnas toda la gloria y los premios que se quería consagrarle: «Vuestra Excelencia tal vez ha creído que tengo un relevante mérito, y que he sido el héroe de la acción del 24 de septiembre; hablando con verdad, en ella *no he tenido más de general* que mis disposiciones anteriores y haber aprovechado el momento de mandar avanzar, habiendo sido todo

lo demás obra de mi mayor general, de los jefes de división, oficiales y tropa» (32).

El general don José María Paz, ayudante en aquel día del general Belgrano, es aún más explícito, y en el relato que hace de esta jornada circunscribe á los cuerpos de infantería de Dorrego y de Forest, y á la caballería del coronel Balcarce, el punto estretégico y militar en que se resolvió la suerte del día. Asegura también que la orden que á él mismo se le dió de hacer avanzar á la caballería fué relativa á la caballería de la izquierda (que no la ejecutó), y no á la parte derecha de la línea, cuya comunicación estaba ya interrumpida con la posición que el general ocupaba en aquel momento (33).

Por otra parte, Balcarce reclamó toda su vida la iniciativa propia en la operación que ejecutó; y la esquivez del general Belgrano para darle en sus partes el mérito que le correspondía poniendo al mayor general Díaz-Vélez en una evidencia inmerecida, según el mismo general Paz (34), fué causa de que se agravasen las viejas enemistades de Belgrano y Balcarce, cuyo origen señalamos antes (35), y de que el primero mandase levantar contra el segundo un sumario, *por cobardía* nada menos, que mejor era que no se hubiese intentado, y que quedó sin más consecuencia que la de hacer

(32) Transcrito en la *vida de Belgrano* del general B. Mitre, tomo I, pág. 474.

(33) *Memorias* del general don José María Paz, tomo I, pág. 30 y 32.

(34) *Memorias* id., pág. 28.

(35) Vol. III, pág. 395 y 406 de esta obra.

incompatible el servicio de ambos jefes en el mismo ejército (36).

Todas las aspiraciones de vida libre y constituída que hasta entonces se habían extraviado en formas embrionarias y transitorias, asumieron propósitos más regulares y consistentes así en la esfera política como en los sucesos militares, al acercarse el año de 1813, que iba á ser uno de los que dejaran hechos más ruidosos y resultados más permanentes en el curso de nuestra historia.

El 31 de diciembre, el ejército argentino que sitiaba á Montevideo había dominado y rechazado con grandes ventajas una salida que toda la guarnición de la plaza verificó de sorpresa. Pero como

(36) Un hombre de carácter tan noble y tan elevado como Belgrano, no debió incurrir jamás en la pueril tentación que lo llevó á labrar ese proceso contra Balcarce, porque en verdad todo él no era otra cosa que un desquite personal de la parte que este oficial, apasionado *saavedrista*, había tomado en la *asonada* del 5 y 6 de abril de 1811, y en la petición de que se le formara causa á Belgrano por el mal éxito de la campaña del Paraguay. Dominaban ahora los *morenistas* en el gobierno erigido el 8 de octubre, y la ocasión pareció propicia para tomar ese desquite contra un oficial superior y de mérito que cuando menos había contribuído á salvar el ejército y el país con una operación acertadísima, y superior también á los medios frágiles con que la ejecutó. Afortunadamente con este incidente desgraciado coincidió la elección que hacían las provincias de los diputados que debían componer la Asamblea Constituyente de 1813; y los tucumanos que miraban á Balcarce con grande estimación por el honroso papel que había hecho hacer á su milicia en la batalla del 24 de septiembre, lo nombraron diputado; así es que se retiró del ejército con ese elevado encargo que era también un honrosísimo testimonio del mérito que se le reconocía.

éste es un hecho que pertenece á otro cuadro en el orden de los sucesos, nos limitamos ahora á mencionarlo.

Otra de las incomodidades más irritantes y más vejatorias que sufría la provincia de Buenos Aires, eran las correrías y las depredaciones que la escuadrilla de Montevideo perpetraba en el río Paraná y en las costas del sur. De octubre de 1811 á enero de 1813, ella había ejecutado asaltos y saqueos atrevidos en Zárate, en el Baradero, en San Pedro, en San Nicolás, en Santafé; y en las costas mismas del sur habían tomado é incendiado varios buques de valor, la fragata *Fernando VII* entre otros, ricamente cargada (37).

La escuadrilla llevaba á su bordo una legión de 300 infantes que descendía á tierra, sorprendía y talaba las haciendas, llevándose también los haberes de los vecindarios y habitantes á donde podía alcanzar. Al favor de los botes y de sus faluchos más livianos, sus tripulantes se ocultaban en los riachuelos, y exploraban los lugares en que pacían ganados ó había habitaciones, y aprovechándose de la lejanía en que quedaban las escasísimas guarniciones veteranas que podían ponerse en la dilatadísima extensión del Paraná, bajaban á tierra y levantaban víveres para proveer á Montevideo, con bastante botín las más veces. Las partidas de campesinos montados que se había tratado de oponerles, carecían de organización y temple militar para contener una columna de infantería sólida como esa. Pero San Martín y Alvear habían traído de Europa ideas que, aunque estaban comprobadas

(37) *Gaceta Ministerial* del 21 de agosto 1812.

desde el tiempo de Federico *el Grande*, eran nuevas entre nosotros, acerca del poder con que una caballería bien regimentada podía atacar y destruir líneas y cuadros de infantería; el regimiento de *granaderos á caballo* había sido creado y disciplinado con ese fin.

La guerra continua, la invasión de los portugueses, y el ir y el venir de las fuerzas de una y otra parte, habían asolado y despoblado las costas del río Uruguay; de manera que además del riesgo que corrían de dar con las partidas del ejército patriota que á cada instante las cruzaban, los *marinos* tenían por allí poco material efectivo que capturar. Del lado del Paraná era otra cosa: todo estaba tranquilo y desarmado por la enorme distancia que desde el amarradero de *Campana* hasta *Santafé* habría sido preciso guarnecer con puestos militares. La región era rica, poblada y habitada por familias de grandes hacendados como las de los Castex, Campos, San Martín (38); y sobre esa presa fué sobre la que los soldados de la escuadrilla realista comenzaron á lucirse á mansalva haciendo correrías lucrativas de un punto á otro, y siempre de sorpresa.

Como los habitantes clamaban pidiendo que se les protegiese, el coronel San Martín salió sigilosamente de la capital con su regimiento bien montado (39), y se situó en el *Arroyo del Medio*, desde donde podía acudir con

1813
Febrero 3

(38) Familia del país sin ninguna conexión de parentesco con el general.

(39) *Gaceta Ministerial* del 19 de enero de 1812.

rapidez al punto de la costa que los *marinos* amagasen con su engreída legión. A fines de enero el gobierno le informó que la escuadrilla realista había entrado por las bocas del Paraná. El astuto jefe de los *granaderos á caballo* mandó retirar de las orillas todos los ganados inmediatos á ellas, dejando solamente en las cercanías del convento de *San Lorenzo* algunos grupos de vacas y carneros que, al parecer pacían descuidados por allí. Y en efecto, el 2 de febrero, los espías que tenía repartidos y ocultos por la ribera, vinieron á decirle que los buques enemigos se agrupaban en la costa inmediata, aprontando botes y disponiéndose á desembarcar en la noche. San Martín ocupó el convento con las precauciones y con la vigilancia del caso. Instaló su tropa con sus caballos de batalla dentro del amplio patio en cuyo centro se ve todavía un pino que según se cuenta dió abrigo al futuro libertador de Chile y del Perú. Era la madrugada, y toda aquella campaña de horizontes perdidos como los del mar, reposaba dormida al parecer en brazos del silencio y de la soledad. Apenas se hizo la luz pudo ya verse que los *marinos de Montevideo* desembarcaban en número de 280 hombres con dos piezas de artillería y con una real bandera desplegada á las brisas de la Pampa. Habían andado como 500 metros en dirección al convento, cuando sus grandes portones se abrieron de par en par y dieron paso á 200 granaderos bien montados que sable en mano formaron su frente, y que al trote primero, á la carga después, se lanzaron sobre los enemigos. Estos quisieron contramarchar cuando conocieron que la fuerza que les salía al encuentro poseía un

temple militar muy diverso de las que estaban acostumbrados á dispersar con algunos tiros; pero comprendiendo que no tenían tiempo de dar la espalda sin perderse, se formaron precipitadamente en cuadro é hicieron fuego sobre el escuadrón, que dividido en dos mitades los embestía ya por sus dos flancos. Deshechos y aterrados al formidable empuje de los caballos y al golpe de las largas espadas que llevaban los soldados argentinos, los realistas retrocedieron en desorden buscando el amparo de los fuegos de sus buques, que de poco podían servirles en aquellos barrancos que caen á pique sobre el anchuroso y profundo río. Pero cargados y sableados de nuevo, se arrojaron al fin por las grietas y zanjones del horrendo precipicio, á ganar los unos sus lanchas, huyendo los otros por la estrechísima angostura que allí dejan las aguas, y ahogándose como quince ó veinte de los que se precipitaron al río arrastrados por el terror. Quedaron en el campo 40 muertos, 14 prisioneros, 12 heridos, la bandera, los cañones y las armas; la escuadrilla se puso á la vela aguas abajo, tan terriblemente escarmentada que nunca más volvieron sus tripulantes á pisar por aquellos parajes. Esta brillante acción libró de piraterías á los hacendados y moradores de aquellas costas, y mostró la importancia que la caballería de línea argentina había de tomar en los ulteriores encuentros de la guerra de la Independencia.

El estado en que el ejército argentino había quedado después de la victoria de Tucumán no le permitía emprender una persecución vigorosa. Es verdad que el enemigo retrocedía por no tener per-

trechos ni municiones con que continuar la invasión y mantenerse en un país donde muy poco debía tardar en verse envuelto por masas de partidas ligeras que lo habrían puesto al fin en el caso de capitular por falta de recursos para moverse. Pero también lo es que en esa retirada contaba todavía con cerca de 3,000 hombres bien armados, mientras que Belgrano tenía 1,400 apenas que era menester reorganizar, aumentar y proveer de todo antes de que hubieran de ponerse en marcha.

Pero algo fué preciso hacer, porque á la noticia del feliz suceso de Tucumán, la ciudad y la campaña de Salta se habían alzado ya contra los invasores. En la ciudad se hallaban de 80 á 100 prisioneros argentinos á cuya cabeza se puso don Juan Antonio Alvarez de Arenales; se apoderó de la guarnición que los realistas habían dejado allí, y le ofició inmediatamente á Belgrano poniéndose á sus órdenes (40). El general, que ya lo había previsto, adelantó una columna ligera á las órdenes de Díaz-Vélez, que ocupó á Salta antes de que Tristán se aproximara. De allí echó una fuerza de dragones al mando del teniente coronel Zelaya á que atacase la guarnición de Jujuy. Pero rechazada por el coronel español Tacón, tuvo que retroceder de prisa por caminos excusados, porque Díaz-Vélez también, demasiado débil para medirse con Tristán, había salido ya de Salta, seguido de muchos patriotas y llevando algunas armas, ganados, caballos y otros recursos que á porfía le había suministrado el vecindario.

(40) *Gaceta Ministerial Extraordinaria* del 13 de octubre de 1812.

Con la caída de Rivadavia y de Pueyrredón, el general Belgrano había perdido el apoyo de sus amigos más seguros, y quedaba con poca esperanza de obtener recursos para ponerse en movimiento. En el nuevo gobierno, Alvear gozaba de una influencia preponderante. Belgrano no lo conocía personalmente, ni tenía confianza en él. Contaba más bien con que muchos obstáculos y disfavores disimulados lo inhabilitasen para mantenerse airoso en su puesto ó alcanzar la gloria de un nuevo triunfo.

Pero estaba engañado; la nombradía que acababa de darle la victoria de septiembre era muy reciente, y demasiado brillante, para que fuese fácil minarlo sin levantar la opinión de todos los pueblos contra el que lo intentase. El gobierno no podía exponerse á la reprobación general escatimándole los medios de llevar adelante el triunfo de sus armas, y de aprovechar con urgencia la ocasión de expulsar al enemigo del territorio nacional.

El mismo coronel Alvear era demasiado patriota para no cooperar á eso con todo su influjo, y demasiado experto también para no comprender su interés político y la elevación de los deberes que ese mismo influjo le imponía. Así es que todos estaban resueltos y empeñados en habilitarlo para que prosiguiese sus operaciones. Por otra parte, Alvear comenzaba á estar sumamente preocupado con los celos y la desconfianza que le inspiraba la actitud reservada y prudente con que San Martín estaba ganándose la estimación general del elemento patricio de la Comuna Capital, que miraba en él una esperanza capaz de contrastar un día el

empuje violento de la ambición petulante y dominadora con que el primero está absorbiendo toda la actividad política de la revolución. A Alvear no le convenía, pues, hacerle dar á San Martín el ejército del norte y abrirle allí una carrera de glorias (¡que ojalá le hubiera abierto!) echándose encima la odiosidad que la separación de Belgrano le hubiera atraído en aquellos momentos. Tomarse él ese puesto, era abandonar el poder que se le venía á las manos para quedar en dependencia del movimiento de las facciones políticas en la capital; y ya porque creyera que en todos los casos tenía tiempo de mostrarse por el lado del Perú, ya porque se reservara para su propia gloria la rendición de Montevideo con el poder y con el prestigio militar que ese triunfo debía darle en la capital, la verdad es que tanto él como los miembros del gobierno, que respondían en todo á sus miras, remitieron á Belgrano con toda diligencia tropas y recursos para que se moviese sobre Tristán, que establecido en Salta esperaba y recibía también recursos y tropas con que hacer una nueva tentativa sobre Tucumán.

Remitiósele á Belgrano con una prontitud sorprendente el regimiento núm. 1 de infantería rehabilitado ya y restablecido á ese número primitivo que llevaba en el ejército, fuerte ahora de más de 600 plazas. Recibió además el batallón núm. 2 de patricios, el batallón de artillería de línea y la artillería volante con 8 piezas de campaña; cerca de dos mil fusiles en perfecto estado, con todas las otras armas necesarias; el segundo escuadrón de dragones, y 120 reclutas para el batallón de *Pardos*

y *Morenos*. Con estos refuerzos y con la remonta que hizo en las provincias inmediatas de los cuerpos de cazadores y núm. 6 de línea, elevó su ejército á 3,000 hombres (41).

Lo que es ciertamente de admirar es la rapidez con que Belgrano consiguió dar cohesión y forma correcta á las tropas que debían formar su ejército. Y es de admirar, por el cúmulo de inconvenientes y contrariedades que tuvo que vencer con una obstinación paciente, y hasta con una flexibilidad de carácter y de disciplina que sólo por haber sido oportuna se salva del reproche de debilidad. El desorden estratégico con que se había ganado el encuentro de Tucumán, la independiente iniciativa con que cada jefe de batallón ó de cuerpo había obrado, y la ausencia de la voz y de la persona del general en los lugares críticos del combate, habían originado disputas y rencillas entre los oficiales y comandantes, que tenían convertidos los cuarteles en un avispero de cuentos, enojos y rivalidades absurdas (42). Lo singular es que en medio de este desorden interno, en que la voz del general era poco atendida, no flaqueaba sin embargo en lo más mínimo el entusiasmo ardoroso por la causa de la independencia, y antes bien rivalizaban todos, jefes y soldados, en deseos de buscar al enemigo y de superarse los unos á los otros en esfuerzos por ganar otra victoria.

En la índole militar del general Belgrano había

(41) *Gaceta* del 6 de diciembre de 1812.

(42) *Memorias del General don José María Paz*, vol. I, pág. 67 y siguientes.

mucho más de paternal y de padre de familia para con sus oficiales que de general en jefe de un ejército. Con tal de que demostraran ardimiento, talento y decisión para marchar al enemigo, les permitía ó toleraba toda clase de travesuras, de calaveradas y de rencillas, que no saliesen de entre ellos, ni perjudicasen la paz y la tranquilidad de los vecindarios en que se hallaran, punto en el que el general era sumamente severo. Como bien se comprende, es muy fácil extralimitar los respetos debidos á la jerarquía y al mando, cuando prevalece este espíritu casi insolente en las relaciones y en el trato de los oficiales de un ejército. Se había desenvuelto, pues, un brío bélico excesivo, bullicioso, pendenciero, incómodo más bien que peligroso, porque en el fondo se reducía á disputas pueriles, que por otra parte habían despertado en los cuerpos y en sus oficiales un fuerte sentimiento de emulación y de orgullo por mostrarse valientes y aventurados en toda clase de lances. Parecían cosas de una escuela sin maestro, ó con maestro bonachón, más que cosas de soldados.

El general conocía la necesidad de poner coto á esa corruptela de la vida de cuartel. Pero sintiéndose sin entereza y sin convicción para reprimirla severamente, se le ocurrió descargar esa responsabilidad en el coronel Moldes nombrándole inspector general de infantería y caballería, y sometiéndole de una manera inmediata el orden interno de los cuarteles y la vida relativa de los comandantes y oficiales. Habíase resuelto el general á hacer este nombramiento, con la esperanza de que Moldes, por su genio áspero y mandón, por su gesto duro

y por la inflexibilidad de sus órdenes, pudiera imponer la regularidad que faltaba, y hacerse obedecer nada más que con el aparatoso empaque de su persona.

Pero Moldes no tenía ninguna de las condiciones que pueden hacer aceptable la autoridad de un jefe militar. Ni era hábil, ni contaba con antecedentes para mandar en medio de jefes que se daban el título de vencedores, y en un ejército donde él había sido completamente inútil y desapercibido en el día de la batalla. Ya en 1811, siendo Pueyrredón general en jefe, Moldes había desempeñado por algunas semanas el puesto de mayor general; pero por la grosería y la insolencia de su trato, había sido separado, dejando en todos un sentimiento inextinguible de antipatía. Así es que cuando el general Belgrano prentendió endurecer su dulzura con la rigidez inepta y chocante de Moldes, se levantó en todo el ejército un grito unánime de indignación. Los comandantes y oficiales de mayor grado se reunieron para protestar por escrito que no acatarían el nombramiento, y juraron repeler por la fuerza la autoridad del hombre que se quería imponerles, siempre que el general no acordase la solicitud en que se le iba á pedir que dejase sin efecto esa resolución. El asunto era demasiado serio para admitir vacilaciones. El general arregló con Moldes la aceptación de una renuncia precedente; de modo que cuando la comisión vino á presentarle la petición, él pudo rechazarla con una severa reprimenda, y asegurarles que sólo por la necesidad de no desorganizar el ejército en los momentos de emprender operaciones sobre el ene-

migo, toleraba aquel desacato, que habría merecido el más severo castigo de la Ordenanza. Pero Moldes quedaba separado.

El barón Kaillitz de Hilmberg había caído también en la impopularidad y en la burla de los traviesos que tenían agitado el ejército, á cuya cabeza figuraba Dorrego; que no estando en combates con el enemigo, no tenía un día en que no inventara algún trance ó algún choque más ó menos arriesgado y peligroso.

A pesar de todo, lo que el general Belgrano se proponía obtener por la dureza sañuda de Moldes, lo consiguió al fin, y mejor, con su paciencia paternal, y por la contracción incesante, asidua, de todas horas, con que trabajó en completar la enseñanza, perfeccionar la disciplina y dar cohesión á los cuerpos que formaban su ejército. Desde que éstos vieron que iban á marchar al encuentro del enemigo, todo entró en orden: se regularizaron los hábitos, y las promesas de un nuevo día de gloria se hicieron la preocupación exclusiva de todos (43).

A fines de diciembre comenzó la marcha de los cuerpos del ejército patriota sobre el enemigo, que atrincherado en la ciudad de Salta esperaba á su vez los refuerzos y recursos que debía enviarle Goyeneche para que hiciera otra entrada en Tucumán. Tristán estaba muy lejos de suponer que el nuevo gobierno de Buenos Aires hubiese dado tan importantes recursos á Belgrano como para ponerlo en aptitud de salir á buscarlo; y permanecía en Salta

(43) *Memorias del General Paz*, tomo I, pág. 66 á 70.

con una perfecta confianza en la seguridad de su posición. A mediados de febrero el ejército patriota se hallaba acampado ya al norte del *Río del Pasaje*. Alcanzóle allí la comunicación oficial en que el gobierno le participaba que el día 31 de enero se había instalado la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA. Asumir el supremo poder constituyente, era asumir de hecho y de derecho el carácter de nación libre é independiente. La victoria de Tucumán había alejado mucho los peligros diplomáticos de una política francamente abierta contra España; y el nuevo gobierno no estaba tan ligado por compromisos de honra con lord Strangford y con el gabinete portugués, como lo había estado el gobierno anterior, que tan bien servido había sido por ellos en el convenio de Rademaker. El sentido común y el sentimiento nacional eran unánimes á ese respecto; y Belgrano, que tenía siempre la idea persistente de que cuanto antes se diese una bandera propia á los ejércitos patriotas, se aprovechó de la orden que se le daba de hacer jurar obediencia á la Asamblea para levantar la bandera blanca y celeste. Cruzado el asta con su espada, hizo que el ejército desfilase y cada soldado besase aquella cruz que unía el símbolo cristiano con el símbolo patrio; la libertad con la fuerza; la emancipación con la victoria. De allí, la hueste entusiasmada y animosa abrió su marcha sobre Salta, dejando esculpido en la piedra, en la historia y en la geografía el nombre del *Río del Juramento*.

El descuido en que estaba Tristán era hasta cierto punto explicable. Hemos dicho que razonable-

mente conjeturando no era posible que creyese que Belgrano, cuyas débiles y diminutas fuerzas conocía, las hubiese aumentado y se hubiese puesto en campaña. Toda su atención y esperanza estaba en los refuerzos que esperaba, y que en efecto le estaban llegando. Por otra parte, le era imposible obtener noticias de lo que sucedía al sur de aquella campaña. Una que otra vez que había querido echar partidas exploradoras hacia allá, habían sido destruidas y exterminadas por los gauchos que de todas partes habían caído sobre ellas; y lo que es saber algo por gentes del país, era cosa de todo punto imposible. No había un hombre que lo hiciese ó que lo intentase.

Así fué como, servido admirablemente por el vecindario de la provincia, pudo el ejército argentino llegar sin ser advertido hasta las inmediaciones de Salta. Las exploradoras de vanguardia sorprendieron y tomaron en *Cobos* una avanzada enemiga; dos soldados que pudieron evadirse fueron los que llevaron á Tristán la primera noticia de que tuviera enemigos próximos á su campamento. Mas como las descubiertas que echó por ese lado no consiguieron noticia alguna sobre la calidad y el número de la fuerza que se había mostrado en *Cobos,* quedó persuadido de que no podía ser otra cosa que alguna de esas partidas de *gauchos* que corrían la campaña y que con frecuencia ejecutaban sorpresas de esa especie; y se tranquilizó con esa conjetura engañosa (44).

(44) *Parte detallado en la Gaceta* del 16 de marzo de 1813.

Lo que había sucedido era que el general Belgrano, entrando por su derecha en una quebrada fragosa y excusadísima, había dejado el camino recto del *Portezuelo*. Abordar la ciudad de Salta por el frente del sur habría sido un error que no era capaz de cometer ningún hombre del país. El ejército hubiera tenido que marchar al frente del enemigo al través de una red de riachos y zanjones que obstaban á su entrada fácil y vigorosa en el campo del combate. Pero tomando desde *Lagunillas* la quebrada que se abre á la derecha, y que, aunque muy áspera, podía practicarse sin estorbo por la absoluta ignorancia en que estaba el enemigo de la proximidad y de la marcha de los patriotas, Belgrano se había propuesto salir al norte de Salta y sorprenderlo en las calles mismas de la ciudad (45). Siguiendo esa vuelta excusada, el ejército argentino consiguió «pasar felizmente por allí, arrastrando doce piezas de artillería y cincuenta carretas». Pero un continuo y copiosísimo llover desde el día anterior le obligó á acampar el 18 de febrero en los cercos y potreros de la hacienda de *Castañares,* á poco más de una legua al norte de Salta y sobre un declive suave que no ofrecía más obstáculo por su frente que el *Tagarete de Tineo,* especie de zanjón de poca importancia, algo inclinado hacia la izquierda de los patriotas en las caídas del cerro de *San Bernardo,* que ocupa ese mismo flanco (46).

(45) *Gaceta* y Parte ya citado.

(46) *Gaceta* antes citada.—*Memorias del General Paz,* tomo I, págs. 73 y 74.

Del 18 al 19 continuó la lluvia con el mismo rigor. Los soldados soportaron con mucha fortaleza esta incómoda contrariedad, «guardaban sus armas y sus municiones con cuidado grandísimo, prefiriéndolas á sus personas mismas, y sufriendo el agua y la intemperie más bien que el deterioro de los medios con que iban á combatir».

El 19 amainaron un tanto los aguaceros. El ejército salió de los potreros de Cascañares y se adelantó por la pampilla de su frente en dirección á la ciudad. El general estuvo observando desde la colina del *gallinato* las posiciones que el enemigo ocupaba en las orillas exteriores del norte, y notó que había colocado en la falda del cerro *San Bernardo* un regimiento muy numeroso (47) como si pensara flanquear con él la izquierda de la línea del ataque que debían llevarle los argentinos. Hacia la derecha pudo reparar también gruesas guerrillas de caballería, que por lo adelantado del terreno que ocupaban estaban visiblemente encargadas de dar cuenta de los movimientos que se hicieran. Con estos conocimientos el general ordenó que los dragones del comandante Zelaya expulsasen de su derecha esas guardias avanzadas, y conseguido eso, marchó hasta acampar por la tarde á la vista de la formación enemiga.

Por la noche volvió á llover; pero á eso de las ocho de la mañana del día 20 cambió el tiempo, y el sol, con la indiferencia fría y majestuosa de un monarca irresponsable, iluminó aquel campo, en que ocho mil corazones latían entre las horribles

(47) Era el *Real de Lima*.

angustias de la duda y las inquietudes de la esperanza. Unos y otros marchaban prontos á destrozarse al bárbaro empuje de propósitos y de odios teñidos en sangre humana, pero sublimados también por las nobles pasiones del patriotismo y de la gloria, en esas luchas de ideas y de derechos con que todos los pueblos civilizados han debatido el problema de su desarrollo moral y de su libertad.

El general Belgrano había distribuído su infantería en seis columnas cerradas. Cinco debían marchar paralelas en el primer plano y desplegar á distancia conveniente; la sexta formaba la reserva. Cada columna llevaba dos piezas de artillería; en las dos alas estaban distribuídos por mitad los cuatro escuadrones de dragones que componían la caballería de línea. El general había procedido con mucho acierto colocando á su derecha á los comandantes Dorrego, de *cazadores,* y Zelaya, de *dragones,* porque en ese terreno era donde el enemigo podía desplegarse y operar con mayor facilidad. Pero el general Paz critica con muchísima razón esta subdivisión de la caballería, pues por lo mismo que el terreno de la derecha era favorable á los realistas por su llanura, había una razón notoria para que los cuatro escuadrones de dragones se hubiesen colocado allí, en vez de inutilizar dos de ellos en la izquierda donde las caídas del cerro de *San Bernardo* y el *Tagarete* hacían imposible que en ese lado pudiesen operar con vigor. A la columna de Dorrego se seguían hacia el centro: 1.ª, la del batallón *Castas,* comandante Superi; 2.ª, la del primer batallón del regimiento núm. 6, á las órdenes del comandante don Francisco Pico; 3.ª, la del se-

gundo batallón del mismo número con su comandante don Carlos Forest. Estos tres batallones, bastante fuertes y sólidos, formaban el centro, quedando en la izquierda el núm. 2 de patricios de Buenos Aires con su jefe el teniente coronel don Benito Alvarez. En la reserva estaba el famoso regimiento núm. 1 de infantería (rehabilitado y repuesto á su número de orden), del que era coronel el general en jefe, y comandante en esos momentos don Gregorio Perdriel (48).

Puestas en marcha las columnas y estando ya á medio tiro de cañón (calibre de á 6), «desplegaron con tanta precisión y serenidad al frente del enemigo como si lo hicieran en un ejercicio doctrinal». Pero llevando ya la línea su marcha, el general ordenó al comandante Dorrego que se adelantase al enemigo «con dos compañías de cazadores» (49).

Difícil es comprender á qué fin podía responder una orden tan fuera de reglas y tan poco meditada; «el intrépido comandante Dorrego», como le llama el general Paz con este motivo (50), se lanzó sobre el enemigo; pero fué rechazado, y la caballería de Zelaya tuvo que protegerlo vigorosamente en su retirada. Furioso como un león herido en el pecho, mueve todo su cuerpo sin un momento de descanso, vuelve á tomar el empuje del ataque, se es-

(48) Véase pág. 41 de este volumen.

(49) *Parte detallado en la Gaceta* del 16 de marzo de 1813.

(50) *Parte detallado* y *Memorias del General Paz*, tomo I, pág. 76.

trella contra la izquierda del enemigo, la pulveriza y la lleva en completa confusión hasta las calles de la ciudad. En ese momento el centro de los realistas era atacado á la bayoneta por Superi, por Pico y por Forest. Al ruido de la desbandada de su izquierda y de la entrada de los dragones por el claro que había quedado en ese costado, ese centro espantado retrocede, y envuelve en el desorden y en la dispersión de la fuga á la columna de reserva con que Tristán acudía en persona á restablecer su línea. Desde entonces todo el ejército enemigo se convirtió en un tumulto pavoroso de *sálvese el que pueda*, que corría á guarecerse detrás de las empalizadas que servían de trincheras en el recinto preciso de la plaza del pueblo. La única fuerza enemiga que había quedado en el campo de batalla era el *Real de Lima*, que colocado en la falda del *San Bernardo* no había tenido tiempo ni ocasión de mostrar su fuerza en el conflicto de las dos líneas, ni en el flanco sobre que se hallaba situado. La reserva argentina, compuesta del núm. 1 y de dos piezas dirigidas por el distinguido oficial que después fué el general don José María Paz, marcharon sobre el regimiento realista que desde la posición en que se hallaba podía contemplar la completa catástrofe de los suyos. Después de una débil resistencia y de algunos tiros certeros que entraron en sus filas, comenzó á desorganizarse por las escabrosidades del cerro y á bajar por grupos que venían rindiéndose á los vencedores (51).

Entre tanto, *los cazadores*, el núm. 6, el Castas

(51) *Memorias del General Paz*, tomo I, pág. 76.

y los dragones de Zelaya entraron en la ciudad persiguiendo á los realistas; y se apoderaron de las alturas desde donde algunas mitades hacían un fuego incesante sobre los restos del ejército de Tristán, mientras los cuerpos reorganizaban sus columnas á las órdenes de Dorrego para dar el asalto. El riesgo era ya inminente para la turbamulta revuelta y aterrada que se había abrigado en la plaza. La mayor parte de la tropa y de los oficiales, según dice el general realista García Camba, que, como teniente entonces, se hallaba al lado de Tristán, había desobedecido las repetidas órdenes que este general les había dado para que viniesen á ocupar su puesto en las trincheras; y se había guarecido con una multitud de familias y con el clero en el templo espacioso de aquella catedral. Si en esos momentos se lleva á efecto el asalto, la escena y la matanza hubiera sido tremenda y habría dejado un recuerdo imperecedero de espanto. Anhelante por evitarlo, Tristán pidió al jefe de los cazadores que suspendiese el fuego y que diera paso al coronel La Hera á quien mandaba de parlamento para tratar con el general Belgrano de la rendición y entrega de la plaza. Los jefes patriotas accedieron al paso del parlamentario, pero no á la suspensión del fuego. Por el contrario, mandaban aviso sobre aviso al general para que entrase con el resto de los batallones y completase la victoria con la rendición absoluta é incondicional del enemigo, ó con el asalto que en muy pocos minutos debía producir el mismo efecto (52).

(52) El famoso caudillo don Venancio Venavidez, á quien las malignidades y perfidias de Artigas, las debilidades de

Pero entre las escasas cualidades que el general Belgrano tenía como militar y como general sobre todo, una de las peores era que hacía la guerra preocupado ridículamente de ideas morales y compasivas sobre la efusión de sangre y la fraternidad originaria de los combatientes, á pesar de ver que el símbolo de esa fraternidad era el fusil que llevaban en las manos, y los cartuchos á bala con que se daban ese ósculo fraternal con que él soñaba. Bueno es, sin duda, que un militar sea humano en el límite extremo de lo necesario y lo innecesario, pero no le es permitido ser generoso sino delante de ese límite; porque de serlo fuera de él, expone á los suyos á ser víctimas del restablecimiento y reorganización de los enemigos.

Rondeau y la injusticia del gobierno habían hecho abandonar la Banda Oriental, donde tan útil pudo haber sido al país y á la causa nacional, se había pasado á los realistas con el corazón ulcerado de que su patriotismo hubiera tenido tan mala suerte y tan cruel recompensa. Viéndose perdido en Salta, se colocó en el centro de la calle donde el fuego era más vivo, sin más arma ni más acto ofensivo que la espada que blandía en su mano con ademanes provocativos. Era evidente que buscaba la muerte; y en efecto, á pocos momentos recibió un balazo en la frente que le destrozó la cabeza; y el corpulento cadáver de aquel guerrero malogrado para la patria común quedó allí tendido en mitad de la calle, sin que su nombre ni su mala suerte despertase un sentimiento cualquiera de simpatía ó de composición entre los combatientes de una ú otra bandera; y sin embargo, hasta por su despecho y por el medio con que puso fin á sus días, probó cuán diversa era la superioridad de su moral y de su temple comparado con el del bajo caudillo á cuya supremacía había sido malhadadamente sacrificado.

Apenas recibió al parlamentario de Tristán, ya se preocupó Belgrano con la manía de mostrarse «grande y generoso con sus hermanos». El coronel La Hera venía trémulo y ansioso de que se suspendiese el ataque. Su semblante descompuesto, sus palabras humildes en favor de los millares de víctimas expuestas por instantes al degüello de un asalto, bastaban para denunciar las condiciones extremas en que se hallaban los realistas. Y el general Belgrano, que debía haberle impuesto la rendición sin condiciones que Liniers le impuso á Beresford el 12 de junio de 1806, toma, por el contrario, delante del oficial enemigo el tono de un tío bonachón y clemente con sus sobrinos extraviados; sin más ni menos, renuncia á todas las ventajas positivas de su posición por promesas ilusorias, imposibles, que el general realista no podía hacerle ni cumplirle, y contesta con benevolencia (dice su biógrafo): «Dígale usted á su general que mi corazón está despedazado al ver derramada tanta sangre «americana». (el parlamentario era tan «americano» como Fernando VII) y que estoy pronto á otorgar *una honrosa* capitulación». Manda en seguida que cese el fuego en la ciudad, y se pone á tratar. Accede en primer lugar á que todo el ejército enemigo, con jefes, oficiales y regimientos, se retire libre y salvo al día siguiente previa la entrega de las armas, sin tratar de una manera formal el canje de los prisioneros argentinos que gemían en las prisiones de Potosí, de Oruro y del Callao, y sin más garantía que el juramento de que no volverían á tomar las armas contra las tropas de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El general podía haber

incluído en la entrega de las armas y en el juramento á la fuerte división de infantería que ocupaba á Jujuy aplazando la salida de los prisioneros, de los oficiales y jefes por lo menos, hasta que el enemigo hubiese cumplido lo pactado. Pero, magnánimo á su modo, aceptó que toda esa división pudiese retirarse á su placer, cuando no tenía más remedio que hacerlo por no tener medio de resistir, si hubiera querido permanecer en esa ciudad. Por compensación de toda su benevolencia, contrató que se reconocieran y se desocuparan como provincias argentinas las de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz, que *no estaban bajo la jurisdicción* ni bajo la posesión política ó militar del jefe de la vanguardia realista con quien trataba, sino del general en jefe y del virrey del Perú. Pudo contratar, también con el mismo lirismo, y no se explica por qué no lo hizo, la desocupación de Lima y la partida del virrey Abascal con toda su corte para España.

1813
Febrero 21

El ejército realista salió en efecto de la plaza el 21 de febrero. A las tres cuadras, cada regimiento ponía sus armas delante de la comisión encargada de recibirlas, y desfilaba por delante de las tropas argentinas hasta el punto de reunión de donde debían seguir su marcha al Alto Perú.

Sucedió después lo que era natural que sucediera: el virrey Abascal declaró nula la capitulación. Los arzobispos de la Paz, del Cuzco y de Lima anularon también, política y religiosamente, el juramento de la oficialidad y de la tropa, en razón de

que «*ningún juramento hecho á rebeldes obligaba ante Dios y ante los hombres á los súbditos fieles á su rey*». Todos los juramentados volvieron á tomar su puesto en el ejército real. El mismo parlamentario coronel La Hera contribuyó poderosamente á reorganizarlo, y á que triunfase en el campo de Vilcapugio, donde murió perjuro, lo que en él fué mayor crimen que en los demás, por el papel que había desempeñado y por la categoría que lo obligaba á proceder con mayor honra. Obraron del mismo modo los coroneles Astete, Llanos, Esteller, Saturnino Castro y muchos otros oficiales de graduación. La tropa toda entera fué reducida de nuevo á los regimientos realistas á que había pertenecido. El *Real de Lima,* que nada había sufrido en la batalla, se reorganizó íntegro con sus mismos soldados (53).

Al conceder, pues, una capitulación tan contraria al buen sentido como á la justicia que se le debía al ejército vencedor, cuyos sacrificios y sangre no debían haberse expuesto de nuevo á la saña de los vencidos, el general Belgrano había excedido todas sus facultades y los límites todos permitidos á la autoridad que le había delegado su gobierno. El no tenía ni sombra de poder ó de derecho para hacerse magnánimo en una guerra nacional, ni para renunciar á los resultados materiales y positivos de una victoria que no era propiedad suya,

(53) Y curioso es, por cierto, que los realistas y sus historiadores hayan levantado el grito cuando al año siguiente el general Alvear se adelantó á tomar desquite de esta felonía en la Rendición de Montevideo, previniéndose á que no la repitieran con él, como veremos.

sino del país y del ejército que la había obtenido. Esos antojos de clemencia inmotivada, ó esos cálculos morales y políticos, no eran de su resorte; y frustrando con ellos gran parte de lo ganado, indignó al país con razón, y dió mérito para que sus oficiales mismos lo mirasen como un tonto incapaz de manejar debidamente los intereses vitales que le estaban confiados. Si en esos momentos el gobierno le hubiese retirado el mando, como debió hacerlo, substituyéndole con San Martín, las banderas argentinas no habrían soportado los desastres inmediatos de *Vilcapugio* y de *Ayouma*.

Parece que el general procuró justificar ese acto lamentable diciendo que con él se había propuesto introducir en los dominios del virrey de Lima los elementos revolucionarios que debían llevarle las tropas y los oficiales americanos que se habían juramentado. Dado el candor y la poca sagacidad de su carácter, es muy posible creer que á esa mira teórica y ulterior hubiese sacrificado todas las ventajas positivas que tenía en la mano; y también que á ello lo hubiesen inducido las confidencias más ó menos sinceras de algunos oficiales prisioneros, y aun del mismo Tristán, cuya familia, como antes vimos, estaba muy dividida en opiniones á ese respecto (54).

Aun así, él no debió ni pudo haber procedido inconsulto, con tanta ligereza y de propia autoridad á un acto tan aventurado y de tan graves consecuencias. Si en el ejército rendido figuraba un número considerable de «americanos» hijos de las

(54) Véase pág. 207 de este volumen.

regiones peruanas, y animados del deseo de hacerse independientes, razón de más había en eso para que los hubiese incorporado á su ejército. Llevados con el poder de las armas hasta sus hogares, hubieran podido promover y defender su propia causa, mientras que echados así, dispersos é inermes, bajo el peso del virreinato imperial de Lima, tenían que continuar sirviéndolo, de grado ó por fuerza, ó tenían que perderse, como se perdieron muchos, en tentativas parciales é impotentes.

Díjose también entonces, y los amigos del general lo repitieron, que lo que más le había inducido á conceder tan precipitadamente una capitulación sin condiciones efectivas, como esa, había sido el horror que habían dejado en su ánimo las recientes ejecuciones de julio con motivo de la conspiración de Alzaga. El general sabía bien que con respecto á los prisioneros de una y otra parte, la guerra se había regularizado y había tomado el carácter de guerra nacional. Pero el general don Pio Tristán era americano de nacimiento, había estado complicado en aquella conjuración y en la invasión de los portugueses. En Buenos Aires era odiadísimo por todo esto á la par de Goyeneche, que se hallaba en el mismo caso; y como el general Belgrano pudo tener aprensiones de que se le procesara como traidor, es de presumir que se adelantara á evitarlo poniéndolo bajo la égida de una capitulación honrosa que lo reintegraba en todos sus derechos menos en el de volver á tomar las armas contra la independencia de su tierra natal.

Lo que realmente fué curioso, y hasta cierto punto muy cómico, fué el terror repentino, el mie-

do cerval que se apoderó de Goyeneche cuando recibió en Potosí la noticia del total descalabro de Tristán. Verdad es que el tenor de las cartas que le llegaron, y las narraciones que los emisarios le hacían de los sucesos, eran como para ponerlo sobre ascuas. Los soldados argentinos, le decían, eran unos demonios animados de un furor y de una actividad sorprendentes; se diría que tenían alas para presentarse de improviso donde menos se les esperaba: en el ataque á la bayoneta eran feroces. El mismo Tristán, su querido primo, «le escribía *en francés* un billete reservado aconsejándole que *pusiese á salvo su persona,* y que se retirase pronto á Oruro *cuando menos*». (55).

Desde ese momento Goyeneche entró en una desatinada inquietud. Cualquiera habría creído que ya tenía sobre la espalda el ejército patriota, que desgraciadamente se hallaba sin moverse á 136 leguas de distancia. Pues asimismo, y á las cuarenta y ocho horas de haber recibido ese billete, el reciente MARQUÉS DE GUAQUI y Grande de España, abandonó precipitadamente á Potosí, dejando este emporio de la minería sudamericana en manos de su inerme vecindario y á la disposición de las partidas patriotas que quisiesen ocuparlo; inutilizó las municiones, clavó los cañones, quemó 300 tiendas de campaña y porción de pertrechos, y porque, en su terror, creyó que ya no tenía tiempo de reunir medios de transporte, hizo desalojar á Chuquisaca y á Cochabamba para reconcentrar en Oruro, en

(55) *Memorias del General Español García Camba*, tomo I, pág. 91.

derredor suyo, las guarniciones que ocupaban las provincias sometidas; y lo que es más asombroso todavía, renunció el mando de una manera tan obstinada que no hubo empeño, insinuación ni reflexiones que le hicieran desistir de su resolución de no tomar más parte en la guerra contra Buenos Aires, y de retirarse á España (56).

Debe suponerse que el verdadero motivo de tanta prisa fuese el temor (muy justificado) de que estallase á su espalda la insurrección general de las provincias del norte, la de Cochabamba sobre todo, y que tomándolo en la parte del sur pudiera dejarlo cortado y perdido entre esa insurrección y la entrada de los argentinos como le había acontecido á Nieto y á Córdoba en 1810 (57).

Esta misma era evidentemente la presunción contenida en el billete de Tristán, dentro de cuya familia existía el convencimiento de que la causa realista era impopular y aborrecida (58).

Por otra parte, es sumamente probable que fuese el mismo general Belgrano quien hubiese aconsejado á Tristán el tenor y la dirección del billete que tanto efecto produjo en Goyeneche. Belgrano y Tristán habían renovado la antigua amistad; mantenían en ese momento un trato íntimo y diario (59). Sinceramente interesado en evitar nuevas catástrofes, más que por lucirse como magná-

(56) *Memorias del General Español García Camba*, tomo I, pág. 91.

(57) Tomo III, pág. 209.

(58) Véase pág. 207 de este volumen.

(59) *Memorias del general Paz*, tomo I, pág. 82.

nimo, Belgrano, que antes había sido amigo personal de Goyeneche, pudo presumir que en el declive que tomaban los sucesos, este personaje viniese á caer en sus manos «*si pronto no se ponía á salvo*» como se lo aconsejaba Tristán; y que en ese caso, él mismo se viese obligado á sacrificarlo á los tremendos rencores con que era mirado en Buenos Aires como un tirano sanguinario y cruel de los pueblos del Alto Perú, que eran parte integrante entonces de la Unión Argentina.

¿No los veis sobre Méjico y Quito
Arrojarse con saña tenaz,
Y cual lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la Paz? (60).

Mirado por el lado de la bondad y de la pureza de las intenciones, el general Belgrano era un hombre sin igual. Pero era de un candor poco reflexivo, y tan dado siempre á moralidades teóricas que una vez que ellas se apoderaban de su espíritu no cuidaba ya de hacerlas entrar en el cuadro de los hechos ni de ponerlas de acuerdo con las circunstancias que los dominaban, para obtener resultados aceptables. ¡Cuánto no hubiera hecho San Martín si en esos momentos hubiera tomado el mando del ejército precioso que el general Bel-

(60) Pocos documentos históricos podrán encontrarse más palpitantes de verdad y de pasión sobre los sucesos de 1812 y 13, que el *Himno Argentino*. No hay en él una estrofa que no los trasunte, con el espíritu mismo que los hechos de ese tiempo inspiraba la vida pública en aquellos momentos.

grano iba á malograr en *Vilcapugio* y en *Ayouma!* (61).

Pero por lo pronto, no eran los misterios impenetrables del porvenir los que daban su animada fisonomía á esos días, sino las salvas de artillería y las campanas, que echadas á vuelo en todos los pueblos y aldeas de las provincias argentinas, proclamaban la gloriosa LIBERACIÓN DEL SUELO PATRIO.

La Victoria al Guerrero Argentino
Con sus alas brillantes cubrió:
Y azorado á su vista el *Tirano*
Con infamia á la fuga se dió: (62)
Sus banderas, sus armas, se rinden
Por trofeos á la LIBERTAD;
Y sobre alas de gloria alza el Pueblo
Trono digno á su gran majestad (63).

(61) Hemos oído decir al señor don Nicolás Rodríguez Peña, uno de los miembros del gobierno en 1813, que la capitulación concedida á los realistas en Salta había hecho tan mala impresión, que había enfriado hasta el júbilo de aparato que había sido preciso mostrar en público; que se le habían dirigido al general oficios laudatorios, pero que en particular se le había escrito muy duramente. Que su opinión en el acuerdo había sido que fuese llamado inmediatamente á la capital á dar cuenta de ese atentado; pero que sus compañeros no se habían atrevido á secundarlo, y que el general Alvear, especialmente, había hecho una grande oposición á que se le retirase el mando del ejército.

(62) Alusión á Goyeneche y á su fuga precipitada.

(63) Acababa de instalarse la Asamblea General Constituyente con el tratamiento regio de *Soberano Señor*.

CAPITULO VI

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

SUMARIO.—Los períodos evolutivos.—Reorganización política de las clases cultas.—Síntomas de agitación en las masas incultas y bárbaras de los campos uruguayos.—Problema orgánico. — Primer núcleo. — Divergencias. — Obstáculos.—El nuevo partido.—Deficiencias del partido anterior.—Los hombres del 8 de octubre de 1812 y los hombres del 23 de septiembre de 1811.—Los gobiernos colectivos y los gobiernos impersonales.—Los hábitos jurídicos y las doctrinas liberales.—Necesidad de una Asamblea Nacional.—Los medios electorales.—Indole oligárquica y militar del partido liberal del 8 de octubre.—El partido morenista.—Su índole primera, su índole posterior.—Su manifiesto de alianza con la fuerza militar.—La Comisión del proyecto constitucional.—Los embarazos que entorpecen su tarea.—Instancias del P. E. por la instalación inmediata de la Asamblea.—Sesiones preparatorias.—Solemnidad de la instalación.—Júbilo público.—Discursos de inauguración.—El sentimiento popular.—El *Himno Nacional.*— La novedad y los prestigios del acto.—Fisonomías principales de la Asamblea y del partido de Alvear.—Rápida ojeada sobre las leyes y las reformas.—Marcha ascendente del espíritu oligárquico del partido gubernativo.—El sitio de Montevideo y el estado social.—Las leyes y las reformas.—Desarrollo del espíritu oligárquico y del poder militar.—Receso de la Asamblea.

La historia de los pueblos libres presenta con frecuencia ciertos períodos en que parece que los

sucesos corrieran, como las lluvias á los ríos, á entrar en una fecunda evolución de la vida nacional El año de 1813 fué uno de esos momentos evolutivos de los sucesos del Río de la Plata. Después de haber sido bazucadas y recompuestas en la vorágine de los tumultos anteriores, las clases cultas y sus partidos reaparecen en nuevas agrupaciones, vivamente anhelosas de dar á la revolución un gobierno de formas regulares. Pero al mismo tiempo que esta tendencia se hace doctrina y poder en las cumbres del orden social, comienza también á sentirse por lo bajo el agitado borbollón de los elementos bárbaros é indómitos que la tierra abrigaba en los senos lejanos y desgalichados de la vieja sociedad colonial. Se diría que los acontecimientos civiles y militares se habían dado cita para poner á la Revolución de Mayo en un punto extremo en el que ya no tenía modo de eludir el arduo problema de constituir su propio gobierno, absorbiendo á las masas populares en la unidad legal y rerepresentativa de la nación; problema gravísimo sin duda, que había venido trabajando los ánimos desde los primeros días del rompimiento con las autoridades españolas. Tan difícil era entonces lo uno como lo otro. Pero sin realizarlo no era posible continuar ni terminar felizmente la lucha peligrosa en que el país se hallaba comprometido contra los ejércitos del virrey de Lima por un lado, y contra las expediciones navales de España por el otro. Triunfadora de Napoleón, comenzaba á reforzar la plaza de Montevideo, que de un momento á otro podía recibir quince ó veinte mil hombres con que atacar y sojuzgar á Buenos Aires.

La experiencia había demostrado que para constituir ese gobierno y realizar en él la absorción política de las masas provinciales, era de todo punto indispensable concentrar en la capital las fuerzas vivas del régimen revolucionario. Un sistema compacto de poderes públicos, presidido y realzado por una mano vigorosa, debía dominar las facciones en que se había deshecho el núcleo primitivo, tomar las responsabilidades del éxito y llevar á cabo los propósitos liberales que constituían los fines ulteriores de la lucha por la independencia.

Obedeciendo á un impulso ciertamente justificado y natural contra el centralismo personal de los virreyes, los hombres de 1810 habían adoptado una forma de gobierno colectivo, creyendo sinceramente que con ella podrían *gobernar en común*, es decir, en concordancia con el principio esencial del sistema liberal, y con la representación inmediata de las variadas agrupaciones que, movidas por el amor común de la tierra, habían tomado una parte igual en la Revolución de Mayo. Pero muy pronto se sintió la divergencia de los intereses, la incompatibilidad de los fines, la incoherencia de las ideas. Produjéronse los escándalos subsiguientes en el seno de la Junta Gubernativa; y la reforma de septiembre de 1811 que pretendió repararlos, nació ya preocupada por la necesidad de introducir un orden elemental en la clasificación de los poderes públicos que habían sido amontonados en la construcción espontánea del primer día. Apenas instituído el gobierno que debía realizar esa reforma orgánica, tuvo que retroceder. Peloteado sin cesar entre las tremendas necesidades de la defensa na-

cional, de las amenazas de la diplomacia portuguesa y del ataque tenaz de sus adversarios internos, se vió arrastrado al extremo de aferrarse al poder absoluto y eventual que había recibido; y cayó á su vez agobiado bajo el peso de todas estas dificultades, sin haber tenido tiempo ni descanso para coordinar los medios de ponerse en condiciones regulares y asentadas.

Por eso era que sólo después que las victorias de TUCUMÁN y de SALTA vinieron á dar tranquilidad y expansión al espíritu público, se hizo posible dar una atención seria al arreglo del orden administrativo y constitucional de los poderes políticos. El peso de las circunstancias embrolladas y de los peligros que tanto habían agitado al país después de la derrota de HUAQUI, había sido un obstáculo insuperable para emprender esa obra, y sistematizar con ella, no sólo el gobierno propio, sino los medios de expulsar para siempre del continente americano las fuerzas, poderosísimas todavía, con que el gobierno colonial mantenía los derechos tradicionales que le había dado la conquista.

El partido que acababa de triunfar había subido al gobierno reclamando iniciativa y vigor en la guerra, pidiendo la creación de tres ejércitos numerosos, la armonización de los poderes administrativos bajo un régimen centralizado en el mando, y la reforma social por medio de leyes radicales que sacasen la sociabilidad argentina de ese armazón ficticio y eventual que la dejaba reposar todavía en los pilares conmovidos y vacilantes del régimen caduco. Ese partido había luchado y triunfado predicando que era menester retemplar la energía mi-

litar de la revolución; armarla en concordancia con las reglas de la táctica moderna y de la nueva disciplina; introducir en la dirección de los ejércitos los adelantos de la estrategia reciente, para llevar hasta Lima las banderas de la Independencia, y crear una escuadra á toda costa para dominar á Montevideo y hacer imposible que ningún ejército español, tomando pie allí, viniera á poner en peligro la seguridad de la capital, que era el centro de que dependía el triunfo de la independencia en las Provincias Unidas del Río de la Plata, en Chile y en el Perú.

El gobierno anterior, puramente civilista y económico, se había mostrado inepto para preparar y resolver las condiciones de esta grande obra. Si el general Belgrano no le hubiera desobedecido, las tropas realistas de Tristán hubieran venido á acampar sobre el *Arroyo del Medio;* habría sido preciso levantar el sitio de Montevideo, y los dos mil veteranos de la guarnición subidos á la escuadrilla, y reunidos con el ejército invasor, estarían en las goteras de la capital. Dando lugar á que los enemigos apremiasen así de todas partes las fuerzas y las provincias argentinas con inminente peligro de que fuese sofocado el foco mismo de la revolución sudamericana, los hombres del 23 de septiembre habían puesto el país á dos pasos de su ruina. El principal culpable de esta catástrofe milagrosamente conjurada, era Pueyrredón. Pero no tanto para castigar la falta que había cometido ordenándole al general Belgrano que abandonase á Tucumán, cuanto por alejar los recelos que inspiraba su

nombradía, había sido confinado en la remota y solitaria provincia de San Luis (1).

Por desgracia, el partido *morenista*, que si hubiese vivido y predominado su primer jefe habría tratado de reproducir, en lo posible, el modelo del poder parlamentario, adaptado á las condiciones del país, puesto ahora bajo las inspiraciones inexpertas de Alvear y de Monteaguado, iba á echarse en las fantasías políticas del liberalismo francés, y lo que es peor, en las infatuaciones con que el imperio napoleónico había enloquecido la vanidad presuntuosa y teatral de los grandes y de los chicos en aquellos primeros días del siglo pasado. El cambio del 8 de octubre, que parecía haber venido á poner las cosas en camino hacia el establecimiento firme del poder legislativo y parlamentario, traía, pues, en su seno una fatal complicación con el elemento militar y con los intereses oligárquicos que se habían unido con él por un triunfo común. El nuevo gobierno, indudablemente liberal y reformador en los fines, era virtualmente inadecuado para serlo en los medios; y sin salir de la verdad podríamos decir que la evolución política de octubre, á la vez que fué un adelantamiento hacia la forma regular que correspondía á la independencia y á la soberanía de la nación, tomó el declive natural de nuestros viejos hábitos hacia el personalismo imperante, como si preludiara una resurrección disimulada del poder concentrado de

(1) *Recuerdos históricos de la provincia de Cuyo*, por don Damián Hudson, en la *Revista de Buenos Aires*, tomo III, pág. 192.

los virreyes, sin los prestigos de la tradición y del trono, pero iluminado en desquite con el esplendor de las ideas nuevas, y «*coronada* su sien por los laureles de la victoria» á falta de rey absoluto.

Interpretando erradamente las causas de los contratiempos anteriores, los hombres distinguidísimos que acababan de entrar en el poder traían una doctrina extrema y excesiva contra el organismo de los gobiernos colectivos, que es la índole substancial del régimen parlamentario, ó lo que es lo mismo, de los gobiernos libres y renovables en acuerdo con las exigencias constitucionales de la opinión pública. El movimiento consumado equivalía á un desvío de la forma adoptada en mayo de 1810, hacia la forma imperativa del personalismo (2). Los hábitos del pasado recobraban así sus derechos sobre los ensayos vacilantes del presente. Las raíces viejas brotaban de la tierra recientemente removida, sofocando los gérmenes de la semilla exótica plantada por manos inexpertas; porque los jóvenes juristas á quienes estaba librada la suerte de la revolución, tenían su imaginación demasiado impresionada todavía con las pompas regias y episcopales del sistema colonial; y no era natural que de pronto desecharan las visiones teatrales que se hacían de la libertad, de la soberanía y de la majestad de las naciones, cuando el único

(2) Incluímos en la forma de gobiernos colectivos todos aquellos en que el acto gubernativo es obra de un gabinete ó de un ministerio compacto y políticamente uniformado con la marcha de la opinión pública como en Inglaterra ó en Suiza.

modelo de gobierno propio que habían recibido y comentado en las aulas, era el de las Institutas del Derecho Romano, en cuyo estudio habían formado y fortalecido su inteligencia. «*Imperatoriam Majestatem nom solùm armis decoratam sed etiam legibus armatam oportet esse, ut utrumque tempus, et bellorum et pacis, recte possit gubernari*». Bastaría releer el Himno Nacional Argentino, esencia de las ideas y del espíritu del año 1813, para encontrar en cada una de sus estrofas el brillante comentario de esa fórmula típica de la majestad del trono imperial extrañamente engalanada con las prendas de la libertad política, de la igualdad democrática y de la victoria popular.

Ahora que la intensidad de la revolución estaba milagrosamente restablecida, y con vigor bastante para continuar la lucha, se requería darle al país un organismo político más robusto y más adecuado á sus fines. Era menester que una Asamblea compuesta por los representantes genuinos del espíritu primitivo de 1810 se instalase en la capital, y crease un Poder Ejecutivo unipersonal y concentrado, capaz de dar unidad de acción al gobierno y coherencia á su composición interna. En eso consistía el sentido y la importancia del movimiento político y militar del 8 de octubre; y por eso su consecuencia capital era la convocación é instalación de la Asamblea General Constituyente, que decretada ya en el plebiscito de mayo, pero defraudada primero y contrariada después por los sucesos apremiantes de la guerra, se había ido aplazando hasta ese momento, en que el porvenir de la causa na-

cional (y deberíamos decir de la causa sudamericana) dependía de su erección.

Ni la capital ni otra alguna de las provincias argentinas tenían medios administrativos para desempeñar con actos propios las operaciones de una elección representativa y parlamentaria de esa importancia. Todo había que hacerlo por decretos y reglamentos preparados y promulgados al efecto, literalmente improvisados para el caso. Sin embargo, para la elección de la Asamblea de 1813 se adoptó nominalmente una base más análoga y más conforme al principio elemental de la población puesto en boga por los teoristas franceses, adoptado después por los norteamericanos, pero ajeno hasta entonces al derecho electoral y parlamentario del «gran modelo de los pueblos libres», según la expresión de Moreno (3); y hemos dicho *nominalmente* porque á pesar de que se abrió el derecho electoral á *todos los vecinos libres y patriotas* para *que eligiesen un elector* por cada ciudad ó villa donde hubiese Ayuntamiento, si á falta de un mecanismo apropiado, de hábitos independientes y de garantías administrativas, se añade la sujeción del voto al domicilio de los alcaldes de barrio y á los Cabildos que en todas las provincias eran nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional (4), se comprenderá que complicándose esas causas con el triunfo exclusivo de la oligarquía liberal de 1810, el acto

(3) *Areng.* y *Escrit.* del doctor M. Moreno, pág. 218, Londres 1836.

(4) *Gaceta* del 3 de noviembre de 1813 y 1.º de diciembre, pág. 487, 1.ª col.

electoral debió reducirse á una función de forma, para obtener una Asamblea compacta en sí misma, y estrechamente coligada, en propósitos y en intereses con el partido que le servía de centro. Por otra parte, entendíase entonces por *vecino libre* el propietario urbano, ó de domicilio establecido en su barrio; y eso de que además de ser *vecino* debía ser patriota, equivalía á exigir un requisito esencialmente *moral,* una prueba dificilísima, contraria en sí misma á la ingenuidad del acto y á la quietud del sufragante, en un tiempo profundamente agitado por el bullir de los partidos.

Bien se comprende que bajo el influjo de semejantes precedentes, no era posible que la Asamblea General Constituyente de 1813 tuviese en su elección y en su composición el carácter ingenuo que pudo haber tenido la que se malogró en 1810 por la intriga del 16 de diciembre. Con nada más que con tomar uno por uno los nombres que salieron del escrutinio, se ve que un conjunto de personas de tan alto nivel moral, de tan completa uniformidad en las ideas, tan ligadas por la situación como por la amistad personal y por los antecedentes, no resulta jamás de una elección popular en tan vasto país como el Río de la Plata, sin que una mano intencionada y discrecional haya intervenido en ese resultado, que era en aquel momento una necesidad indispensable para dar energía militar al poder y eficacia á la reforma social. Si bien el conjunto del partido que eso hizo era en el gobierno un núcleo oligárquico-liberal, su mérito excepcional estaba precisamente en serlo, de acuerdo con la ley histórica que le había dado su existencia y

deparádole el papel, harto glorioso y lleno de luz, que supo desempeñar con honra de la memoria y de los hechos que la Asamblea General Constituyente de 1813 dejó en su pasaje por la historia argentina.

Francamente liberal y militar á la vez, la ilustre oligarquía del 8 de octubre entró al poder proclamando en sus manifiestos la alianza de esos dos elementos que debían caracterizar la índole, las glorias y los desaciertos, ó por mejor decir, los contrastes fatales de su gobierno. «Es cierto que la libertad ha sido el único fin de los conatos del pueblo desde el 25 de mayo de 1810, pero también lo es que ocupados todos del ardor de poseerla, han cüidado muy poco los medios de conseguirla. *El gobierno hasta hoy no ha tenido ni podido tener una forma establecida,* y por consiguiente el pueblo tampoco ha fijado su opinión. De aquí es que á pesar de los esfuerzos de ambos, el resultado ha correspondido muy poco á las esperanzas de uno y otro. Pero ya *el orden mismo de los sucesos señala el momento en que deben terminar las perplejidades de la opinión,* las desconfianzas de los pueblos y la incertidumbre de los partículares. Una Asamblea General con toda la plenitud y legalidad que permitan las circunstancias, y á la que concurrirán los *Representantes de los Pueblos* (5) con la extensión de poderes que ellos quieran darles, es sin duda el mejor arbitrio para asegurar la salud de la patria. Su primer objeto debe ser poner límites

(5) Esto es, *de las ciudades* y *villas municipales ó comunas.*

á la obediencia del pueblo estableciendo la garantía de sus derechos, y *fijando el sistema que debe regir á las Provincias Unidas*, cuya indecisión no puede absolutamente justificarse, ni por las dificultades de la obra, ni por los peligros que nos rodean» (6).

La alianza del liberalismo oligárquico con el militarismo liberal que debía ser la contextura política del nuevo orden de cosas, se acentúa así en el mismo documento. «Acostumbrados todos á mirar la fuerza armada como el medio de oprimir al pueblo, nadie podía esperar su protección antes de verla asegurada por el suceso. Los jefes militares conocían muy bien los peligros á que estaba expuesta la patria, y no se les ocultaba la voluntad general del pueblo que es su primera ley, resolvieron presentar sus batallones en la plaza de la Victoria, para que disipado el temor de la fuerza entrase el pueblo á deliberar sobre su destino, según las reglas del orden y el imperio de la necesidad».

Si estas palabras revelan el propósito de organizar un gobierno liberal, no es menos evidente la idea preconcebida de darle por base la fuerza militar con una composición oligárquica, que en aquellas circunstancias eran cosas de todo punto necesarias para consolidar la autoridad nacional y llevar adelante con éxito la guerra de la Independencia.

Convencido de que había llegado el momento de construir el organismo nacional, el gobierno del 8 de octubre expidió un decreto con fecha 10

(6) *Gaceta Extraordinaria* del 22 de octubre de 1812.

de noviembre encargando á los señores Posadas, Vieytes, Agrelo, Gómez (Valentín), García (Manuel José), Somellera, Herrera (Nicolás), la tarea de preparar y discutir las materias que habían de presentarse como de primera importancia «á la augusta corporación». No deja de ser singular que se diera este encargo á personas que todavía no tenían otro carácter que el de meros ciudadanos; lo que demuestra la seguridad con que los amigos que ocupaban el Poder Ejecutivo contaban que serían electos y que gozarían de un influjo decisivo en la Asamblea que acababa de ser convocada. Pero se ve con placer al mismo tiempo que con un espíritu elevado y noble, el gobierno comenzaba á reconciliar con su autoridad á algunos hombres de *pro*, que, como García, habían pertenecido al partido caído, y que Monteagudo había designado al enojo anónimo del tumulto sorprendiendo el ánimo desprevenido de los directores del partido con su malignidad ordinaria (7).

La Comisión reconoció ya desde sus primeras conferencias que el encargo aparentemente llano que se le había dado, ofrecía inconvenientes de la mayor gravedad. Para formar un proyecto de constitución, era menester salir del orden transitorio é indeciso con que la revolución mantenía su justicia ante los ojos de la diplomacia extranjera, presentándose como una provincia del reino que no

(7) Véase en el acta del 8 de octubre en que García y otros ciudadanos llamados inmediatamente á figurar en la Asamblea y en los puestos de la administración están señalados al pueblo como sospechosos.

pedía ni quería más de su metrópoli que el reconocimiento de su legítimo derecho á tener *un gobierno propio interno, y á gozar del libre comercio ultramarino como lo gozaban las demás provincias de la Península.* Esta concesión, que no había poder humano que la pudiera arrancar á España en favor de sus colonias, era la que le daba razón á la Revolución Argentina á los ojos de Inglaterra, y la que le procuraba el apoyo de los intereses y del influjo de esta poderosa nación. En el fondo, nadie ignoraba que la exigencia era un simple pretexto para cubrir la marcha hacia la independencia; pero aun así, era una razón política concluyente é irreprochable para los que necesitaban oponerla á la terquedad inflexible del gobierno español; y como España iba saliendo poderosamente armada del yugo de Napoleón, subsistía el vital interés que el Río de la Plata tenía en mantener sus libertades comerciales apadrinadas por la opinión pública de Inglaterra para el caso de una situación extrema, cuyo temor no había desaparecido totalmente de los ánimos. Así es que la Gaceta oficial procuraba mantenerse siempre en este terreno, y decía: «Guiada de los principios de una política tan sabia como justa, al paso que protege la libertad de la nación española en Europa, prepara la paz en las provincias americanas, sin que pueda deslumbrar sus altas miras la desatinada furia de los gobernantes de Cádiz» (8).

La constitución de que se hablaba tenía varias

(8) *Gaceta Ministerial* del 22 de enero de 1813: núm. 24, pág. 191.

fases, imposibles las unas é imprudentísimas las otras. Constituirse como provincia del reino era cosa imposible sin determinar el género de relaciones administrativas con que el país debía quedar sujeto al gobierno peninsular. La opinión pública no lo habría soportado. La cosa podía ser buena para las cábalas diplomáticas, pero el pueblo estaba convencido de que luchaba por su independencia y por su propia soberanía; y no había otro término medio, entre su resolución y la terquedad española, que la victoria.

No era menos grave la dificultad de erigirse en monarquía separada. En primer lugar, el sentimiento republicano era universal en las clases medias y populares de la capital y de todas las provincias. En segundo lugar, ¿de dónde sacar una rama dinástica, dadas las circunstancias en que se hallaba Europa y la vieja antipatía de la población á la raza portuguesa? Y aun cuando fuera posible dominar esos inconvenientes, ¿cómo montar el orden jerárquico y tradicional que requiere una monarquía, en un país casi desierto y ocupado por pobladores pobres y por familias sin rango aristocrático, todas de un nivel igual, completamente burgués y plebeyo, tanto en la capital como en las provincias? Claro era que no había más remedio que constituirse en república, ó pedir la anexión á la monarquía inglesa, único gobierno que podía dar garantías serias á los derechos del país y al establecimiento de un gobierno propio cimentado en la ciudadanía libre de sus hijos. Pero lo primero era imprudente y lo segundo no era menos contrario al espíritu del pueblo argentino, que á los

compromisos diplomáticos que en aquel tiempo tenía Inglaterra con Europa (9). Puestos, pues, en el terreno de lo práctico, los miembros de la Comisión resolvieron no formular proyecto ninguno, y esperar los resultados que tan grave cuestión diera en el seno mismo de la Asamblea, cuando estuviera integrada por los representantes de todas las provinvias peruanas.

A pesar de esos inconvenientes, y quizás por lo mismo que eran tan graves, los tres miembros del Poder Ejecutivo deseaban descargarse pronto de ias responsabilidades que les imponía una situación tan indecisa como esa que presidían, y se dirigieron á los Cabildos quejándose de la demora injustificada que sufría la elección. El Cabildo de la capital, cuyos actos estaban en mayor evidencia, se disculpó con fecha 8 de enero alegando que cuando se le había comunicado las órdenes de la convocación era precisamente á fin de año, momento preciso en que terminaba la comisión de los alcaldes y tenientes de barrio, y en que era menester substituirlos con los nuevos nombramientos del año próximo. «Este es un obstáculo que por ahora se presenta para no hacer la elección de diputados de Buenos Aires *con la brevedad* que tanto recomienda Vuestra Excelencia. Mas el Cabildo protesta no omitir diligencia ni medida de cuantas estén á sus alcances para satisfacer las esperanzas de Vuestra Excelencia y avanzar en lo posible un paso de que

(9) *Informes* de don Vicente López y Planes, y de don Manuel José García.

sin duda pende la común felicidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata».

Fuertemente apremiados también por las órdenes del Poder Ejecutivo, los Cabildos del exterior se esmeraron en darles pronto cumplimiento; y así que hubo *quorum* en la capital, se resolvió proceder inmediatamente á la apertura de la Asamblea.

1813
Enero 31

El 29 y 30 de enero los diputados presentes se reunieron en sesiones preparatorias para examinar sus respectivos poderes; y habiéndolos hallado *bien expedidos por los Cabildos provinciales encargados de presidir y de legitimar el acto electoral,* designaron el domingo 31 de enero para instalarse con el solemne fausto que requería la viva expectativa y animación general con que la burguesía anhelaba por saludar ese primer Congreso de la Nación, tan suspirado desde tres años, como el único medio de dar á la patria una forma regular y soberana: los amigos y discípulos de Moreno llenaban al fin la primera página de su programa. A las nueve de la mañana (10) de ese día, los diputados pasaron en cuerpo á la Casa del gobierno; y reunidos allí con los tres miembros del Poder Ejecutivo, con las dignidades eclesiásticas, las corporaciones civiles, el Estado Mayor General y los empleados de la Administración, se dirigieron á la iglesia catedral

(10) En aquel tiempo todas las oficinas públicas trabajaban desde las 8 de la mañana hasta las 12; y desde las 2 de la tarde hasta las 5; así es que se necesitaba de muchos menos empleados.

«á implorar el auxilio divino en la expedición de los grandes negocios de la comunidad que les iban á ser encargados».

Solamente haciéndose con la imaginación una idea retrospectiva de la febril vivacidad que el espíritu revolucionario había desenvuelto en la Comuna Capital, se podrá comprender la fisonomía animada con que los habitantes en masa, las señoras, los viejos, los niños y la juventud concurrieron al templo y á la plaza, tradicional ya, de las Victorias argentinas.

Cuando terminó la misa y el *tedéum*, las corporaciones oficiales, seguidas por el inmenso gentío acumulado á su paso, se dirigieron por la calle actual de San Martín hasta la casa de la Asamblea (11). Los gritos de júbilo, las músicas militares, las campanas, la artillería del *Fuerte*, tronando con el estampido de sus cañones en medio del bullicio humano, daban en verdad un prestigio imponente, una fisonomía épica, á esa escena en que el sentimiento de la realidad parecía perderse á ratos como arrebatado á las regiones de lo ideal por el frenético amor de la patria y de la causa en que se hallaba comprometido su porvenir.

Cuando los diputados tomaron asiento en el recinto de sus sesiones, una voz de silencio fué repetida y obedecida inmediatamente, de trecho en trecho, por la compacta multitud que llenaba las gradas, los patios y las calles adyacentes. «Están hablando», se decían los unos á los otros; y como

(11) Situada donde hoy se halla el Banco de la Provincia.

si ansiaran por oir, callaban con respeto religioso. En efecto, los tres miembros del Poder Ejecutivo ocupaban, debajo de un regio dosel, la tarima de la presidencia, y el doctor don Juan José Passo, que los presidía, estaba en aquel momento pronunciando un discurso inaugural concebido con elegante sencillez, y con una oportunidad digna de elogio: «El gobierno (les decía al terminarlo) tiene mil motivos de esperar que los señores representantes responderán dignamente á la confianza de su alto destino; y yo el honor y la satisfacción de congratularme á nombre del Poder Ejecutivo en los felices momentos de su inauguración. Desde este momento, *toda la autoridad queda concentrada en esa Corporación Augusta,* de la que han de emanar las primeras disposiciones que el gobierno, con las corporaciones que le acompañan, se retira á esperar en su posada, para darles el más pronto y debido lleno: luego que constituída se digne comunicárselas». Un aplauso general cubrió la voz del doctor Passo; y el Poder Ejecutivo se retiró del recinto legislativo en medio de los vivas y de las entusiastas aclamaciones del pueblo (12).

(12) He aquí ese discurso íntegro: «Cerca de tres años hemos corrido desde el principio de nuestra Revolución á paso vacilante, y sobre sendas inciertas, por falta de un plan que trazara distintamente las rutas de nuestra carrera y detino.

Tal vez éste es el único principio que ha originado la variedad de opiniones y la división de partidos que han debilitado nuestra fuerza moral, que ahora es *de la mayor necesidad concentrar.*

Las provincias y los pueblos unidos á la obediencia del gobierno en el territorio de su comprensión, no se fían ya

La popularidad y las grandiosas esperanzas que despertó la aparición de esta Asamblea en todas las provincias cultas del Río de la Plata, han dejado un rastro tan profundo en el sentimiento liberal del país, que su época pasa con razón como uno de los períodos más fecundos y más brillantes de la historia nacional. Algo así como una visión luminosa del porvenir brotó de suyo en todos los ánimos: la satisfacción pública que produjo, le reconcilió las resistencias parciales que el movimiento había provocado en su origen; y pudo creerse con razón que la instalación de la Asamblea General Constituyente era el término de todas las ambigüedades, la victoria asegurada de la causa de la independencia, la consolidación del orden político nacional y la clausura del período revolucionario.

Desde un polo hasta el otro resuena
De la Fama el sonoro clarín,
Y de América el nombre enseñando
Les repite: «¡ Mortales oid!
Ya su trono dignísimo abrieron

demasiado de nuestras palabras, después que han visto repetidas veces frustrados sus justos deseos y esperanzas; y el de esta capital, deseando ocurrir de un golpe al remedio de tantos males, impuso al actual gobierno en el día de su instalación el deber de satisfacer á la exigencia de estos dos importantes objetos.

El Gobierno cree que puede lisonjearse de haber llenado en esta parte el voto público, con la convocatoria de los Señores Diputados que hoy se ven reunidos en esta Asamblea que va á instalarse. El Gobierno tiene mil motivos para esperar que los Señores Representantes responderán dignamente, etc., etc. La conclusión queda transcrita en el texto.

Las Provincias Unidas del Sud».
Y los libres del mundo responden:
—«¡Al gran pueblo argentino salud!» (13)

No sólo por su novedad, sino por las emociones que provocaba la guerra cruda y apasionada que el país sostenía contra España en defensa de su independencia, el acto inaugural de 1813 tenía un alcance muy diversos del de los habituales *Mensajes* de nuestros días. Preciso es también recordar que la Asamblea ofrecía á los ojos del país nombres y figuras altamente colocadas en la estimación pública por sus talentos y por su posición social. Alvear gozaba ya entonces del brillante prestigio que le han conservado los recuerdos de su tiempo, y que sus posteriores servicios justificaron después. El presbítero don Valentín Gómez, sacerdote liberal, hombre de Estado y de parlamento, más que hombre de altar, traía desde tiempo atrás la fama de su elocuencia en la enseñanza universitaria del Colegio de *San Carlos*, con la autoridad personal que le daba el haber sido maestro de filosofía y de retórica clásica de la mayor parte de los hombres que actuaban con distinción y con influjo en las filas liberales. Orador audaz, dueño de una dialéctica poderosa en el debate, nutrido siempre de doctrinas bien digeridas y firme en los conflictos con la vida política, era uno de los miembros que mejor caracterizaba la índole despejada y valiente con que

(13) Este sentido histórico-social del Himno Argentino es el rasgo que lo distingue del hacinamiento de lugares comunes que forma la contextura literaria de los que entonan las otras repúblicas sud-americanas.

la Asamblea iba á encarar la reforma social de los hábitos y de las leyes coloniales. Monteagudo también, con su palabra breve, absoluta como la fórmula imperante de un dogma, inflada y petulante, pero hermosa por su esplendor, habría podido señalar su influjo en el conjunto de los diputados, si las debilidades de su carácter, la malignidad de sus pasiones y el encono arbitrario con que pretendía arruinar á la comunidad de los españoles, sin considerar las relaciones de familia que los ligaban á la sociedad civil de la capital, no le hubieran enajenado en muy poco tiempo la estimación y aun la condescendencia de los hombres de pulso y de consejo que componían la mayoría. El doctor Agrelo gozaba de reputación como jurista, pero tenía también un carácter incoherente, una palabra sin elasticidad ni extensión, que ignoraba el arte de mantener el equilibrio del debate sin caer en la injuria y en las sugestiones de un carácter torpe y agresivo. Menos cauto y flexible que Monteagudo, Agrelo se echaba siempre á cuerpo perdido en las rencillas del interior en que éste lo lanzaba contra los diputados que les hacían alguna sombra.

Como hombres hábiles en la estrategia política y en el manejo ardidoso de los negocios públicos, don Gervasio Posadas y don Juan Larrea eran eximios. Se había educado el uno, desde sus más tempranos años, en las covachuelas del notariado episcopal, y empapádose allí en las cuestiones intrincadas de los poderes eclesiásticos con los poderes civiles; hombre de razón libre y sin más escrúpulos que los de su sincero patriotismo, sabía doblar las dificultades con extremada sagacidad y em-

plear á tiempo el expediente oportuno en cada caso. Pero como carecía de seriedad y de elevación, más bien que un hombre de acción era un hombre utilizable en las distintas emergencias en que lo necesitara su partido. Larrea era el más diestro comerciante y financista de su tiempo. Su especialidad culminante en ese ramo, le daba un influjo decisivo en la dirección y en el curso de los negocios públicos. Su vivacidad para comprender las necesidades del momento, para encontrar los recursos á crear, y proyectar la manera de sistematizarlos, era tan reconocida que bastaba su dictamen para que se procediese de acuerdo con sus indicaciones. Muchos otros miembros de la Asamblea descollaban también con méritos especiales. Entre los hombres de juicio reposado y de criterio propio, podría citarse á don Vicente López y Planes, el espíritu más literario y clásico de su tiempo. Don Tomás Valle era un jurista erudito, sesudo, benévolo y bastante independiente. Incorporóse más tarde el sabio y adelantadísimo presbítero doctor don José Gregorio Baigorri; espíritu crítico y refinado, que si hubiera sido trabajador en letras como Funes, su comprovinciano y rival, lo hubiera sobrepujado por la gentileza del estilo y por la competencia del fondo. Ir más adelante sería de más; y basta con estos perfiles para caracterizar el grupo prestigioso de los hombres señalados que formaban alrededor del general Alvear, alma y brazo de la obra común (14).

(14) Los Miembros en su total fueron los siguientes: Nicolás Rodríguez Peña, José Valentín Gómez, Hipólito Vieytes, Juan Larrea, Carlos María de Alvear, Gervasio

Luego de instalada, la Asamblea eligió por unanimidad á don Carlos M. de Alvear por su primer presidente, con un aplauso y aclamación general del distinguido concurso que había quedado en las galerías y patios de la casa. Esta elección equivalía á una declaración franca y resuelta que la Asamblea hacía de su partido y de su carácter oligárquico también. Constituída la mesa con el presidente y con los secretarios Vieytes y Gómez, se declaró y se mandó que se publicase por bando: «Que en la Asamblea General Constituyente residía la plena representación y ejercicio de la Soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con el tratamiento de SOBERANO SEÑOR»; y quedó suprimida de la nueva fórmula del juramento que las autoridades públicas debían prestarle, como á tal soberano, la mención de la persona y de la autoridad del rey de España.

Alguna razón de prudencia política ó de oportunidad debió influir en la Asamblea para que aplazase el propósito de concentrar el gobierno en la persona de un solo magistrado con que el partido del 8 de octubre había bregado el poder. En vez de emprender desde luego esa reforma capital del gobierno colectivo, «delegó interinamente el Poder Ejecutivo, con el carácter de *Supremo,* en las mis-

Posadas, Vicente López, Tomás Antonio Valle, Mariano Perdriel, José Julián Pérez, Manuel Luzuriaga, Pedro Pablo Vidal, Bernardo Monteagudo, Pedro José de Agrelo, Francisco Ugarteche, Nicolás Laguna, José de Amenabar, José Gregorio Baigorri, Fr. Cayetano Rodríguez, Ramón de Anchoris, José Moldes, Agustín Donado.

mas personas que lo administraban, *hasta que se tuviese á bien disponer otra cosa*».

En la sesión del 2 de enero, la Asamblea se ocupó en discutir la famosa y humanitaria moción hecha por el diputado Alvear para que se aboliese la esclavitud de nacimiento. Esa ley bárbara del régimen colonial europeo, arrojada ya de su legislación por Inglaterra, era ignominiosa en un país que luchaba por sus libertades políticas. Ella se fundaba en el derecho de propiedad original del hombre sobre *los animales y sus procreos*. Pero el procreo de los animales necesita propietario porque no tiene facultades para hacer su propio gobierno ni para la vida civil; y sólo eso justifica la sucesión de su propiedad. El hombre no está en ese caso; sus aptitudes morales y civiles le bastan para ser persona, y la sociedad política no puede ni debe renunciar al poderoso contingente que todos los hijos de su suelo deben darle como agentes y fuerzas de su conjunto soberano y libre. Nadie debía, pues, nacer esclavo en el territorio argentino; y como el valor venal de los esclavos adultos constituía un derecho adquirido del patrimonio doméstico, que no convenía violar mientras no pudiese abonarse su valor, se pactó con el hecho, mientras la muerte y la emancipación gradual por actos del Cabildo, del gobierno mismo, y del rescate personal de los mismos esclavos, abolía progresivamente la esclavitud, como en efecto la abolió totalmente te menos de diez años (15).

(15) Con arreglo á las ulterioridades que la ley mencionó, la Asamblea expidió en 6 de marzo un *Reglamento para*

Una de las dificultades más serias que se oponían á la regularidad de la administración del régimen electoral, que la Asamblea deseaba establecer sinceramente en concordancia con los principios nuevos, era la falta de un censo que pudiera suministrar al gobierno un estado verdadero, ó aproximado al menos, de las condiciones civiles, económicas y militares en que se hallaba la población del país. La Asamblea ordenó que se llenase esa necesidad *inmediatamente y de un modo prolijo* en todas las provincias. Pero ni el deseo ni la orden podían cumplirse, porque no había medios administrativos capaces de llevarla á cabo; y la resolución quedó como un desiderátum delegado al progreso de los tiempos subsiguientes.

El 20 de febrero correspondía renovar el turno de los miembros que componían el Poder Ejecutivo. La Asamblea confirmó en sus puestos á los señores Rodríguez Peña y Alvarez Jonte. Don José Julián Pérez substituyó al doctor don Juan José Passo, que, poco apasionado por la tendencia que seguía la parte del partido liberal que gobernaba, era considerado en ella como poco coherente ó apropiado para continuar en la región desde donde debía darse dirección á los sucesos. Es también muy digna de notarse, como rasgo característico de las ideas predominantes en esta Asamblea, la resolución que recayó en una solicitud presentada por el

la manutención, educación y *ejercicio de los niños libertos* en el que, desde la *lactancia hasta la tutela* y *curaduría*, se proveyó á todo lo necesario para su sostenimiento, educación y provechos de su trabajo, desde los 15 años hasta los veinte (*Gaceta* del 10 de marzo de 1813, núm. 48).

presbítero don José Rivadavia. Este sacerdote había sido jesuíta, y solicitó que por una ley se le autorizase á *testar y nombrar herederos en uso del derecho natural vulnerado en esta parte por las leyes prohibitivas expedidas en este particular*. La Asamblea resolvió que hallándose ella en el deber de *proteger el derecho natural* de todos los habitantes establecidos en sus dominios, otorgaba al presbítero Rivadavia la autorización que solicitaba, debiéndose tener este mandato por regla general y con fuerza obligatoria en todos los casos análogos.

A moción del diputado Alvear se decretó también: «Que aunque los diputados de las Provincias Unidas no perdieran la denominación del Ayuntamiento que las hubiese elegido, eran ante todo diputados de la nación, y por tales deberían todos ellos tenerse»; bajo ese sentido, la Asamblea se avocó el conocimiento privativo de todas las causas de estado que, por juicio político ó residencia, estuvieran pendientes (16).

Entre los muchos trabajos con que se señalaron las sesiones del año de 1813, merecen indicarse el establecimiento de la Facultad y de la enseñanza de Medicina; la adjudicación de las capellanías castrenses; la derogación de la *Mita*, de los *Yaconazgos*, del servicio personal y de las encomiendas de los indios (17), «que eran hombres

(16) Complementóse este decreto con otro reglamentario de la inviolabilidad de los doctores y de las circunstancias con que podía enjuiciárseles en caso de que fueran denunciados ó descubiertos como criminales (Núm. 3.° del Redac. de la A. G. C. 31 de Marzo 1813).

(17) La palabra *Mita*, cuyo sentido es turno, era en el

perfectamente libres y en igualdad de derechos á todos los demás ciudadanos».

Prevalecía entonces una preocupación económica contra la extracción de granos y de harina,

laboreo de las minas análoga á lo que es la *quinta* ó el *sorteo* en el servicio militar de las naciones del continente europeo. Como el rey tenía un *quinto* del valor bruto que se extraía y fundía en las minas sudamericanas, había acordado á los propietarios que las trabajaban, el brutal derecho de hacerse entregar por los corregidores, ó por sus tenientes, un número de indios jóvenes y fuertes proporcionado á la extensión de sus explotaciones sin más gravamen que alimentarlos. Millares de hombres útiles morían en esa espantosa condenación á los trabajos forzados bajo de tierra; eran alimentados peor que las bestias, porque costaban mucho menos; y como no era difícil reponerlos, contando con el favor de los mandones locales, el abuso había llegado á ser una base enorme de riqueza para los dueños, y un verdadero exterminio para los naturales. El decreto de la Asamblea extinguiendo esta horrible manera de explotar las minas, causó un efecto contrario al que se propusieron sus autores. Los beneficiados, que eran los indios, embrutecidos por el peso de la obediencia servil y automática que les estaba impuesta desde tres siglos atrás, eran incapaces de apreciar la reforma, no tenían medios ni de conocerla siquiera, ni de sacudir ese yugo atroz; y los propietarios que formaban la clase pudiente y activa del Perú, considerándose gravemente amenazados en sus haberes y en sus explotaciones, se declararon por las banderas del rey de España, cuyo régimen los favorecía con intereses concordantes y bien asegurados.

Yanaconazgos era una cláusula especial de las concesiones de tierras de labradío, por la que se concedía al agraciado el derecho de hacerlas servir gratuitamente por indios. Entendíase por *Encomiendas* el derecho de cobrar tributo á los indios de tal ó cual lugar; y el *servicio personal* consistía en hacerlos servir dentro de las casas.

porque se creía que el país productor quedaba desprovisto de esos frutos y expuesto á carecer de alimento. La Asamblea, con desprecio de un error tan contrario á la riqueza territorial como á los propios fines que se pretendía servir manteniéndolo en pie, declaró completamente libre la exportación y el comercio de cereales, con la sola excepción de no llevarlos á Montevideo, plaza enemiga y sitiada por las tropas argentinas.

Hasta entonces los comerciantes extranjeros habían estado en el carácter de un hecho simplemente tolerado. La Asamblea abolió las trabas que les imponía el régimen colonial; les permitió el derecho libre de recibir y expender cansignaciones al igual de los hijos del país, y mandó que el consulado formase el registro de orden y clasificaciones correspondientes al gremio y á las personas que debían figurar en él.

No era posible que en el orden de mejoras sociales cuya adquisición perseguía la Asamblea con un espíritu tan notoriamente liberal, se le escapara la importancia que tenía la creación de una Escuela Militar; y para llenar ese fin nombró una comisión compuesta de los doctores Alvear, Anchoris, López y Monteagudo, encargada de presentar un proyecto al efecto con toda brevedad.

En cuanto á las cuestiones de disciplina y jurisdicción eclesiástica, la Asamblea se mostró resuelta y liberal como era de esperarse de su composición y de su origen. Le Sede Apostólica, malísimamente inspirada por las pasiones del siglo y entrometiéndose en asuntos de gobierno interior, que no le correspondían, había tomado el partido del

rey absoluto de España contra los gobiernos independientes de Sud América; y yendo hasta donde podía ir en el camino de sus abusos, se había atrevido á lanzar anatemas contra ellos, incitando á las masas y á los sacerdotes á que se sublevasen y sostuvieran á muerte los derechos del rey de España. A este ataque gratuito y por demás insolente, la Asamblea General Constituyente respondió con tres resoluciones de un solemne alcance. En la sesión del 4 de junio declaró: «Que el Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata era independiente de toda autoridad eclesiástica que existiera fuera de su territorio, bien sea de nombramiento ó de presentación real». En la sesión del 16 del mismo mes, adelantó sus declaraciones con esta otra LEY: «La Asamblea General PROHIBE que el Nuncio Apostólico residente en España pueda ejercer acto alguno de jurisdicción en el Estado de las Provincias del Río de la Plata; y ORDENA: que habiendo *reasumido* los Rev. Obispos del territorio nacional sus PRIMITIVAS FACULTADES, usen de ellas en sus respectivas diócesis mientras dure le incomunicación con la Santa Sede Apostólica». Por otra del 28 de junio se declaró también: «Que estando PROHIBIDA TODA INTERVENCIÓN y ejercicio de autoridad de los Prelados generales y Comisarios de Regulares *residentes fuera* del territorio de las P. U. del Río de la Plata, en las comunidades religiosas de su comprehensión, corresponde al Supremo P. E. nombrar un Comisario General que recibiendo la plenitud de su autoridad de los Reverendos Obispos y *Provisores en sede vacante,* la ejerza en las expresadas comunidades religiosas,

de cualquier orden que sean, en los mismos términos y casos en que lo hacían aquellos Generales y Comisarios; y del mismo modo, corresponderá también al mismo S. P. E. el nombramiento de Vicario General Castrense y del Comisario General de Cruzada». Esto era, como se ve, entrar plenamente en el propósito de constituir una Iglesia católica nacional argentina, que no por dejar de ser *romana* era menos católica y menos cristiana que la de España, revestida entonces de las mismas facultades y atribuciones.

Para llenar cumplidamente estos fines, se dictó un Reglamento con fecha 18 de agosto, distribuyendo administrativamente el total de los diezmos, el sueldo de los prebendados y funcionarios de la Curia, los oficios del Coro y de las Catedrales, y suprimiendo algunos beneficios que no tenían razón de ser, como eran los de Epístola y Evangelio.

A impulsos de un celo de propaganda tan inicuo como contrario al interés público y á la integridad de las familias, se había llevado á su colmo el reclutamiento de jóvenes y señoritas apenas salidas de la infancia, para inducirlas á entrar en los conventos de monjas y de frailes por medio de la confesión y de las malignas insinuaciones de las beatas. La Asamblea, que veía la vital necesidad que el país tenía de hombres libres, de padres y de madres de familia, ordenó por ley del 19 de mayo: «Que los regulares de ambos sexos no pudieran profesar en las órdenes de esta clase, en todo el territorio de las Provincias Unidas, *hasta que no hubieran cumplido la edad de treinta años*».

En la discusión hubo un miembro que se opuso invocando la cláusula disciplinaria del concilio de Trento. Pero la Asamblea sostuvo por principio que todos los puntos de las leyes canónicas que no eran declaración de dogmas, estaban, y estarían siempre, sujetos á los principios y conveniencias del interés político y de la libertad civil de las naciones soberanas.

El obispo de Salta, que se hallaba encausado en la capital por haber mantenido correspondencia secreta con el enemigo (18), se presentó á la Asamblea implorando clemencia y quejándose de las incomodidades que sufría en su arresto. Apoyada la solicitud por uno de los miembros que era su amigo particular, tomó la palabra el diputado Carlos María Alvear, y dijo: «La ley no debe considerar sino el delito: todas las personas son iguales delante de ella; y si en el juicio del reverendo obispo se debiera atender á su dignidad, no debiera ser sino para aumentar el castigo que merezca. ¿Qué razón hay para que gima en un calabozo el desvalido que sólo tiene el lugar en que pisa, mientras el potentado le agravia en su miseria desde el asilo de su crimen? ¿Cuántos desgraciados padecen en esas moradas de la muerte, acaso porque no tuvieron cómo conocer el límite de sus deberes? Un obispo no es sino un ministro de paz: su primer fin debiera ser trabajar por la concordia de su grey; si falta á esa obligación, su misma dignidad invoca la pena. Respetemos á los funcionarios del culto; pero que tiemblen si por desgracia llegan á

(18) Véase pág. 198 de este volumen.

empuñar la cuchilla sacerdotal contra los derechos del pueblo. Sigan entonces la suerte de los demás criminales, y sepan que no hay exención de personas delante de la ley. Vuestro obispo de Salta se queja de sus padecimientos. Todo desgraciado es digno de compasión; y él dejará de serlo en breve si es inocente».

Estas medidas indispensables en todo país donde el buen orden interior y la tranquilidad pública exigen que no haya dos soberanos, á pretexto de que hay uno que representa á Dios y de cuyos mandatos es intérprete y árbitro su jerarquía político-eclesiástica, y de que el otro está limitado á lo simplemente material, traía como consecuencia natural la orden de que todas las rentas por administración de bienes, prebendas, beneficios, mesadas y medias anatas, se entregasen *pronta y efectivamente* en las cajas públicas, tomando los valores que correspondieren sobre el producto de los cuadrantes y repartos de los diezmos.

En prosecución del mismo espíritu se mandó también «que los estudios que se hacían en el Seminario Conciliar, se reuniesen en un solo cuerpo con los del Colegio de San Carlos, debiendo ser regentadas las cátedras por los que las sirviesen con dotación del Estado *en el dicho Colegio*».

A pesar de las recomendaciones y advertencias que el protomedicato había hecho á los curas sobre la mortalidad de párvulos que producía el bautismo, hecho con agua fría y natural en los primeros días del nacimiento, ellos habían procurado mantener con todo rigor la preocupación de las madres acerca del pecado en que incurrían nutriendo

en su seno criaturas gentiles y desprovistas del sacramento que las hacía cristianas y ángeles del cielo. Informada la Asamblea de este abuso perjudicial, ordenó que se bautizase con agua tibia, y aunque eso mismo no se hiciese sino después que hubiera pasado el peligro del tétano, mal formidable que entonces privaba de la vida una cantidad enorme de recién nacidos.

Por ley del 1.º de septiembre se sancionó un extenso Reglamento organizando la administración de justicia, la jurisdicción respectiva de los diversos tribunales y juzgados que la debían componer, el proceder y la escala de los juicios, los emolumentos de sus agentes inferiores, y la abolición del juramento en los contratos y en todos los actos, ya fuesen civiles ó criminales, en que las leyes españolas lo exigían.

Basta un mediano conocimiento de lo que era el orden social en las provincias del interior durante el régimen colonial, para hacerse cargo de las alteraciones y contrariedades que la revolución debió producir, y cuál debió ser el desgobierno administrativo de los nuevos agentes políticos y militares, que entraban con mando en ellas, y que se remudaban con frecuencia al influjo de cada partido. La mayor proximidad en que se hallaban del enemigo, y las urgencias del peligro, sometía á esas provincias al abuso de las autoridades militares y de sus agentes, en la continua necesidad que tenían de proveerse de caballos, víveres y otros mil artículos indispensables para el sustento y movilidad de las tropas. En el vivo deseo de remediar los

males de una situación que preocupaba dolorosamente el ánimo de los gobernantes, se nombró una comisión «para que pasase á visitar las provincias con instruciones relativas al arreglo de la administración de las Rentas y á todo lo que pudiera influir en la prosperidad y aumento de esos pueblos en todos los ramos, *y mejoras del estado civil y político que tanto ha padecido con las ocurrencias de la guerra*», y para que esa comisión tuviera mayor importancia y eficacia, su desempeño se le encargó al señor Alvarez Jonte, miembro anterior del Poder Ejecutivo, y al doctor Ugarteche, miembro de la Asamblea.

Para resolver la gravísima cuestión de la libertad de las aguas y la ocupación de la plaza de Montevideo, era de todo punto indispensable crear y armar una fuerte escuadrilla de combate. Pero el principal obstáculo, el obstáculo insuperable, era la falta completa de medios en que se hallaba el erario. «Si los recursos ordinarios y los demás adoptados hasta ahora, decía la Comisión de Hacienda, no llegan á cubrir todas las expensas militares que demanda la conservación del Estado: *es preciso echar mano de otros que consulten tan sagrado objeto*». Esto era declarar con franqueza que no había otro medio de salvar la situación peligrosa en que se hallaban los negocios, que repartir autoritariamente un empréstito forzoso. «Pero es preciso hacerlo, agregaba, de modo que se concilie su ejecución *con la permanencia de las fuentes de la riqueza nacional*, para evitar de este modo que los beneméritos ciudadanos, contribuyendo á las ne-

cesidades públicas, vengan á quedar reducidos á la indigencia» (19).

Los títulos resonantes con que la Asamblea hacía resonar de día en día su propia soberanía, y el de *Supremo* que otorgaba con énfasis al Poder Ejecutivo, habían desenvuelto en todo el país, á fuerza de oirlos y de leerlos á cada momento, un sentimiento de nacionalidad tan poderoso, que la masa de los pueblos y de las provincias, unidas á la capital, ajena como en todas partes á las cavila-

(19) La Asamblea General ordena que los capitalistas de todas clases de la comprensión del Estado anticipen por un año la suma de quinientos mil pesos, *por vía de préstamos*, señalándose á la ciudad de Buenos Aires las dos quintas partes (200,000) y repartiéndose el resto entre las demás ciudades y pueblos. 2.° El préstamo será exigible por mitades á los diez y veinte días de la requisición. 3.° La Soberana Asamblea General Constituyente hipoteca al reintegro de este préstamo, las rentas generales, y especialmente la Contribución extraordinaria (*).

(*) Se refiere á la que se había impuesto anualmente á todos los propietarios de fincas y negociantes españoles: que aunque malísimamente mirada entonces no era en el fondo, otra cosa que una ley de contribuciones directa y de patentes.

4.° A cada prestamista se dará un pagaré sellado con el sello del Estado, firmado del Gobierno y refrendado por el Ministro de Hacienda. 5.° Después de dos meses de su fecha serán admitidos á los prestamistas en pago de deudas propias, contra favor del Estado. 6.° Pasados seis meses se recibirán como dinero efectivo en cualesquiera de las Tesorerías del Estado en pago de derechos y con el premio de un *tres* por ciento, y al año con el *seis*. 7.° Cumplido el año, se pagarán á la vista, y á dinero de contado por las tesorerías respectivas, *con el* mismo premio.

ciones abstractas de la política, se tenía por una nación independiente de hecho y de derecho, y hasta por tipo de una raza distinta y aun incompatible con la original española, cuya filiación podía, sin embargo, alcanzarse, digámoslo así, con la mano. Para mejor afirmar esta tendencia tan necesaria como útil, dado el período revolucionario en que se hallaba el país, la Asamblea mandó cambiar el cuño de la moneda de plata y oro, adoptando en lo nuevo emblemas y motes apropiados al espíritu independiente y guerrero que convenía propagar y grabar en la imaginación y en las pasiones políticas de las masas.

Una de las más brárbaras costumbres que quedaban del siglo anterior, era la de castigar con azote desde 5 hasta 30 golpes dados sobre las carnes blandas á los niños de las escuelas. Este proceder atroz y humillante no sólo era un castigo ó un medio de represión, sino algo más horrible y más brutal todavía, *un método de enseñanza* arreglado á la doctrina de que *la letra con sangre entra,* profesada y aplicada de día en día en los conventos de frailes, las más veces corrompidos, que humillaban así y envilecían á las pobres criaturas que tenían que pasar por este despotismo romano antes de entrar á la vida civil (20). Los miembros de

(20) Hemos oído á uno de los hombres más distinguidos y venerables del tiempo de la revolución, contarnos que jamás había dado lugar á que se le impusiese ningún castigo. Pero cursando latinidad, había unos seis ú ocho niños incapaces de aprender la jerga del *método nebrijiano.* Cansado el profesor de darles azotes y de perder tiempo con ellos, los distribuyó entre los más adelantados, para que

la Asamblea, no sólo porque habían pasado casi todos por este infame tratamiento, sino para dignificar las generaciones de hombres libres y el carácter civil con que debían entrar en la vida pública, dictaron la ley del 9 de octubre aboliendo los castigos de azotes en las escuelas bajo severas penas y represiones contra los maestros que se permitiesen ese desahogo de su enojo, ó ese medio de enseñanza. «Queda desde hoy abolida y proscripta semejante costumbre y pásase oficio al Cabildo de esta capital para que lo haga cumplir en sus escuelas, y al intendente de policía en los establecimientos particulares, bajo la inteligencia que los maestros que contravengan á este decreto, serán privados de su oficio, y castigados como infractores de la ley, pudiendo por otra parte emplear con sus discípulos los estímulos decentes del honor y de la emulación con otras correcciones que no sean *penas corporales aflictivas*».

Pero al mismo tiempo que se hacía justicia á los niños con esta hermosa doctrina, los hábitos envejecidos del rigor y del encono tenían entrada en el ánimo de la Asamblea contra los jefes del partido saavedrista, fomentados por el encono de Monteagudo y por la impulsiva y apasionada ligereza con que el doctor Agrelo tomaba siempre á pecho los procedimientos de represión análogos á su ca-

los enseñasen, declarando que los azotes recaerían sobre esos maestros suplentes si los discípulos no correspondían á lo que debían saber. El caso llegó como era de temer, y el joven suplente recibió seis azotes; de la clase fué al lecho atacado por un acceso de fiebre cerebral.

rácter y á sus estímulos de hábil criminalista. Echada en este sentido, ya sea porque participase en general de la mala predisposición hacia los hombres del 5 y 6 de abril de 1811, ya porque no creyese conveniente contrariar la vehemente hostilidad que aun se les conservaba en el partido predominante, la Asamblea sancionó un *Reglamento de Residencia* ó de juicio político demasiado violento y riguroso para que pudiera ser práctico, pues en el fondo era una ley inquisitorial y de partido, en vez de ser una ley de simples reparaciones en determinados casos, ó de simple separación en los otros. Tenía además el feo vicio de ser un *enjuiciamiento por Comisión* sin ninguna garantía de imparcialidad y de orden permanente, y que por lo mismo, al vaivén de los partidos, quedaban tan expuestos los enjuiciadores de hoy á ser enjuiciados mañana por los reos, como lo estaban éstos por aquéllos.

No era lo peor el carácter imprudente y mezquino de estos actos, inútiles y nugatorios por otra parte, sino que al mismo tiempo que alarmaban á los indiferentes, ofendían á los que no eran parciales del círculo gubernativo: despertaban animosidades individuales, que aunque retiradas por lo pronto á las capas sombrías de la burguesía, tomaban cohesión otra vez, y poco á poco alzaban sus miras contra el partido predominante; que á causa de esas mismas medidas, y de su influjo, tendía abiertamente á constituirse en una oligarquía gubernamental y enérgica.

Las elecciones sucesivas de los señores Posadas y Larrea para integrar el Poder Ejecutivo acen-

tuaron la concentración progresiva del gobierno en manos del partido, cuyo jefe político y militar delante del país y de la opinión, era el joven don Carlos María Alvear, bastante inexperto todavía para ponerse en lucha con ciertos elementos fundamentales que conservaban aún mucho poder sobre el orden social. Por latente que fuera, y por escondida que se mantuviese en las entrañas del movimiento político esta corriente hostil al orden establecido, es asaz claro para el historiador que ahí, en ese punto crítico, fué donde comenzaron á germinar las causas de los conflictos en que más tarde naufragó la Asamblea con el brillante partido que la había integrado y sostenido.

Pero antes que la borrasca la arrebatase en la espiral inconmensurable de los tiempos, tenía muchos otros días que ilustrar en la historia argentina con sus victorias y con sus leyes.

CAPITULO VII

LA ANARQUÍA GAUCHA DE LA BANDA ORIENTAL

SUMARIO.—Inconvenientes de la división de las fuerzas en los dos extremos del país.—Opinión de San Martín y de Alvear.—Peligro inminente por el lado de Montevideo.—Reclamos amenazantes del gobierno portugués.—Malignidades de Artigas.—Hostilidades anónimas.—Peligros de un arreglo entre España y Portugal contra los argentinos.—Artigas y la guerra civil.—Estado social del gauchaje en los territorios del litoral.—El Aduar de Artigas.—La miseria y la prostitución.—Testimonio del mayor general don Nicolás de Vedia.—Los cuerpos regulares y veteranos del campamento de Artigas.—Su indignación y reclamaciones.—Indecisión y contemplaciones del gobierno.—Llegada de Sarratea, y sus relaciones con Artigas.—Los motivos que éste tenía para odiarlo.—Coincidencias de la invasión de Tristán por el lado de Salta.—Incorporación de los cuerpos argentinos.—Necesidad de retrogradar á las costas del Paraná.—Vacilaciones del Gobierno.—Informes y dictamen del señor Vedia.—Su juicio sobre la ineptitud y la cobardía de Artigas.—Necesidad de que se le excluyera de toda intervención.—El dictamen y la victoria de Tucumán.—Cambio completo en el aspecto de los negocios.—Marcha sobre Montevideo.—Incorporación.—Las fuerzas regulares de Orientales abandonan el aduar de Artigas por decoro militar.—Su incuestionable derecho para obrar así.—Actitud rebelde de Artigas.—Sospecha sobre connivencias de Rondeau.—El sitio de Montevideo restablecido por el ejército argentino.—Llegada del coronel Viana á sustituir á Rondeau.—Batalla del *Cerrito*.—Hostilidades de Artigas.—Asalto y

embargo del Parque y de la Comisaría. — Motín del 10 de febrero. — Expulsión de Sarratea. — Nombramiento de Rondeau. — La victoria de Salta. — Tentativas de arreglo con Vigodet. — La misión diplomática. — Su fracaso. — Los diputados de Artigas y la Asamblea. — Estado patológico de los tiranos y de los caudillejos. — Insolencias de Artigas. — Demencia normal de su alma. — Nuevos actos electorales. — Su rompimiento con Rondeau. — Rebelión armada y traición. — Arribo de un nuevo ejército español á Montevideo. — Agravación de los peligros.

Las victorias de Tucumán y de Salta habían rehabilitado sin duda el vigor de la Revolución Argentina. Pero mientras Montevideo continuase en poder de las armas españolas, el resultado positivo de esas victorias estaba siempre expuesto á ser pasajero. Libre á su vez de la dominación francesa, España se hallaba en aptitud de traer á esa plaza los diez á doce mil hombres que aprestaba en Cádiz, y todos los datos que llegaban de ultramar hacían suponer la inminencia de ese peligro. San Martín y Alvear opinaban que ante una amenaza tan grave, sería altamente imprudente permitir que el general Belgrano se internase en las provincias peruanas, aventurando su brillante ejército á enorme distancia de su base de operaciones, y sin más punto de mira que la marcha sobre Lima, marcha harto problemática, en verdad, por no decir otra cosa. Lo único sensato al parecer de estos jefes, era cerrar las entradas de Jujuy con el ejército victorioso y movilizar los brazos jinetes de Salta para que hicieran la guerra de partidarios con rápidas incursiones sobre el enemigo. Asegurada así de toda invasión la parte del norte, convenía

concentrar en la capital los medios de una poderosa resistencia, apoyada por numerosos cuerpos de caballería, que maniobrando en la campaña descalabrasen poco á poco las fuerzas y los recursos de los invasores si aparecía en el río la mencionada expedición (1).

Bastaba, en efecto, tener sentido común para comprender que este plan era el más sensato y el único que manteniendo íntegras las ventajas obtenidas, ponía al país en aptitud de hacer frente á las dos eventualidades de oriente y del norte, que nó sólo eran probables, sino inminentes, á juicio de todos los hombres capaces de prever y de apreciar el orden de los sucesos. Pero motivos igualmente poderosos, aunque de un carácter moral más que político, obstaron á que pudiera adoptarse ese juicioso parecer, y forzaron al Poder Ejecutivo á subdividir en dos distantísimos extremos los recursos militares que debieron haberse acumulado exclusiva y rápidamente sobre Montevideo, primero, y sobre el Alto Perú después. Invertido el orden natural de las cosas, los resultados hubiesen sido funestos si España hubiera podido obrar con más diligencia, ó con más acierto que el que tuvo.

Los sucesos de la Banda Oriental constituyen un conjunto de hechos tan enlazados entre sí, que hay que exponerlos y tratarlos de una manera especial y sistemática, para que su filiación pueda ser apreciada con toda claridad y se perciba bien el juego que han hecho en el movimiento convulsivo y complicadísimo de la Revolución.

(1) Informes de don Nicolás Rodríguez Peña, presidente entonces del Poder Ejecutivo.

El riesgo de que apareciera en el Río de la Plata una expedición española, no era el único ni el más temible de los que ofrecía la situación. Complicaciones de un orden inmediato y apremiante, exigían en el interior la más estricta y esmerada vigilancia de parte del gobierno. Después del pacto de concordia celebrado con Rademaker (2), había quedado en la corte de Río Janeiro un partido descontento y poderoso, que insitía con porfía en la necesidad de ocupar la Banda Oriental, no sólo para sofocar los gérmenes de anarquía y depredación que amenazaban la quietud del territorio brasileño, sino para redondear las vastas posesiones portuguesas con el límite apetecido de los grandes ríos; ambición frenética de los hombres de aquel gobierno, á la que todo les servía de pretexto. Que fuese para contemporizar con este partido, ó en previsión de ocasiones futuras, el hecho es que el gabinete de Río Janeiro hacía continuas y violentas reclamaciones al de Buenos Aires, alegando las atrevidas agresiones y otros actos de perfidia y de hostilidad que atribuía á las partidas dependientes de Artigas, las cuales, fuera del alcance de las autoridades argentinas, recorrían las fronteras desiertas y selváticas de ambos países. Estas quejas eran fundadas en gran parte, porque Artigas se mantenía en una hostilidad insistente contra los portugueses, y los portugueses se la devolvían con el mismo encono. Se había arreglado así un verdadero *filibusterismo* que el gobierno de Buenos Aires no podía contener por falta de medios para ha-

(2) Véase pág. 79 á 131 de este volumen.

cerse respetar de los gauchos orientales, y que el gobierno portugués, ó sus agentes locales, tenían interés en mantener vivo para evidenciar un día cualquiera la necesidad en que se veían de volver á ocupar aquella provincia. A la vez que las partidas de Artigas pretendían que no hacían otra cosa que repeler los avances de los portugueses que entraban á robar ganados, el gobierno de Río Janeiro las acusaba de que fomentaban la fuga de sus esclavos, y que seducían á sus habitantes con ideas de independencia y hasta con la oferta de apoyo y de alianza militar.

En esta situación, era sumamente temible que España, que pocos años antes había sacrificado en favor de Portugal toda la provincia de Río Grande, más aquejada ahora por intereses más apremiantes, le sacrificara el territorio oriental á trueque de obtener su cooperación para recuperar el resto del inmenso y opulento virreinato que se le escapaba de las manos. Entregadas las costas orientales al gobierno portugués y asegurado de este modo el comercio de los ingleses en el Río de la Plata, Buenos Aires no sólo perdía la connivencia interesada de esta última potencia, sino que la otra pasaba á ser aliada de España, conflicto fatal que el gobierno argentino tenía un interés vitalísimo en evitar, y que Artigas estaba terca y brutalmente empeñado en provocar. Entre tanto, las reclamaciones del gabinete portugués debieron ser tan imperiosas y duras, que el gobierno argentino prefirió no publicarlas, y aun no hacer conocer el texto de su misma contestación, limitándose á dar en la *Gaceta Ministerial* una cuenta vaga del

negocio, con mil protestas afectuosas de la sincera amistad y alta consideración que profesaba al gobierno de Río Janeiro. Pero por muy sinceros que fuesen sus descargos (y lo eran), la verdad era también que no tenía tropas regladas ni medios efectivos con que hacer la policía severa y diligente que requerían campañas tan vastas y barbarizadas como las que servían de teatro á esas fechorías. Basta leer el artículo en que la *Gaceta Ministerial* dió esa noticia, para descubrir el tono destemplado de las reclamaciones: «El objeto de esa comunicación, se decía en él, es comunicar al gobierno que algunos oficiales del ejército de la Banda Oriental, infringiendo las más sagradas obligaciones de su clase, y comprometiendo del modo más detestable la alta dignidad é intereses de esos pueblos, trataron de seducir á oficiales del ejército portugués, avanzándose hasta el extremo de ofrecerles recompensas á nombre de este gobierno (de B. A.) siempre que arrastrasen á sus designios otros individuos de su nación, y esparciendo notas, no sólo falsas y enteramente opuestas á los principios de paz y de buena fe que se hallan establecidos, sino positivamente contrarias á los especiales encargos y órdenes terminantes de este gobierno. El gabinete del Brasil se considera justamente ofendido de una conducta tan insidiosa, y el embajador de S. M. B. creerá burlada su respetable garantía, si oportunamente no se corta el progreso de unos males de tanta trascendencia; al efecto solicitan que este gobierno desapruebe de un *modo solemne y satisfactorio* los hechos referidos y se ofrezca *una formal seguridad* para lo futuro. El gobierno ha

recibido el más amargo pesar al saber una conducta tan criminosa de parte de sus súbditos, y una desobediencia tan escandalosa á las órdenes *que con anticipación* tenían recibidas estos oficiales para que reglasen sus procedimientos conforme á los principios consagrados por el derecho de las naciones, y á las intenciones pacíficas y de estrecha unión y buena inteligencia que ha protestado solemnemente y *que no desmentirá* jamás». Con este motivo, el gobierno de Buenos Aires decía que se había ordenado á Sarratea que averiguase los hechos y que remitiese los culpables á la capital para juzgarlos y castigarlos; pero que sobre todo «pusiese una esmerada vigilancia en hacer guardar fiel y cordialmente la amistad y buena armonía que el gobierno de Buenos Aires debía mantener con los vasallos de S. A. R.». Mas como no sólo era el gobierno portugués el que reclamaba ofendido, sino que lord Strangford, que también, tomando cartas en el asunto, hacía serios cargos por los desmanes y tropelías que los *artiguistas* cometían en los pueblos fronterizos contra los portugueses y sus autoridades locales, la Gaceta decía: «La satisfacción que el gobierno acaba de dar á las cortes de Portugal y de Inglaterra, es un deber sagrado que reclama imperiosamente la justicia, el decoro de estos pueblos y su crédito entre las naciones civilizadas; así como también es de su deber manifestar delante del mundo entero los verdaderos principios que reglan su conducta» (3).

Sordo á las insinuaciones insistentes del go-

(3) *Gaceta Ministerial* del 22 de enero de 1813, núm. 42.

bierno y á las conveniencias de la misma provincia oriental, más interesada que nadie en evitar conflictos con el reino limítrofe, Artigas no tenía más pasión ni más conato que provocarlos, hasta conseguir que las cosas volvieran al estado de hostilidad anterior al ajuste de 26 de mayo celebrado con Rademaker, cuyo cumplimiento había ofrecido tantas dificultades de parte del ejército portugués (4). El gobierno de Buenos Aires no sabía, en verdad, qué hacer con este caudillo, rehacio é insolente, que infatuado con la idea fantástica de que todo debía ceder á sus caprichos y pasiones, de que no había más interés público que el de cooperar á su *gaucha* prepotencia, exigía con asombrosa altanería que todas las fuerzas y recursos de la nación se pusiesen en sus manos para atacar á los portugueses, precisamente cuando había mayor necesidad de conciliárselos, y cuando él, constituído ya en una desobediencia rebelde, se aprontaba á hacer armas contra el gobierno mismo cuyas tropas y auxilios pedía, y sobre cuyos hombros pesaban, al oriente, al poniente y al norte, los peligros y los conflictos apremiantes de la guerra de la independencia. Para colmo de apuros, sólo la guerra civil le faltaba á la República Argentina para poner á prueba el temple robusto de su revolución; pero Artigas, desde las soledades del *Ayuy* en donde había internado su aduar, espiaba la ocasión de desempeñar ese glorioso papel, y de hacer cuanto pudiera por empujarla al borde de su ruina.

Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires con-

(4) Véase las págs. 89 y siguientes.—106, 116 á 148.

temporizaba con él; lo mantenía al mando de una hermosa división militar, en el puesto de gobernador de *Yapeyú,* de lo que él mismo se jactaba delante del general Vigodet, como de una *honrosa distinción* (5); y le soportaba todavía que con toda clase de desmanes le suscitase gravísimos compromisos, por no provocar el alzamiento de las tribus feroces de indios *charrúas* y *güenoas*, que unidas al *gauchaje* igualmente inculto y bárbaro, esperaban sólo la voz del perverso caudillo para levantar un vasto incendio en el país en que el ejército argentino tenía que operar para apoderarse de Montevideo y resolver allí el problema vital de su existencia contra el poder de España.

Los que no conozcan ni aun hoy el estado social de las fronteras de Corrientes, Entrerríos y Banda Oriental, por el lado del Brasil, no podrán formarse jamás una idea, ni aproximada siquiera, del grado de barbarie acumulada en que el gobierno español las dejaba al romper la Revolución del Río de la Plata, ni concebir lo que era en el *Ayuy* ese aduar de miserias, de crímenes, de tropelías y de inaudita relajación moral que Artigas denominama «MI CAMPAMENTO». Sin alimentos y sin medios de vestirse siquiera, las infelices familias que aquel gigante de la barbarie local había arrastrado en tropel de las campañas orientales, vivían y morían allí acumuladas, como rebaño de bestias, al antojo de la canalla desalmada, de los criminales y de los forajidos que componían la hueste del caudillo. Toda tentativa de evasión era inmediatamente casti-

(5) Página 95 de este volumen.

gada con la pena del degüello, fuese mujer ó fuese hombre, viejo ó niño, el delincuente; y las madres mismas la sufrían dejando en la orfandad... ¿qué digo en la orfandad? en el abandono de la muerte á las tiernas criaturas que llevaban en sus brazos. Porción de familias honestas y acomodadas de la Banda Oriental, revueltas, como los peces en la red, dentro de aquella turba confusa y miserable de todas las clases sociales, y arreadas en el montón bajo el rebenque de los ejecutores, habían marchado á pie, hasta esas selvas del desierto. Postradas de fatiga, consumidas por el hambre, vivían sobre la tierra desnuda, sin abrigo contra la intemperie ni protección contra la masa informe y anarquizada de hombres groseros y forajidos, que hacían con ellas lo que querían por el derecho de la fuerza. El nombre mismo de soldadesca habría sido honroso para aquel horrible conjunto; porque el soldado, aun suelto del freno de la disciplina, en breves horas vuelve á él; mientras que lo que prevalecía en el «campamento de Artigas» era la licencia constituída en hábito y en estado normal, para los que gozaban y para los que la sufrían.

El gobierno de Buenos Aires lo sabía, lo veía. Varias veces había enviado socorros de ropas y dinero que Artigas invirtió en sus tropas. Las familias tenían, pues, que vivir de las dádivas de sus opresores, á trueque de todas las humillaciones, vejámenes y condescendencias que es fácil comprender. Compadecido de su suerte, había hecho también repetidas gestiones para que Artigas les permitiese acogerse á los pueblos y aldeas del territorio argentino. Pero se había negado; porque la po-

sesión de la majada humana era en sus manos un medio de gobierno. Con el atractivo de la licencia reclutaba los indios *tapes* y el gauchaje del litoral, agigantaba la leyenda de su poderío, é hinchaba así la robustez de la horda, se extendía el terror de su nombre y se hacía el árbitro irresponsable de aquellas vastas é incultas campañas.

El coronel Vedia, jefe de Estado Mayor del ejército, oriental de nacimiento, y políticamente relacionado con Artigas, nos dice: «El campamento de don José Artigas en el *Ayuy* contenía 14 mil personas. Estaba allí *toda la Banda Oriental*, porque es de saber que al alzamiento del primer sitio (un año antes) Artigas *arrastró con todos* los habitantes de la campaña... (6). Sus comandantes amenazaban con la muerte *á los que eran morosos*, y *no fueron pocos los que sufrieron la crueldad de los satélites* de Artigas. Este hombre inflexible parece *que se complacía en la sangre que hacía derramar*, y en verse seguido de tan numerosa población (7)... Triste espectáculo (dice también) de numerosas familias que vemos *arrastrarse, mendigando y prostituyéndose* por estos desiertos» (8).

Campaban también en el *Ayuy* algunos cuerpos de tropas regulares que el gobierno nacional había dejado á las órdenes de Artigas en observación de las contingencias que pudieran suscitarse mientras

(6) Estos puntillos suspensivos que vemos en lo impreso, no sabemos si es una *substracción* de los editores, ó una *reticencia* del autor. En ambos casos debe ser terrible su sentido.

(7) *Colección Lamas*, pág. 96.

(8) *Colección Lamas*, pág. 90.

el ejército portugués no evacuara la provincia oriental como se había pactado en el amisticio celebrado con Elío en octubre de 1811 (9). Componíanse esos cuerpos, en parte de regimientos levantados en Buenos Aires, y en parte de regimientos levantados desde 1810 á 1811, en los pueblos y vecindarios de la provincia oriental. Mas como los unos y los otros se habían organizado y disciplinado bajo la jurisdicción militar del gobierno nacional, estaban mandados por jefes y oficiales de escuela, que salidos de la clase decente de una y otra banda, tenían por lo mismo un espíritu culto y una disciplina análoga á su origen, que los hacía incompatibles con el mando y con los procederes de Artigas. Se consideraban, pues, humillados con tenerle por jefe y con verse obligados á presenciar el espectáculo de aquel monstruoso aduar que se llamaba «el campamento». Repetidas veces habían solicitado que se les sacase de allí, invocando, además de su propia dignidad, la relajación de la disciplina y del orden social con que aquel contacto pútrido contaminaba el temple y la moral de sus soldados.

A pesar de todo, el gobierno no había podido condescender con ellos, porque en cualquier contingencia desfavorable, esas tropas formaban la única fuerza sólida que podía hacerse operar al instante, y porque retirarlas del mando de Artigas y ponerles otro jefe superior antes de obtener la evacuación de los portugueses, habría sido provocar un rompimiento y colocarse en la fatal alternativa

(9) Véase pág. 535 del volumen III.

de tener que hacerle la guerra á Artigas y á España juntamente, delante de la actitud armada y hostil de Portugal, ó de abandonar la defensa de la revolución y de la capital.

Pero cuando se puso en vía de una solución favorable el conflicto existente con el gabinete de Río Janeiro, que se transigió al fin por medio de la misión Rádemaker, salió de Buenos Aires el presidente del Poder Ejecutivo don Manuel de Sarratea con nuevas tropas, y con el encargo de reunir bajo sus órdenes todas las divisiones de veteranos y partidarios que debían marchar á sitiar de nuevo á Montevideo. El gobierno sabía bien las predisposiciones hostiles en que Artigas se hallaba; conocía la actitud sediciosa y rebelde en que se había colocado; no ignoraba, porque era de notoriedad, los trabajos incesantes con que excitaba al gauchaje, y á los caudillejos entrerrianos y correntinos, á que se echasen en el desorden, en la anarquía y en la licencia, que tanto le convenía á él para establecer su predominio; desorden al que las masas inorgánicas de esas campañas estaban tan oportunamente dispuestas por las condiciones revolucionarias del tiempo y por su propia barbarie. Se esperaba, sin embargo, que la posición política de Sarratea, presidente del Poder Ejecutivo Nacional, serviría para que Artigas contemporizase, al menos, con él, y acatase sin ofensa manifiesta la autoridad superior que el nuevo jefe investía. Pero Artigas odiaba personalmente á Sarratea; lo tenía por el autor y fautor del armisticio de octubre, del abandono del sitio de Montevideo y la retirada de

1811 (10), y en fin, por un instrumento servil del gobierno portugués y de lord Strangford. A este odio contra la persona, se unía el despecho de que no se le hubiese nombrado á él general en jefe, con mando absoluto en uno y otro lado del río Uruguay, y de que se le hubiese dado ese puesto á un partidario de la política de las autoridades portuguesas. Atribuía este desaire, insoportable para su soberbia, primero al influjo deprimente que el gobierno portugués ejercía, según él, sobre el gobierno de Buenos Aires; segundo á las intrigas de los jefes y oficiales *porteños* que mandaban las tropas regulares unidas á su división. La verdad era, en cuanto á lo primero, que el gobierno argentino habría cometido la más grande imprudencia dándole á él un mando que era incompatible con el mantenimiento de la paz y buena inteligencia entre ambos países; los mismos motivos en que Artigas fundaba su odio eran los que justificaban, como medida oportuna, la presencia de Sarratea en la Banda Oriental; y en cuanto á lo segundo, los procedimientos de Artigas y la composición de sus hordas, eran igualmente incompatibles con la dignidad personal y con los hábitos militares de esos jefes y oficiales que se honraban con pertenecer á las líneas del ejército argentino.

Sarratea, que era sagaz y vivaracho, advirtió al momento la taimada y enconada rebeldía en que Artigas se había colocado ya respecto á él y al gobierno de Buenos Aires, desde que había comprendido que no tendría jamás su beneplácito para man-

(10) Véase pág. 446 y siguientes del volumen III.

dar en jefe en la Banda Oriental. Mas como el general portugués don Diego de Souza se negara á dar asenso al convenio de Rodemaker retirándose á sus fronteras, Sarratea se abstuvo de toda medida positiva, y se conservó mientras tanto en su campamento, á corta distancia del de Artigas, soportando los desaires y el menosprecio con que éste le hacía sentir á cada instante su profunda enemistad.

Pero de pronto Sarratea se vió obligado á cumplir inmediatamente órdenes urgentes que acababa de darle el gobierno. El ejército del virrey de Lima invadía las provincias del norte con una fuerza imponente. El general Belgrano no tenía medios con que contenerlo. Sus notas acusaban su impotencia, y eran una continua protesta de que se le sacrificaba sin proveerle de nada de aquello que se requería para defender el territorio. En la capital había un grito universal de indignación contra el gobierno por no haber mandado á Salta las tropas que tenía en Entrerríos á las órdenes de Sarratea y de Artigas. Los momentos eran apremiantes: todos, y aun el gobierno mismo, suponían perdido al general Belgrano, ó en desastrosa retirada hacia Córdoba cuando menos. Todo era preciso preverlo; y ya era imposible retardar la retirada de las tropas veteranas que guarnecían el Uruguay para reconcentrarlas en la capital y dar su frente al oeste, de donde venía el peligro. Por pronta providencia, se ordenó á Sarratea que incorporase á su disposición los cuerpos de la capital que estaban á las órdenes de Artigas, y que se pusiese en aptitud de replegarse prontamente á la margen derecha del

Paraná para cubrir el camino de la capital á la primera orden que recibiese. La orden no admitía contemporizaciones; Sarratea se la comunicó en el acto á Artigas; éste, ni la mandó cumplir, ni contestó siquiera; y Sarratea la comunicó entonces directamente á los jefes de esos regimientos; en el acto, y en esa misma tarde, se trasladaron del uno al otro campamento los *dragones de la patria*, el número 6 de infantería, el regimiento de *granaderos* y el de la *Estrella*, como mil soldados, cuyos jefes eran el coronel Rondeau, y los tenientes coroneles Soler, Terrada y French.

Esta medida, aunque natural y necesaria en los momentos de apuros y de angustias en que se tomó, tenía el inconveniente, no sólo de dejar desamparada aquella parte interesante del territorio nacional, sino el de dejarla abandonada á la barbarie inaudita de las hordas armadas que quedaban allí sin freno, y que necesariamente iban á provocar la entrada de los portugueses á pretexto de contener el desorden espantoso que iba á desatarse sobre el país.

El gobierno de Río Janeiro había establecido bien claro que sólo se abstendría de ocupar aquella provincia mientras el gobierno y las tropas de Buenos Aires respondiese en ella del orden; pero que si era abandonada á las bandas inorgánicas del gauchaje local, no podía prescindir de tomar á su cargo el restablecimiento del orden en ella. Artigas lo sabía; y como eso contrariaba radicalmente el propósito que tenía de dominar absolutamente allí, como dueño y señor de vidas y haciendas, persistía en su terco empeño de poner en lucha á los

dos gobiernos, de su propia cuenta y por su propio interés.

La noticia de que el gobierno de Buenos Aires pudiera retirar al Paraná las fuerzas que tenía en el Uruguay, produjo una dolorosa alarma en el ánimo de todos los oficiales y personas interesadas en la toma de Montevideo y en la integridad nacional de la provincia, y dirigieron á este respecto quejas y reclamaciones de que se hiciese lo posible por no abandonarlos. Pero entrado ya el mes de septiembre, el gobierno había recibido comunicaciones del general Belgrano que lo habían puesto en las más grandes alarmas. En vez de continuar su retirada como se le había ordenado, el general avisaba que había resuelto hacer pie en Tucumán. Se sabía que el ejército realista, tres veces más fuerte que la pequeña división argentina que iba á oponérsele, estaba ya sobre ella, y la falta de noticia posterior acerca del encuentro que debía haber tenido lugar hacía suponer que el general Belgrano hubiera quedado cortado en Tucumán y que hubiera tenido que capitular y rendir sus armas.

1813
Septiembre 22

Al influjo de una suposición tan natural y tan probable como ésta, lo que el buen sentido y el criterio político aconsejaban era reconcentrar en defensa de la capital las fuerzas que ocupaban el litoral del Uruguay, y expuestas á quedar cortadas entre la guarnición de Montevideo, la escuadrilla dueña de los ríos y el ejército de Lima, que de un momento á otro podía aparecer victorioso en Córdoba. Con la idea de preparse á

esta terrible contingencia, el gobierno de la capital se dirigió á Sarratea con fecha 22 diciéndole: «En la necesidad de retirar de la Banda Oriental las fuerzas que manda Vuestra Excelencia á la banda occidental del Paraná, vacila este gobierno sobre el modo de hacer menos gravoso este inevitable abandono de ese territorio oriental, dejando en conflictos á Montevideo y sus dependencias; desea que Vuestra Excelencia, con conocimiento de situación de este país, *de las miras* del coronel Artigas, y demás circunstancias que deben tenerse presentes le aconseje el arbitrio que con menos inconvenientes pueda adoptarse; bien sea dejando un jefe autorizado para que continúe las hostilidades contra Montevideo y haga correrías en la campaña con las milicias y el paisanaje, ó bien tomando otra medida que al paso que apure las privaciones de aquella plaza, nos deje la puerta abierta para volver sobre ella oportunamente. El gobierno espera *que á la vuelta de este expreso* le dé Vuestra Excelencia su dictamen con toda extensión para tomar las providencias consiguientes» (11).

En vez le guardar la cláusula de *reservado* con

(11) *Memoria del General don Nicolás de Vedia*, en la pág. 89 de la *Colección Lamas.* Nos proponemos tratar en extenso este episodio, para destrozar con la evidencia de los hechos, las relaciones incompletas y calumniosas que hacen de él los recientes panegiristas retrospectivos de Artigas, á quienes de la mejor gana, si no sacan lecciones del presente, les habríamos deseado la felicidad y la gloria de haber vivido con Artigas en el Ayúy y en el *Hervidero*, para que corrigieran *de visu* la tradición que sus honorables antepasados nos han dejado de ese héroe.

que se le pedía su dictamen, Sarratea, por esquivar la responsabilidad de la medida, ó por otra razón cualquiera, delegó en Rondeau el encargo de expedirlo; y Rondeau, á su vez, se lo pidió al coronel don Nicolás de Vedia, hombre culto y habilísimo, pero evidentemente interesado por sus conexiones y por su amor á la provincia de su nacimiento, en que la medida no se llevase á cabo. Verdad es que el coronel Vedia y el general Rondeau, ignorando, como lo vamos á ver, lo triste de la situación del general Belgrano y el temor con que el gobierno esperaba la noticia de un completo descalabro, atribuían el retiro de las tropas del Uruguay á las intrigas del partido peruano que, encabezado por Monteagudo, suponían empeñado en que se echaran del lado del Perú todas las fuerzas disponibles, con perjuicio de los intereses y de la defensa de la Provincia Oriental.

El dictamen del coronel Vedia fué digno del talento y de la sagacidad que sus contemporáneos le reconocían. Pinta en él la situación de la Provincia Oriental con una verdad de rasgos admirable por el toque finísimo, acentuado y profundo que al pasar da sobre los hechos que la constituían: «Retirar á la Banda occidental del Uruguay (le dice á Rondeau) las fuerzas que se hallan á cargo de Vuestra Excelencia, es dejar á este país expuesto á los males destructores que le tienen aniquilado *desde que fué preciso entregarlo á los esfuerzos de sus moradores por el coronel don José Artigas; Vuestra Excelencia sabe qué males son esos;* subsisten los clamores de las personas perseguidas y arruinadas, *las menos por nuestros enemigos* (los

españoles), las más por una *desenfrenada licencia* que, ó no se pudo contener, ó *se dejó correr por necesaria*». El general Vedia acentuaba bien con estas frases, tan hábilmente concebidas como dichas, el carácter protector de la cultura social y contra la barbarie de Artigas, que desempeñaba el ejército argentino en la Provincia Oriental, y sostenía la obligación en que el gobierno de Buenos Aires estaba de continuar desempeñando esta función salvadora, por lo mismo que no había sabido contener en su origen esa licencia desenfrenada, ó que la había fomentado por convenirle servirse de ella para expulsar á los españoles.

Después de esta pincelada que revela y disimula á la vez, con una delicadeza exquisita, la justa ofensa del patriotismo y del amor de la provincia en que había nacido, el coronel Vedia pide al gobierno de Buenos Aires que tome en cuenta el estado desesperante en que van á quedar los habitantes que, fiando en su lealtad y en la consecuencia de sus actos, se han comprometido, para quedar ahora abandonados entre los enemigos y los bandoleros de toda clase que se van á echar en el pillaje y la devastación del país, desde que el ejército de Buenos Aires se retire. «Ellos huirán de sus habitaciones, se dispersarán; y su fuga aumentará el triste espectáculo de las familias que vemos ARRASTRARSE MENDIGANDO y PROSTITUYÉNDOSE POR ESTOS DESIERTOS. Los enemigos talarán la campaña, quemarán los establecimientos dando el último golpe á la ruina del país, *que consumarán los malvados y también los indios infieles que ya se han atrevido á internarse* á robar hasta el partido

del Pintado, rompiendo la barrera del río Negro, que habían respetado por muchos años».

Con este cuadro, harto fiel y verdadero por desgracia, fundaba Vedia su dictamen diciendo que si estaba resuelta la retirada de las tropas argentinas á la derecha del Paraná, se dejase por lo menos en el Uruguay todo el regimiento de dragones y el núm. 4 de infantería, que se componían como de 1,200 soldados regulares. Pero advertía que el mando se debía dar al general Rondeau. «*Sin la menor intervención* del coronel Artigas, que ni por sus conocimientos, inteligencia militar NI FIRMEZA (12), *ha dado prueba ninguna* capaz de inclinar la razón *á concederle parte alguna* en esta nueva medida de las cosas». Abundando después en elogios hacia Rondeau, como de un hombre especial para mandar en aquel país, sin que otro alguno pudiera suplirlo con éxito, decía que con él, y con la base de fuerzas de línea que había mencionado, «Montevideo podía ser bien estrechado, y no quedaría la campaña en manos *de los indios y gentes vagabundas que la inundabn por todas partes*».

A pesar de todas estas razones incuestionablemente verdaderas y poderosas, el gobierno de Buenos Aires habría reconcentrado en la capital todas las tropas del Uruguay á no haberlo librado de esa dura necesidad el triunfo de *Tucumán*. El día 7 de octubre firmaba su dictamen el coronel Vedia en la *Concepción del Urugauy*, y el día 5 del mismo mes se había celebrado en Buenos Aires aquella inesperada victoria. De manera que salvado Bel-

(12) Está tomada la palabra por *valor personal*.

grano, replegado Tristán á Salta y libre la capital del peligro que había corrido, no era ya el dictamen del coronel Vedia el que hacía cambiar de parecer al gobierno, sino la nueva situación, que le permitía ahora persistir en el propósito de que su ejército marchase sobre Montevideo, como estaba resuelto desde el día en que se había conseguido que las tropas portuguesas evacuasen la Provincia Oriental. Y, sin embargo, el general Vedia atribuye á su dictamen un influjo que no tuvo, ni hubiera podido tener en el caso contrario; y prescindiendo del hecho que fué causa única del cambio de resolución, dice: «El resultado de la consulta que precede fué que el gobierno no retiró el ejército, en lo que el que firma tuvo una parte muy principal». No: la parte principal pertenece á la victoria del general Belgrano; y esto prueba que el coronel Vedia expidió su informe sin conocer el motivo verdadero que había obligado al gobierno de Buenos Aires á pensar en retirar las tropas que tenía en el Uruguay. Esta circunstancia es de un valor muy grande en el proceso que la Revolución Argentina sostiene contra las calumnias de los panegiristas de Artigas ante la justicia de la historia. Jamás fué abandonada la Banda Oriental ni menospreciados sus intereses, y sólo cuando la calamidad de los desastres hizo peligrar la causa general y la existencia misma de la capital, tuvo la potencia expansiva de la revolución que contraerse al centro por breves instantes para reaccionar inmediatamente en servicio de la Banda Oriental, del Alto Perú, de Chile y del Perú propiamente dicho, así que restablecido su vigor y preparada la economía de sus

fuerzas, pudo darles la acción impulsiva de que estaban dotadas las provincias argentinas y su enérgica capital.

Restablecida la confianza, el gobierno hizo un supremo esfuerzo. Reforzó el ejército del general Belgrano para que marchase sobre Salta, y ordenó á Sarratea que en el acto mismo hiciera adelantar sus fuerzas sobre Montevideo. Sarratea cumplió esta orden con una rapidez digna de elogio. Formó la vanguardia al mando del coronel Rondeau con tres escuadrones del regimiento de *dragones de la patria* en número de 500 plazas, dos piezas de artillería volante, el batallón de infantería núm. 6, que contaba con 600 hombres, y el núm. 4 de 350.

Así fué que quince días después de haberse recibido en la capital la noticia de

1812 Octubre 20

la victoria de *Tucumán,* la vanguardia del ejército argentino mostraba ya su cabeza en la colina del *Cerrito;* y restablecía el sitio de Montevideo saludando sus banderas con una soberbia salva de artillería. Se siguieron, como era natural, las guerrillas y combates parciales con que se aviva en estos casos la vigilancia y el fogueo de las tropas (13). Pero como la fuerza sitiadora era demasiado escasa para no estar expuesta á verse atacada en una salida vigorosa de la guarnición, Sarratea ordenó que el resto del ejército pasase el Uruguay y se incorporase á la vanguardia que si-

(13) *Gaceta Extraordinaria Ministerial* del 21 de noviembre de 1812.

tiaba la plaza. Los cuerpos argentinos pasaron el *Salto;* pero Artigas no se movió de su campamento. Reconvenido por esta extraña desobediencia, contestó con palabras insolentes que no quería concurrir con su división á las operaciones de la campaña, y tomó una actitud abiertamente hostil. Esta escandalosa rebelión indignó á los jefes y oficiales de las tropas de línea que, por ser naturales de la Provincia Oriental, se hallaban aún bajo las órdenes de Artigas, á pesar de las repetidas solicitudes que habían dirigido al gobierno para que se les sacase de aquel campamento, foco de desorden y de corrupción, y más de mil quinientos soldados se separaron de allí y se incorporaron al ejército nacional á que pertenecían.

En este movimiento tuvo más parte el decoro nacional de los jefes orientales, que las insinuaciones de Sarratea, á que muchos lo han atribuído sin reflexión. Jóvenes arrogantes, de mérito personal, de elevado nacimiento, como el teniente coronel don Ventura Vázquez, los Oribe, Bauzá y tantos otros que podríamos nombrar, no obran jamás en estos casos por sugestiones ajenas, sino por ideas propias, por aspiraciones elevadas en su carrera, por patriotismo también; y basta considerar la clase social á que toda esa oficialidad pertenecía, para comprender la incompatibilidad absoluta de sus principios con los propósitos políticos y con las mañas de las hordas de Artigas. Si Sarratea no accedió á las exigencias de éste para que se le entregasen ó se le devolviesen esos cuerpos, fué porque ni debía ni podía hacerlo. Un jefe de división

(y Artigas no era más que eso) no tiene el derecho de reclamar, como suyos, tales ó cuales cuerpos; y habiéndose constituído él en abierta rebelión, es el colmo del abusrdo concederle semejante derecho, ó suponer que el jefe del ejército nacional estuviera obligado á entregar á su venganza á los jefes que, por no seguirlo en ese atentado, habían dejado su campo y permanecido fieles al ejército nacional á cuyas líneas pertenecían. Y no fué tampoco imprudencia, sino debèr, y deber estricto, el que se cumplió procediendo así.

Detenido por esta contrariedad, y receloso de que Artigas pudiera intentar algo á su retaguardia si se internaba en la Provincia Oriental con el resto del ejército, Sarratea dió cuenta al gobierno de lo que ocurría y permaneció á la espera de los sucesos. Que fuese pór indicios verdaderos, ó por sospechas más ó menos fundadas, comunicó también que tenía razones para creer que el coronel Rondeau y el teniente coronel Vedia, jefes de la vanguardia sobre Montevideo, estaban entendidos con Artigas para efectuar un movimiento sedicioso contra su autoridad, y que por lo mismo convenía evitarlo mandando un jefe de grado y de confianza que con el carácter de mayor general substituyese á Rondeau en el mando de aquellas fuerzas antes que el resto del ejército á sus órdenes fuese á incorporarse con ellas. Algo, ó mucho, debió haber de verdadero en las indicaciones de Sarratea, cuando el gobierno nombró inmediatamente al coronel don Francisco Javier de Viana para que reemplazase á Rondeau con el nombramiento de mayor general.

El general Vigodet, gobernador de Montevideo, tuvo por esto sobrado tiempo para advertir el número reducisímo de las tropas que sitiaban la plaza, y el 30 de diciembre por la noche preparó una división de más de 3,300 hombres (14) con la que hizo una salida en la madrugada del día siguiente, sorprendiendo completamente á los sitiadores, aunque por circustancias subsiguientes le fué adversa la suerte de la jornada. En el primer empuje fueron vigorosamente arrolladas las guardias y sorprendida la división avanzada del comandante don Baltasar Vargas, oficial acreditado de muy valiente, que cayó prisionero en el empeño de reorganizar su tropa. Aprovechando este primer éxito, la más fuerte de las tres columnas enemigas, al mando del brigadier don Vicente María de Muesas, compuesta del regimiento de *voluntarios de Madrid,* dos compañías de *Albuera,* dos del *Fijo,* y tres piezas de artillería, tomó por el centro, y á paso de trote se dirigió al *Cerrito,* que era la llave de la posición de los patriotas, mientras que otras dos columnas, flanqueando la misma posición, apoyaban ese movimiento capital. El éxito del ataque general reposaba indudablemente en el brigadier Muesas, soldado hecho y digno de la reputación de que gozaba entre los realistas, por su capacidad, su experiencia y por los honrosísimos antecedentes de su carrera. En el campo de los argentinos había una grande confusión, como era consiguiente.

1812
Diciembre 31

Precisamente en la noche anterior había llegado

(14) Parte oficial del coronel Rondeau.

el mayor general Viana; mas como no se había encargado del mando que le correspondía, ni estaba dado á reconocer, todo lo que pudo hacer fué ponerse al lado del coronel Rondeau y cooperar de acuerdo con él á las medidas que se tomaban en aquel apuro para repeler al enemigo (15).

El brigadier Muesas trepaba ya la falda delantera del *Cerrito,* cuando el núm. 6 llegaba por la parte opuesta y desplegaba en batalla sobre la

(15) Entre dos versiones contrarias dadas por el mismo general Rondeau con su propia firma, tomamos la *oficial*, y ponemos de lado la *personal*, que es muy posterior, y resultante, evidentemente, de enojos y odios subsiguientes provocados por el encono y por las ofensas de partido. El general Rondeau fué adversario mortal del general Alvear, á cuya amistad y partido pertenecía en primera línea el coronel Viana. Cuando el coronel Rondeau dió el parte oficial de la *Acción del Cerrito*, no pudo ocultar que el coronel Viana había cooperado á ella. Obligado á dar batalla, dice: «dispuse con acuerdo del jefe de Estado Mayor don Francisco Javier de Viana *que me acompañaba* etcétera, etc.». Si como lo escribió después con un espíritu agriado contra los hombres del partido de Alvear y contra Viana sobre todo, éste se hubiera negado á concurrir en aquel conflicto, y *aun se hubiera desaparecido*, no habría dicho oficialmente *que lo había acompañado*, hecho que había presenciado el ejército entero: le bastaba haber callado. Pero este rasgo era propio del carácter opaco y poco galante que mostró siempre á los demás jefes de aquel tiempo que despertaban sus emulaciones. Del mismo general Belgrano decía con satisfacción que de abogado y secretario del Consulado había pasado á ser general; sin embargo de que dos victorias como la de *Tucumán* y de *Salta* habrían sido envidiables, por cierto, aun para los que habían comenzado su carrera en alguno de los cuerpos estacionarios del tiempo colonial.

altura. Su jefe el teniente coronel Soler, á quien por motivos análogos se calumnia también en la autobiografía del general Rondeau, había saltado de la cama á medio vestir para ponerse á la cabeza de su cuerpo y atender al puesto que debía sostener. El primer choque fué favorable para los cuerpos realistas; el núm. 6 retrocedió por el descenso de la falda posterior, pero con tan admirable disciplina, que sin desorganizarse continuó haciendo un vivísimo fuego sobre los que pretendían arrollarlo. En este momento crítico, una bala mortal tendió exánime en el campo al brigadier Muesas; cayeron también á su lado el capitán Liñán y cuatro oficiales más, con un número considerable de soldados; la columna realista vaciló, y el núm. 6, tomando entonces la ofensiva, á la voz de sus jefes se echó á la bayoneta y recuperó la posición que había perdido. Repelida y arrollada, la columna enemiga descendió precipitadamente por la falda á rehacerse en el bajo; pero los dragones que acudían al conflicto, la cargaron por su izquierda, y la pusieron en completa y espantosa derrota.

El núm. 4, á las órdenes de Vázquez, había salido de prisa también á cubrir la izquierda del campamento. Dos piezas de artillería que manejó con precisión el capitán don Bonifacio Ramos, y fuertes guerrillas á las órdenes del capitán Bauzá, habían contenido el ímpetu del cuerpo enemigo, cuando el desastre de los suyos en el centro y el retroceso de la reserva obligó á su jefe á ponerse en retirada para no quedar cortado de la plaza. Alguna grande falta ó embarazo debió haber habido en las operaciones de los realistas sobre este lado,

porque desde entonces quedaron profundamente enemistados el general Vigodet y el coronel Gallano.

Este suceso, que pudo ser funesto por la escasez de las tropas sitiadoras, y la presencia del mayor general Viana en el cuartel general, hicieron pensar á Sarratea que podía marchar ya sin temor de Artigas con el resto de las fuerzas, y dejando las costas del Uruguay, se incorporó á los sitiadores el 27 de enero de 1813.

Pero Artigas se movió también detrás de él, le cortó las comunicaciones, le retiró al centro montuoso de la provincia las caballadas y los ganados, y no contento todavía con estos actos de hostilidad, el 25 de enero asaltó en el *Río Negro* el parque y la comisaría del ejército que marchaban por tierra; se apoderó de todo, y con este golpe mortal puso en completa impotencia de subsistir y de combatir al ejército que estaba prodigando sus tesoros y su sangre por la causa general de todo el Río de la Plata, y aun puede decirse con verdad por la causa de toda la América del Sur.

Abrumado por esta situación extrema y desesperada á la vez, Sarratea, de acuerdo con Viana, resolvió levantar el sitio y regresar inmediatamente á las costas del Uruguay. Rondeau y Vedia se opusieron, y trataron de convencerlos que por necesidad y por patriotismo estaban en el deber de renunciar y de retirarse del ejército, para que Artigas devolviera el parque y pudiera incorporarse con las numerosas fuerzas que lo seguían (16). Sarratea

(16) Autobiografía de Rondeau y Memoria de Vedia en la *Colección Lamas*, pág. 27 y 28, donde dice Rondeau: «Apoyé las pretensiones del general Artigas etc., etc.».

y Viana se negaron á consentir en eso, no sólo por dignidad y por salvar los respetos que se debían al gobierno nacional, sino porque pensaban que abandonar el ejército al influjo y mando de Artigas era entregarlo al desorden y á la guerra civil. Pero confabulados con Artigas, ó inclinados al menos á satisfacer sus exigencias como ya lo estaban, los señores Rondeau y Vedia promovieron un motín, según sus propios relatos.

Luego que el señor Sarratea se impuso de la victoria del Cerrito (dice el primero), marchó al campamento del sitio y puso su cuartel general en el *Miguelete;* «no hizo lo mismo don José Artigas, porque poco conforme con servir á las órdenes del señor Sarratea y con prestarle obedecimiento (17), machaba con lentitud. Desde el paso de la *Arena* en el río *Santa Lucía,* donde dicho Artigas se estacionó con las fuerzas orientales, *me hizo un expreso* haciéndome saber francamente que no concurriría á las operaciones del sitio, *antes bien hostilizaría á las tropas argentinas,* si don Manuel Sarratea no dejaba el mando y se retiraba á Buenos Aires con algunos jefes más que designaba. Sería largo hacer una referencia de todos los pasos de este inesperado incidente, y así me contraeré sólo á manifestar que tendiendo la vista por todos los males que iba á ocasionar al país su disidencia: 1.° la guerra civil, en la que á más de los desastres que ocasionaría, se habían de disolver la mayor parte de las fuerzas de Buenos Aires, uniéndose

(17) Ya veremos que tampoco quiso servir á las órdenes de Rondeau ni prestarle obediencia.

á aquel caudillo (!) ; 2.°, los inconvenientes que por ello se presentarían para la empresa de rendir la plaza de Montevideo, hasta el caso de hacerse imposible, apoyé las pretensiones del general Artigas; la misma conducta observó también vigorosamente mi teniente coronel don Nicolás de Vedia, ya *en conferencia con Sarratea* y ya segundando *el plan que* nos habíamos propuesto, en caso de *que hiciese oposición á dejar el mando* y retirarse». Por desgracia no había de ser este solo el hecho del mismo género que había de tener que justificar el general Rondeau, con circunstancias y consecuencias harto funestas para el país; y debe tomarse nota para penetrar en el fondo indeciso y egoísta con que entraba en esta clase de combinaciones poco aceptables á trueque de mantenerse en los puestos superiores de que nunca supo sacar partido para él ó para la causa que servía (18).

El general Vedia relata el mismo suceso con detalles que lo hacen conocer mucho mejor. «Luego que Artigas (dice) vió nuestro ejército sobre Montevideo, se acercó á él, exigiendo que Sarratea y otros jefes que indicó se retirasen á Buenos Aires; y sin detenerse, principió á interceptar los ganados; arrebataba las caballadas y protegía la deserción de nuestros solddos». Cuenta en seguida que Sarratea hizo una junta de jefes, y que les propuso levantar el sitio y retirarse al Uruguay; que él se opuso, sosteniendo que la continuación del sitio era de más importancia que la conservación

(18) *Colección Lamas:* Autobiografía del general Rondeau, pág. 27.

en su puesto de tales ó cuales jefes. «Mucho se desazonó Sarratea, agrega, con mi modo de explicarme, que, á la verdad, fué atrevido»; y aunque no lo dice claramente, parece por lo que sigue que Sarratea y los jefes de los cuerpos que no estaban en el motín, optaron por la retirada. «Desde aquel instante, convenido con el coronel Rondeau, dispuse las cosas para impeler á Sarratea para que se conformase con las molestas exigencias de Artigas. Me gané el regimiento de *Artillería,* preparé los ánimos en el de *Dragones;* se avisó á Artigas el paso violento que se iba á dar; y le pedimos para sostenerlo una parte de sus fuerzas. El 10 de enero de 1813 (19) á media noche, *recibidas las órdenes* de Rondeau, monté nuestro regimiento de dragones, alarmé el cuerpo de artillería, con cuya fuerza y ocho piezas volantes me coloqué en la cumbre del *Cerrito;* y como la fuerza pedida á Artigas se demorase, fuí á encontrarla á toda brida, pero ya estaba á caballo, dirigida por el famoso Torgués (ú Otorgués), *uno de los comandantes más feroces y atrabiliarios de don José Artigas;* y antes de amanecer llegamos al *Cerrito.* Al romper el día me hallaba en batalla en lugar superior al que ocupaban los demás regimientos, los cuales no se atre-

(19) Esta fecha está necesariamente equivocada por defecto de copia ó de impresión: Sarratea se hallaba en el campamento del *Cerrito* y ejercía el mando en jefe del ejército el día 26 de enero, como lo prueba el oficio que en ese día dirigió al gobierno, remitiendo un parte de operaciones que *le había pasado* Rondeau con fecha 13 del mismo, inserto en la *Gaceta* del 12 de febrero. El motín tuvo lugar el 10 de febrero.

vieron ni aun á dar la menor muestra de oposición, *no obstante que los más de sus jefes no se conformaran con nuestra conducta;* ellos eran disculpables porque miraban aquel acto como una insubordinación; pero nosotros estábamos animados de miras más elevadas» (20).

Así que las fuerzas amotinadas ocuparon el *Cerrito* encabezadas por Vedia y Otorgués, Rondeau le pasó á Sarratea la siguiente nota: «Excelentísimo señor: Me es muy sensible manifestar á Vuestra Excelencia que el deseo de que se continúe el sitio y no se efectúe la retirada del ejército, *como Vuestra Excelencia lo tiene dispuesto,* es lo que me ha impulsado á conformarme con la opinión de los jefes y oficiales que desean trabajar hasta hacer sucumbir á nuestros enemigos y RENDIR LA PLAZA; para alcanzar este fin, es necesario que el coronel don José Artigas se incorpore al ejército con las fuerzas considerables de su mando, bien ponga la dura condición de que Vuestra Excelencia y *las demás personas que ha designado,* se retiren á Buenos Aires, poniendo Vuestra Excelencia otro que substituya su lugar hasta la resolución del superior gobierno» (21).

Lejos, y muy lejos estamos, por cierto, de mirar á don Manuel Sarratea como un hombre digno del puesto que ocupaba. Pero si es cierto que su carácter y carrera mostraron no pocas veces que no era un personaje serio ni respetable, también lo es que en el desempeño de ese cargo no había dado

(20) *Colección Lamas*, pág. 98.
(21) *Colección Lamas*, pág. 92.

mérito á ningún reproche, ni tenía otra culpa que ser incompatible con la ambición de mando absoluto é independiente con que Artigas deliraba. Ni Rondeau ni Vedia dan otra razón que esa para justificar el motín que encabezaron; y en cuanto á eso de que Artigas, con una horda de indios *günoas* y *minuanes* era indispensable PARA RENDIR UNA PLAZA como era entonces la de Montevideo, es preciso reir, y no tomar en cuenta todo lo que era y fué necesario después para conseguir ese resultado. Ni el uno ni el otro habían comprendido con qué calamidades iba á tener que pagar el país la cooperación impuesta así, por un motín, de un caudillo indómito que se hacía seguir por las tribus y las masas incultas, adheridas á su persona por conformidad de barbarie y por analogía de tendencias al desorden social. Verdad es que, hasta entonces, no se habían ofrecido ejemplos que hubieran dado la experiencia de los peligros de estas alianzas incorrectas, formadas por la ambición para servir fines inmediatos, con poca previsión de los resultados que dan, y con menos escrúpulos en cuanto á los medios que se emplean. La prueba de que no se trataba sólo de destruir á Sarratea, sino de apoderarse del mando, es que no se respetó la jerarquía ni el carácter oficial del mayor general Viana, que era á quien le correspondía substituir é Sarratea.

Al gobierno de Buenos Aires no le costó mucho sacrificar á Sarratea ni contemporizar con Rondeau. A lo ridículo de que el primero ejerciese carácter militar, se agregaba que era poco estimado y que había sido miembro del gobierno derrocado el 8 de

octubre. Al segundo se le suponían aptitudes militares por haber pertenecido á la carrera desde sus primeros años; y harto costó por cierto convencerse después de que no las tenía para los primeros puestos de la guerra; pero era poco conocido todavía, y se creyó también que Artigas se mantendría en buenas relaciones con él.

Artigas entró en el campamento de los sitiadores el 26 de febrero de 1813 como un señor feudal, dueño y soberano de las fuerzas y de los medios con que venía á cooperar en las operaciones del ejército argentino. Pero los que lo habían llamado y reconocían esa soberanía sin más título que la rebelión, debían tardar muy poco en verlo tan rebelde y tan traidor con ellos como lo había sido antes con Sarratea.

1813 Febrero 26

Los que pretenden sostener el derecho que Artigas se atribuía de tomar la situación de un poder independiente y soberano en la provincia ó Estado Oriental del Uruguay, incurren en un olvido lamentable de las leyes mismas del derecho público; no diremos con respecto á provincias de la misma nación, sino con respecto á poderes neutrales y aun independientes, que es el caso en que ellos se colocan. Supongamos á la Banda Oriental tan soberana é independiente en 1813 como se quiera; pero recuérdese que en un punto de ella había una plaza fuerte en donde se acuartelaban y reunían fuerzas españolas destinadas á atacar al gobierno de Buenos Aires, con quien esta plaza estaba en guerra declarada y normal. ¿Tenía el gobierno de Buenos Aires el deber de respetar la independen-

cia del territorio en donde esas fuerzas se abrigaban y le amenazaban, ó tenía el derecho evidente de ir con su ejército á desalojarlas, quisiesen consentírselo ó no, Artigas y los orientales de su escuela? ¿Estaba obligado ese gobierno á poner sus tropas en manos de un caudillo local, enemigo declarado de sus principios y de su aùtoridad, ó gozaba, como toda nación soberana lo goza, del indisputable derecho de nombrar sus propios agentes, y de poner sus fuerzas á las órdenes de los jefes que le convinieran ó quisiera elegir? Bastaba, pues, que la plaza de Montevideo estuviera ocupada por fuerzas de mar y de tierra que hostilizaban á Buenos Aires, para que el ejército argentino tuviera el derecho absoluto de entrar en territorio oriental, y de ir por él (sin tener que pedir licencia á nadie) á desalojar de allí á sus enemigos. Contra este derecho categórico y reconocido por todas las naciones, no hay soberanía ni independencia que pueda invocarse; y es el colmo de lo absurdo pretender que Artigas, aun cuando hubiese sido soberano del país, tuviera algún derecho á impedir la entrada de las tropas argentinas y su marcha hasta dominar y tomar la plaza en que se abrigaban sus enemigos. Dejemos, pues, á un lado la cuestión de la independencia oriental que nunca fué capital para el gobierno argentino, y atengámonos á los hechos existentes en 1813 y á su carácter jurídico. La cuestión fué siempre *expulsar á los españoles de Montevideo;* nunca fué imponer un gobierno á los orientales, como lo hemos de probar á su tiempo.

Instalada la Asamblea General Constituyente

de las Provincias Unidas del Río de la Plata (22), se hacía indispensable que la Banda Oriental, á cuya integridad provincial sólo faltaba la plaza fuerte de Montevideo ocupada por los realistas, constituyese su entidad política y la representara en la Asamblea por medio de sus diputados. A Artigas no le cuadraban la forma general ni las bases orgánicas que el decreto del 24 de octubre de 1812 había establecido para la elección de la Asamblea; y no le cuadraba, primero por las condiciones vecinales impuestas á los electores; segundo, por el método descentralizado y local con que el acto debía celebrarse en cada pueblo, burgo ó aldea, y tercero, porque considerándose que los diputados eran *diputados de la nación,* y no de ésta ó de la otra localidad, con arreglo á los buenos principios de la materia, no era permitido que se incorporaran con *cuadernos de instruciones,* como si fueran simples procuradores de un mandato especial y forzoso.

Mas como este procedimiento regular y conforme con los principios, no sólo no entraba en sus fines, en sus intereses ni en sus hábitos, sino que podía emancipar la opinión pública, en su propio país, del yugo personal que él se preparaba á imponerle, según lo vamos á ver, Artigas se adelantó á prevenirse contra este riesgo; y de su sola cuenta, sin previo arreglo de las relaciones internas, ó de un organismo administrativo cualquiera que regularizase el resultado, lo suplió todo por actos de su propia combinación, procediendo con la fácil

(22) El 31 de enero.

sencillez con que habría procedido un cacique charrúa, para quien todos los fines y todas las formas concurrentes al gobierno político residen en su persona.

Sin ser al presente, ni haber sido jamás otra cosa que un jefe de división nombrado por el gobierno argentino para mandar las guerrillas de partidarios levantadas en la provincia oriental, armadas y sostenidas por el erario nacional (23), titulándose *jefe de los orientales* por una especie de consagración innata é inmanente en su persona, hizo circular una orden para que se presentasen en su campamento el día 4 de abril los electores de la provincia á quienes correspondía designar los dos ciudadanos que, como representantes de ella, habían de incorporarse á la Asamblea Constituyente. Y como él mismo designó quiénes debían ser esos electores y de qué modo debían obrar, aparecieron en su habitación cinco individuos que se decían electores por los ciudadanos armados que formaban el campamento, y otros cinco diciéndose electores por los pueblos de la campaña, sin que se hubiesen practicado comicios, ni hubiera quien pudiese decir cómo y en qué forma se había practicado el acto. Sin otra formalidad ni tomar ninguna precaución que disimulara de un modo algo honesto la impudencia de semejante método electoral, Artigas reunió *en el campamento de su división* «diez electores», é invocando allí la necesidad de que la

1813
Marzo 28

(23) Véase las págs. 369 del volumen III y pág. 89 de este volumen.

Provincia Oriental tomase su forma política correspondiente, les ordenó que eligiesen un gobernador militar, que formasen una comisión municipal y que designasen los cinco ciudadanos que debían incorporarse á la Asamblea General Constituyente instalada en la capital.

Por supuesto que Artigas fué nombrado gobernador militar por sus electores, y que ellos instituyeron también una comisión municipal del agrado del caudillo; pero alucinado por la infatuación doblada de absoluta ignorancia que lo dominaba, no había alcanzado á pensar en cómo se resolvería la dificultad de los diplomas de sus diputados en la Asamblea. ¿Quién los daría? ¿Cómo suplir ó relacionar las actas? ¿Qué autoridades vecinales las sancionarían? Y como nada de esto se podía inventar ó cohonestar, Artigas se decidió por lo más breve, y arregló que cada elector autorizase su voto y su elección por una carta particular dirigida al elegido; y que él, como *jefe de los orientales,* daría un certificado de cómo era cierto que esos electores habían hecho en su campamento y en su presencia la elección que constaba de sus cartas.

El gobierno y la Asamblea habían comenzado á comprender algunas cosas bastante graves: la una, que no era posible tomar á Montevideo prontamente sin aumentar á seis ú ocho mil hombres el ejército veterano que lo sitiaba, y que aun esta misma fuerza sería ineficaz sin una escuadra que cerrase el puerto; la otra, que Artigas era un peligro inminente para las fuerzas de tierra ocupadas delante de Montevideo, y que era indispensable situar en el Uruguay una fuerte reserva de obser-

vación con que poder perseguirlo y contener sus desacatos, como se hubiera hecho fácilmente si los sucesos desgraciados del Alto Perú no hubiesen destruído la obra de reorganización con que el gobierno del 8 de octubre y la Asamblea habían retemplado la robustez y la energía de la nación, que por aquellos sucesos tuvo que echarse toda entera de aquellos lados.

En ambos sentidos obraba el gobierno cuando llegaron á Buenos Aires los diputados que Artigas mandaba á la Asamblea. La irregularidad de sus diplomas ó poderes estaba infinitamente más reagravada todavía por el tenor de los encargos obligatorios que en ellos se les daba. Siguiendo Artigas el ejemplo reciente que acababa de darle el doctor Francia en el Paraguay con iguales fines de gobernar el país bárbaramente y á su antojo, les obligaba á exigir que se adoptase el régimen Confederativo, para que el mandón de la Banda Oriental fuese allí gobernante absoluto y jefe nato de todas las fuerzas que la nación hubiere de emplear en aquel territorio contra los españoles, ó más bien dicho, para emplearlas él contra los portugueses y contra los porteños que eran su monomanía, su delirio, su pesadilla. A esta exigencia absurda é imposible de suyo en aquellas circunstancias y contraria á las necesidades más imperiosas de aquel momento, agregaba la de que se diese una amplia libertad *religiosa* y *civil* sin saber lo que esto significaba; quería independencia de los poderes políticos en cada provincia, sobre todo en la suya, donde él sabía bien que esa soberanía local equivalía bien á la reunión de todos los poderes en su

propia persona; y para entablar desde luego su eterna cuestión con el gobierno del Brasil, comprometiendo desde luego la paz que el de Buenos Aires mantenía con él, exigía que la Asamblea decretase en el acto los límites de la Provincia Oriental por *toda la costa del Uruguay hasta el punto paralelo con la fortaleza de Santa Teresa*, demarcación difícil y confusa que por sí sola debía producir un rompimiento inmediato. Buenos Aires no podía esperar gracia delante de los fatuos antojos del jefe de los orientales, así es que exigía que dejase de ser capital, como si con eso hubiera de dejar de ser Buenos Aires, el mismo Buenos Aires centro político y comercial siempre del Río de la Plata.

No solamente por su tenor, sino por la oportunidad y por la forma institucional de la Asamblea, semejantes divagaciones eran de todo punto extravagantes. No entraba en la cabeza de nadie, mucho menos de los orientales, que habían tomado partido por la causa de la independencia, el discutirlas siquiera. Era notorio para todos que sólo por la concentración de los recursos y de la autoridad política, podía hacerse frente á las calamidades, á las derrotas, á los contratiempos; y todos comprendían que los sacrificios de sangre y de recursos que exigía la guerra de emancipación en el Alto Perú, en Chile y en la Banda Oriental, reposaban por completo sobre los pueblos argentinos *centralizados en las autoridades* que formaban el gobierno de Buenos Aires. Era menester ser Artigas y tener una alma amasada con envidia, con egoísmo y con una soberbia estúpida, por condimento, para poder separar su interés del cuadro general de los negocios

sudamericanos, y embozarla en su propia maldad, ó, si se quiere, en las propensiones bárbaras á que ciego lo impulsaban sus hábitos y sus antecedentes de montaraz y de contrabandista feroz (24).

Los infeliçes ciudadanos á quienes Artigas llamaba *sus diputados* á la Asamblea Constituyente, tuvieron que presentar sus cartas á este cuerpo como se les había ordenado, dominando por el miedo que les inspiraba el caudillo, la vergüenza que tenían que arrostrar. La Asamblea, haciendo poco caudal de aquella extravagancia, puso de lado los diplomas y se limitó á declararlos inadmisibles sin comentarios. Pero Artigas, que comprendió, por las indicaciones templadas del señor Larrañaga, presbítero inofensivo y sabio naturalista, á quien había encargado las gestiones de este asunto, que sus cartas, las formas del acto, las instrucciones y todo el procedimiento en fin acusaba su vergonzosa ignorancia, ordenó á los titulados diputados que pidiesen la devolución de los papeles que habían presentado; y entonces, el 11 de junio de 1813, se discutió el negocio de una manera más especial. Precisamente fué el canónigo doctor don Pedro Pablo Vidal, nacido en Montevideo y pariente de Artigas, quien abundó en mayores razones contra los desacatos y tropelías que se permitía á cada instante ese *jefe de los orientales* (dijo), que ningún

(24) Como algunos panegiristas recientes y retrospectivos de este indómito caudillo han pretendido desconocer los calificativos de contrabandistas, bandolero y montaraz que otros escritores, y algunos que eran contemporáneos suyos, le han dado, referimos al lector á la transcripción que hacemos en el Apéndice.

oriental de verdad y de decencia tiene por tal. En su discurso se esforzó cuanto pudo (y era bastante afluente) por demostrar con hechos la necesidad de que el gobierno y el general Rondeau tuviesen un ojo vigilante «sobre ese malvado cargado de crímenes que al favor del entusiasmo del primer tiempo se había hecho aceptar por el gobierno patrio; había llamado en seguida á su alrededor todos los bandoleros del país, y con ellos se había formado una turba armada con la que ya hacía temblar á los moradores de la campaña que por algo, por cualquier cosa insignificante, provocaban su enojo».

Produjo cartas que le dirigían sus relacionados y amigos de la Banda Oriental, diciendo que callaba sus nombres por no exponerlos, en las que le pedían que rogara al gobierno que les protegiese de él, porque de lo contrario, preferirían la protección del gobierno realista. Habló en el mismo sentido don Valentín Gómez: por algunos años había sido cura (dijo) en la Banda Oriental, y tenía algún conocimiento del hombre y de sus fechorías; allí todos los vecinos políticos y trabajadores, todos los que poseían hacienda ó bienes le temían, lo adulaban, lo lisonjeaban, procuraban satisfacer sus menores indicaciones, tenerlo siempre satisfecho y le prestaban por miedo un acatamiento humillante, conviniendo en reserva y en lo privado en que era un hombre perverso y terrible en sus venganzas (25).

La Asamblea resolvió que se diese copia certi-

(25) Informaciones del señor don Vicente López y Planes.

ficada de los papeles que habían presentado los individuos que se decían electos por la Banda Oriental, *quedando* en secretaría los originales (26).

(26) *Sesión del 11 de junio de 1813.*—Habiendo ocurrido en una de las sesiones anteriores mediante un oficio dirigido al secretario de la Asamblea los diputados que dicen ser electos por la Banda Oriental, acompañando como única credencial las cartas de aviso que les comunicaban algunos individuos de aquellos pueblos, se acordó no hacer lugar á su incorporación hasta que viniesen en bastante forma sus respectivos poderes. A consecuencia de este decreto se han dirigido hoy al mismo secretario reclamando los papeles presentados é insistiendo en la legalidad de sus poderes. El secretario ha puesto en consideración de la Asamblea este incidente, y él ha precisado á una nueva discusión sobre el particular, repitiéndose la lectura de las mencionadas cartas. En seguida los ciudadanos Vidal, Gómez, Valle, Monteagudo y otros, por el orden en que pidieron la palabra demostraron que los pretendidos poderes eran absolutamente nulos por incontestables principios. Por una parte resultaba la elección *hecha por compromiso de los pueblos en una sola persona, habiéndose nombrado cinco compromisarios para elegir los cinco diputados ocurrentes, y sin que haya constancia de las actas en que se sancionó el compromiso:* prescindiendo de si en el caso, es legítima y conforme á la convocatoria del 24 de octubre la elección por compromiso. A más, los referidos avisos *sólo vienen firmados por un individuo* cuyo carácter se ignora, á excepción del ciudadano Artigas que suscribe una carta dirigida al cuidadano Larrañaga. Estas justas consideraciones, fueron amplificadas en el debate y después de concluído recayó el siguiente DECRETO: La Asamblea General ordena que se devuelvan por el secretario en copia certificada los documentos que han presentado para incorporarse los cinco individuos que, como electos de la Banda Oriental los han exhibido, por no hallarse bastantes al indicado efecto, quedando por ahora en secretaría los originales.—(firmado) VICENTE LÓPEZ, presidente; HIPOLITO VIEYTES, secretario.

En todas las demás provincias argentinas se había hecho la elección de los diputados de la Asamblea General Constituyente observándose uniforme y unánimemente la forma precisa y substancial de las circulares del 24 de octubre de 1812. No es del caso pretender que en el resultado no se hubiese hecho sentir, como lo creemos y lo hemos dicho, el influjo del partido predominante ejercido por las vías privadas de que disponen siempre los gobiernos. Pero aquí hay dos cosas que observar: la primera es que en todas las provincias se había guardado sacramentalmente la forma promulgada para todas ellas, lo que, en esta materia, es lo esencial; y la segunda, que aun concediendo que el gobierno y su partido hubieran negociado por medios privados la elección de sus miembros más distinguidos, en la Banda Oriental no se ejerció directa ni indirectamente semejante influjo. Así es que comparada esta decorosa omisión con los actos atentatorios y vergonzosos hasta lo ridículo, con que Artigas en su ignorancia creyó hacer pasar una elección hecha por *cinco individuos desconocidos* y sin más credencial ni más acta electoral que una *carta particular suya*, resulta no sólo justificado sino indispensable también el proceder de la Asamblea, á quien este bárbaro indómito pretendía humillar con una insolencia como esa, propia de la infatuación en que se hallaba de que era el árbitro señorial y absoluto de todos y de todo en el Río de la Plata; sentimiento natural de uno de esos gigantes de la barbarie local, para quienes no hay término medio entre los delirios de la omnipotencia y las miserias del abismo en que al fin se desplo-

man. La soberbia que los ciega como á las fieras, es el síntoma característico de la locura conocida por los alienistas con el nombre de perversa: ella es la que enferma y desequilibra su alma; y por eso Fox, haciendo en uno de sus discursos más grandiosos la psicología patológica de los tiranos, decía de ellos con una maravillosa profundidad: «Cuando veo desfilar uno tras otro, sobre el trono de los césares, tantos monstruos idénticos que no son ni de la misma familia ni de la misma raza, sino engendros del mismo poder; cuando los veo á todos igualmente atroces, á término de parecer un mismo ser que se sobrevive y se reproduce; cuando veo á un Heliogábalo bárbaro como un Nerón, á un Domiciano atroz como un Caracalla, ¿qué consecuencia puedo sacar, sino que hay en la naturaleza del poder absoluto, ilimitado, sin reglas ni barreras, un frenesí genuino que trastorna la cabeza de los hombres con los delirios borrascosos de la omnipotencia y de la locura? *Deus in illis spiritus erroris*». Artigas, el contrabandista cerril de los desiertos uruguayos ¿era acaso hermano ó primo de Juan Manuel Ortiz de Rosas, el descendiente de los condes de la conquista?

Al mismo tiempo que estos preliminares de la guerra civil amenazaban con el alzamiento anárquico de las masas bárbaras, que como enjambres de bichos se removían en las selvas y en los desiertos campos á uno y otro lado del Uruguay, vinieron á coincidir otros hechos, algunos de ellos desastrosos, que agravaron á lo sumo los peligros en que vacilaba todavía la suerte de la independencia de las provincias del Río de la Plata.

Tiempo hacía que la opinión pública y el gobierno estaban seriamente preocupados con los preparativos de fuerzas militares que el gobierno español hacía en Cádiz y en otros puertos de la península con extraordinaria diligencia. Más que probable era que alguna de las fuertes expediciones que allí se aprestaban zarpase con destino al Río de la Plata, donde Montevideo les ofrecía un punto seguro en que reponerse del largo viaje y reorganizarse á fin de emprender operaciones decisivas contra los patriotas. Existía una convicción completa, algo más que una convicción, una perfecta seguridad, de que Montevideo era inexpugnable por el lado de tierra; de que las tropas argentinas, ni por su número, ni por los pertrechos y medios de que disponían, eran capaces de aventurar un asalto con esperanzas de éxito. Tampoco era dado esperar que teniendo la plaza una fuerte escuadrilla, con la que dominaba los ríos y mantenía abiertos los puertos para recibir de ultramar víveres secos, se hubiese de ver obligada á capitular por hambre, como el general Rondeau, con fines puramente personales, lo ha escrito en su vejez. Nada de lo que él hizo durante el tiempo que estuvo mandando el ejército sitiador, era como para creer que se hubiese acercado, ni de un día, su soñada rendición de aquella plaza inexpugnable. Ni había abierto minas ni socavones, ni había levantado bastiones para batir los muros enemigos, ni había tratado de abrir brechas; y por consiguiente, el sitio estaba reducido al papel pasivo de un asedio, más ó menos riguroso, pero sin eficacia para producir un resultado final.

Pasábanse los días en este estado indeciso de las operaciones militares, cuando una goleta inglesa llegaba á Buenos Aires el 28 de mayo, con la noticia oficial y reservada de que había salido de Cádiz para el Río de la Plata una primera expedición á la que debían seguir dos convoyes más, cuyo número total se hacía subir de diez á doce mil hombres de tropas veteranas y aguerridas.

Natural era que una noticia como esta causase una alarma profunda en la capital. Don Carlos de Alvear renunció el asiento que ocupaba en la Asamblea, declarando que lo hacía para volver á las líneas de regimiento de dragones á caballo, «donde lo llamaban deberes de más urgencia en las nuevas circunstancias del país» (27).

El 20 de junio llegaron, en efecto, á Montevideo como 900 hombres; el 27 de septiembre llegó otra remesa de 1,200, convoyada por la fragata *Prueba;* y el 5 de octubre 1,300 más en el navío *San Pablo*. Si por un lado este poderoso refuerzo, que elevaba la guarnición á seis mil veteranos por lo menos, ponía á la plaza en condiciones de fuerza superiores al ejército sitiador, por otro tenía el inconveniente bastante grave del enorme aumento de los consumos y del dinero que requería. Esta era una razón para suponer que se trataría de emplear toda esa fuerza en operaciones y campamentos exteriores. Sin embargo, no se hizo así, sin que podamos alcanzar ni dar la razón de tan extraña inercia.

En los primeros momentos de su alarma, el

(27) Redactor de la Asamblea, núm. 10, pág. 38 y 39.

gobierno de Buenos Aires levantó acertadamente un empréstito de medio millón; formó nuevos cuerpos de infantería; dió uno de ellos, el más fuerte, al coronel Alvear con la designación de núm. 2; se emprendió con ahinco la enseñanza y la disciplina de las nuevas tropas; se aumentaron los acantonamientos de la costa del Uruguay y se envió una comisión investigadora, compuesta de los coroneles Holmberg, Matías de Irigoyen y Prudencio Murguiondo, encargados de pasar al sitio de Montevideo á inspeccionar las posiciones y fuerzas del ejército, é informar si había llegado la oportunidad de levantar el asedio, de retirar con tiempo todo el material, y de ponerse á la expectativa de las operaciones del enemigo. La comisión informó á su regreso que el caso no sólo no era tan urgente, sino que sería perjudicial desahogar la numerosa guarnición de la plaza, de la escasez de víveres y de medios de acción en que su propio número la ponía, abriéndole el paso á la campaña; y que por fuerte que ella fuera, los atrincheramientos ó reductos en que á la vez apoyaba su defensa el ejército argentino, daban todas las probabilidades necesarias para esperar que se lograría rechazar con éxito las tentativas de ataque que se hiciesen contra él.

Pero con esto no se adelantaba un paso para conjurar el peligro de que en la plaza siguiesen concentrándose tropas españolas hasta adquirir fuerza capaz de echarse sobre el país y sobre la capital con un empuje irresistible. Nada era posible emprender con un resultado positivo, mientras no se armase una escuadra capaz de batirse con la

de Montevideo y de bloquear el puerto, no sólo para hacer imposible que entrasen nuevas expediciones, sino para cerrar herméticamente la plaza y obligarla á rendirse.

Don Juan Larrea, secretario de Hacienda, se entregó todo entero á este propósito, que era en efecto el único eficaz y decisivo. Contaba, por fortuna, con un especulador norteamericano sagacísimo y diestro como pocos en las cosas de marina; y con un hijo de familia, joven de alma ligera y fácil, á quien el patriotismo le hacía ver con color de oro las ventajas y las ganancias comerciales de la empresa. Administrador absoluto de la pingüe fortuna de su padre, un español cuyos bienes protegía este hijo con su posición social y con sus relaciones, la aventuraba con una largueza amable y pronta siempre á condescender con las necesidades del día. D. Guillermo White (28) y don José María Riera, fueron en las manos de Larrea, el uno con su actividad incansable, con sus conocimientos marítimos, con su audacia comercial, el otro, con el candor de su patriotismo y con la imprevisión de su bondad natural, los dos agentes de esa obra difícil cuyos trabajos preparatorios y cuyo complemento requerían un tiempo que siempre es largo en estos casos de una urgencia inmediata.

Encargándose el uno de hacer adelantos sobre las boletas y los plazos del empréstito, el otro de la compra de buques adecuados á la empresa y de la provisión de todo lo necesario de la escuadrilla

(28) Véase la pág. 311 del volumen II.

para armarlos, habían adelantado la formación de la escuadrilla con una actividad prodigiosa, cuando otros sucesos sumamente graves y adversos á la causa del país, vinieron á aumentar el cúmulo de los conflictos y de las dificultades con que la situación se puso otra vez dudosa y sombría.

CAPITULO VIII

FRACASOS EN EL ALTO PERÚ Y CAMBIO DEL ORGANISMO GUBERNATIVO

SUMARIO.—Error fundamental de la segunda campaña del Alto Perú.—Separación é importancia de Dorrego.—Teatro de las operaciones.—Posición imprudente del ejército argentino.—Batalla de *Vilcapugio*.—Actitud de Montevideo.—Refuerzos españoles.—Peligros supremos de la causa nacional.—Convocación extraordinaria de la Asamblea Constituyente.—Suspensión de las sesiones.—Estado de sitio.—Derrota de *Ayouma*.—Abandono de las fronteras.—Nuevos refuerzos de la guarnición de Montevideo.—La patria en peligro.—Partida del coronel San Martín como general en jefe de los restos del ejército del Alto Perú.—Nombramiento del coronel Alvear para formar y mandar en jefe el ejército de la capital.—Mensaje urgente del P. E.—El Director Supremo de la Provincias Unidas del Río de la Plata.—Ministerios.—Consejo de Estado.—Situación aflictiva.—Pretensiones de Artigas.—Conflictos electorales en la Banda Oriental.—Artigas y el Gobierno Nacional.—La Provincia oriental y su independencia.—Asamblea provincial de la *Capilla de Maciel*.—Resistencia de la opinión pública de los orientales á las exigencias despóticas de Artigas.—Amenazas de Artigas.—El acto electoral y la creación del gobierno provincial.—La Banda Oriental parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata.—Traición militar y alzamiento de Artigas.—Temple enérgico de los ánimos en la capital.—La actividad del general Alvear.—Organización y enseñanza de las tropas.—Campo de evoluciones.—La escuadra.—Brown.—El rápido alistamiento de los buques.—Las pri-

meras operaciones en *Martín García*.—Retirada del jefe de la escuadrilla realista y su clausura en el Uruguay.—Connivencia de Artigas y de sus jefes con las fuerzas españolas. — Bloqueo de Montevideo. — Marcha de Alvear sobre Montevideo con el ejército de la capital.—Destitución de Rondeau.—Combate de las dos escuadras.—Situación de la Plaza.—Intrigas de Vigodet para combinarse con Artigas.—Persecución sobre Otorgués.—Rendición de Montevideo. — Restablecimiento de la fortuna. — Nuevas perspectivas.

Puesto á la defensa de las fronteras argentinas, por el tiempo necesario para atacar y rendir á Montevideo, el precioso ejército que había triunfado en Tucumán y en Salta hubiera sido un antemural formidable, que las tropas enemigas no hubieran podido doblar jamás. En seguida hubiera sido reforzado por los vencedores de Montevideo hasta el número de diez ó doce mil hombres; y bien recibido por los pueblos del tránsito, habría marchado sin obstáculo serio hasta Lima, y terminado la guerra de la Independencia en la campaña de 1814. En estas presunciones no hay nada de vago ni de imaginario; la prueba de su verosimilitud, se halla en lo que hubo de realizar el general Alvear después de la rendición de Montevideo, en condiciones mucho menos favorables; y en lo que realizó el general San Martín después de la victoria de *Maipú* con menos fuerzas aún.

En vez de esto, que era lo único sensato, el gobierno y el general Belgrano, cediendo á motivos morales de honra y de lealtad, resolvieron llevar la protección de sus armas á las provincias altas, que, aunque desalojadas por Goyeneche en los primeros terrores que le causó el desastre de

los suyos en Salta, estaban todavía expuestas sin duda á que los realistas volviesen á ocuparlas. Pero, aun suponiendo que fuese fundado ese temor, el general Belgrano, que según decía hubiera deseado tener alas para volar hasta allá, debía haber reflexionado que esa misma protección que tanto deseaba llevarles, la podía dar en mayor escala y con mucha más eficacia manteniéndose con la poderosa integridad de su ejército en las gargantas de Jujuy y de Yavi. Amenazado así, el enemigo no habría osado salir de Oruro y pasar á la altiplanicie oriental de las sierras peruanas para operar sobre Charcas ó Cochabamba, ni aun sobre Potosí mismo; y si lo hubiera hecho, ese era el momento precisamente de ir á tomarlo envuelto en la general insurrección de esas provincias, para obligarlo á una retirada desastrosa, ó destrozarlo, si no la emprendía á tiempo.

El general Belgrano tenía ya una prueba evidente de la influencia poderosa que podía haber ejercido conservando esas posiciones. Se la había dado el mismo Goyeneche, cuando á la primera noticia del triunfo de los argentinos en Salta, había desalojado todas esas provincias y reconcentrádose en Oruro. El sucesor de Goyeneche había querido volver á ocupar Potosí, y aun había salido de Oruro con esa intención el general Ramírez, que era el mejor soldado entonces del ejército realista. Pero el alzamiento de Cochabamba y la sola posibilidad de que el ejército argentino apareciese por el sur, había bastado para retraerlo y hacerlo retirar de nuevo detrás del cordón de serranías que lo parapetaban. Puesto, pues, en aptitud de efec-

tuar su entrada cuando bien le pareciese, el general Belgrano podía proteger á los patriotas del Alto Perú con sólo el amago poderoso de su ejército.

Obrar de otro modo y comprometer ese ejército en una marcha escabrosa y larga, sin plan estratégico bien definido, sin medios ni fuerzas suficientes, y dejando á 200 leguas la base natural de sus operaciones, para ir á buscar al ejército realista concentrado en Oruro y en las alturas dominantes de Condocondo, era aventurarlo todo en una completa ignorancia de las condiciones con que se había reorganizado material y moralmente. El mismo general Belgrano había contribuído á eso; le había devuelto íntegros los tres mil veteranos y oficiales que habían capitulado en Salta. Juramentados—es verdad—pero absueltos y reincorporados á las filas en que habían servido. Favorecido con este numeroso contingente, y con la enorme distancia en que quedaba del lugar de su derrota, el virrey Abascal había puesto en acción todos los recursos de que disponía, con la notoria habilidad de sus talentos políticos y administrativos para reparar las consecuencias del descalabro sufrido por sus armas al sur de las vastísimas provincias que gobernaba.

Goyeneche había sido al fin reemplazado por don Joaquín de la Pezuela: militar competente, que aunque empecinado y discípulo terco de la vieja escuela, poseía un carácter firme, muchísima solidez en el mando, temple duro, antecedentes respetables, y que si estaba lejos de ser un genio en su clase, era, por lo menos, un hombre capaz de concentrar sus facultades con juicio propio y de

tomar resoluciones adaptadas á las circunstancias en que operaba; y no hay duda de que como soldado, era superior al general argentino con quien iba á disputar el honor y el éxito de la campaña.

La malhadada campaña de Vilcapugio y Ayauma ha sido escrita de mano maestra por el general don José María Paz, capitán entonces del ejército argentino que fué deshecho en esas dos jornadas. Los que la han escrito después le han seguido en todo sus indicaciones, así es que nosotros nos limitaremos á concretar en un trazado breve y general, los perfiles de la narración que nos ha dejado aquel táctico eminente, en tanto cuanto basten para indicar los episodios más interesantes y señalar los errores que se cometieron.

Como hemos dicho, los errores capitales fueron: el de abrir la campaña prematuramente y sin necesidad; el de emprenderla sin recursos suficientes para expulsar inmediatamente al enemigo de las posiciones que ocupaba; y el de haber dividido sobre dos extremidades lejanísimas é inconexas, las fuerzas que pudieran haberse conservado en una posición inexpugnable y amenazadora, para operar en seguida con una celeridad y con un empuje que por sí solo hubiera bastado para arrojar al enemigo al otro lado del *Desaguadero,* cuando menos. De estos errores, el gobierno fué tan responsable, si es que no lo fué más, como el general á quien residenció después por no haberlos evitado ó subsanado, cuando era harto difícil ya inquirir y resolver si estaba en su mano el poder de repararlos, y si las marchas, las posiciones y los resultados no fueron una serie forzosa de deta-

lles que se eslabonaron el uno al otro por una fatal necesidad.

Comenzaremos por notar que á causa de genialidades desgraciadas, aunque sin importancia para el servicio, el coronel Dorrego se había hecho separar de aquel pequeño ejército, en el que lo hacían irreemplazable la vivacidad de sus talentos militares, la oportunidad de sus inspiraciones, la bravura deslumbrante con que daba impulso á su línea y la confianza con que todos los otros cuerpos poníian en él la vista en los momentos del encuentro. Y si á esto se agrega que precisamente el cuerpo de *Cazadores*, de que Dorrego había sido separado, ó más bien dicho, el oficial que lo había reemplazado fué el que causó la pérdida de la batalla de Vilcapugio, se comprenderá la verdad con que el general en jefe y el señor Paz en sus *Memorias póstumas* atribuyeron al desgraciado suceso de un día que había comenzado con fortuna y con honra para las tropas argentinas, á la falta de firmeza y á la criminal vacilación de ese oficial que reemplazaba á Dorrego en el mando del cuerpo con que éste había decidido del éxito en los gloriosos días de *Tucumán* y de *Salta*.

El general Belgrano abría su nueva campaña sin fuerzas suficientes para dominar las condiciones desfavorables del terreno que debía abrazar en ella. El camino que va de Potosí á Oruro por el Despoblado le ofrecía considerables inconvenientes y era escasísimo de poblaciones. El ejército argentino no habría podido encontrar en él cómo robustecer sus recursos, ni cómo proveerse siquiera de lo más necesario; forma además un desfila-

dero encerrado entre espesas montañas al sudoeste y al oeste, en donde ese ejército habría quedado cortado de las provincias patriotas de Chayanta, de Charcas y de Cochabamba, y sin más alternativa que la de ir recto por ese cajón yermo y estéril hasta Oruro donde el enemigo quedaba entre tanto en una completa libertad de acción. Dejando este terreno al oeste, y tomando el camino de la altiplanicie central con inclinación á la izquierda, es decir, al cordón más inmediato del Despoblado, para mantenerse entre Chayanta y Cochabamba por el nordeste, y las alturas enemigas de Condocondo por el oeste, detrás de las cuales está Oruro, el general Belgrano tenía la ventaja de ponerse en comunicación con el coronel Zelaya, á quien había encargado que levantase una división numerosa en Cochabamba, y con el curaca Cárdenas que mandaba en Chayanta como 2,000 indígenas pertenecientes á las viejas razas del imperio de los Incas. Pero para mantener esa posición se corrían riesgos que podían inutilizar todas esas ventajas, como en efecto sucedió. Era menester, ó mejor dicho, era forzoso, hacer un camino continuado sobre un laberinto de cerros entrecortados y sobrepuestos, que no ofrecía ningún punto conveniente, ni posible siquiera, en donde el ejército pudiese situarse estratégicamente para preparar y obtener las miras precisas de la campaña. No había otro lugar que la llanura de Vilcapugio enclavada entre ásperas alturas, y que aunque de poca extensión, tenía la bastante para que el ejército pudiera advertir los movimientos del enemigo, situado al oeste, detrás de los cerros de Condocondo, y desple-

gar sus columnas en caso necesario. Pero el general Paz observa, y debemos creer que con plena razón, que «fué un error muy notable campar y quedar estacionario á cuatro leguas del enemigo, en una posición en que no podía rehusarse la batalla por la inmediación á que quedaba, lo que no hubiera sucedido poniéndose á mayor distancia, donde el movimiento del general español Pezuela se hubiese sentido á tiempo de poder retirarse y de esperar la incorporación de las fuerzas aun no incorporadas». Tan notable le parece al general Paz el error de esta posición, que agrega: «Quizas el general Belgrano *procedió equivocado,* por los partes de las distancias y jornadas que debía hacer la fuerza en cuestión, y de allí dimanó el error».

Sin embargo de esta observación y de la autoridad del que la hace, nos permitimos pensar que las causas de ese funesto error venían de algo más remoto: del origen mismo de la campaña emprendida sin fuerzas suficientes, y de la necesidad de levantar su número á las barbas del enemigo, con la recluta y organización de las que debían suministrar las provincias de Chayanta y Cochabamba. Sin adelantarse hasta Vilcapugio no era posible proteger la salida ni la incorporación de esas fuerzas: tanto habría valido no tenerlas. Aun allí mismo, como se vió, no era dado á los patriotas ocupar las serranías del norte para cerrar el paso de Pequereque, que comunicaba á Oruro con Chayanta, sin aventurar la retaguardia y la fuerza misma que se hubiese avanzado hasta allí.

Debido á esta dificultad, el coronel don Saturnino Castro, natural de Salta, y el mejor oficial

de dragones con que contaban los realistas, avanzó con perfecta seguridad hacia Pequereque, y no sólo interceptó sino que destrozó la división indígena de Cárdenas hasta exterminarla literalmente, sin que el suceso se hubiese sabido en el campamento de los patriotas. Este encuentro puso en manos de Pezuela toda la correspondencia que Belgrano (harto aficionado á escribir con minuciosidad cosas que es mejor callar, ó hacer decir) había mantenido con Cárdenas. Se impuso en ella de que el coronel Zelaya, al mando de 1,400 hombres regimentados en Cochabamba y en Santa Cruz, debía incorporarse al ejército patriota el 2 ó el 3 de octubre; y como no podía interceptar los caminos del norte por donde debía venir esta fuerza, ni era prudente aventurar sobre ella una división numerosa que podía quedar cortada, el general enemigo resolvió atacar á los patriotas en su propio campamento antes que el coronel Zelaya se les incorporase; y lo ejecutó de manera que acreditó ser un militar entendido y experimentado.

1813 Octubre 1.º

Mal informado, ó por otros motivos que ignoramos, á no suponer el de una irreflexible confianza, el general Belgrano creía que el enemigo no atravesaría por lo alto de los cerros de Condocondo para venir á buscarlo. Entre tanto, ninguna razón había para que tuviese esa seguridad hallándose uno y otro campamento á menos de cuatro leguas, y cuando lejos de ser impracticables las cuestas y los descensos, bastaba voluntad y una labor común para bajar por ellos al llano de Vilcapugio, con artillería, caballos y

demás medios necesarios para dar una batalla. «Era la madrugada del 1.° de octubre, dice el general Paz, y reposábamos aún, en la seguridad de que el enemigo no nos buscaría». Pero á medida que aclaraba se repetían los partes de las avanzadas; y poco tardó en conocerse que había llegado el día de la batalla. Visto el orden en que en el enemigo marchaba para desplegar su línea, se conoció que premeditaba hacerlo interceptando el camino de Potosí; y el general Belgrano rectificó su posición corriéndose sobre la izquierda con frente al noroeste para impedir ese movimiento circunvalatorio. Con esto, los dos ejércitos vinieron á quedar en proximidad. «El fuego de cañón principió, y nuestra derecha se avanzó bizarramente sobre el enemigo. El batallón de *cazadores* chocó con el de *partidarios* y lo pulverizó, muriendo su jefe el coronel Lahera» (1). En el centro tenían igual suerte los batallones argetinos 1.° y 2.° del núm. 6, al mando de Forest y deAraoz (don Miguel). La caballería enemiga salía dispersa del campo. «El mismo Pezuela, dando por perdida la batalla, se había fugado hasta Condocondo». Pero en la izquierda de los patriotas era muy distinto el aspecto de las cosas. El coronel Picoaga y el comandante Olañeta, jefes de la derecha enemiga, hacían allí fren-

(1) Por lo que veremos en seguida, el señor Paz ha escrito su narración con una completa imparcialidad; y cuando dice «la pulverizó» debemos creer que literalmente fué así, pues tratando otros episodios no disimula los hechos ni aún atenúa la cobardía de otros jefes. El coronel Lahera es el mismo que figuró en Salta como emisario del general Tristán. Véase pág. 267 á 270 de este volumen.

te al núm. 8 de la línea argentina. En el fuego vivísimo con que se atacaron, cayó muerto el coronel de este cuerpo don Benito Alvarez en el momento en que daba la orden de echarse á la bayoneta sobre el enemigo. Corre á tomar su puesto el mayor Beldon y cae muerto al lado de su coronel. Le sucede el capitán Videla, y al dar la primera voz de mando, sucumbe en el mismo terreno. Compuesto en su mayor parte de reclutas que entraban por primera vez en fuego, el batallón vacila y comienza á desorganizarse sin reconocer la voz de los otros oficiales subalternos que en confusión tratan de reanimarlo. La reserva estaba á una distancia demasiado corta, al mando del teniente coronel don Gregorio Perdriel, y con ella el núm. 1, el regimiento más fuerte y afamado del ejército. «La reserva, dice el señor Paz, debía haber restablecido el combate; pero acudieron con tanta flojedad, más bien dicho, con tanta cobardía, que muy pronto quedó envuelta en la misma derrota» (2).

En la derecha y en el centro faltó evidentemente un jefe de prestigio que hubiera sido capaz de sacar las ventajas consiguientes á un triunfo, que aunque parcial todavía, había puesto en retirada dos tercios del ejército enemigo. Allí, según el eminente testigo y actor que nos guía, debió haberse llevado adelante el ataque hasta conseguir el desorden completo del enemigo, que hasta la artillería

(2) «Bien cerca estuve yo (agrega) para poder juzgar por mí mismo del poco esfuerzo de los jefes de esa brillante reserva para llevarla á la pelea. Nada se hizo sino vacilar un poco y fugar vergonzosamente.»

había ya abandonado en el campo; para tomar en seguida de flanco y de retaguardia los tres batallones de la derecha enemiga, que se batían con ventaja contra la izquierda de los patriotas.

«Pero es hasta ahora (como lo fué entonces) un impenetrable misterio, por qué fué que nuestras vencedoras tropas suspendieron el ataque, y lo es mucho más por qué emprendieron la retirada. Se aseguró que la habían batido los tambores de algún cuerpo; que las voces que la ordenaron se oyeron distintamente, pero que fué imposible averiguar dónde tuvo origen esta fatal equivocación. El general Belgrano mandó levantar un sumario para esclarecerla, sin que se pudiese esclarecer cosa alguna. Después de reflexionar maduramente sobre este fatal incidente, creí y creo hasta ahora que nuestra desgracia consistió en la falta de un jefe de mediana capacidad y de valor que diese dirección á más de la mitad de nuestro ejército que estaba vencedor. Además de los bravos jefes que habíamos perdido en la izquierda, el comandante Forest había sido gravemente herido. El mayor de cazadores *nada hizo tampoco* para reemplazar al valiente Dorrego; y *á los pocos días se dió por enfermo*. Pienso que este mismo juicio formó el general Belgrano, cuando dijo que si hubiera estado el coronel Dorrego en la batalla, no se hubiera perdido (3). Puede parecer extraña la ausencia del

(3) En efecto fué de toda notoriedad en el ejército que el que había dado las voces de retirada que tocaron los tambores había sido el mayor Echavarria por vacilación de espíritu ó por algún temor repentino que se apoderó de él. El hecho fué que conturbados por esto, todos los cuerpos

general Belgrano y del general Díaz-Vélez en un episodio tan importante de la batalla. A la verdad que no lo puedo explicar; y en cuanto al primero debo pensar que lo llamaron á otro punto algunas atenciones de gravedad, pues sería lo más injusto dudar de su firmeza, cuando en ese mismo día y poco tiempo después, dió las más relevantes pruebas de valor y perseverancia, como va á verse» (4).

El general Díaz-Vélez, con los dispersos de la izquierda salió del campo en dispersión por el camino del sur que va á Potosí. La derecha y el centro, con el general Belgrano á la cabeza, se replegaron con lentitud hacia el este, y ocuparon una eminencia á cortísima distancia del campo de batalla. «El mismo general tomó la bandera del ejército y excitó personalmente á nuestras tropas á renovar el combate. Nuestros batallones bajaron por varias veces y arrollaron al enemigo hasta un foso que le servía de parapeto; llegados allí, su muy superior fuego hacía que los nuestros no pudieran sostenerse, y que se retirasen á su vez á la misma altura de que habían partido. Esta operación se repitió varias veces con el mismo éxito, hasta que vuelto Pezuela al campo con las fuerzas de su derecha que había reorganizado, y usando de la artillería suya y de la nuestra que tenía á su disposición, tuvo el general Belgrano que ponerse en retirada por el camino de Chuquisaca. El ene-

de la derecha y del centro suspendieron su marcha y retrogradaron volviéndose la victoria en confusión y retirada.

(4) *Memorias del general don José María Paz*, vol. I, pág. 123.

migo no persiguió ni aun destacó caballería para observar nuestra fuerza, sin embargo de que el escuadrón que mandaba el comandante don Saturnino Castro se había conservado en el campo á pesar de la derrota del ala que cubría».

Perdida esta batalla por circunstancias y accidentes que como se ha visto darían mucho que decir acerca de la competencia y firmeza de algunos de los que actuaron en ella, algo de muy bueno debieron mostrar esas tropas de cuyas cualidades no supieron aquéllos aprovecharse, cuando el general Pezuela, en el parte de su victoria que pasó al virrey Abascal, dijo: «los insurgentes retrocedieron sin perder su formación; lo cual me hizo ver que no eran unos reclutas la mayor parte de ellos como se suponía, sino hombres instruídos, disciplinados y valientes».

El general Belgrano llegó á *Macha* el 5 de noviembre, y puso allí su cuartel general resuelto á cubrir Chuquisaca y tentar la suerte de otra batalla. Se le había incorporado el coronel Zelaya. Pero de la división de cochabambinos que traía, desertó y regresó á su provincia la mayor parte cuando menos; cosa inevitable si se tiene en cuenta que eran milicias recientemente incorporadas al servicio, y que el funesto influjo de una batalla perdida el día antes, agravado por el espectáculo aterrante de un ejército en plena retirada y desorden, debió impresionarlos y hacerles ver que todo estaba perdido. A pesar de eso y de mil otras razones, el general Belgrano se afirmó en la idea de mantener el terreno. Reorganizó las fuerzas que le quedaban; se incorporó el general Díaz-Vélez con

los dispersos reunidos en Potosí; y de nuevo los escrúpulos morales, las ideas caballerosas de lealtad, dominaron en él, y lo hicieron resolverse á sacrificar un ejército que podía haberse salvado, íntegro casi, retirándolo á Jujuy para reforzarlo y conservarlo amenazante sobre las fronteras. De cierto que Pezuela, que había retrocedido á Condocondo después de la batalla, no se hubiera metido en el centro de la insurrección de Chayanta, de Cochabamba y Chuquisaca. Y aun cuando se hubiera creído innecesaria la retirada hasta Jujuy, debía haberse hecho al menos hasta Chuquisaca ó Potosí, como lo observa el señor Paz con evidentísima razón.

1813
Noviembre 14

En vez de esto, el general Belgrano se obstinó en dar otra batalla con desventajas notorias, tanto materiales como morales, si se les compara con las que en uno y en otro sentido había obtenido el enemigo. El resultado fué la derrota sufrida en *Ayauma* el 14 de noviembre, en la que el ejército argentino quedó completamente aniquilado y reducido á pocos cientos de hombres que pudieron retirarse hasta Jujuy, de Jujuy á Salta, y de Salta á Tucumán. Las fronteras del norte quedaban de nuevo entregadas á la prepotencia del ejército realista. Montevideo se mantenía cada vez más fuerte y más confiado en la fortuna militar de España, á pesar de las protestas ridículas del general Rondeau, que día por día anunciaba que al siguiente vendría Vigodet á su campo á entregarle los baluartes y la guarnición de la plaza. En vez de esta soñada rendición, Pezuela trataba

ahora de invadir con los poderosos recursos de que disponía para combinar sus movimientos con los de los seis mil hombres que esperaban su aproximación al otro lado del Plata para entrar por los ríos hasta el centro del país y atacar á la capital.

Quedaban, pues, completamente esterilizadas y perdidas todas las ventajas que se habían obtenido en las victorias de Tucumán y de Salta. Los problemas volvían á presentarse con el mismo aspecto y en las mismas condiciones que tuvieron después de la derrota de 1811 en *Huaqui*, por no haber atacado y rendido á Montevideo antes de engolfarse en el Alto Perú. Esta consideración que había llegado á convertirse en una verdad de sentido común, hizo palpar la necesidad de realizar un cambio completo en el organismo político y administrativo, para dar más unidad y más rapidez á la acción del gobierno; lo que por lo mismo debía producir también una mayor acentuación del personalismo imperante que era indispensable para salvar una situación que quedaba repuesta fatalmente á las dudas y ansiedades de los tiempos anteriores, si es que no sería más exacto decir infinitamente más reagravada que entonces, como lo vamos á ver.

La sucesiva llegada de tan fuertes contingentes como los que estaban reforzando la guarnición de Montevideo, puso en grandes alarmas al gobierno y á la opinión pública de la capital. Al echar la vista al ejército del general Belgrano, se le veía comprometido en el centro del Alto Perú; y se comprendió que en caso de que tuviera un contratiempo, como generalmente se temía, las fronteras

de Jujuy y de Salta quedarían otra vez abiertas al enemigo como después de *Huaqui;* y que en el dudosísimo caso de que triunfara del general Pezuela, tendría que mantenerse forzosamente allá, continuar también sus operaciones al otro lado del *Desaguadero,* de manera que en ambos casos se hallaba ya inutilizado para proteger la capital, ó para maniobrar hacia el sur con el fin de impedir que el enemigo operase sobre ella.

El 1.º de septiembre comunicó Rondeau el desembarco efectivo de la primera expedición de las tropas españolas de Montevideo, y el 8, convocada extraordinariamente la Asamblea por el Poder Ejecutivo, declaró el caso de urgencia, ó lo que llamamos ahora *el estado de sitio.* «La Asamblea General declara suspensas sus sesiones hasta 1.º de octubre, quedando entre tanto una Comisión Permanente compuesta del Presidente, Vicepresidente y ambos secretarios para abrir las comunicaciones de oficio y citar á sesión extraordinaria en caso de urgente necesidad y AUTORIZÁNDOSE DESDE HOY AL SUPREMO PODER EJECUTIVO PARA QUE OBRE POR SÍ CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA, durante la suspensión de las sesiones, debiendo dar cuenta á la Asamblea en su primera reunión DE AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE LA NECESIDAD DE PROVEER Á LA SALUD DE LA PATRIA le hubiese obligado á tomar, y que por su naturaleza necesiten la sanción soberana» (5). *La Gaceta Ministerial* vertía con este motivo opiniones claramente calculadas para preparar la opinión pública al cambio de organismo político que se venía premeditando desde el movimiento del 8

(5) *Redactor,* núm. 16.

de octubre del año anterior. «Preparar con sistema, decía, la resistencia de los peligros, y establecer las bases de la opinión que debe formarla; he aquí el gran problema que es preciso resolver prácticamente: lo primero puede ser obra del entusiasmo de las pasiones; mas lo segundo supone el triunfo de la razón sobre el influjo de aquéllas. Esta combinación, *reservada en todas partes á la mano de los héroes*, no ha sido hasta hoy entre nosotros sino el resultado de un instinto popular dirigido por el orden misterioso de las circunstancias en que vivimos. Nuestros soldados son bravos: ya lo sabe el mundo; pero ellos necesitan perfeccionar su valor bajo la conducta de jefes que para ser sostenidos en las arduas y severas deliberaciones hagan comprender á los que deben ejecutarlas *que la libertad de la Patria exige el sacrificio de la libertad individual, y que hasta conseguir aquélla la obediencia es el supremo deber* (6). ¿No serían estas palabras un indicio de que la mano del general Alvear se hacía sentir ya en dirección al poder que debía dar su última forma á la oligarquía liberal concentrada en la Asamblea Constituyente? ¿No era ya en él en la opinión de su audaz partido «ese héroe á cuya mano estaba reservada la combinación» que debía dar la victoria?

1813 Octubre 1.°

Terminado el plazo de la suspensión, la Asamblea se reunió el 1.° de octubre. Los peligros y las circunstancias extraordinarias que habían motivado la ley de sitio por todo el mes de septiembre no habían cambiado, antes bien

(6) *Gaceta Ministerial*, núm. 72 del 29 de septiembre de 1813.

se habían reagravado los motivos de alarma, con el arribo de nuevos refuerzos á la guarnición de Montevideo, con las indicaciones que de todas partes venían acerca de los atentados que cometían las partidas de Artigas en la campaña Oriental; y de la actitud cada día más embozada y alarmante con que este caudillo hacía obrar á los tenientes y subalternos suyos, que al favor de las armas se habían apoderado del mando en todas las localidades y vecindarios de la provincia.

¿Convenía reabrir las sesiones de la Asamblea ó era preferible continuar el estado de sitio y el receso? Este fué el punto que se discutió en la sesión del día; y se resolvió continuar el despacho de los asuntos pendientes sin decir una palabra sobre el caso de urgencia cuyos motivos y peligros se declararon subsistentes.

La noticia del contratiempo de Vilcapugio, recibida en la capital el 20 de octubre, no hizo la dolorosa impresión que debía haber hecho, si se hubiera podido conocer en todos sus detalles. Se creyó que el general Belgrano había sufrido un contratiempo parcial que le había obligado á retroceder unas cuantas leguas; que el enemigo había sufrido también grandes pérdidas y que se había retirado á su primer campamento; pero que todo el daño quedaba más que subsanado por la insurrección general de Chayanta, Cochabamba, Santa Cruz de los Sierra y los alzamientos iniciados en el Cuzco y en Arequipa. Poco á poco se fueron disipando estas ilusiones, y en los primeros días de noviembre comenzó á conocerse más de cerca la verdad. El enemigo reorganizado, rehecho y dueño

de toda la artillería que el ejército argentino había abandonado en Vilcapugio, se había puesto en marcha sobre el general Belgrano, que acantonado en Macha tenía apenas los restos de su heroico ejército para defenderse. En vez de retirarse á tiempo y de salvar estos restos en Jujuy, donde tenía medios sobrados para rehacerse y retemplar el espíritu de su tropa, se había obstinado en dar otra batalla; y desde luego, en la capital nadie esperaba otra cosa que la funesta noticia de una completa derrota, por momentos.

1813
Noviembre 15

El 15 de noviembre se discutía un proyecto referente al modo de constituir un Tribunal de Recursos Extraordinarios en los casos de nulidad y conflicto de poderes, cuando el diputado Monteagudo pidió la palabra para hablar á la Asamblea acerca del caso de urgencia, y pedir que se tratase de él inmediatamente y en sesión permanente. *El Redactor* da cuenta así del fondo de la sesión: «Un golpe de vista sobre el estado de nuestras relaciones basta para fijar y decidir esta gran cuestión. Amenazados de enemigos exteriores, á quienes un incauto desprecio haría más temibles que su rabia; precisados á esperar los últimos sucesos del Perú, cuyas convulsiones intestinas combinadas con la energía de nuestras armas pondrán luego en libertad todo el oeste; obligados por UNA TÁCITA CONVENCIÓN fundada en la reciprocidad de nuestros intereses continentales Á NO ANTICIPAR LAS BASES DE UNA CONSTITUCIÓN, cuya salvaguardia debe ser la voluntad general, sin que concurran todos los representantes de los pueblos

de la Unión (7); necesitados, en fin, á CONCENTRAR EL PODER mientras dure el conflicto de los riesgos; Á DISMINUIR LAS TRABAS DE LA AUTORIDAD EJECUTIVA, cuando sólo su rapidez es capaz de afligir la esperanza de los enemigos y disminuir las erogaciones públicas, es preciso concluir que los sucesos de la guerra, el voto de los pueblos, su situación política, sus próximas esperanzas, nuestros mismos deseos, todo insta, todo demanda la suspensión de las sesiones de la Asamblea HASTA TANTO QUE VARÍE EL ASPECTO POLÍTICO DE LAS PROVINCIAS. La Asamblea, por otra parte, ha llenado ya todos los objetos, que atendidas todas las actuales circunstancias era prudente esperar de sus esfuerzos: dar forma al gobierno, establecer sus exclusivos atributos, fijar las bases de la seguridad personal, arreglar la administración de justicia en todos los Tribunales de esta clase; reformar algunos otros ramos dañados por abusos envejecidos, destruir con un golpe de autoridad ciertos obstáculos con que luchaba la opinión paralizada en sus progresos; estos fueron los objetos que tuvo la convocación de la Asamblea General, *á más del gran negocio de la constitución*. Ella puede felicitarse de haber cumplido los primeros; y tiene derecho á esperar que para llenar el último, la cir-

(7) En las nuevas necesidades en que se veía estrechada, la oligarquía de la Asamblea había venido á comprender la inconveniencia de que se atara las manos del poder por una ley constitucional, y sostenía la ventaja de que se dejara libertad de acción.

cunspección de esta medida sea un sello anticipado de acierto».

La Asamblea declaró que suspendía la consideración de todos los asuntos pendientes; que no tendría más sesión ordinaria que una para discutir y sancionar el Reglamento del Receso y de la Comisión Permanente, cuyo proyecto encargó con recomendación de urgencia á los diputados Hipólito Vieytes y Vicente López (8).

1813 Noviembre 14

Si la noticia del mal suceso de *Vilcapugio* bastó para ocasionar tanta alarma, bien puede comprenderse el efecto desastroso y el pánico que produjo la derrota final de *Ayauma*, que como hemos dicho redujo á un resto ínfimo y desgraciado el ejército que un año antes había salvado á la patria en *Tucumán* y en *Salta*.

Acaecida al mismo tiempo que cinco mil veteranos españoles, primera división de una remesa más fuerte, bajaban á Montevideo, sitiado por tres mil trescientos hombres de buena tropa á lo más, dando muy arriba su número, esa derrota fué mirada en los primeros momentos como un golpe mortal para la independencia sudamericana; y se echó mano para hacer frente á la catástrofe de los últimos recursos que le quedaban á la capital, con la energía febril que despiertan estos instantes supremos de la vida de los pueblos.

(8) El *Redactor*, núm. 18, correspondiente al 20 de noviembre 1813. Los diputados López y Vieytes se expidieron de 17, y el reglamento fué sancionado el 18, quedando clausuradas las sesiones hasta nueva citación.

1813 Diciembre 16

El coronel don José de San Martín fué nombrado el 16 de diciembre *general en jefe del ejército auxiliador del Perú* (9), y partió inmediatamente con dos escuadrones del regimiento *granaderos á caballo*, y el primer batallón del núm. 7 á tomar el mando de ese ejército nominal que era menester crear y reorganizar desde su base hasta su armamento.

1813 Diciembre 27

El coronel don Carlos de Alvear fué nombrado el 27 del mismo mes general del ejército de la capital y comandante general de armas en toda la provincia de Buenos Aires, especie de dictadura militar, que puso sobre los hombros de este joven guerrero el peso de las responsabilidades y de todas las atribuciones propias de la situación á que era menester hacer frente (10); y la Asamblea, siguiendo los ejemplos clásicos que llenaban la cabeza de todos sus miembros «cordubensis collegii quondam scholastici» (11), resolvió unificar en un Magistrado Supremo todos los poderes públicos que hasta entonces había desempeñado el gabinete colectivo de los miembros que con los tres ministros constituían el Poder Ejecutivo.

1814 Enero 21

Hallábase la Asamblea discutiendo algunas medidas de carácter ordinario, cuando su presidente recibió un pliego del Poder Ejecutivo con la indicación de urgentísimo. Suspendi-

(9) *Gaceta Ministerial* del 19 de enero de 1814; bajo el rubro *Promociones*.

(10) *Gaceta Ministerial* del 5 de enero de 1814.

(11) Palabras con que don José Valentín Gómez inauguró su curso en el colegio de San Carlos de B. A.

da la consideración del asunto pendiente, se procedió á dar lectura del nuevo incidente: «y los representantes del pueblo oyeron el lenguaje original del celo que animaba á los funcionarios de la Potestad Ejecutiva».

La nota del Poder Ejecutivo tenía por objeto declarar que, habiendo llegado ya el momento en que la Asamblea Constituyente debía cambiar la forma administrativa del gobierno, era preciso que reconcentrase sus facultades en una sola persona. «La más estrecha unión y armonía existe entre los miembros que componen actualmente el Poder Ejecutivo; así que los inconvenientes que toca en el ejercicio de su alto ministerio, resultan únicamente de la discordancia que hay entre la forma actual de la administración y *la que los tiempos exigen,* como lo protesta solemnemente el Poder Ejecutivo ante esa corporación respetable... Vuestra soberanía no necesita de la pintura que ahora podría ponerse á su vista sobre la situación política de nuestras provincias en este preciso momento, para persuadirse de la necesidad de condensar la autoridad ejecutiva... La experiencia del mando y el conocimiento inmediato de nuestras transacciones *han enseñado á este gobierno que para dar* el impulso que requieren nuestras empresas, y el tono que nuestros negocios exigen, la concentración del poder en UNA SOLA MANO es indispensable... El gobierno hace esta gestión ante Vuestra Señoría más como ciudadano que como primer magistrado. Esta es la primera vez que un poder constituído para regir los pueblos se deja ver solicitando la creación de otra autoridad que

le subrogue en sus grandes fuciones. El gobierno desea verlas pasar á otras manos robustecidas por una constitución más análoga á las circunstancias presentes. Salga, soberano señor, un ciudadano ayudado de aquella forma á ponerse al frente de nuestros riesgos y de nuestras empresas».

Inmediatamente después de leída esta nota, los jefes de la mayoría tomaron la palabra y hablaron con animación apoyando la necesidad de que cuanto antes se tomase la resolución que el Poder Ejecutivo aconsejaba y pedía en su mensaje. La triste necesidad de los momentos imponía el deber imprescindible de conjurar los peligros que corría la suerte del país, con toda la rapidez, la energía, el sacrificio y la voluntad que en estos casos extremos debe mostrar un pueblo que quiere ser libre y que prefiere ser exterminado antes que sometido. La sangre española, ese patriotismo indomable de la raza original, levantaba el alma de los colonos á la altura que en iguales casos se había levantado la de los colonizadores. «*Una salus est victis, nullam sperare salutem*». Ese había sido para unos y para otros el principio vital del patriotismo en las grandes aflicciones de la patria. Si la heroica España no quería tener tales descendientes ¿para qué había venido á colonizar el Río de la Plata? ¿Para qué les inspiró también, con el soplo de la vida, ese amor del suelo natal con que ella misma había impedido siempre que imperasen en él, otros que los que en él nacieron? Los que nunca habían consentido en ser esclavos, no podían engendrar hijos que lo fueran. Y si alguien tuvo la culpa de la lucha, de las batallas perdidas y ganadas, de

los rencores, de la matanza, fuélo ella misma, que no comprendió á tiempo las leyes de la naturaleza, del progreso y de la historia.

La opinión estaba hecha en la Asamblea y en el país. Todos opinaban que era ya indispensable concentrar el poder en un solo magistrado; y al favor de las alarmas y de la inquietud aparecieron, aunque indecisos todavía, los gérmenes de la dictadura liberal y revolucionaria que en los tiempos calamitosos forman la idea popular y espontánea en que se amparan y armonizan todos los intereses y todas las opiniones de los pueblos libres puestos al borde de su ruina. La Asamblea levantó su sesión del 21 de enero de 1814, después de una larga discusión, quedando aplazada para el día siguiente la resolución que debía darse al mensaje del Poder Ejecutivo.

«La cuestión, dice *El Redactor,* ha interesado profundamente á los políticos por su trascendencia, á los patriotas celosos por el bien que anuncia, y aun á las almas sedentarias por la novedad que produce. Apenas se abrió hoy la sala de sesiones, quedó cubierta la barra de un inmenso gentío. Obedeciendo antes á las circunstancias, se había delegado el poder en tres personas, hasta que la experiencia y el tiempo que mejoran todas las instituciones han demostrado que la unidad de la acción, la rapidez de la ejecución y *el impulso que demandan nuestros difíciles negocios,* exigen que el gobierno sea administrado por una sola mano... Es justo lisonjearse con la esperanza de los resultados que promete esta reforma; y no lo es menos que alejemos de nosotros todo temor de abuso

y de arbitrariedad. Alguno de los representantes del pueblo inflamado de su celo, habló hipotéticamente de estos temores al terminar la discusión, olvidando quizás por un momento que en el reino de la Ley, la arbitrariedad es un fantasma y la esclavitud un nombre que sirve para exaltar las almas libres.»

Agotada la discusión, la Asamblea sancionó la siguiente ley: «La Asamblea General Constituyente ordena que la Suprema Potestad Ejecutiva se concentre en una sola persona bajo las calidades que establecerá la ley»; y procediéndose en el acto á elegir ese supremo magistrado, recayeron los votos en el ciudadano Gervasio Antonio Posadas. La recepción del poder fué aplazado hasta el 31 de enero, á fin de tener tiempo en los días intermedios de discutir y votar las modificaciones que debía sufrir el Estatuto Provisional y las nuevas condiciones fundamentales que debían reglar las atribuciones del Poder Ejecutivo.

1814 Enero 22

En la sesión del 26 de enero se discutió ese reglamento adicional al Estatuto vigente. Se estableció que el título del primer magistrado de la república sería el de *Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, revestido con todas las facultades de la Suprema Potestad Ejecutiva; se le señalaron las insignias que debía usar, y se le creó un CONSEJO DE ESTADO compuesto de nueve vocales, entre los que eran miembros natos los tres ministros secretarios del despacho en *Gobernación*, *Guerra* y *Hacienda*. Los consejeros

1814 Enero 26

debían remudarse cada dos años por el orden de posterioridad en el de sus nombramientos, pero podían ser reelectos. Al Consejo pertenecía la facultad de dictaminar en los asuntos de Estado, y de iniciar proyectos y medidas de gobierno, sobre todo en negociaciones de paz, guerra y comercio con las naciones extranjeras. El presidente del Consejo era vicedirector, y como tal suplía al director en los casos de impedimento legal ó material. En seguida se procedió á la elección de la persona que debía ocupar este puesto, y resultó electo el ciudadano Nicolás Rodríguez Peña.

1814
Enero 31

En el día señalado de antemano, tomó posesión del mando el ciudadano Posadas. En la sesión del 3 de febrero la Asamblea discutió un reglamento por el cual incumbía á la Comisión Permanente el despacho y resolución de los asuntos de segunda suplicación, de injusticia notoria y nulidad, en los fallos de los tribunales ordinarios. En la del 4 de febrero se expidió el reglamento que debía regir en las secretarías y ministerios de Estado, y se puso á la Cámara en receso indefinido dejando la administración en manos del Directorio, sus ministros, el Consejo de Estado y la Comisión Permanente.

Fueron llamados: al ministerio de Hacienda don Juan Larrea, al de guerra don Francisco Javier de Viana y al de Gobierno don Nicolás Herrera (12).

(12) Los Consejeros de Estado fueron el doctor Gómez (don Valentín) Azcuénaga, Monasterio, Echevarría, García (don Manuel José) que con el presidente y los tres ministros completaban el número de la ley.

Hemos presentado el orden aparente en que quedó constituído el nuevo gobierno. Pero la verdad era que el señor Posadas entraba á la Dirección Suprema de las Provincias Unidas del Río de la Plata, simplemente como fiel ejecutor de la oligarquía liberal predominante en la Asamblea; y que la oligarquía liberal tenía reconcentrados todos sus intereses y sus destinos en las aspiraciones y en la iniciativa del general en jefe del ejército de la capital. Era, pues, Alvear, en la conciencia de todos, quien tomaba sobre sus hombros las responsabilidades de la azarosa situación de la patria en aquellos momentos, y él, quien tenía que dar el apoyo de su importancia personal al gobierno que iba á servirle de instrumento para conjurar los peligros y los conflictos que de fuera y de adentro amenazaban la marcha y el éxito de la Revolución de Mayo.

Cualquier pueblo, y mucho más una nación incipiente como la que se formaba entonces en el Río de la Plata se hubiera creído llegado al colmo de sus dificultades y de sus desgracias, con nada más que con el descalabro que había sufrido el único ejército que al norte hubiera podido defender sus fronteras, sin contar con el arribo de las tropas que estaban llegando á Montevideo. Pero á la República Argentina le esperaba todavía en aquella hora fatal un golpe más tremendo. La sublevación de las masas bárbaras acaudilladas por Artigas y su alzamiento en guerra despiadada y feroz contra el gobierno nacional y contra las tropas que sitiaban á Montevideo, agravaban la situación á un extremo afligente. El caudillo de esta vandálica insu-

rrección había escogido bien el momento para desplegar sus intentos y hacerse el árbitro de las campañas litorales. Todo contribuía á hacerle creer que el gobierno nacional, oprimido á la vez por el ejército de Pezuela en Salta, y por la inferioridad de sus fuerzas en Montevideo, tendría que retirarlas y que reducirlas á la defensa desesperada de la capital y de las provincias invadidas. Esa era naturalmente la suya para campear con las hordas que había sublevado desde el Uruguay hasta el Paraná, y arruinar hasta los cimientos el influjo político y la existencia material de Buenos Aires. Alucinado con esta visión de la grandeza salvaje y absoluta á que aspiraba, dió principio á los actos que debían poner en evidencia su malignidad y causar al fin el golpe de justicia que había de anularlo también para siempre.

La Asamblea Constituyente había rehusado admitir como diplomas, ó poderes, las *cartas particulares* con que Artigas personalmente le había enviado las personas que él titulaba representantes de la Banda Oriental (13). Se necesitaba hallarse en una ignorancia completa de los principios administrativos y constitucionales, para no saber que ningún cuerpo deliberante ó colectivo, ni aun en el orden convencional de los asuntos ordinarios, puede admitir como representantes legítimos y bien autorizados, á personas cuya delegación no tenga más justificativo que una carta privada. Pero él había resuelto que se hiciese de otro modo; y en vez de comprender la justicia, la legalidad del pro-

(13) Véase la pág. 355 á 359 de este volumen.

ceder de la Asamblea, dió suelta á la soberbia rabiosa y atrabiliaria que estaba en su naturaleza; y de un acto justificado y correcto, hizo un agravio á la soberanía, no de su puesto, ni de su carácter público, pues no tenía ninguno, sino á la soberanía innata de su persona. Acusó al gobierno nacional, que ninguna parte tenía en la resolución de la Asamblea, de que hubiera desconocido las facultades que él, como jefe de los orientales, tenía para nombrar los representantes de la Provincia Oriental, ó lo que es lo mismo, para hacerlos reconocer por las cartas que él les había otorgado, lo acusó de que estuviese acantonando fuerzas en Entrerríos y Santafé, provincias de estricta jurisdicción argentina, y que eran planteles para reforzar el ejército que sitiaba á Montevideo, y le intimó que si no disolvía inmediatamente esos planteles, él iría con sus propias bandas á hacerlo, y tomaría represalias hasta hacer que el gobierno lo respetase. Hizo valer como un desacato contra *su autoridad,* que el gobierno nacional no hubiera castigado á Sarratea, contra quien no pesaba acusación ni hecho alguno que mereciera el menor cargo; y para humillar á la Asamblea, forzándola á admitir sus diputados, mandó que las aldeas de la campaña, donde no había más autoridades que los jefes de gauchos que dependían de él, ratificasen las *elecciones* que él había hecho en *abril.* «No crea Vuestra Excelencia (le decía al gobierno nacional) que es tiempo de poder cohonestar sus proyectos, y sean cuales fueren sus medidas para realizarlos, sea Vuestra Excelencia seguro que no nos es desconocido el fin, y que por consiguiente

habremos de impedirlo, habremos de *contrarrestarlo y aniquilarlo hasta garantir con las obras el sagrado de nuestra confianza*... Esta provincia penetra bien las miras de Vuestra Excelencia y está dispuesta á impedirlas» (14).

No se necesitaba de ver estampados estos torpes conceptos para saber que Artigas estaba rebelado. Sus actos anteriores bastaban. Sus fines no eran que la Provincia Oriental estuviese representada

(14) Nota del 19 de julio de 1813 transcripta en parte en el *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay* por don F. A. Berra, pág. 109 á 110. Para conocer bien á este malvado convendría ahora confrontar estas palabras con las que hemos transcrito en la pág. 368 del volumen III: Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Junta de B. A. *que tan dignamente nos regenta*. Movida ella del alto concepto de vuestra felicidad *os envía todos los auxilios* necesarios para confeccionar la grande obra que habéis empezado... DINEROS, MUNICIONES, Y TRES MIL PATRIOTAS AGUERRIDOS son los «primeros» socorros, con que esa Excelentísima Junta os da una prueba inequívoca del interés que toma por vuestra prosperidad... Nada más doloroso á la vista (de Elío) y á la de todos los facciosos que ven marchar con pasos majestuosos *esta legión de valientes patriotas* que acompañados con vosotros van á disipar sus ambiciosos proyectos, y á SACAR A SUS HERMANOS de la opresión en que gimen bajo la tiranía de un despótico gobierno. Para el feliz éxito y la felicidad á que aspiramos os recomiendo á nombre de la Excelentísima Junta VUESTRA PROTECTORA una unión freternal y CIEGO OBEDECIMIENTO Á LAS SUPERIORES ÓRDENES de los jefes que os vienen á preparar laureles inmortales.

(Proclama de Artigas dirigida á los orientales: inserta en la *Gaceta* del 9 de marzo de 1811.)

en la Asamblea General Constituyente. De eso, poco ó nada se le daba. Lo que él buscaba era un motivo para declararse abiertamente alzado, y así fué que el ministro don Nicolás Herrera, contestando á esas insolencias, decía: «el gobierno ha visto el papel de don José Artigas. La animosidad que respira y el espíritu de hostilidad que domina en todo su contexto, nos persuaden de que en la respuesta *se busca más bien la señal de la agresión que el restablecimiento de la necesaria armonía*», porque no es al Poder Ejecutivo á quien corresponde oir ni intervenir en esos motivos, sino á la Asamblea y á los diputados mismos de la Banda Oriental debidamente electos (15).

Artigas comprendía muy bien que la forma desatinada con que había mandado *ratificar* sus nombramientos de abril, no constituiría una elección legítima, pues las elecciones irregulares no se ratifican, sino que se renuevan y se rehacen. Además de eso, la ratificación por orden dejaba subsistentes los *cuadernos* obligatorios é instrucciones forzosas que quitan á las Asambleas deliberantes el carácter fundamental de constituyentes ó legislativas, para reducirlas al papel de simples apoderados y agentes de individuos ó localidades determinadas. La Asamblea no se componía de procuradores, sino de legisladores. Artigas no tenía tampoco carácter ó poder administrativo de ninguna clase para mandar hacer elecciones, atribución exclusiva de los mismos cuerpos deliberantes;

(15) Transcripción de lo documentado en el dicho *Bosquejo Histórico*, pág. 110.

y mucho menos para ordenar que se ratificasen los que él había hecho y autorizado por sus cartas, cosa nunca oída, si se exceptúa esa página de la historia de ese montaraz. Pero lo supiese ó no, lo que él buscaba era, como se lo hacía decir el ministro Herrera, un pretexto para volver á la vida de bandolero y de alzado consiguiente á la soberanía personal, al poder absoluto, á la tiranía feroz que era ya un hábito, una necesidad, un derecho también de su persona, fomentado ahora por el desorden social y político que la Revolución de Mayo tenía que atravesar por largo tiempo, antes de constituir sus bases en su propio territorio y en la depuración de sus principios.

Por dudoso que sea el derecho de una provincia á separarse de una nación en que se halla legalmente incorporada, queremos conceder que la Provincia Oriental lo tuviera, como Bolivia y el Paraguay, por razón de las nuevas condiciones orgánicas en que la misma Revolución de Mayo acababa de poner al país. Somos también de los que creemos que la separación de esas tres fracciones del vasto virreinato ha sido una positiva y grande ventaja que ha simplificado y unificado la entidad verdaderamente argentina de la Costa Occidental del Plata y del Uruguay. Si ha de haber otras evoluciones complementarias, están envueltas allá en lo remoto del porvenir, y no son materia ni interés hoy de la historia. Lo que es incuestionable bajo otros aspectos, es que mientras Montevideo permaneciera ocupado por las armas españolas, era forzosa la presencia de una escuadra y de un ejército argentino contra ese *peligro nacio-*

nal. En esa situación, la Provincia Oriental no podía reclamar ni constituir su independencia; en España mismo, Wéllington, general en jefe del ejército inglés, era generalísimo de las tropas españolas que operaban contra los franceses, por analogía de motivos y de causas, y si un caudillejo español se hubiera levantado en armas á pedir el mando soberano de las fuerzas, ó el desalojo de la península, los ingleses lo habrían declarado traidor y rebelde, y lo habrían fusilado como reo de alta traición y de lesa patria. Pero aun concediendo que la Provincia Oriental hubiese tenido entonces el derecho de reclamar su independencia y el desalojo de las tropas argentinas que sitiaban á Montevideo, no tanto por interés individual de los orientales cuanto por la defensa necesaria de Buenos Aires amenazado por esa plaza y por su guarnición, el órgano de hacer esa reclamación no era ciertamente un caudillejo montaraz y absoluto, un tiranuelo sanguinario y bárbaro, que obraba con descaro en nombre de su propia persona, sin conexiones legales con la opinión pública del vecindario debidamente incorporada en una entidad libre y bien garantida en su derecho de discutir y resolver los asuntos de su competencia y del interés de su país.

Mucho menos podía invocarse ese derecho, cuando era notorio que esa misma *opinión pública* de la Provincia Oriental estaba abiertamente pronunciada contra el absolutismo anárquico con que Artigas pretendía arrebatar y concretar en su persona todo el poder público y militar de la provincia. Así fué que cuando desesperó de que la Re-

pública Argentina pudiese protegerla, se echó en brazos de la dominación extranjera por salvarse de la barbarie desmañada y melenuda con que ese caudillo y las turbas de malhechores que formaban el bulto de sus fuerzas, ó la tropa de sus procónsules, martirizaban al desgraciado país que había caído en su poder. Y preciso es confesarlo: mejoró de hecho la situación civil. La quietud y la seguridad personal de los habitantes se restableció bajo el imperio de la ley y de la lengua extraña, y las cosas se hubieran eternizado y constituído así á no ser... Pero necesario es contar antes los sucesos en el orden en que se produjeron.

Creyéndose con bastante poder y con autoridad personal para inducir ó forzar á Rondeau á que lo sirviese en estos nuevos intentos, como lo había servido en los actos preliminares con que los había preparado, le propuso que depurasen de común acuerdo el ejército que sitiaba á Montevideo expulsando á los jefes y oficiales porteños, y substiyéndoles en el mando con otros con quienes pudiesen contar. Hecho esto, quería reunir en su campamento un Congreso Oriental y constituir la soberanía independiente de aquel territorio (16). El

(16) *Colección Lamas*, Autobiografía de Rondeau, página 38. En el trasunto bastante pálido y confuso de este incidente que después de muchos años, y tratando de contemporizar con la independencia establecida del Estado Oriental del Uruguay, nos da el general Rondeau, no se establecen tan categóricamente como lo hemos hecho aquí, los hechos referentes á la usurpación del ejército argentino; pero si se examina bien el texto mismo de la narración, se verá que para el plan que Artigas proponía al general Ron-

general Rondeau, que no había nacido con una alma templada para travesuras tan arriesgadas, y que había comenzado á conocer, por su desgracia, las garras del jaguar con quien se había aliado, se negó redondamente á consentir ó concurrir á semejantes atentados; y Artigas tuvo que modificar sus planes reduciéndolos por el momento á la convocatoria de una junta de delegados correctamente electos para crear la Provincia Oriental, y darle formas que la pusiesen en el mismo orden político en que se hallaban las demás de la Unión Argentina. Ya veremos muy pronto cómo en eso mismo iba buscando nada más que su prepotencia personal, y cómo por no haberla podido ejercer contra la voluntad de sus propios comprovincianos, alzó su campo y se puso en abierta rebelión.

Vencido al fin por la fuerza de las circunstancias y de los principios, Artigas tuvo que reconocer su impotencia para cohonestar, de un modo aparente siquiera, los desatinos en que había incurrido al fabricar sus famosos diputados del 5 de abril. Los vecindarios de la campaña, y toda la gente culta de Montevideo que había emigrado al campamento de los argentinos, se negaron á complacer los caprichos irregulares del caudillo; y éste se vió obligado á ocurrir al gobierno nacional solicitando qué se autorizase la convocación de una asamblea provincial para que la Provincia pudiera

deau era indispensable que éste sustrajese el ejército á la obediencia del gobierno de Buenos Aires; sustracción que no podía hacerse sino repitiendo lo que ya se había hecho en febrero con Sarratea, Viana, Vázquez, y con los demás jefes orientales que resistían las pretensiones del caudillo.

constituir y determinar la forma en que debía organizarse, desempeñar su gobierno local y concurrir con sus diputados á la Asamblea General Constituyente. El gobierno nacional, á quien interesaba mucho que el vecindario honesto y decente de aquella localidad tomase sobre sus hombros el deber de desempeñar por sí mismo su propia administración interior, asintió desde luego, y con entera satisfacción acordó lo que se le indicaba. Pero dando oídos también á las fundadas reclamaciones de una gran parte de aquel vecindario, que directamente, y por medio del general Rondeau, pedía que se protegiese la libertad de la discusión y del voto contra las tropelías del caudillo que quería oprimirlos, mandó que el general Rondeau diese esa protección constituyendo la asamblea primitiva ó inaugural en su campo, ó en un lugar adaptado en donde el vecindario pudiera expresarse, discutir y resolver sin vejámenes ni coacciones (17).

1813
Diciembre 8

De acuerdo con la circular de 24 de octubre de 1812 que había dado la norma y señalado los procederes que las provincias y los pueblos debían seguir para elegir sus diputados y sus propias autoridades, se le indicó á Rondeau que circulase esas mismas cláusulas y bases á los Cabildos ó funcionarios civiles que estuvieran desempeñando los deberes administrativos en cada lugar; y que les ordenase perentoriamente que con arreglo á eso eligiesen sus delegados y electores,

(17) Autobiografía del general Rondeau, pág. 38 de la *Colección Lamas*.

de modo que el 8 de diciembre, precisa y obligatoriamente, estuviesen todos reunidos y prontos á funcionar en el cuartel general, á falta de otro centro urbano donde pudiesen hacerlo eficazmente protegidos y garantidos en sus libertades y derechos.

Como Artigas viera que esto era poner á los delegados y electores fuera de la coacción que él quería imponerles para que cooperasen á sus propósitos, lanzó también circulares en su propio nombre, titulándose *jefe de los orientales*, sin que nadie le hubiese nombrado tal. Y en contravención de lo dispuesto por el general Rondeau, se dirigió á los diputados ordenándoles que ocurriesen á su alojamiento para instalar ANTE ÉL la asamblea provincial y votar las resoluciones que hubieren de tomarse. Que fuera por debilidad, por el temor que le inspiraba Artigas, ó por mostrarse blando y conciliador con un caudillo que en el fondo le imponía bastante miedo, Rondeau modificó sus resoluciones, y señaló para la reunión la *Quinta de Maciel*, lugar apartado del cuartel general, hasta donde Artigas no podía tampoco llevar un ataque violento sin ser sentido, y cuya espaciosa capilla ofrecía excelentes comodidades para inaugurar la asamblea y dejarla en aptitud de cumplir su cometido. No bastó esto á satisfacerlo. Su antojo, su capricho, su voluntad, era que la asamblea había de confirmar las elecciones que él había hecho en abril. Se le pidió que se personase al lugar de las sesiones para conferenciar sobre esto mismo con él; pero como ya sabía de cierto que la voluntad de la mayoría era proceder con independencia de su persona y de sus miras, se negó á

todo y protestó que, una vez que se le retiraba el respeto y la sumisión debida á sus actos anteriores, nada tenía que ver con la Junta de Maciel, consideraba nula su instalación y nulas todas las resoluciones que allí se tomasen.

Entre tanto, esa Junta estaba compuesta de los veintiocho ciudadanos más notorios como hombres de honra, de caudal y de posición que la Banda Oriental y Montevideo tenían entre sus patriotas (18); y á pesar del enojo y de las amenazas de Artigas, ella prosiguió sus trabajos, eligió los tres diputados de la provincia que debían incorporarse á la Asamblea General Constituyente; creó una autoridad gubernativa y municipal con el título de *Gobernadora*, compuesta de tres miembros, y nombró para integrarla á las tres personas más distinguidas que tenía en su seno, el doctor don Remigio Castellanos, don Juan José Durán y don Tomás García Zúñiga. El titulado *jefe de los orientales* por su propio antojo, no era tal jefe, como se ve si se toma en cuenta la opinión legítima y legal de la provincia. Irritado hasta el exceso por la *insultante independencia* de que parecían animados los miembros de la Junta de Maciel, les ordenó otra vez que compareciesen en su alojamiento, ó que se disolviesen en el acto, si no querían incurrir en el castigo que había de merecerles su inobediencia. La Junta se negó á revocar ninguno de

(18) J. J. Durán, Bartolomé Muñoz, Tomás García Zuñiga, J. Silva, León Porcel de Peralta, Manuel Artigas (hermano del caudillo), R. Cáceres, Juan José Ortiz, Manuel Haedo, Juan F. Martínez, Illescas, Britos, Paredes, Pérez, Ramírez, etc., etc.

sus actos, y antes al contrario, procediendo adelante, dijeron: «Que usando de la soberanía con que estaban autorizados por libre y espontánea voluntad de los pueblos comitentes, debían declarar y declaraban: que los veintitrés pueblos allí representados con todos los territorios de su actual jurisdicción formaban la Provincia Oriental que desde hoy (10 de diciembre de 1813) sería reconocida por UNA *de las del Río de la Plata* con todas sus atribuciones de derecho» (19).

1814
Enero 20 y 21

Artigas tenía á su cargo todo el costado izquierdo de la línea sitiadora. Sábese allí el día 15 de enero la completa destrucción del ejército argentino en la batalla de *Ayauma* por los boletines que arrojaron los sitiados; llega el 16 un nuevo contingente de tropas á la plaza, y el 20 del mismo mes por la noche, Artigas levanta callandito su campamento, abandona toda la izquierda cuidando de que no lo sepa el resto del ejército, avisa al enemigo su retirada y la impunidad con que puede hacer una salida para destruir á los sitiadores, y se dirige á las fronteras de Entrerríos y de Corrientes á proclamar la guerra social y el alzamiento de las masas contra el gobierno nacional que no había andado solícito en prestarle acatamiento y reconocerlo soberano absoluto del país, de sus tropas, de sus riquezas, de sus derechos y de su porvenir.

Afortunadamente los enemigos creyeron que

(19) Documentos justificativos en la Autobiografía del general Rondeau; *Colección Lamas*, pág. 69 á 70.

con ese aviso se les tendía una celada, y no se resolvieron á emprender de improviso el ataque, ni á dar crédito á una novedad que debió parecerles inconcebible (20). «En una noche, dice el general Rondeau, desapareció Artigas del sitio... Con su fuga arrastró en pos de sí más de dos mil hombres, dejándome casi descubierto todo el costado izquierdo de la línea. Tan inesperado desorden *me obligó á dejar inmediatamente la posición* que ocupaba el ejército antes que los enemigos lo advirtiesen, *estableciendo la línea más á retaguardia,* tomando por centro el *Cerrito* sobre el que coloqué una fuerte batería de cañones de á 8 dispuesto á sostener un ataque. Los enemigos fueron enterados de la desmembración del ejército, pero no hicieron amago de salir. Di cuenta sin pérdida de tiempo al Director Supremo de la evasión de Artigas y agregué que si se me reforzaba con 500 hombres, etcétera, etc.» (21).

De acuerdo con las leyes militares de aquel tiempo, que hoy mismo siguen y aplican todas las naciones cultas y principales, desde Inglaterra á los Estados Unidos, Artigas fué proscripto, de-

(20) Quizá por no parecer parcial, debiera haber callado esta circunstancia, lo mismo que la del *aviso dado al enemigo.* Pero la escrupulosidad histórica me pone en el caso de dar ese dato, y su origen tal cual lo tengo. El presbítero don Bartolomé Muñoz tan conocido en aquellos tiempos con el nombre de *don Bartolito,* y presente en el lugar de los sucesos afirmaba ambas cosas en sus conversaciones con el doctor don Vicente López, el más íntimo de sus amigos.

(21) Autobiografía, pág. 39.

clarado reo de traición á la patria; y como se había alzado además, haciendo armas contra el gobierno de la nación, se le declaró bandolero y se puso á precio su cabeza, porque así lo establecían esas leyes, y porque así se practica y se debe practicar hoy mismo con todo oficial que abandona su puesto al frente del enemigo y que se alza con las fuerzas que lo cubrían. En este edicto condenatorio no hubo saña, especialidad ni odio personal: todo era y fué regular, motivado y justificado. Así debió hacerse, así se hizo, y así se haría hoy mismo en iguales casos en todas las partes del mundo, tanto más en aquel momento en que la Asamblea constitutiva de la Banda Oriental acababa de declarar que ésta era *una de las Provincias Unidas* del Río de la Plata incorporada de hecho y de derecho al Gobierno Nacional que llevaba ese nombre.

Recio era el golpe; pero no bastó á desconcertar la vigorosa resolución que Buenos Aires había tomado de sobreponerse á todas las tentativas anárquicas, de hacer frente á todos los conflictos y de salvarse yendo al enemigo de frente y resuelto á todo. El general en jefe del ejército de la capital parecía empeñado en mostrarse digno del puesto que ocupaba. La iniciativa audaz, que era el rasgo más acentuado de su genio militar, la concepción rápida y luminosa de la primera faz de las cosas, la energía impulsiva y deslumbrante con que sabía hacer sentir su voluntad y dar forma práctica en el momento á sus más arduos propósitos, la sagacidad de sus combinaciones repentinas, servidas casi siempre, aunque con mesura y precauciones, por una astucia poco escrupulosa y atrevi-

da; la violencia imperial de sus actos y de sus frases, que debía ser á la vez el secreto de su prestigiosa elevación y también el de su caída, lo hacían el HOMBRE DEL MOMENTO para los que le rodeaban con una entusiasta adhesión; y aun los que se separaban de su influjo chocados por la desgraciada intemperancia de sus actos, le habían cedido el terreno dominados ú ofuscados más bien por los relámpagos de su talento.

A él le cupo la gloria de reunir á su lado la pléyade de hombres de Estado más numerosa y selecta que haya tenido partido alguno entre nosotros. Removiéndolo todo, imponiéndose á la capital por la incansable actividad de su espíritu y de sus trabajos, puso en acción todo el mecanismo vital y administrativo del gobierno, dentro del cual tenía el hombre nacido para secundarle, don Juan Larrea, ministro de Hacienda, con un agente ó empresario de sus medidas, don Guillermo White, norteamericano que había dejado nombre en la India inglesa por sus atrevidas especulaciones, y que desde el tiempo de Liniers y de Beresford había andado mezclado en todas las travesuras y peripecias de nuestra política (22). Seis meses le bastaron al coronel Alvear para hacer brotar como por encanto una escuadra; para poner la mano sobre el más glorioso de los marinos sudamericanos (23);

(22) Véase pág. 202 del volumen II.

(23) Al decirlo no nos olvidamos ni de Cochrane, ni de que Brown había nacido en Irlanda. Pero Cochrane, era de aventurero famélico y degradado que andaba alquilando sus servicios, sin fe ni conciencia, y que de su extraordinario arrojo y habilidad en el mar hacía asunto de precio

para crear, enseñar, ejercitar, hacer maniobrar y poner en marcha un nuevo ejército de siete batallones, con un regimiento numeroso de artillería y con dos gruesos escuadrones de *granaderos á caballo,* recientemente remontados (24).

Para poner á su ejército en estado de ejecutar las operaciones definitivas con que premeditaba terminar la guerra de la Independencia por el lado del Río de la Plata, y pasar en seguida al Perú, haciendo á un lado al general San Martín, Alvear formó un campo de maniobras á cuatro leguas de la ciudad. Sobre la izquierda del trayecto que recorre hoy el ferrocarril del *Tigre*, y á la altura de

y de negocio; mientras que Brown fué argentino y vivió argentino desde que nació á la vida pública en Buenos Aires hasta que murió, sobrellevando con la lealtad de ciudadano irreprochable todas las contingencias políticas del país que en su juventud le había revelado el secreto de su gloriosa carrera. El fué el primero que hizo sonar su nombre con la bandera de su patria en las vastas extensiones del Mar Pacífico, desde Chiloe á Guayaquil, con recursos ínfimos si se les compara con los que tuvo y manejó el otro.

(24) El general Alvear reunió y adiestró en la capital, bajo las reglas de la táctica moderna un regimiento de granaderos de infantería al mando del coronel Murguiondo *(Gaceta* núm. 9, del 2 de febrero), un batallón de cazadores al mando del comandante Conde *(Gaceta Ministerial* núm. 88 del 19 de enero), el núm. 9 al mando del comandante Pagola *(Gaceta Ministerial* núm. 95), el núm. 8 al mando del comandante don Matías Balbastro *(Gaceta* número 9, 2 de febrero), el núm. 2, coronel Alvear propietario el general en jefe segundo. Hizo traer con suma rapidez numerosos reclutas de Cuyo y de Córdoba con los que remontó á un pie formidable los dos escuadrones de granaderos á caballo que mandaban Rojas y Melian *(Gaceta Ministerial* núm. 86 y núm. 103).

los *Olivos,* se extiende una llanura situada en un terreno elevado desde donde se dominan los luminosos horizontes del Río de la Plata, con una hermosísima campiña en derredor. Acampados allí, los cuerpos de ejército se adiestraban diariamente en el ejercicio de fuego y en las maniobras militares con que el impetuoso general se proponía llevar á cabo la empresa que tenía preparada. Cuando se aproximaba el momento de descubrir sus miras: «¡Soldados! les dijo, ¡el destino nos llama á salvar la patria! Acordaos que habéis jurado morir por ella. Este es el sacrificio que nos impone la voluntad general del pueblo. Mientras dure el peligro, es preciso que olvidemos todo placer que no sea el que da la victoria». Desde entonces no hubo ya día de descanso; unas veces movía de madrugada todo el ejército y lo llevaba á son de guerra maniobrando y salvando obstáculos á largas distancias; otras hacía arriesgados simulacros en que la artillería y la caballería probaban sus fuerzas y completaban su enseñanza; y la mayor parte del pueblo, excitado por el entusiasmo y por la confianza del triunfo, acudía en romería á presenciar estos viriles espectáculos, y contribuía con sus aplausos y con su animación á dar mayor erguimiento y decisión á las tropas.

Con no menos vigor y empeño seguía la escuadra sus armamentos. Falto de comercio libre ultramarino, y desprovisto de costas marítimas pobladas, el virreinato del Río de la Plata no había dejado hombres de mar, ni aùn pescadores de marea de que la naciente república pudiera servirse para tripular y manejar sus buques. Pero el comer-

cio inglés, arrastrado por sus intereses inmediatos, influído por sus hábitos de vida libre, y tocado á la vez por el contagioso entusiasmo del pueblo en que acababa de tomar asiento, y cuya causa era también la suya bajo mil aspectos, tomó con ardiente celo la tarea de coadyuvar á un género de preparativos y de operaciones que era análogo á su carácter nacional; y ya poniendo en juego sus relaciones con los capitanes y marinería de los buques mercantes, ya facilitando la compra de barcos adecuados al objeto, contribuía poderosamente al rápido armamento y tripulación de la escuadra. Así fué como en muy poco tiempo se aprestaron tres corbetas, dos bergantines y siete ú ocho buquecillos apropiados á los ríos interiores (25).

Los realistas de Montevideo contaban con veintiséis naves; diez de ellas eran construídas en arsenal, y diez y seis armadas eventualmente. Todos estos buques formaban dos divisiones; con la más fuerte guarnecían el puerto de Montevideo y cruzaban por los grandes canales entre el mar y Buenos Aires; con la división menor, al mando del bravo y experto comandante don Jacinto Romarate, corrían las bocas y las aguas del Uruguay y del Paraná; y no solamente tenían ambas una fuerza muy superior á la de la escuadrilla argen-

(25) El *Hércules*, de 30 cañones y 240 hombres; *Agreable*, 16 cañones y 120 hombres; *Belfast*, 18 cañones y 130 hombres; *Trinidad*, 10 cañones y 90 hombres; *Zéfiro*, 14 cañones y 140 hombres; *Itatí*, 4 cañones y 50 hombres; *Julieta*, 4 cañones y 60 hombres; *Fortuna*, 4 cañones y 50 hombres; *Tortuga*, 1 cañón y 24 hombres; *San Luis*, 1 cañón y 20 hombres; y seis lanchones armados.

tina, sino que estaban dotadas de mejores condiciones para el servicio en todos sentidos, con excepción del personal, como se va á ver.

El gobierno argentino había tenido una mano feliz en verdad para dar con el hombre superior que con su admirable valor debía compensar todas esas desventajas. El joven irlandés don Guillermo Brown contaba treinta y siete años cuando tomó el mando de la escuadrilla con que Buenos Aires iba á disputarle á España el dominio de las aguas del Río de la Plata. Su porte tranquilo y amable, su semblante sonriente y abierto, sus formas, sus palabras, sus hábitos, eran de una modestia y de una mansedumbre ejemplar. Ni hacía exigencias, ni lo alarmaban los defectos ó las imperfecciones del armamento con que iba á ventilar la cuestión suprema del momento. Por el contrario, mostraba una confianza ingenua en el éxito, casi podríamos decir una confianza infantil, si no fuese que en el fondo de esa alma al parecer tan complaciente, ardía la convicción de que le bastaban las dotes con que había nacido para suplir con ellas todas esas deficiencias y triunfar de los enemigos contra quienes iba á combatir (26).

(26) Brown había pasado los primeros años de su infancia en los Estados Unidos al lado de su padre; y debió ser en una condición menesterosa, pues á los once años servía de grumete á bordo de un buque costanero. Al poco tiempo navegaba bajo bandera inglesa y fué apresado por un corsario francés; nuestro futuro almirante fué encerrado como prisionero en la fortaleza de *Verdum*. Sorprendido en una tentativa de evasión, fué trasladado á Metz, de donde logró al fin evadirse y pasar á Alemania. En 1809

1814
Marzo 11 y 16

Decidido el gobierno argentino á obrar de una manera rápida y decisiva sobre Montevideo, era menester ante todo asegurar el tránsito de tropas y de pertrechos entre Buenos Aires y las costas orientales. La escuadrilla española con que el comandante Romarate dominaba las bocas del Uruguay y del Paraná, era para eso un obstáculo muy serio, y se resolvió que las operaciones comenzasen por destruirla. En los primeros días del mes de marzo todo estaba ya pronto para buscar al enemigo. Asegurábase en Buenos Aires que debía salir de Montevideo una nueva división de buques menores á reforzar á Romarate; y el 7 de ese mes levantó anclas el comodoro ar-

vino por primera vez al Río de la Plata en un buque inglés aprovechando la licencia de comerciar acordada por el virrey Cisneros (Véase el II volumen, pág. 369 á 380). En 1811 Brown volvió á Buenos Aires como capitán del bergantín «Eloisa» que por esquivar la persecución de los marinos de Montevideo se perdió en los bancos de la Ensenada. Entonces se ligó con White, comprando entre ambos la goleta «Industria» y emprendiendo un comercio de cueros y de retornos. Pero los bloqueadores consiguieron tomarle el barco, y él, en desquite, armó en la Ensenada dos faluchos con una cuadrilla de marinos ingleses, abordó un crucero realista que andaba por aquella costa y lo trajo á Buenos Aires: el valor de la presa y del armamento le resarcieron en algo de la pérdida que había sufrido. En esos momentos era cuando se aprestaba la escuadra á toda prisa. White como hemos dicho era por decirlo así el empresario; y Brown tomó desde entonces la carrera regular y oficial de marino argentino que debía hacer tan glorioso y tan respetable el nombre que lleva en la historia del Río de la Plata.

gentino y se puso á cruzar por el canal de la Colonia del Sacramento con la mira de interceptar y tomar esos auxilios que el enemigo esperaba.

1814
Marzo 11

Pero como se tuviera noticias de que temiendo el encuentro el convoy enemigo había retrocedido á Montevideo, Brown reunió sus buques y trató de remontar el río en busca de Romarate. Este lo esperaba en *Martín García;* se había cubierto con fuertes baterías situadas en la isla, y había encadenado sus nueve buques de popa á proa. Brown á la cabeza de su línea en el *Hércules* manejó rectamente sobre la posición enemiga. En el momento más crítico de salvar la angostura del canal, el piloto del *Hércules* fué arrebatado por una bala de cañón. Todo dependía allí de la acertada dirección del buque; y quiso la mala suerte que en la confusión causada por la muerte del hábil piloto que la tenía, derivase algunos metros á la izquierda y encallase bajo los fuegos enemigos. La *Julieta,* que seguía inmediatamente á la capitana, perdió su bravo capitán H. Seavers, y tuvo que retirarse del fuego. El *Hércules* continuaba entre tanto combatiendo á pesar de su mala posición; perdió al poco tiempo al capitán J. Smith, al teniente W. Stacy, y cincuenta hombres que, de acuerdo con el comodoro, se habían juramentado á hacer volar el buque antes que rendirlo. Los demás buques, como era de esperar, se habían mantenido á la distancia sin haber podido aventurarse en el canal, y no quedaba ninguna duda de que á no haber tenido los buques argentinos un jefe como Brown, la escuadrilla realista hubiera que-

dado completamente vencedora y dueño por mucho tiempo de las aguas del Uruguay.

Pero gracias á la perseverancia y á la firmeza del comodoro, todo se remedió. La virazón de la tarde hizo subir las aguas del río; el *Hércules*, puesto á flote, pudo ser sacado de la mala posición en que se encontraba; y retirado al placer de las *Palmas*, se le repararon las averías con esfuerzos asombrosos, á toda prisa y en cuanto era posible, para continuar la operación. Se tomaron 70 dragones de la guarnición de la Colonia, al mando del teniente Oroño, y en la madrugada del 17 la isla fué nuevamente atacada con un éxito completo á pesar del vivísimo fuego con que la defendieron las baterías y los buques realistas. Echados á tierra los dragones y una gran parte de las tripulaciones, dieron en ella un asalto tremendo, destrozaron y acuchillaron la guarnición de un modo irresistible; y Romarate, desesperando de poder mantenerse en aquella posición, picó sus amarras ó cadenas y huyó al *Arroyo de la China*, donde las fuerzas de Artigas lo recibieron como amigo, suministrándole no sólo víveres y recursos para defenderse, sino también la artillería que los argentinos habían dejado allí de reserva desde el año anterior, y de que esas fuerzas se habían apoderado por órdenes del traidor á quien seguían.

1814
Marzo 17

Reforzado así, Romarate esperó á una división menor de buques argentinos que entraron al Uruguay persiguiéndolo, y la rechazó con éxito. El comandante de la cañonera *Tortuga*, don Miguel Espino, puesto en la alternativa de rendirla á los

realistas ó de perecer, la hizo volar y pereció con toda su tripulación, lo que es por cierto una notable prueba del temple que animaba á los jóvenes argentinos que habían tomado servicio en la marina, entre los cuales figuraba Espora y Rosales, que tanto honraron después la bandera de su patria.

Brown reparó y completó con esmero las fortificaciones de la isla; le puso una guarnición suficiente, y la dejó en suma tan bien asegurada que desde entonces Romarate quedó materialmente encerrado é inútil para servir en algo á los suyos.

1814 Abril 12

Sin tomarse más tiempo que el que se necesitó para recomponer el *Hércules*, Brown se reunió en Buenos Aires con los buques mayores, y el 12 de abril estableció el bloqueo de Montevideo, á la vista de toda la escuadra de mar de los realistas, que se mantuvo anclada dentro del puerto, al abrigo de los poderosos baluartes de la plaza y sin dar señal alguna, por más de un mes, de que sus jefes intentaran combatir.

Este bloqueo adolecía en verdad de las mismas imperfecciones que había tenido el que los marinos españoles habían pretendido imponer á Buenos Aires dos años antes. Era evidente que no podía exigirse que los buques de ultramar cargados de artículos europeos lo respetasen. Pero esta desventaja era aparente y en nada provechosa para Montevideo. Además de que era una plaza fuerte sitiada por tierra y sin artículos de retorno, su reducidísima población no daba aliciente á la entrada de valiosos surtidos, lo que hacía que su consumo

fuera insignificante y de poco estímulo para el comercio de ultramar. Las grandes y urgentes necesidades del pueblo y de la guarnición recaían sobre los artículos del cabotaje menor, como víveres frescos, cereales, carnes, leña, carbón, grasas, y los demás de esta especie que eran precisamente los que el bloqueo puesto por los argentinos impedía que le entraran. Su falta sola bastaba para hacer imposible la vida, y para poner á la guarnición en la alternativa de rendirse, ó de obligar á los marinos á que buscasen en un combate decisivo el único medio de arrojar de sus aguas á la escuadrilla argentina.

Fué indecible y superior á toda ponderación el júbilo y la satisfacción del pueblo de Buenos Aires cuando se supo que Brown bloqueaba eficazmente á Montevideo. Las antiguas y repetidas angustias que las hostilidades de los marinos españoles habían hecho sufrir á la capital, las correrías en los ríos, los asaltos en las costas, las amenazas de desembarcos y combinaciones con los ejércitos del Alto Perú, los bombardeos, las zozobras de cada noche, las aprensiones de cada día, todo ese cúmulo de cavilaciones dolorosas quedaba devuelto ahora sobre la cabeza y el terror de los autores y actores de estas hostilidades. Para los patriotas había llegado el día del desquite; para los realistas el día de la prueba; el pueblo de la capital se veía ahora con orgullo en aptitud de descargar el golpe mortal sobre la plaza enemiga que tantos cuidados le había dado.

Más de un mes hacía que Brown tenía á la plaza en las más grandes angustias, y los marinos

tan arrogantes y tan agresivos antes, no hacían movimiento alguno para decidir la situación apurada en que se encontraban. El vecindario, por una parte, acosado por las crueles privaciones que sufría, y la numerosa guarnición que de día en día veía agotarse sus alimentos y sus recursos, protestaban y vociferaban indignados contra la inercia de su escuadra, mientras que los jefes de ella pasaban el tiempo haciendo preparativos, según decían, sin que llegase el día en que se declarasen satisfachos y prontos á obrar. Entre tanto, la escuadrilla argentina había apresado ya cinco buques españoles procedentes de Málaga con artículos comestibles; había tomado y quemado diez y nueve buquecillos de cabotaje con artículos de primera necesidad; y el puerto iba quedando de día en día tan materialmente clausurado, que su situación era ya desesperada si un combate feliz en el mar y una salida general de la guarnición no destruían el bloqueo y las líneas del asedio.

Lo que hasta entonces nadie sabía ni sospechaba siquiera, tal era la reserva absoluta que se había guardado, era que una gran parte del *ejército de la capital* mandado por su jefe el general Alvear, estaba habilitado y pronto ya, con todos sus pertrechos y hasta con caballos, á pasar á la Banda Oriental y marchar sobre Montevideo. Donde menos se esperaba este cambio era en el cuartel general de Rondeau. El cambio de general era absolutamente necesario, indispensable. Rondeau estaba completamente desacreditado por su falta de iniciativa, por su incompetencia militar, y más que todo por su natural ó temperamento apático, desprovisto de

vivacidad y de energía, de que el ejército se había dado cuenta, en términos que se le daba el apodo de *Mamita* y de *Mama Dominga* con que se siguió ridiculizándolo después (27). Se le tenía por incapaz de utilizar con rapidez y brío los recursos que á costa de esfuerzos supremos se habían acumulado para terminar en breves horas y con un golpe de audacia el largo y continuado conflicto en que la plaza de Montevideo ponía la causa de la independencia; y la verdad era que siendo un hombre pacato, tardo en sus concepciones, sin relámpagos en el alma y sin juicio profundo para reconcentrar sus facultades y combinar operaciones estratégicas, no era un general adecuado para los momentos ni para el país, sino un oficial muy mediocre, y no poco ambicioso también, aunque de un disimulo ignaciano para hacerse pasar por una buena alma de Dios.

Pruebas de ello ya había dado en sus connivencias criminales con Artigas para separar del mando á Sarratea y al mayor general de Viana, hombre de un carácter entero, honorable y leal. Esas connivencias con un traidor indómito y bárbaro, que estaba en armas con el gobierno nacional, la necesidad de substituirlo por su falta de aptitudes, y el peligro de que quisiese renovar solapadamente la hazaña anterior con los parciales que pudiera tener en el ejército, y con el apoyo de las bandas montoneras de Artigas, habían hecho necesario ó prudente al menos que no tuviese tiempo de sospechar su destitución, hasta que se la im-

(27) *Memorias del general Paz*, vol. I. pág. 210.

pusiese el mismo general Alvear á la cabeza de la nueva división de tropas con que iba á poner fin á la dominación de los realistas en Montevideo.

1814
Mayo 8

Los últimos días del mes de abril se habían señalado por una grande actividad en los aprestos económicos y administrativos de los cuarteles, acompañados de proclamas y revistas que indicaban algo grave y repentino. Las fuerzas acuarteladas en los *Olivos* habían sido reconcentradas y acuerteladas en la ciudad. El domingo 8 de mayo, de siete á ocho de la mañana, formó todo el ejército á lo largo de la ribera, desde donde se halla hoy el *Paseo de Julio* hasta las proximidades del *Retiro*, en dos divisiones. Una de ellas estaba provista de todos los enseres que lleva el soldado en marcha, al mismo tiempo que un número considerable de carretillas embarcaban artículos militares. «A las once de la mañana se ignoraba el rumbo de la expedición, dice la *Gaceta Ministerial*, cuando á esta hora se presentó delante de las filas el general Alvear, y proclamó á las tropas con estas palabras: «Soldados: los campos orientales son los designados para nuestro triunfo»; y después de algunas otras palabras alusivas á la disciplina y al valor, se dirigió á gran galope á la segunda división y le hizo saber que quedaba de reserva en la capital. «Yo os dejo aquí para marchar á los campos orientales. La paz y la unión quedan entre vosotros; sin ellas no podréis ser libres; la disciplina es el honor del soldado; espero que os honréis con observarla, y que á mi regreso os encuentre dignos de vuestra propia estimación

y de la confianza de la patria». ¿No se siente ya en estas palabras algo de la petulencia bonapartista, del yo providencial, que el déspota francés había puesto de moda en el lenguaje militar de su tiempo? Ellas muestran al menos que la oligarquía liberal de 1812 tendía á convertirse en heroísmo y régimen militar, y que el heroísmo militar, marchando con briosa confianza en busca de la victoria, iba en el camino de completar su evolución en la dictadura autoritaria, liberal también, si no en los medios, en los fines, al menos, que había sido siempre la enseña del partido de cuyo seno brotaba así como una derivación natural.

En el estudio de estas transformaciones históricas de los elementos sociales que nos había dejado la Colonia, es curioso observar como al mismo tiempo que los partidos urbanos evolucionan orgánicamente hacia la dictadura culta y liberal, en defensa de la causa de la independencia, la barbarie radical de las masas litorales levanta del fondo obscuro de los campos hordas inconscientes, que como enjambres de insectos, remolinean y perturban la vida política evolucionando á su vez hacia el caudillaje, que no es otra cosa que la dictadura bárbara; mientras que en el centro de las provincias sedentarias y de antigua fundación, el movimiento revolucionario se mantiene indeciso, contaminado por instantes con el desquicio demagógico, pero sosegándose en definitiva en el centro de la gravitación nacional, con sus caudillos, con sus partidos y con sus intereses; de ahí los rasgos diferenciales y característicos de ALVEAR, de ARTIGAS y de GÜEMES.

Después de la proclama del general en jefe, se dió la voz de marcha por compañías, y los cuerpos de la primera división se dirigieron al embarcadero. Veintidós transportes los tomaron á bordo y á la tarde zarparon con destino á la *Colonia del Sacramento*. Al día siguiente se embarcó el general en jefe con su Estado Mayor y todos tomaron el camino de Montevideo.

El general Alvear estaba muy lejos de esperar que los sucesos tuvieran el rápido desarrollo que llevaron. Su opinión era que la fuerte guarnición de la plaza, acosada y reclusa por la escuadra argentina, trataría de romper las líneas del asedio haciendo una vigorosa salida, y buscando su salvación en una batalla campal antes que resignarse á una capitulación. Tenía, por consiguiente, un deseo vehemente de llegar cuanto antes al cuartel general del ejército sitiador, para tomar á tiempo todas sus disposiciones y preparar las fuerzas á recibir ventajosamente el ataque con que contaba.

Disputaban los marinos en Montevideo que antes de que ellos hicieran un ataque decisivo sobre la escuadra argentina, convenía que la guarnición hiciese una salida contra los sitiadores, mientras que los jefes de la guarnición sostenían que lo primero era arrojar del bloqueo á los buques que lo imponían, no sólo para poder recibir víveres y auxilios, sino para que no cayesen en manos de los independientes las tropas y el dinero que esperaban de España y del Perú. Resolvióse al fin en un Consejo general de guerra que, siendo notorio que la escuadra realista era más fuerte que la bloqueadora, y que estaba debidamente habilitada para bus-

car un combate con ventaja, debía ponerse en movimiento y operar inmediatamente.

1814 Mayo 14

Los marinos hubieron de conformarse con esta resolución, y en la noche del 13 de mayo comenzaron á tomar todas las disposiciones necesarias para salir al encuentro en la mañana siguiente. Apercibido Brown por las señales y movimientos que se notaban dentro del puerto, se puso á la ligera sobre sus anclas para retirarse lentamente, y obligar á los realistas á salir aguas afuera, ó á que renunciasen á seguirlo y retrocediesen vergonzosamente al abrigo de las murallas de la plaza. El 14, de madrugada, pudo verse á los buques españoles formando una línea bastante correcta algo recostada hacia la costa del Cerro, es decir, hacia la izquierda de la perspectiva exterior. La componían catorce velas; el queche *Hiena,* con la insignia capitana del comandante en jefe don Agustín de Sierra, recorría por delante los otros barcos haciéndoles mantener las distancias convenientes y la dirección de la marcha (28).

Las azoteas y las torres de la plaza estaban cuajadas de gentes vestidas de diversos colores. De

(28) Se componía la escuadra española de la fragata *Mercurio,* 32 cañones y 280 hombres; corbeta *Neptuno,* 28 cañones y 220 hombres; corbeta *Mercedes,* 20 cañones y 170 hombres; corbeta *Palomo,* 18 cañones y 154 hombres; Queche *Hiena,* 18 cañones y 150 hombres; bergantín *San José,* 16 cañones y 130 hombres; bergantín *Cisne,* 12 cañones y 98 hombres; goleta N., 9 cañones y 42 hombres; corbeta F., 14 cañones y 110 hombres; lugre *San Carlos;* falúa *Fama,* y tres barcos menores.

todos lados flameaban banderas y señales de entusiasta animación; la guarnición coronaba las murallas y las almenas de los fuertes; y para mayor belleza del espectáculo que conmovía tantos miles de almas, un sol claro y limpio como los reflejos de un cristal reflejaba por un lado las aguas del Plata, haciendo brillar por el otro hasta los más íntimos detalles del risueño y espléndido paisaje que iba á servir de cuadro al rudo y sangriento combate.

En cuanto los buques españoles afirmaron su movimiento hacia la boca del puerto, la escuadrilla argentina izó velas y comenzó á retirarse hacia afuera. No hay cómo ponderar la algazara de júbilo, el ruido de los aplausos y de los cohetes, las burlas y la gritería que se levantó de todas las alturas y riberas de la playa. Ya veían el bloqueo quebrantado, desparramada y deshecha la escuadrilla enemiga; y *¡Adelante! ¡Adelante!* gritaban todos, como si pudieran ser oídos, animando á sus marinos á que continuasen la persecución. ¡Ah! ¡si se hubieran vuelto al puerto! Cien horcas habrían sido pocas para castigar su cobardía y su traición.

Brown conseguía entre tanto su objeto, que era sacarlos mar afuera: maniobrar parcialmente sobre algunos de sus buques cuando por las contrariedades y acasos de la navegación hubiesen roto el moviento concentrado con que salían, y tomarlos dispersos para batirlos y cortarles el regreso al puerto. En efecto, á las nueve de la mañana, Brown logró ponerse á bar-

1814
Mayo 16 y 17

lovento con el *Hércules* y con otros tres de sus buques. Sin vacilar entonces atacó al enemigo con la decisión que era propia de su bravura; pero de pronto se volvió en tal calma el tiempo que se hizo imposible moverse. El enemigo echó lanchones con remeros á la proa de su buques y los remolcó hasta la ensenada del Buceo, poniéndose así por el momento fuera del alcance de los independientes. Pero como el ejército sitiador quedaba á un cuarto de legua de aquella costa, se mandaron al momento cinco piezas de artillería; y los marinos españoles, obligados á retirarse de prisa, remolcando siempre sus buques, trataron de ponerse á una distancia considerable de sus contrarios, con el deseo al parecer de evitar todo combate y de esperar un tiempo favorable para excusarlo.

Por la noche refrescó el tiempo y ambas escuadras se movieron; la española aguas afuera tratando siempre de dar la vuelta por el sudoeste para volver á tomar el puerto; la independiente tratando de impedírselo á toda costa. En una de estas tentativas, el queche *Hiena,* á cuyo bordo iba siempre el comodoro Sierra, quedó á tiro del *Hércules,* pero en vez de aceptar el combate, respondió débilmente al fuego, y aprovechándose de su mejor andar tomó al sur del Banco inglés, y no volvió más á reunirse con el resto de su escuadra. Es de creer que los marinos habían tenido allí la desgracia de estar mandados por un cobarde.

Abandonados por su jefe, los buques realistas pasaron toda la mañana del día 15 haciendo esfuerzos por evitar el combate, y Brown haciéndolo por darles alcance, sin que el viento le favoreciese. A

la tarde anclaron á la vista los unos de los otros; pero así que obscureció los realistas se alejaron y se perdieron de vista. Tardó Brown en notar esa contrariedad, pero así que cayó en la cuenta de que el enemigo no había podido tomar otra dirección que la isla de Lobos, se dirigió hacia allá. En efecto, dió con él al amanecer del día 16; y trasbordándose de la *Hércules* al bergantín *Itat,* que era velero y que acababa de reunírsele, logró llegar á tiro y emprender un verdadero ataque que obligó á los buques enemigos á defenderse. Brown salió gravemente herido en una pierna. A las diez el tiempo quedó otra vez en calma completa; el enemigo se puso á huir á remolque, y los independientes á perseguirlo del mismo modo. Colocado en la cubierta del *Hércules,* el valiente comodoro, sin poder moverse, dirigía sin embargo todos los esfuerzos que se hacían por dar alcance á los buques españoles. A las siete de la noche resfrescó el viento, y las dos escuadras volvieron á entrar en acción. A las doce los argentinos habían abordado y apresado las corbetas *Neptuno, Palomo* y el bergantín *San José.* Al amanecer del 17 se continuó la persecución; fué apresado el nombrado bergantín de «*Los Catalanes*»; el bergantín *Cisne* y la goleta *Castro* fueron incendiados en la costa sudoeste del *Cerro;* y de toda la escuadra realista sólo la corbeta *Mercurio,* el falucho *Fama* y el *Lugre* alcanzaron volver al puerto, no tanto al favor de su rápido andar cuanto por la prisa que pusieron en desentenderse pronto del combate (29).

(29) Parte oficial del comodoro Brown, inserto en la *Gaceta Ministerial* del 2 de junio de 1814, núm. 109.

1814 Mayo 17

Entre tanto, Rondeau, ignorante todavía de que iba á ser substituído de un momento á otro por el general Alvear, daba cuenta al gobierno de todos los movimientos de las dos escuadras que se alcanzaban á distinguir desde tierra; y Alvear, creyendo urgentísima su presencia en el campo sitiador para recibir el ataque desesperado de la guarnición con que se contaba, atravesaba el territorio oriental en pocas horas; el 16 á la noche se presentaba en el cuartel general, y en la mañana siguiente tomaba el mando de las fuerzas, al mismo tiempo que Brown completaba el triunfo de su escuadrilla, sin que Rondeau ó alguno de sus parciales hubiera tenido tiempo de prever ó resistir el cambio. Sus primeras miradas así que el sol aclaró los horizontes, le mostraron el espléndido triunfo de la escuadra que tantos afanes le había costado (30).

(30) «La rapidez de mis marchas me ha proporcionado la satisfacción de felicitar á Vuestra Excelencia por el éxito feliz de un evento que acaso será de los más célebres en la historia de nuestra revolución. En los mismos instantes de mi arribo á este ejército ayer á la noche, la escuadra del Estado y la enemiga que desde el 14 se hallaban operando á la vista de esta costa, rompieron el fuego con apariencias de empeñarse en una acción decisiva. Desde aquella hora hasta las once de la noche prosiguió sin intermedio con una actividad que no dejaba duda alguna de que el combate era general; pero desde las 12 de la noche empezó á sentirse el cañoneo con más lentitud hasta las 3 de la mañana en que cesó del todo. Al amanecer de hoy se observó que los sucesos de la noche habían decidido la suerte de las escuadras combatientes; *y el Sol*, y *la Victoria*,

El 19 de mayo fué uno de los días en que la ciudad de Buenos Aires ha gozado de un júbilo más ruidoso y más justificado. La artillería, los vítores y el bullicio de las gentes eran inmensos: dirigíanse todos en tropel á las orillas del río en busca de las novedades que corrían en boca de todos. Desde las tres de la tarde se divisaba un barco cubierto de banderas y de gallardetes que á toda vela entraba por los *Pozos* haciendo salvas con sus cañones. Poco tardó en que los conocedores de cascos y velámenes proclamasen á gritos que era el buque enemigo tan conocido con el nombre del *Bergantín de los Catalanes*. Las señales que izaba con la bandera nacional, y la confianza de su entrada, hacían comprender á todos que no podía ser otra cosa que una presa tripulada por los marinos de la patria y encargada de alcanzar una grandiosa noticia. En efecto, apenas fondeó, su comandante, don Lázaro Ramallo, echó un bote á tierra con el primer parte oficial de los sucesos; y un momento después, llegando él mismo á la orilla, proclamaba á gritos la victoria completa que se había alcanzado. Todos los miembros del gobierno, y la ciudad entera con los hombres y las clases más distinguidas, lo esperaban con indecible ansiedad, y en un segundo fué alzado en brazos para que hablara alto visto por todos, y llevado entre un inmenso tropel hasta la Fortaleza.

se presentaron á un tiempo mismo en este memorable día... La escuadra del Estado acaba de anclar á la boca del puerto sin averías visibles y con tres embarcaciones prisioneras á su costado.

Decir lo que fué en aquella noche el júbilo del pueblo de Buenos Aires, es imposible. Cientos de grupos con banderas, y teas, y faroles, recorrían con músicas y vivas las calles llenas de familias. Los cuarteles estaban iluminados y atestados de gentes. «¡Cayó Montevideo!» «¡Montevideo es nuestro!» era la fórmula más elocuente y más concisa del entusiasmo general. Ver humillados y vencidos á los «Marinos», ver apresados, rendidos sus buques, vencida y prisionera la numerosa agrupación de tropas veteranas que guarnecían las formidables murallas, abierto y sin trabas el comercio inglés en el Río de la Plata, era cosa que parecía, aun asimismo delante de la realidad, una ilusión, un sueño fantástico. Y bien se concibe esta enorme explosión de entusiasmo público, cuando se recuerda cuánto odio, cuánta indignación, cuánta inquietud y cuántos peligros, en fin, había acumulado su ferviente influjo en el ánimo de los porteños desde cuatro años antes.

Pero Montevideo no había caído todavía; y aunque la situación de los sitiados parecía extrema y desesperada, se había levantado dentro de la plaza un partido exaltado que veía un medio de salvación y de triunfo en una alianza de los realistas con Artigas para expulsar á los argentinos.

Bien examinado, el propósito tenía su lado serio si se le juzga por el odio común de los sitiados y de los montoneros contra el influjo y contra las tropas de Buenos Aires. Pero al mismo tiempo, era grande la dificultad de que llegaran á un arreglo común en la repartición del mando y del poder. Artigas, buscando esto mismo por medio de

Romarate, á quien protegía en las costas interiores del Uruguay y cuya correspondencia hacía llegar á Montevideo por medio de sus espías, aceptaba la alianza de los realistas bajo la forma de que la guarnición de Montevideo se pusiese á sus órdenes, y de que se le entregase la plaza para emplear sus masas de caballería contra el ejército argentino. Los realistas aceptaban su cooperación, pero pretendían mantener la plaza en sus manos con las banderas y con los funcionarios del rey de España. Esto último no ofrecía ninguna utilidad al caudillo. Constituirse en servidor de los realistas, sin obtener el mando efectivo de la ciudad capital de la provincia, era reducirse al papel de mero tránsfuga y exponerse á que llegando nuevas tropas de España, y desahogada ya la plaza de la premura en que se veía, su poder quedase más anulado que consumándose el triunfo de las tropas patriotas; mientras que manteniéndose independiente y alzado, conservaba la bandera simpática á las masas provinciales, y aseguraba las bases de su poder personal sin romper con el espíritu revolucionario de que estaban animados los pueblos del uno al otro extremo del país.

1814 Mayo 18

Para ganar tiempo mientras se andaba negociando una manera de salvar estas dificultades, el general Vigodet se dirigió al almirante Brown proponiéndole abrir negociaciones, ya para arreglar definitivamente las relaciones en que pudieran vivir las partes beligerantes hasta el restablecimiento del rey de España, ya para formalizar una tregua provisional. El almirante con-

testó: «Debo decir á Vuestra Excelencia en nombre de mi Gobierno, que hasta que sean entregadas á las armas de Buenos Aires, Montevideo, sus fortalezas, arsenales, buques de guerra y toda propiedad pública, no se admitirán condiciones algunas» (31).

Entre tanto, el partido exaltado de la guarnición y del vecindario de Montevideo bullía profundamente indignado de que el gobernador Vigodet se inclinase á tratar con el Gobierno de Buenos Aires. Nada se podrá obtener, decían, por una capitulación más ó menos honrosa en apariencias, cuando en el fondo no será otra cosa por sus resultados efectivos que una entrega de la plaza. Mientras que entendiéndose con Artigas para combinar los movimientos de los 6,000 hombres de la guarnición con los 4,000 de caballería que podrían traer los montoneros, es facilísimo arrojar á los argentinos del territorio oriental, aun cuando sea reconociendo por lo pronto al caudillo rebelde como generalísimo de todas las fuerzas y gobernador de Montevideo; pues aun en ese caso había de quedar íntegro el fuerte ejército de la plaza y predominantes los batallones que llevaban la bandera del rey de España.

El general Vigodet odiaba á Artigas: lo tenía por un malvado sin fuero ni fe, y le repugnaba como contrario á su dignidad aceptarlo como jefe general de las fuerzas españolas y gobernador de la plaza. Pero sin decidirse á contrariar resueltamente las esperanzas apasionadas que el Cabildo

(31) *Gaceta Ministerial*, núm. 109 del 2 de junio de 1814.

y el partido exaltado ponían en los buenos efectos de la alianza de los *realistas* con los *montoneros*, Vigodet trató de mantener esa doble negociación, que en el fondo era altamente desleal, hasta ver cuál era la solución que en el último caso le convendría más adoptar. Que un proceder tan impropio naciera del temor que le inspiraba el partido exaltado, dispuesto al parecer á llevar las cosas hasta un escándalo subversivo contra su persona, ó que fuera el resultado de miras falaces para hacer jugar en provecho de sus intereses á los montoneros contra el ejército nacional, y al ejército nacional contra los montoneros, el hecho es que mientras que como capitán general y gobernador de la plaza negociaba oficialmente un arreglo con el general Alvear, trataba clandestinamente con Artigas y con Otorgués de que acercasen sus fuerzas de caballería para combinarlas con la salida de la guarnición, sorprender al ejército argentino y arrojarle de la Banda Oriental. Esta perfidia comprometía muy gravemente al gobernador de Montevideo ante el general patriota á quien trataba de engañar y traicionar; y así es que ella también es la que explica claramente las consecuencias que le vinieron al gobernador de Montevideo, en este episodio de nuestra guerra de la Independencia que amigos y enemigos han contribuído á obscurecer apasionadamente, por no haber clasificado con orden y verdad la faz jurídica de los hechos notorios y documentados que vamos á exponer.

Intimado por el almirante Brown de que no oiría niguna propuesta que no fuese la rendición simple y llana de la plaza, Vigodet envió el 23 de

mayo al coronel don Feliciano del Río y al capitán de navío don Juan de Latre con plenos poderes para tratar con el gobierno de Buenos Aires; pero al mismo tiempo, de acuerdo con el Cabildo y con los exaltados, despachaba ocultamente al capitán don Luis Larrobla, con iguales poderes acerca de Artigas y del jefe de su vanguardia Otorgués, para que negociase la alianza de los realistas con los montoneros (32).

El gobierno de Buenos Aires se negó á negociar con los emisarios de Vigodet, pero les hizo saber verbalmente que en ese mismo día (28 de mayo) se le enviaba al general Alvear una plenipotencia, amplísima y en toda regla, para que tratase con las autoridades de la plaza. El 5 de junio el general Alvear se dirigió al gobernador de Montevideo participándole que había recibido plenos poderes «para tratar á nombre del gobierno de Buenos Aires, y empeñar las altas facultades de que ese gobierno estaba investido por la elección de los pueblos, ante el capitán general de Montevideo, su Cabildo, autoridades militares, civiles y vecinos estantes y habitantes en esa plaza».

El estricto deber de Vigodet, ya que tenía pendiente una negociación de alianza secreta con Artigas, era haber contestado desistiendo de la que él mismo había solicitado con repetidas instancias al gobierno de Buenos Aires. Pero lejos de eso, contestó nombrando al capitán de navío don Juan de Vargas, al oidor doctor don José Acevedo, y al

(32) «*Apuntes históricos y contemporáneos de Larrañaga y Guerra*, Exposición justificativa del general Alvear.»

cabildante don Miguel Antonio Vilardebó, para que pasasen al campamento de los patriotas á tratar de las condiciones con que la plaza podría capitular. Iniciada una negociación laboriosísima, llena de pormenores inútiles y minuciosos en extremo, los comisionados realistas parecían esmerarse en ir dando largas á las negociaciones hasta más allá de los mediados de junio; mientras que el capitán Larrobla había ido y venido por dos veces al campamento de Artigas y de Otorgués, y había obtenido al fin que las fuerzas de este teniente del caudillo, reforzadas por la división de Frutos Rivera, se aproximaran á Montevideo para obrar en combinación con la plaza. Sobre esto, es concluyente la prueba que puede hacer valer la historia. «El general Vigodet pasó una nota con fecha 3 de junio á este Cabildo, diciéndole que había nombrado al síndico procurador general don Francisco Moran para tratar con don Fernando Otorgués los convenios que reservadamente le había propuesto» (33).

Continuando así el general Vigodet en su desleal proceder, el 21 de junio, cuando tenía ya en sus manos el laborioso ajuste de la capitulación celebrada y firmada con el general Alvear, por sus comisionados, volvió á despachar de prisa y con suma urgencia al capitán Larrobla para que forzase las marchas de las fuerzas de Artigas, haciéndole advertir que si no ocurría pronto era irremediable la entrega de la plaza y todo quedaría perdido para ambos.

(33) Nota del Cabildo de Montevideo firmada por todos sus miembros en 25 de junio de 1814 é inserta en la pág. 29 del manifiesto del general Alvear.

Pero el general Alvear era un hombre de otro temple que el pobre general Rondeau. No sólo se había informado de que se le traicionaba, sino que el 19 de junio tuvo noticias fidedignas de que las fuerzas de Artigas se habían adelantado hasta las *Piedras,* tres leguas escasas de su campamento, y de que en la plaza se sentía una profunda agitación y ruido de armas al mando del coronel Loaces, diciéndose alzados contra la capitulación, amenazando desobedecer á Vigodet y prontos á obrar de acuerdo con las montoneras insurrectas de la campaña.

Vivo de genio, rápido y audaz en sus resoluciones, Alvear tomó sus medidas para desbaratar las redes en que pretendían envolverlo. Apresuró la negociación con imperio: la dió por concluída y perfecta el día 20, sin dejarle pretexto á Vigodet para demorarla. En virtud de que todo estaba ya tratado, se aprovechó de las vacilaciones de la situación para tomar posesión de la fortaleza del Cerro el día 22; y el día 23, con la misma impavidez, tomó posesión de la *Ciudadela* que dominaba todas las otras obras de la defensa de la plaza. Invocando siempre la capitulación, como cosa hecha, exigió que la guarnición desfilase hacia afuera, y mandó que acampase en el *Caserío de los Negros,* situado en el Arroyo de Seco, donde la vigilaban las divisiones argentinas. Pero en vez de hacerla marchar á Maldonado, donde según lo tratado debía embarcarse para España, le retiró las armas y las banderas; declaró prisioneros á sus jefes, embarcó al general Vigodet en el *Hércules,* mientras se le proporcionaba buque para ir á Río

Janeiro; lo hizo tratar con esmerada cortesía dejándole en absoluta libertad de visitas, de correspondencia y de servicio personal, hasta el de sus edecanes; trató de incorporar en los cuerpos argentinos el mayor número de soldados que pudo extraer de los cuerpos realistas, y tomó todas las medidas del momento para contrarrestar ó desanimar cualquiera tentativa que pudiera hacerse con el fin de arrebatarle la posesión de la plaza.

No sólo los realistas, sino los partidos que Alvear suscitó después con su política interna, trataron de disminuir el mérito de los resultados obtenidos, echándole en cara que habían sido ganados por traición y faltando á la buena fe de una capitulación violada en el momento mismo de quedar acordada.

El primero que levantó la voz fué el general Vigodet por medio de una queja ó protesta que dirigió al gobierno de Buenos Aires, con fecha 20 de agosto, desde Río Janeiro. El Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata ordenó al general Alvear que informase sobre todo lo ocurrido y sobre la pretendida capitulación que el general Vigodet decía habérsele violado. «Ese general Vigodet (contestó el general con toda verdad) es el mismo que durante el armisticio arreglado (desde el día 1.° de junio), y cuando aparentaba tratar conmigo de buena fe, mantenía tratos con el caudillo Otorgués; lo incitaba con largas y mentidas promesas y le enviaba socorros de artillería y municiones, con tan poca precaución, que me obligó á romper las hostilidades contra mis deseos. El 3 de junio le había dado comisión al

cabildante don Francisco Moran para ajustar con ese caudillo convenios hostiles al ejército de mi mando, como consta de sus propias comunicaciones con el mismo Cabildo en esa fecha... tenía ya en sus manos el ajuste que habíamos celebrado con sus diputados, y despachaba á Larrobla para que apurase las marchas de la vanguardia de Artigas... Mi ejército se hallaba situado entre la plaza y un grupo numerosísimo de bandidos que poseían toda la campaña y que obraban de concierto con el general Vigodet: la guarnición de la plaza y sus habitantes armados componían una fuerza superior á la de mi mando, y desde el momento en que mudando de situación pudiesen ponerse en contacto con los montoneros, se habrían provisto de víveres y de caballos y se habrían puesto en aptitud de obligarme á capitular, ó de reembarcarme perdiendo todas las ventajas de la campaña y dejándoles una preponderancia que jamás habían podido esperar... El general Vigodet mantenía un oficial de su guarnición tratando con Otorgués y dirigiendo sus movimientos... Pocos días antes se había reunido á este caudillo el comandante de la escuadrilla realista don Jacinto Romarate con una división de buques de guerra y tropas de desembarco, que á marchas forzadas debían acercarse á mi campamento y estar sobre él, como lo estuvieron el día mismo en que me apoderé de la plaza.

»Entre tanto el general Vigodet no había formalizado la capitulación, que, aunque firmada por mí, no lo estaba todavía por él, de modo que quedaba en libertad de ratificar ó alterar lo tratado

según la mudanza de las circunstancias y del apoyo de los montoneros.»

Fundado justamente en estos hechos que como notorios están aceptados por cuantos se han ocupado de los sucesos de ese tiempo, aun por los más intratables panegiristas de Artigas y de Otorgués (34), el general Alvear dice: «Si el gobernador de la plaza hubiera logrado los fines de sus ardides, ¿no recibiría hoy los mayores elogios de los mismos que declaman contra mi proceder? ¿Qué valor darían entonces á ese documento no firmado aún por el señor Vigodet? No hay que dudarlo: mi candidez sería el objeto de la risa y de la diversión insultantes de esos escrupulosos caballeros; y lo que es aún más grave, los pueblos acusarían al gobierno justamente de haber fiado á manos inexpertas y pueriles su gloria, su seguridad y sus más grandes intereses, sin que pudiera excusarme ni la imposibilidad del caso, ni la buena conciencia del general Vigodet».

El general Alvear no negó nunca que su entrada en Montevideo había sido un acto de audacia facilitado por una capitulación que aunque hecha en cierto modo, estaba aún imperfecta y en vía de ser violada por las intrigas del enemigo.

A esto se agregaba que los generales realistas se habían comportado deslealmente en todos los ajustes que habían celebrado antes con los patrio-

(34) Véase *Bosquejo Histórico* por el señor Berra, página 122; *Historia de la Dominación Española en el Uruguay* por F. Bauzá, tomo III, pág. 134, 135, 141. 142. 143 y 153. Nota oficial del Cabildo de Montevideo del 25 de junio de 1814.

tas. Subsistiendo un armisticio, y faltando aún catorce días para que expirase el plazo convenido, Goyeneche había atacado de sorpresa el campamento patriota de *Huaqui* y conseguido una victoria fácil y de inmensos resultados que de otro modo no habría obtenido (35). El ejército realista, vencido y encerrado en Salta, sin esperanza ni medios de salvación, obtiene de la bondad candorosa del general Belgrano una capitulación, absurda de parte del que la otorgaba; todo entero, de general á soldado, sale y marcha libre al seno de los suyos, sin más condición que la de no tomar las armas contra las tropas de Buenos Aires. El general, los coroneles, todos los oficiales y las tropas prestan solemnemente este juramento; y todos ellos inmediatamente toman las armas!... Porque el virrey de Lima don José de Abascal y el arzobispo del Cuzco les levantan civil y religiosamente á todos, á los jefes y á los soldados, el solemne juramento que habían otorgado. Todos sus batallones y escuadrones, íntegros y mandados por los mismos coroneles que en el caso extremo habían dado su palabra de honor y jurado, se presentan de nuevo á los pocos meses dando batallas y ganando victorias contra el inocente general que había creído en la honradez militar y personal de los realistas. «Esta honradez no obligaba cuando el juramento se había hecho en favor de rebeldes» (36). No hacía un año todavía que las autoridades supremas de que Montevideo y el general Vigodet depen-

(35) Véase el vol. IV, pág. 268 á 271.
(36) Véase el vol. IV, pág. 271.

dían, habían cometido esa escandalosa é indigna violación de la fe pública y del honor. ¿Podían ahora ellas mismas hacerle cargos al general patriota que sitiaba á Montevideo de que viéndose expuesto á ser engañado y traicionado por negociaciones desleales, hubiese usado de su astucia y de sus medios propios para burlar á su vez á los que pretendían burlarlo? ¿Podían reprocharle que se hubiese hecho dueño de la plaza haciendo á un lado condiciones que aun estaban vacilantes, ó que si no lo estaban habían dejado de ser obligatorias por lo que se tramaba contra ellas y contra él? El general Alvear no era hombre de escandalizarse por estos manejos; creía que en la guerra toda trampa era permitida y ponía todo su cuidado ó la vivacidad natural de su espíritu en no dejarse envolver en esas redes, sino en aprovecharlas contra los mismos que se las tendían.

Dueño al fin de Montevideo, Alvear ocupó la noche del 23 de junio y todo el día del 24 en asegurar su victoria y hacer incontrastable la posesión de la plaza, contra las maquinaciones y la agitación que se hacía sentir en la ciudad. «Un ejército tan numeroso como el mío, dice, desfilaba á ponerse en comunicación con las bandas de caballería artiguistas que corrían los campos. Yo entraba en una ciudad en confusión; llena de hombres fanáticos y apaciguado apenas un motín. La noche me seguía de inmediato y el rebelde Ortogués tocaba mi retaguardia. La seguridad del ejército, la gloria de nuestras armas, todo pendía de mi prudencia, de mi precaución y del valor de mis tropas; ningún juramento, ningún tratado promulgado había li-

gado las manos del enemigo; nada sino un feliz suceso podía salvarme de la censura de aquellos que sólo juzgan por los resultados. Mi principal objeto fué asoporar los espíritus y evitar estudiosamente cuanto fuese capaz de despertar en los enemigos la idea de que me aprovechaba de sus descuidos. Así, mis oficios, mis proclamas, mis órdenes, todo debió ser consecuente con este fin premeditado».

A las tres de la mañana del día 25, el general Alvear tuvo noticias de que Otorgués había acampado á tres leguas escasas de Montevideo con la vanguardia de Artigas, y de que otras divisiones de montoneros, no menos numerosas, desprendidas al mando de Frutos Rivera en auxilio de los realistas, á quienes suponían dueños todavía de la plaza, habían llegado á *Santa Lucía*. Pero informado de la rendición de los realistas, Otorgués trató de ponerse en comunicación con el campamento de los prisioneros é introdujo entre ellos emisarios y correspondencia incitándolos á que se alzasen y se incorporasen á sus fuerzas, á cuyo fin ofrecía aproximarse y sorprender á los argentinos en esa noche. Alvear salió sigilosamente de la ciudad á esa misma hora; se presentó en el campamento, y en efecto encontró allí á un capitán de Otorgués que los prisioneros mismos habían detenido temiendo comprometerse. El general lo puso en libertad, lo trató con una benevolencia y amistad bien calculada; le dió encargos amistosísimos para su jefe é hizo que el capitán Del Gallo, que era á quien Otorgués le había escrito, le contestase que le parecía aventurado y tardío su proyecto; que en ese

momento estaba el general Alvear entre ellos tratando de ponerlos en libertad, para adelantarse hasta las Piedras y ver si podía entenderse pacíficamente con él y con el general Artigas.

Alvear se adelantó en efecto con una simple escolta. Puesto á una distancia prudente abrió propuestas más ó menos claras con Otorgués, mientras le llegaba la división de caballería que había mandado que se le incorporase al caer la noche. En el momento en que la tuvo á la mano se echó sobre los montoneros con ímpetu y los desbarató completamente, tomándoles muchos caballos y ganados de abasto. El resto de los artiguistas huyó al otro lado del río *Santa Lucía* y se incorporó á Rivera, fuera del alcance de la fuerza con que el general había ejecutado esta rápida expedición.

Con la plaza de Montevideo cayeron en poder del ejército argentino como 5,500 hombres de tropa, 22 oficiales superiores de generales á comandantes, 9,000 fusiles, 8 banderas, todos los buques del servicio de la marina y 338 cañones (38).

De los que figuraban en primera línea dentro de la plaza lograron evadirse y hacer viaje á España en el queche *Hiena,* después de desarmarlo, solamente el jefe de los marinos don Agustín de Sierra y el famoso padre Cirilo Alameda, redactor de *La Gaceta* de Montevideo, gran bullanguero, furioso retrógrado, que después logró ser primado de España sirviendo apasionadamente á Fernando VII contra los liberales.

(38) *Gaceta Ministerial Extraordinaria*, núm. del 4 de julio de 1814.

La rendición de esta plaza resolvió definitivamente uno de los más arduos problemas de la guerra de la Independencia. De allí en adelante España había perdido el único terreno en que podía haber hecho pie para concentrar nuevas fuerzas y amenazar poderosamente á la capital. Sin esa plaza era operación ardua, harto difícil para aquel tiempo, emprender una expedición con que reconquistarla, é introducir la guerra por el Río de la Plata.

El triunfo fué, pues, de felices resultados para los argentinos, y debía tener por lo pronto consecuencias importantísimas por el lado del Perú, como lo vamos á ver.

APÉNDICE

ARTIGAS Y EL ARTIGUISMO

I

No es hoy un misterio para nadie el nombre del colaborador de este diario (1) que el pasado año protestó contra los honores decretados por el dictador Santos á la memoria de José Artigas. Esos artículos fueron equivocadamente atribuídos á la redacción de *Sud América* y en aquella ocasión nos bastó como hoy, asegurar que NO nos pertenecían. Hicimos, y repetimos hoy la rectificación, porque no tenemos el derecho de honrarnos con esos escritos, y no en manera alguna por declinar de la responsabilidad de sus aseveraciones.

Nuestro amigo el doctor don Carlos María Ramírez, redactor político de *La Razón* de Montevideo, tomó entonces la defensa del *jefe de los orientales* y en una serie de artículos, que hoy nos envía la librería de Lajouane en forma de libro, procuró restaurar la figura de Artigas, acumulando documentos y demostraciones para presentarlo como el precursor de la independencia de la Banda Oriental y extirpar de su siniestra figura los dictados de bandolero, de contrabandista y de cruel, con que la historia lo ha presentado á la posteridad.

Casi contemporáneamente con los escritos del doctor Ramírez, se anunciaba la publicación de la primera parte de un libro de otro escritor uruguayo, el señor don Clemente Frejeiro, aplicado y minucioso bibliófilo que enfermo también de la neurosis de la restauración artiguista, asegura tener una colección de manuscritos del tiempo

(1) El *Sud América*.

para probar la intachable reputación del caudillo oriental. Díjosenos también por entonces que el doctor Ramírez había preparado una parte de su alegato con los manuscritos del señor Frejeiro, y ahora, en presencia del nuevo libro, vemos que la noticia no era del todo inexacta. El señor Frejeiro ha proporcionado una parte del combustible de esa extensa defensa, y decimos una parte, porque asegúrase también que el doctor Ramírez no ha podido disponer de todo el material de reserva que aun posee el joven catedrático de historia argentina.

A mediados del año pasado aparecía también en las librerías de Buenos Aires una colección heterogénea de artículos bajo el título de *Estudios Literarios*, escritos por don Francisco Bauzá, escritor exaltado, espíritu torvo y antiargentino, dueño de un estilo febril y tenebroso, católico de dudosa estirpe según sus contemporáneos y afectado también de la neurosis artiguista. Leímos con risueña calma sus *Estudios* y nos permitimos prosternarnos respetuosamente ante el candor pruhomista de este joven convencido de sí mismo, que escribía un artículo sobre *Diógenes y sus ideas*, á fines del siglo XIX, cuando la historia y la crítica modernas han dicho la última palabra sobre el jefe de la escuela cínica. Recorrimos con la misma pasta su juicio crítico sobre el libro de Draper *La Religión y la Ciencia*, que termina reposando pomposamente en la satisfecha persuasión de haber demolido al coloso y demostrado en pro de América que la sífilis le fué inoculada por Europa y que no fué ella la inoculadora, olvidando, en el caudal que este tema de historia clandestina le ofrecía, aquel famoso endecasílabo del ingenuo Centenera que resuelve tan peliaguda cuestión asegurando que Mendoza falleció *del morbo que de Galia lleva el nombre*.

Cerramos por fin este volumen con la lectura de una diatriba en que el señor Bauzá se permite considerar como un Narciso á Juan Carlos Gómez, y en que trata de necedades sus escritos.

Para tres generaciones el nombre de Juan Carlos Gómez está tan altamente colocado, que las piedras del señor Bauzá se vuelven contra él; pero en este escrito se adivina ya la mala pasión, inconsciente tal vez, que domina

al interesante escritor, y el artiguismo ofende de nuevo todo cuanto es y ha sido común á los pueblos del Río de la Plata.

¡El artiguismo! He ahí una enfermedad literaria y política que afecta el claro y bellísimo talento de Ramírez. Esa enfermedad lo ha llevado á probar por medio de documentos que Artigas fué un *precursor* de la emancipación de la República Oriental, que fué un gran patriota y que no cometió las inicuas maldades que le atribuyen los argentinos. Podemos hacer el proceso de la neurosis que aqueja á este brillante espíritu literario. Hay en su organismo íntimo y moral, una incompatibilidad invencible contra la preponderancia histórica de Buenos Aires. El doctor Ramírez no la puede disimular; esta amplia y noble inteligencia vive aún encerrada en los estrechos límites del campamento de Artigas; su piel se irrita al contacto de todo lo que es argentino ó más bien dicho porteño; ese mal es latente, no se ve, no lo explica ni lo puede explicar el enfermo; se siente, se oye, se aspira; es la parte deforme de esa cabeza falazmente hermosa que un pintor incauto tomaría por un modelo perfecto.

Intentar la restauración de Artigas es como intentar la de don Frutos. Hacerlo con documentos es una tarea inútil. El doctor Ramírez no revocará el juicio de la Historia, ni tendrá siquiera el sufragio de sus antepasados. La tradición que ha dejado su abuelo don Julián Alvarez, la que han dejado sus tíos los Obes y los Herrera, la que nos ha quedado indeleblemente consagrada por la fama pública, es que Artigas fué un malvado, un caudillo nómada y sanguinario, señor de horca y cuchillo, de vidas y haciendas, aborrecido por los orientales que un día llegaron hasta resignarse con la dominación portuguesa antes que vivir bajo la ley del aduar de aquel bárbaro.

No. Los Alvarez, los Obes, los Herrera y sus contemporáneos no han fraguado esta colosal calumnia que hoy se pretende disipar con los documentos del señor Frejeiro. La tradición oral es la fuente histórica más genuina. Todavía, el gaucho de las campañas orientales, cuando quiere mentar la fama de un bandido ó la indómita naturaleza de su potro, usa de la frase consagrada: «*más malo que Ar-*

tigas». Esa es la voz de la opinión pública á través *del tiempo y del espacio*, para emplear la frase que Ramírez toma en el arsenal del general Mitre.

El criterio histórico que se funda sobre un documento, sobre mil documentos, cuando el espíritu crítico no se levanta más allá de la superficie impalpable de los caracteres, es un criterio estrecho. Con documentos se ha tratado de rehabilitar á Rosas; Francia, Inglaterra, el Brasil, la Banda Oriental, nos proporcionan documentos que lo presentan como un prócer. Si el doctor Ramírez llega á mediados del siglo XX, no le deseamos por cierto que su ancianidad sea turbada por los restauradores de Latorre y de Santos como lo fué la de Gómez con los de Artigas. ¿Qué diría el doctor Ramírez si de aquí sesenta años le pretenden probar con el movimiento educacionista de la época de Latorre, que éste fué un gran patriota, que hizo un gobierno probo, que no cometió crueldades, que fué, en fin, un estadista ilustre?... No faltará algún panegirista del futuro que le conteste cuando él afirme la tradición luctuosa del 5.º de línea:—*¿Puede probarlo?—Sería un golpe maestro de su parte; vaticinamos que no lo dará*», como él replica cuando la tradición acusa á Artigas de haber enchalecado á los hombres vivos. ¿Qué diría el doctor Ramírez en el día en que sus nietos proclamasen la magnanimidad con que Santos ha puesto en libertad á los autores de la reciente revolución y se la probasen con los documentos que se publicaban ahora pocos días? ¿Acaso este rasgo del obscuro tiranuelo que impera en aquel país es inferior al de Artigas dando la libertad á los presos de Espinillo? La bárbara muerte de Soto, el entierro veneciano de Mariño, el asesinato de Bertram, las puñaladas á Flamand en la propia casa de Santos, los robos y los actos de pillaje del actual Presidente de la República Oriental, ¿pueden ser un día calumnia de los contemporáneos? Los papeles que los nietos del señor Frejeiro acumulen de aquí medio siglo, ¿van á persuadir al doctor Ramírez que Santos fué calumniado, que su nombre debe ser honrado en la tierra oriental?

Y si esa suposición levanta en su ánimo una protesta, ¡imagínese cuál será la que contra su panegírico se levan-

tará en los hogares de los descendientes de las víctimas de Artigas! Pregúntenles á los Gómez, á los Bustamante, á los Gelly y Obes, cuál es la tradición que han recibido de sus antepasados, sobre las hazañas del jefe de los orientales. Niéguese á los deudos del coronel de milicias don Bernardo Pérez y Planes, la tradición notoria que repite su familia de que este desgraciado patriota fué enchalecado por orden de Artigas! ¡El documento! ¡Bah! ¡El documento que pruebe que Santos le dió la primer puñalada á Soto! ¡Exhíbalo, doctor Ramírez!

He ahí el criterio histórico de esta inteligencia obscurecida por una pasión morbosa. Y no es extraño que quien comienza por fundar bajo esta base un sistema de demostraciones, incurra en contradicciones y aumente su estéril probanza con paralelos sin eficacia. Citando á Berra, Ramírez trata de sincerar las ejecuciones de Artigas, diciendo que Alcaraz, el popular preboste de la hermandad, también colgaba por su orden á los bandoleros de los alrededores de Buenos Aires. Pero Alcaraz era un comisario de policía del tiempo; Alcaraz no fué nunca perseguidor, ni tirano político ó caudillo como Artigas. El parangón es pueril y Artigas queda confeso y convicto del cargo que la historia le ha hecho.

Tan débil como éste es el cargo que se hace á Rivadavia, diciendo *que estuvo ocupado en hacer ahorcar españoles en 1812*. El que ama la imparcialidad severa de la Historia no emplea nunca para narrar sus hechos esta forma mañosa. Todos sabemos lo que fué la conjuración de Alzaga; un motín que habría dado en tierra con la Revolución de Mayo si no hubiera sido sofocado. Los autores de esa conjuración fueron castigados en nombre de la ley; y por más apremiantes que fuesen los procedimientos, cuatro funcionarios sumariantes ayudaron á su fiscal de Estado á averiguar los hechos del proceso. Alzaga y sus cómplices no fueron ejecutados en nombre del personalismo brutal de un caudillo irresponsable y sin mandato público, como lo fueron don Bernardo Pérez y el joven Perugorría. San Martín, agrega el doctor Ramírez, *«dejó recuerdos severos en Chile y en el Perú»;* la fórmula de la acusación es vaga y débil: San Martín no cometió nunca una sola

ejecución política por su orden; no se ensangrentó jamás haciendo uso de la jerarquía que investía. Entre tanto la ferocidad de Artigas está viva y no ha mucho que un escritor correntino, el doctor Mantilla, la daba respecto de Perugorría: «Llegado al campamento de Artigas, dice, fué mantenido encadenado y atado del cuello como un perro, sufriendo los más horribles tratamientos, hasta que la *piedad* del Protector ordenó su fusilamiento el 17 de enero de 1815. El gobernador de Corrientes, Silva, publicó por bando la ejecución del generoso patriota, encabezando la nota-comunicación de Artigas con un cúmulo de ignominias; hubo festejo federal é iluminación obligada en la ciudad». (Mantilla, *Estudios Biográficos*, pág. 35).

Para que Artigas haya pasado con un nombre siniestro á la Historia, no es necesario negar que cooperó en 1811 de una manera eficaz al movimiento revolucionario contra los españoles. Pero por lo mismo que encabezaba las masas bárbaras del gauchaje, por eso mismo volvió sus elementos contra el gobierno que lo había tomado á su servicio. De eso está llena la historia de las revoluciones; y sépalo el doctor don Carlos M. Ramírez por la palabra de uno de sus tíos, que le repite desde ultratumba la tradición de la época:

«Desde que don José Artigas vió recompensados pródigamente sus trabajos y apenas llegó al último grado con que podía ser distinguido el más relevante mérito, empezó á desplegar sus miras ambiciosas y el espíritu de baja rivalidad con que miraba á la capital de las provincias á quien debía su elevación. Entonces era demasiado débil para que no hubiese sido anodadado al más débil soplo del poder; pero creyendo el gobierno que pudiese tener sobre su corazón algún influjo la indulgencia, y por añadir este nuevo premio á sus servicios como para empeñarlo en nuevos esfuerzos en favor de la causa, olvidó con facilidad sus desvíos y afectó no haber penetrado al fondo de sus avanzadas pretensiones.

... ...

»Demasiado público es que implacable en su encono desertó con sus tropas del sitio de Montevideo con el designio de que las legiones de la capital fuesen destruídas por

el enemigo, ó se viesen precisadas á emprender una retirada en la cual pudiera él mismo destruirlas; es igualmente cierto que su segundo don Fernando Otorgués tenía fraguada una coalición con el general Vigodet para impedir que nuestras tropas se apoderasen de la Plaza de Montevideo en los momentos mismos en que era inevitable su rendición. *Ignominioso* es el solo recuerdo de estos hechos y otros muchos de igual gravedad que ha procurado el gobierno *sepultar en el silencio* por no escandalizar á las naciones extranjeras y para que no se cubra de oprobio nuestro nombre, pero se ve en la necesidad de manifestar aunque muy ligeramente su conducta, después de ocupada dicha plaza por las armas victoriosas de la Patria. Pudiendo disponer el Supremo Director de todo el ejército para reducir á la obediencia ó á la ruina al caudillo con los grupos desorganizados que le seguían, prefirió una conciliación amistosa comprometiendo el decoro de la propia autoridad. Pero como el malvado no puede vivir sino en el desorden y tiene á gala la ostentación del crimen, juró los pactos por sólo tener el placer de quebrantarlos; mientras hacía las protestas más favorables de cumplir sus compromisos y cuando reposaba en ellas el gobierno, sin otra garantía que la buena fe de sus promesas, tuvo el dolor de sorprender una correspondencia que denunciaba su perfidia y los planes hostiles que maduraba en secreto y bajo la salvaguardia sagrada de la confianza que se le dispensaba; *ella contenía órdenes reservadas* á su hermano don Manuel Artigas y demás jefes de Entre Ríos, para continuar los preparativos de la guerra ínterin personalmente entretenía en Montevideo á los conciliadores con negociaciones fingidas. La fortuna de Artigas está unida á los conflictos en que los grandes riesgos ponen á la Patria. La noticia de una próxima expedición que se dirige desde Cádiz á nuestras playas hizo desistir al Jefe Supremo de la empresa. La necesidad de reunir todo el poder para oponerlo á las tropas peninsulares y salvar al país de su ruina, le obligó á cambiar de rumbo, contemporizando con el atentador hasta el extremo de abandonar á su árbitro la Banda Oriental y Entre Ríos.»

Este documento que tenemos firmado de puño y letra

de don Nicolás Herrera, es una parte de la *circular* que este patriota distribuía con fecha 30 de marzo de 1815. Contra él se nos opondrá los de la cartera artiguista, como de aquí medio siglo le opondrán á la tradición antisantista del doctor Ramírez los que forman el portafolio del señor Carralón de la Rua.

De los documentos del doctor Ramírez se venga hasta el arte mismo. Ni los primeros escultores parisienses dan en el *quid* para hallar la idea de una estatua del montonero. La estatua de Güemes vestido de soldado ó de caballero se concibe; la de Artigas no se admite; el artista tiene que caer en el molde del gaucho, del contrabandista y del montaraz; y he ahí, nada menos á uno de los colaboradores de la *Opera* de París, ¡presentando su modelo de Artigas, de poncho, de sombrero *chaná* y de chiripá! Vista el doctor Ramírez á Artigas con la chaqueta militar y severa de San Martín y será de ver ese Artigas apócrifo. Sea pues naturalista en el arte, modele la estatua con verdad, y tendremos que el *precursor* de la independencia oriental fué un representante de la barbarie.

¡Ah, doctor Ramírez! Que aquel descreído y especioso jurista del conde de Cambacères que pinta Lanfrey, legislase y formulase para Bonaparte todos sus grandes y atroces atentados contra Francia, se explica; pero que el espíritu noble y elevado que ha combatido valientemente en *La Razón* contra los más vergonzosos tiranuelos de la América Meridional, les haya dado bajo su firma una tradición y un origen histórico elaborados con goma y tijeras en la cartera de un papelista, es una de esas faltas políticas que sólo disculparán aquellos que sabemos tanto de sus brillantes facultades y de sus virtudes privadas.

II

CONTRABANDISTA, BANDOLERO Y MONTARAZ

En la primera edad viril de Artigas, hay dos gruesas líneas que sombrean la fisonomía moral del hombre que el doctor Ramírez ha tratado de iluminar por medio de do-

cumentos como un pintor benévolo que mejora en la tela su modelo. El colaborador de SUD AMÉRICA, que hoy se encuentra ausente del país, había dicho que Artigas fué bandolero, montaraz y contrabandista. Bien que no exista documento alguno de que Artigas contrabandeó casi por el espacio de dos lustros del período colonial, el doctor Ramírez, que repudia la tradición oral de los *enchalecamientos*, se rinde ante la tradición del contrabando y confiesa de plano que Artigas fué contrabandista. Algo se ha conseguido del apasionado panegirista de Artigas.

«Si Artigas fué contrabandista en su juventud, *esta es harina de otro costal*», contesta el doctor Ramírez en una forma de sospechoso gusto literario en quien lo tiene tan delicado por lo general. «Artigas no fué nunca bandolero, agrega; por lo menos, jamás se ha encontrado un documento de valor histórico que le atribuya ese carácter».

Tenemos pues, 1.°, confesión del panegirista de que su héroe se ocupaba de contrabandear; 2.°, negativa de que fuese bandolero. El doctor Ramírez, para defender á Artigas, sale del campo de la literatura histórica y se convierte en abogado. En el periodismo sabemos que el procedimiento del alegato forense no entra en la ley de los escritores.

Al primer cargo, contesta interpelando á los comerciantes de Buenos Aires, de Montevideo, del Uruguay y del Paraná, y les dice:

«¿Cuál de vosotros se atrevería á arrojar la primera piedra sobre la estatua del contrabandista?»

«¿Qué tiene de extraño Artigas, contrabandista, cuando el contrabando era ley social de la época?»

Al segundo cargo, el doctor Ramírez replica que no se ha encontrado documento alguno de valor histórico que le atribuya el carácter de bandolero; y como si tal defensa no le satisficiese, el panegirista agrega que «lo que se encuentra en cambio, y *no tardará* en publicarse con la obra que prepara un *ilustrado compatriota*, es una buena cantidad de documentos que acreditan el aprecio de que gozaba Artigas entre los hacendados orientales».

Vamos por partes:

Viéndose el panegirista de Artigas obligado á recono-

cer que su héroe tenía por oficio el defraudar al fisco, se defiende, acusando de contrabandistas á todos los introductores del Río de la Plata y trata de atenuar la falta con la consideración acomodaticia de su aliado anónimo, de que el contrabando era pecado venial porque eran muchos los pecadores; y creyendo poner una pica en flandes, se amuralla con un párrafo de los estudios históricos del doctor don Vicente F. López, en que este escritor declara lo que es sabido: que el contrabando colonial fué ilegal, pero benéfico para los intereses económicos del Río de la Plata.

Por este medio el doctor Ramírez llega á hacer un Sully de su héroe y hasta lo equipara á Bastiat.

Pero el doctor Ramírez no contesta el cargo con esta réplica. Una cosa es el contrabando como elemento indirecto de progreso colonial en las colonias del Plata, y otra cosa es el contrabandista, la vida y la ocupación diaria de los hombres que tenían ese oficio.

La Banda Oriental á mediados del siglo XVIII era un país barbarizado; comarca montuosa en la que pacían tropas numerosas de ganados alzados.

No se ha hecho todavía una historia especial de las correrías de los gauchos riograndeses, grandes forajidos y ladrones, gentes desalmadas, bárbaros como los paulistas, que talaron cien veces las misiones jesuíticas del Paraguay y del Uruguay, y que vivían perpetuamente sobre el caballo, en los contornos de los villorrios fronterizos. No se ha esbozado todavía la historia pintoresca y legendaria de estas tribus de europeos, dignas del violento pincel del Tintoreto, caídos en la barbarie, en la lucha hoy con los indios charrúas, sus aliados mañana, ladrones con las indiadas *guenoas*, saqueando al día siguiente sus aduares, viviendo la vida orgánica del *outlaw*, y del bandolero; sin sentimiento patrio de ningún género, chapaleando una jerga en la que el portugués y el español se habían podrido juntos. País y habitantes mil veces más agrestes que la Escocia y los escoceses en tiempo del levantamiento de los *clans*, mil veces más barbarizado que aquellos que la intensa frase de Merimée ha dejado esculpidos en la crónica de *Carmen* y en sus novelas corsas.

El *paulismo* fué una plaga colonial que á fines del si-

glo XVIII brotaba en Río Grande, en Corrientes, en Entre-ríos y en la Banda Oriental bajo denominaciones diversas; el *mameluco* del siglo XVII asomaba por todas las comarcas fluviales. La mayor parte de esos estancieros brasileños que han venido poco á poco cercenando el territorio oriental por el Norte y por el Este son vástagos algo avanzados de la gran familia mameluca; antes eran invasores bravíos, hoy son atesoradores ávidos, y allí está en pie el dragón del imperio, antes armado y guerrillero, y hoy gordo y glotón, siempre rumiando en paz lo que antes tragaba en el tumulto fragoroso de las hordas á caballo.

Esta es la historia; la vida inorgánica hervía en la Banda Oriental y cuando la invasión portuguesa se operó, el *paulismo*, á la sombra de la invasión, se da la mano con el artiguismo, y nace y procede de ahí una raza de *mamelucos* mestizos de los que como *specimen* puede presentarse á don Frutos Rivera, el más mandria y trapalón de los politiqueros, una especie de Falstaff gauchi-pueblero, hábil para el raterío oficial, mezcla de zorro y gato, un verdadero *peine* que hace contraste con la sana y noble figura de Lavalleja, cada vez que en la historia se encuentran juntos este hombre de bien y aquella dañina naturaleza. El doctor Ramírez ha alcanzado á los mamelucos; había nacido seguramente, no se espante, cuando el célebre gaucho brasileño, primer barón de Yacuy, entraba en el territorio oriental *á facer las californias*, frase típica con que el gauchaje de Río Grande denominaba los malones que daba con aquel noble de chiripá y bombachas sobre las estancias orientales. He ahí una cadena histórica de la que Artigas es uno de los más gruesos eslabones.

El contrabando colonial fué una escuela de bandidos. ¿Sabe el doctor Ramírez lo que era un campamento de contrabandistas terrestres? Una turba de gauchos de toda ralea. Si los rastros filológicos son una marca indeleble del pasaje del hombre por una comarca, ahí andan todavía los vocablos portugueses ensuciando nuestra lengua; *la pataca, el patacón, el vintén*, son huellas que ha dejado el portugués, socio de Artigas, en la *volteada*, y en la introducción clandestina de mercaderías. ¿Sabe el doctor Ramírez lo que era una volteada y una volteada en tierra fragosa?

Doscientos, trescientos jinetes á caballo boleando y enlazando toros y vacas bravas, enardecidos en la sangre de la carnicería diaria, desjarretando, desnucando, degollando y cuereando en despoblado, donde quedaban tendidos dos, tres mil cuerpos de animales, que infestaban el aire al corromperse, porque la carne no era entonces artículo de venta ni tenía mercado, y el cuero era el único producto noble que buscaba el comercio ilícito del río.

Se supone que por ventajoso que fuese al movimiento económico de las colonias el desarrollo del contrabando, el oficio de contrabandista no era una escuela de costumbres recomendable. El hombre que lo ejercía era permutador de cueros por artículos de industria europea y para eso tenía que ejercitarse en la matanza primitiva del ganado, vivir á la intemperie, manejar su instrumento favorito, el cuchillo, para hacer su jornal y defender su bolsa y su vida en ese campamento de nómadas en el que Artigas era capataz de gauchos portugueses y orientales, de indios charrúas y guenoas y de forajidos de todo jaez; el contrabandista y el bandolero y el montaraz eran tres personas distintas y un solo demonio verdadero.

¡Y el doctor Ramírez está esperando el documento para creer, sólo entonces, que Artigas era bandolero! ¡He ahí el documento! Es la tradición de barbarie que presenta el contrabando colonial y que él admite como ocupación de Artigas pretendiendo revolver en el mismo guiso al manso Sancho de Pontevedra, que ha conseguido deslizar por la Aduana azafrán por alcaparras, con don José Artigas, á quien en el delirio desbocado de la hipérbole se da el placer insensato de comparar con los comuneros de Castilla para establecer el cuadro del contraste y encontrar en el dictador Francia el perfil de Felipe II (1).

Don Francisco Bauzá, otro panegirista de Artigas, que goza del más adorable candor, se ha encargado de confirmar todo cuanto decimos sobre la primera educación del nuevo Juan de Padilla encontrado por el doctor Ramírez

(1) En la página 390 dice textualmente el doctor Ramírez ablando de Artigas y del dictador Francia: *Tenia el uno algo de Felipe I y el otro algo de los Comuneros de Castilla.*

en el campamento de las volteadas. Entre los historiadores artiguistas hay niños terribles, que como el señor Bauzá, mientras hunden de una plumada á Draper, ponen á sus colegas, y en este caso al doctor Ramírez, en los más terribles aprietos.

Y sin embargo nuestro adversario agradece al señor Bauzá sus patrióticos esfuerzos por la restauración del gran calumniado, y todavía amenaza con los documentos de otro ilustrado compatriota cuyo nombre reservado es para nosotros el secreto de Polichinela.

Oiga el lector los rasgos biográficos que el señor Bauzá da sobre la primera educación del comunero de Castilla del doctor Ramírez:

«Su educación fué deficiente, no sólo por la escasez de medios ilustrativos que se hacían sentir entonces, sino porque ni aun pudo aprovechar por completo los que estaban al alcance de ciertas familias. Siendo el primogénito de la suya, le envió su padre á hacerse cargo de los establecimientos de campo que poseía en Casupá, y allí comenzó en edad temprana á ejercitarse en las rudas faenas. *La vida en despoblado era por aquellos tiempos á causa de sus zozobras, un remedo de la existencia de las primitivas épocas del hombre. El rigor de la temperatura, la soledad, la multitud de fieras y animales salvajes, la incomunicación con centros civilizados, se compensaban apenas con el trato de algunos hombres agrestes, tan temibles como las fieras por sus instintos y sus costumbres habituales. En teatro tan feroz fué donde recibió Artigas las primeras impresiones de la vida independiente*, comenzando á conocer á sus semejantes por la faz más desconsoladora de su naturaleza típica.

»Su juventud fué triste y selvática. Sin amigos á quienes consultar, sin aficiones literarias, recibiendo de sus instintos propios la inspiración y el consejo, forzado á imponerse para ser obedecido; solo, como lo está todo espíritu superior en medio de gentes que no lo entienden.

... ...

»Necesitó correr aquellos campos desiertos que se extendían delante de los establecimientos de su padre, *afrontar aquellas aventuras mortales con* los gauchos y los in-

dígenas que tanta fama derramaban sobre los que podían narrarlas; y salió también él, de la obscuridad de su estado paciente para levantarse á la consideración, á la fortuna, al hogar propio, á todas esas cosas tan caras al hombre, tan indispensables á su corazón. Y así abandonó un día el hogar paterno y *se hizo... acarreador de tropas de ganado y acopiador de coreambre*» (1).

El lector, al terminar este párrafo cree que el señor Bauzá va á concluir diciendo que Artigas abandonó el hogar paterno para irse á Charcas ó á Córdoba á estudiar letras y teología, y se encuentra con que el panegirista anuncia, con la solemnidad con que confunde á Draper, que el doncel se hizo *tropero* y *cuereador*. Ya ve el doctor Ramírez para qué sirve la cita de los patrióticos trabajos del señor Bauzá; para confirmar la tradición oral de que las primeras ocupaciones de su Anteo, no fueron de un clasicismo muy selecto que digamos. En cuanto á los trabajos patrióticos que el señor don Isidoro De María ha confeccionado en favor del *Choti-protector de los pueblos libres*, no los conocemos. Respecto de la obra que prepara el *ilustrado compatriota* en favor de Artigas, ya tenemos la muestra. El ilustrado compatriota es el autor de la *contrarréplica* al colaborador de SUD AMÉRICA, sobre Artigas contrabandista que el doctor Ramírez acoge en su libro. Es el polemista que confunde el contrabando como agente indirecto del desarrollo comercial bajo el régimen del monopolio, con el contrabandista, el acopiador y el resero de fines del siglo XVIII. Es, en fin, el que amenaza derrumbar la tradición artiguista probando con documentos el aprecio de que gozaba Artigas entre los hacendados españoles, inocente anticuario que cree que el criterio histórico es una cartera de papeles y que olvida que Rosas también puede probar con documentos el aprecio que gozaba entre los hacendados de Buenos Aires y que Latorre ha probado ya con documentos que nadie ha entendido como él la policía rural economizando tareas á los jueces del crimen con gran satisfacción de todos los hacendados extranjeros y

(1) *Dominación Española en el Uruguay*, por don Francisco Bauzá.

orientales que no creen en los deleites que proporciona la lectura de un código de procedimientos penales.

He aquí probado por testimonio del mismo Bauzá la manera como se educó Artigas; entre fieras y soledades, como el Segismundo de la *Vida es sueño*. He aquí que el patrón del contrabandista colonial, teniente de José Culta, de Encarnación, de Gay, de Gari y de Pedro Amigo, grandes facinerosos todos y patibularios, fué jefe de bandoleros unas veces, perseguidor de bandoleros otras, contrabandista y montaraz, sin que el documento que dice que en una ocasión persiguió gauchos portugueses pruebe nada en su favor, porque Vidocq fué también perseguido y agente de la autoridad que perseguía á bandoleros, como tantos otros que han desempeñado uno y otro papel en diversas épocas.

Está bien llamado contrabandista don José Artigas, y si fué contrabandista en el teatro y con las gentes que todos conocemos, fué bandolero y fué con más razón montaraz. Don Máximo Santos comenzó por ser carrero, profesión en la que no se aprende á hablar correctamente, con propiedad, y en que por el contrario se aprenden malas palabras. Y sin embargo el origen del hombre, el medio en que se ha formado, le ha valido el renombre de bandido, con injusticia notoria si se le parangona con Artigas; ¡y cuánto documento no podría presentar ese vástago artiguista suscrito por hacendados en papel y en bronce que ensalce sus grandes hechos!

Es que la tendencia al artiguismo está desgraciadamente viva en la Banda Oriental, y el doctor Ramírez y los jóvenes que lo acompañan en esa morbosa inclinación, no se quieren convencer de ello. El artiguismo es la tradición de la barbarie; es el tronco común de Latorre y de Santos; el artiguismo los ha devorado y los va á digerir. Varones íntegros y austeros como Pedro Bustamante se lo han dicho y repetido á saciedad. El gobierno culto de los blancos fué diversas veces tragado por el artiguismo; la administración educada de los conservadores fué destruída por el artiguismo. El artiguismo es Santos saltando de su carretilla de cañas tacuaras al sillón del Presidente de la República. Es la elevación de los aventureros y de los ad-

venedizos, cuyas incompatibilidades con las clases cultas y urbanas son múltiples. El artiguismo, es una familia compuesta de dos ramas: los artiguistas de sable y los artiguistas de pluma; los primeros se comen la torta, los segundos se quedan mirando, cuando no tienen que tomar precauciones para que sus hermanos no se los coman. Ser artiguista de pluma es un negocio de pura pérdida; ser artiguista de sable es un oficio lucrativo. Santos, sin saber quién fué Artigas, es artiguista no por ciencia, sino por talante de naturaleza, como los sabuesos de quienes dijo en su libro de montería el sabio rey don Alfonso X que andan con los venados *non por fambre nin por premia, salvo por naturaleza que les dió Dios sobre todas las animalías.*

Resumamos: la historia del contrabando colonial en el Plata comenzó con los portugueses. La Colonia fué el primer nido de los contrabandistas del río. Garro, Ceballos, Vértiz, los ahuyentaron cien veces. Don Bruno Mauricio de Zabala, el fundador de Montevideo, noble hidalgo vascongado, probo, recio y altivo, guerrero en Almansa, en Zaragoza, en Lérida, digno de que el pueblo oriental le erigiese el monumento que el tiranuelo Santos ofrece á Artigas; Zabala, repetimos, deshizo el nido de los contrabandistas portugueses y la fundación de Montevideo no tuvo otro objeto inmediato que desalojar del río á los mercaderes lusitanos, que el gobernador Vasconcellos y Freitas Fonseca amparaban en la rada de la Colonia y en la bella península en que se levantó un día la más moderna de las ciudades argentinas.

Pero el contrabando quedó en las entrañas del territorio oriental; los Cabildos que otorgaban antiguamente las licencias para las *volteadas* de animales vacunos, habían perdido su influjo, y cuando Artigas abandonaba la estancia paterna de Casupá para hacerse acarreador y acopiador de cueros, como lo confiesa Bauzá, se entregaba á la vida bárbara en que pasó su primera edad viril y se convertía de hecho en capitán de una gavilla de gente alzada en la que cada hombre era un facineroso.

De esto no puede existir el documento que exige el doctor Ramírez; pero existe la fama pública. Nuestros

abuelos nos lo repiten todavía. No es Artigas un Faraón cuya vida deba descifrarse en un papirus; es de ayer y no hay papel que pueda destruir el juicio inexorable de los contemporáneos.

El doctor don Nicolás Herrera, lo llama criminal mil veces. El doctor Ramírez, que lo sabe, adopta el tono dramático y pregunta: «*¿Nada falta ya á la rehabilitación de Artigas?... No tuvo él, en tierra argentina, enemigo más implacable que don Nicolás Herrera... Su hijo único, el doctor don Manuel Herrera y Obes, heredero de sus talentos y aptitudes para la vida pública, concurre ahora al apoteosis...* ¿ESTÁS CONTENTO, ARTIGAS?»

El doctor Ramírez procede con un egoísmo cruel. Ya que cree que los muertos pueden responderle, en vez de preguntarle á Artigas si está contento de que el doctor don Manuel Herrera concurra á su apoteosis, debía dirigirse á la sombra de don Nicolás Herrera é interrogarle en el mismo tono:

¿Estáis contento, don Nicolás?

III

ENCHALECAMIENTOS Y EJECUCIONES

Hemos tenido necesidad de describir la escena que recorrió el montaraz, el bandolero y el contrabandista, para probar que el hijo de las campañas montuosas é inorgánicas del siglo XVIII fué fruto genuino de la selva bárbara. Pero quédanos todavía por demostrar que Artigas enchalecaba, porque el doctor Ramírez, con una arrogancia llena de indignación arroja un mentís categórico á la voz pública de la tradición que llama *enchalecador* á Artigas.

«Hay una tradición oral sobre *enchalecamientos*, dice el doctor Ramírez, pero éstos son *más bien* atribuídos á uno de los predecesores de Artigas en la lucha contra los bandoleros». ¡No, doctor Ramírez! Ese *más bien*, no está bien, ni como aserto verídico, ni como estrategia de polemista. *¡Más bien!* ¿Y por qué *más bien?* En historia no hay ni debe haber frases ambiguas. La tradición oral hace

recaer sobre Artigas el arte de *enchipar*, vocablo lusitano que demuestra que el origen de esa curiosa industria de matar gente era *más bien* portugués.

Hay algo más que tradición oral de que Artigas enchalecaba, pero si sólo tuviéramos esa tradición, ella bastaría como bastará mañana, ó de aquí medio siglo, la tradición oral de que Latorre asesinó, de que Santos apuñaleó, de que Courtin *fondeó*, de que Belén *limpió*, de que Santos Junior garroteó, de que en el 5.º de línea se bacanalizó, se mató y se enterró.

¡Los documentos! Los documentos están vivos; son gentes de carne y hueso y vamos á citárselas al doctor don Carlos M. Ramírez. El primero que lo reza es él mismo, el más luciente diamante, si no el de más fondo de una diadema en que abundan las piedras de primera agua; el segundo es el mismo señor Frejeiro; no citamos como tercero á don Francisco Bauzá, porque este escritor católico que cree en la virginidad de María no cree sin embargo en la evaporación de Carlos Soto. Pero los documentos humanos que acreditan las matanzas de los dos últimos vástagos de Artigas, andan por ahí y recorren hoy las calles de Montevideo, y los papelistas deben apresurarse á llevarlos á una escribanía pública para que depongan lo que saben y den razón de su dicho, porque si mueren sin hacerlo, mañana dirá el historiador futuro que no hay sino una tradición oral de que Latorre y Santos fueron aficionados á pulsar los instrumentos de cuerda en los tendones de los pescuezos, y que *más bien* ese gusto por la música fué afición de Belén y de otros tenientes subalternos.

El colaborador de SUD AMÉRICA cuyos escritos se nos atribuyeron intencionalmente por la prensa santista para tener el placer de aderezar nuestro nombre con la salsa picante con que diariamente cocina el doctor Ramírez, había presentado los testimonios de Míller, de Cavia, de Longchamps y Rengel, del general Vedia y de otros, para justificar la verdad tradicional de los *enchalecamientos*. El doctor Ramírez recusa esos testimonios bajo el pretexto de que las memorias del general Míller son apócrifas, rechaza á Longchamps y Rengel porque eran suizos y naturalistas ¡y porque se informaron en fuentes envenenadas! no ad-

mite el testimonio del general Vedia porque el señor Frejeiro ha pretextado que dos párrafos de la *Memoria* de este patriota son contradictorios, protesta contra las afirmaciones del *viejo oriental* porque los seudónimos no acreditan la verdad de los hechos que suscriben y porque detrás de este seudónimo figura don Antonio Díaz hijo, ó don Tomás García de Zúñiga, cuya respetabilidad testimonial le arranca una frase irónica; conjura, en fin, el testimonio de ultratumba de don Nicolás Herrera, *enemigo implacable* de Artigas como él lo reconoce, con la presencia del doctor don Manuel Herrera y Obes en el apoteosis del héroe, y cuando le citan á Mitre y á V. F. López, exclama: «¡Testimonios porteños no puedo admitirlos!»

Convengamos en que es difícil satisfacer al doctor Ramírez. Pero como lo que nos proponemos es resistir la mala y venenosa tendencia con que se pretende hacer escuela política del artiguismo en la Banda Oriental, seguros de no convencer al doctor Ramírez, que según confesión propia ha estado vacilando muchos años para ser ó no ser de la cofradía de Artigas, vamos á hacer una reseña del martirologio artiguista y á demostrar que la opinión pública no ha podido complotarse ni ponerse de acuerdo para afirmar falsamente que Artigas *enchipaba* con cueros frescos á los hombres vivos.

El doctor Ramírez se indigna de que se le atribuyan á Artigas los *enchalecamientos*. En cuanto á los otros sistemas de martirizar y suprimir gente como en el caso de Perugorría, el doctor Ramírez es menos enérgico en la defensa de su héroe. Que Artigas enchalecaba ó mandaba enchalecar como Rosas degollaba ó mandaba degollar, es tradición notoria que ha pasado á la posteridad. El doctor Ramírez se encuentra en primer lugar con Cavia, de quien dice: «Don Pedro F. Cavia, en el queridísimo folleto de los detractores de Artigas, recapitula todas las acusaciones corrientes contra Artigas dándoles un colorido terrorífico, *y no menciona sin embargo los enchalecamientos* de Purificación. Si hubieran existido, ¿cómo se explicaría que se olvidase de mencionarlos el furibundo *clasificador?*»

El que se ha olvidado de lo que Cavia dice es por esta vez el doctor Ramírez, á quien le recomendamos de nuevo

la lectura del folleto de don Pedro Feliciano. Dice éste, enumerando las atrocidades de Artigas: «El de tres individuos encontrados por el comandante general de Entrerríos, don Hilarión de la Quintana, en el paso de Yuquerí Grande, *que estaban enchalecados*, cosidos á puñaladas y comidos de los perros».

He aquí, pues, que el *furibundo clasificador*, tan federal como el doctor Ramírez lo pinte aun tratando de defender al federi-montenero, tan ampuloso escritor como él lo presenta y como lo era en efecto, tan quiroguista como lo quiera, tan partidario de Rosas como lo fuera después, menciona el hecho de que Artigas enchalecaba. Pero el doctor Ramírez cae de nuevo en su manía de pedir el documento, y dice: «El libelo de 1818, mera compilación de ultrajes y recriminaciones *que no se apoyan en un solo documento*, no puede tener más autoridad que la que le presta la personalidad de su autor». El polemista se amuralla en una incredulidad recalcitrante, y quiere que Cavia aduzca escritura pública de cada ejecución, de cada asesinato, de cada individuo *enchipado*. No contento con esto quiere conocer el retrato de las víctimas; las versiones históricas son para el doctor Ramírez como la hipoteca; no se prueban sino por escritura pública y por su registro en la oficina correspondiente. Quiere que de cada fechoría exista acta protocolizada, y toda su refutación á Cavia se reduce á este simple y concreto argumento: *no creo en lo que Cavia dice.*

Pero no basta no creer, es necesario probar la razón de la incredulidad; porque si fuera Cavia el único que dijera que Artigas enchalecó, podría dudarse por la añeja razón de práctica *testis unus;* pero que *enchalecó* lo han dicho todos; la tradición de los *enchipados* ha quedado grabada en la memoria popular, como ha quedado grabada la de los otros martirios y asesinatos.

He aquí una lista breve de ellos:

La mujer de Isidro Mansilla, vecina de Mercedes, muerta á bala, encinta, por una partida artiguista.

¿Es calumnia? Aceptemos que sea calumnia.

La degollación del portugués Nieva practicada por Ma-

chaín, sargento de Artigas, quien desnudó á la víctima y se vistió con sus ropas.

Dice Cavia que consta del diario y que es público y notorio.

¿Es calumnia? Aceptemos que sea calumnia también.

El asesinato de don Diego González, español, despachado por el mismo Machain.

¿Es calumnia? ¿Quiere el doctor Ramírez que le pongamos raya á esta otra hazaña? Vea que aquí el *calumniador* exhibe documento, porque transcribe del diario oficial, que reza así: «Cuando se retiraban los vecinos del Yí con sus familias al ejército, recibió el comandante don Pablo Laguna un oficio del general Artigas diciéndole que no se incomodasen, que mejor estaban en sus casas. En efecto, se volvieron del camino; y entonces los avanzó una compañía de don Hilario Pintos, mandada por el sargento Machain y disparando un tiro á don Diego González, que cayó del caballo. Ya muriendo pidió confesión, y queriendo acercarse el cura don Manuel Guerreros á ejercer su ministerio, lo detuvo con amenaza el dicho Machain, quien ultimó á González sin permitirle aquel recurso cristiano. Lo robaron, saquearon la familia; y últimamente al cura le pidieron la plata, ó que sino harían lo mismo con él. Sacó nueve pesos, único dinero que le acompañaba». El diario termina agregando que por esta hazaña Artigas hizo teniente á Machain.

¿Calumnia también del diario?... ¿Desea el doctor Ramírez que lo aceptemos á pesar *del documento?*... Pues así sea; pase por calumnia la muerte de don Diego González.

Pero escojamos otra cabeza del canasto. Suplicamos al doctor Ramírez que se arme de paciencia, porque tiene que entenderse con nosotros por muchos días aún. Veamos: Centurión tenía dos concuñados vecinos del Yuquerí Chico, nombrados López y Guedereaga. Del diario consta que la gente de Blas Basualdo los mató á traición, diciéndoles que los llamaba el capitán. Consta también del diario que las esposas de dichos individuos, *la una recién parida y la otra encinta*, miraban á los asesinos pasear en las divi-

siones con la ropa y aperos de los difuntos, sin que Artigas hubiese tomado providencia alguna contra ellos.

¿Es también calumnia esto? ¿Quiere el doctor Ramírez que no les carguemos en cuenta esta nueva hazaña á sus comuneros de Castilla?

¡Vaya por los comuneros!

Don José Ignacio Beláustegui, sexagenario asesinado y robado en la Esquina; ¿calumnia? Don Juan Francisco Vázquez, muerto á traición de un balazo por don Fernando Otorgués en el paraje de los Corrales, en el propio campamento de Artigas y cerca de su tienda; ¿calumnia? Don Agustín Luján, alférez, muerto de otro balazo por José López en el mismo campamento de Artigas; ¿calumnia? Sandoval, ahogado por el indio Manduré y por Carrasco, pariente de Artigas, y arrojado vivo al Uruguay (después de haberle dado de puñaladas) con una piedra para que anclase, como ancló Latorre á Frenedoso; ¿calumnia? El correntino Benítez desnudado, chuseado y arrojado á un arroyo; ¿calumnia? Alejandro Quinteros, Francisco Delgado, Basilio Ibarra, el sargento Lucas, asesinados á dardo y lanza en Mandisovi; ¿calumnia? Don Cayetano Correa, hermano político del doctor Rivarola de Mercedes, baleado y degollado en brazos de su esposa; ¿calumnia? Manuel Pintos Carneiro, compadre de Artigas, Ribeiro y Suárez, degollados en el Espinillo, faltando á la capitulación con Holmberg; ¿calumnia? Don Juan Esquivel, Jenaro Perugorría, Bernardo Pérez y Planes, gobernador de las Misiones, muerto en Belén, el doctor Cañas, degollado en San Roque, don Cayetano Martínez, Ignacio Añasco, don Benito Rivadavia, el R. P. Pelliza, fusilado en Gualeguay por orden de Artigas; ¿calumnias?

¿Calumnias las degollaciones del vecino Martínez, de Maldonado y la de don Lucas Ramos? ¿Calumnia José Fintenla, arrastrado como Mazzepa por un potro? ¿Calumnia la ejecución de don Teodoro Rivarola, la de don Marcos Bargas, la de don Modesto Lucero, la de Gabriel González? ¿Calumnia todo, doctor Ramírez, de Cavia? ¿Hase visto un calumniador más grande?

¿Calumniadores los *cinco hermanos*, don Lucas Obes, don Julián Alvarez (abuelo del doctor Ramírez), don Ni-

colás Herrera (tío), Ellauri y Gelly? ¿Calumniadores don Rufino Bauzá, ascendiente de su colega artiguista don Francisco Bauzá, el denigrador de Juan Carlos Gómez? ¿Calumniadores don Juan Larrea, don Hipólito Vieytes, don Valentín Gómez, don Saturnino Rodríguez Peña, don Gervasio Antonio Posadas, don Nicolás Rodríguez Peña, don Pedro José Agrelo, don Tomás Antonio Valle, don Vicente López, don Manuel Luzuriaga, don Carlos de Alvear, don Javier de Viana, en cuyas familias ha quedado la tradición de que Artigas fué un malvado, que enchalecó, que lanceó, que degolló y que fusiló?

¿Puede negar el doctor Ramírez que esa es nuestra tradición, la de su casa y la de la nuestra? ¿Tiene el derecho un escritor de su talla, de su talento, de su brillo y de su talante, de chicanear como un abogado de la decadencia romana, repudiando el testimonio de Longchamp y Renger fundándose en que eran suizos y naturalistas, el de Miller porque sus memorias son apócrifas, el de Vedia por la sutileza del señor Frejeiro que urde una pretendida contradición, el del *Viejo Oriental* porque es un seudónimo, el de Cavia porque fué escritor declamatorio y rosista en 1840, cuando todo el panteón de Mayo se abre, y desde él sus abuelos le piden cuenta de la injuria gratuita que les hace al verlo tejer la corona artiguista con don Julio Roustan y con don Abdón Arosteguy llamando á Artigas el gran calumniado?

¡Qué! ¿No era ayer no más cuando su hermano el fogoso abogado doctor don José Pedro Ramírez, inspirado en la santa tradición de la techumbre paterna protestaba contra la apoteosis de Artigas? ¿Pueden la argucia y los papelitos del señor Frejeiro romper toda la tradición de una raza á punto de que los antepasados sean acusados de impostores por sus nietos?

El doctor Ramírez, que hace tan bellas invocaciones á los muertos, ¿no sería capaz de salir de su tumba de aquí un siglo, si oyera que en la tierra de los orientales, uno de los suyos contara á sus contemporáneos que Mallada, que Ibarra, Coronado, Vergara, Frenedoso, Mariño y Ledesma eran manchas calumniosas que debían borrarse de la biografía de los tiranuelos contemporáneos?

¿Ignora el doctor Ramírez, que un *Pater Patriæ* no puede ser un hombre de fama contestada? ¿Acaso Artigas tiene en la Banda Oriental la unanimidad que Washington tiene en la tierra de los americanos, y de que San Martín goza entre los argentinos? ¿Pueden los contemporáneos levantar glorias en las que la posteridad disiente, para convertirlas en progenitoras de los pueblos?

Si el doctor Ramírez no ha tenido más remedio que reconocer que *existe una tradición oral sobre los enchalecamientos* de Artigas, el doctor Ramírez está vencido.

Y mucho más que vencido, suicidado, cuando exclama: «Las tradiciones del hogar deben ceder ante las tradiciones de la patria», porque la tradición de su propio hogar es la tradición de la patria, es la tradición de Mayo: y la de Artigas es la tradición de la barbarie adoptada para servir á los designios de los mandones y mantener la huraña y enconosa pasión artiguista contra la patria común de los argentinos.

L. V. L.

FIN DEL VOLUMEN CUARTO




UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 017 876 4

